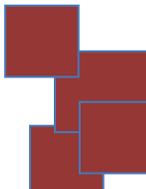


IES SEFARAD



PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN

ies
SEFARAD
TOLEDO



IES Sefarad. Curso 2020/ 2021

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

INDICE

- 1.- Organización y funcionamiento del departamento.
- 2.- Justificación del Plan en el P.E.C
- 3.- Objetivos Generales del Plan.
- 4.- Contenidos
 - 4.1.- Tutoría
 - 4.1.1.- Con alumnado.
 - 4.1.2.- Con familias.
 - 4.1.3.- Con los tutores.
 - 4.1.4.- Coordinación con el equipo docente y las juntas de profesores.
 - 4.2.- Programa de apoyo a la Inclusión Educativa
 - 4.3.- Programa de asesoramiento a la orientación educativa y profesional.
 - 4.4.- Programa de asesoramiento al profesorado y al equipo directivo.
 - 4.5.- Colaboración en proyectos de innovación, investigación y formación.
 - 4.6.- Programa de coordinación con el resto de las estructuras de orientación, los centros docentes y otros servicios e instituciones.
- 5.- Evaluación.
- 6.- ANEXOS
 - 6.1.- Programación del aula TEA.
 - 6.2. - Programación de Pedagogía Terapéutica
 - 6.3.- Programación del ámbito científico-matemático
 - 6.4.- Programación del ámbito lingüístico-social.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

1.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Componentes:

- Orientadora.
- Profesora del ámbito científico – matemático para el Programa del Mejora y Aprendizaje del Rendimiento.
- 2 Profesoras del ámbito lingüístico – social para el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (una de ellas a ½ jornada, y la otra como Jefa de estudios adjunta)
- 4 Profesores de Pedagogía Terapéutica (uno de ellos del equipo TEA, otra para cubrir el programa “Recupera-T”, y 2 a jornada completa)
- 2 Profesoras de Audición y Lenguaje (una de ellas del equipo TEA y otra a ½ jornada)
- 2 ATEs (una del equipo TEA y el otro con asignación individual a un alumno)

Nota aclaratoria:

*La profesora de AL a ½ jornada y la profesora de PT del Programa “Recupera-T” se incorporaron al centro el 19 de octubre, fecha en la que ya estaban elaboradas todas las Programaciones del Departamento. Por lo que **no ha sido posible adjuntar a este documento la Programación correspondiente a Audición y Lenguaje, que será anexada posteriormente.***

Organización interna:

La orientadora, como jefa de departamento ejerce la coordinación de todo el Equipo. Todos los acuerdos relacionados con la organización interna se toman en la reunión semanal del departamento, posteriormente son consensuados con el Equipo Directivo y si fuera necesario con la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Organización externa:

Este aspecto queda reflejado en el punto 4.6. del Plan, siempre se coordina o trabaja conjuntamente con el Equipo Directivo.

Se mantiene asimismo coordinación semanal con los departamentos de Lengua y Matemáticas para poder atender lo mejor posible a los alumnos que requieren medidas extraordinarias de inclusión educativa, como adaptaciones curriculares significativas, adaptaciones de ampliación curricular, apoyos o refuerzos específicos en esas dos áreas.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

2.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Plan de actuación del Departamento de Orientación basa su justificación en el marco de las medidas de Inclusión Educativa de centro, de aula, individuales y extraordinarias que se pondrán en marcha a lo largo del curso. Dado que se trata de un centro educativo que acoge alumnado de perfiles muy diversos que, en un alto porcentaje, por sus características personales, procedencia, o contexto socioeducativo encuentran barreras significativas en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Para superar esas barreras con garantías el Departamento de Orientación asume una labor fundamental en el diseño y puesta en marcha de medidas adecuadas de inclusión educativa.

Para su justificación y elaboración del Plan de actuación también se ha tenido en cuenta las conclusiones y propuestas de mejora de la memoria del curso anterior.

3.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN.

Los objetivos generales de este Plan están fundamentados en la normativa vigente relacionada con las enseñanzas de Secundaria y Bachillerato y FPBásica, así como la relativa a la Inclusión Educativa y a la creación de aulas TEA, a saber:

- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional por la que regula la escolarización del alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.
- Decreto 40/2015 de 15 de junio 2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
- Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 15/04/2016 que regula la evaluación de la ESO y el Bachillerato de Castilla La Mancha.
- Orden 16/1/2014 por la que se crean regula y ordena el funcionamiento de las aulas TEA
- Decreto 55/2014 por el que se regula la Formación Profesional Básica.

Tales objetivos se recogen en un único enunciado que es:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

Asegurar y garantizar a todo el alumnado del centro que sea atendido con arreglo a sus necesidades educativas. Estableciendo para ello las medidas de inclusión educativa que cada uno requiera para superar con éxito cualquier barrera educativa que presente, y potenciar sus capacidades.

4.- CONTENIDOS.

4.1.- TUTORIA

4.1.1.- Con los alumnos.

Las actividades de tutoría grupales serán programadas por la orientadora y consensuadas en las reuniones con los tutores, siendo estos las que las aplican directamente en el aula.

En la elaboración de estas actividades se ha tenido en cuenta la Resolución del 29-07-2005 por la que se dictan las instrucciones para la elaboración de los planes de orientación en centros, en la que aparecen los programas de aprender a: pensar, elegir y tomar decisiones, convivir y ser persona, emprender y construir la igualdad entre hombres y mujeres.

Para diseñar las actividades de tutoría se tiene en cuenta el nivel, pero de forma general las actuaciones irán encaminadas a:

- Colaboración con tutores/as y Jefatura de Estudios en la mejora de los procesos de comunicación entre profesores/as y alumnos/as.
- Planificación y programación de las actuaciones de tutoría entre orientadora, Jefatura de Estudios y tutores/as.
- Coordinación semanal para la y puesta en marcha de las sesiones de tutoría.
- Asesoramiento y aportación de recursos y materiales para el desarrollo de la acción tutorial sobre autoconocimiento, conocimiento e integración grupal, elección de representantes, técnicas de estudio, sesiones de pre y post evaluación.
- Asesoramiento a profesorado, alumnado y familias sobre itinerarios educativos y alternativas de estudios en los diferentes niveles o etapas dentro del ámbito de orientación académica y profesional.
- Dada la situación actual de pandemia consideramos fundamental en este curso académico poner un mayor peso en la tutoría encaminada a una atención individualizada, con la previsión de que eventualmente hubiera que recurrir a una situación de confinamiento. Será necesario implementar todos los medios posibles (tecnológicos, digitales, etc.) para que cada uno de los alumnos pueda ser atendido individualmente, aun en la distancia, en sus necesidades de tutorización.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

En 1º y 2º de ESO: Se trabajará el autoconocimiento, autoestima, la interacción grupal establecimiento de normas en el grupo clase, prevención de consumo de drogas, acoso escolar, peligros y uso adecuado de redes sociales, habilidades sociales y emocionales, y con preferencia las técnicas de estudio. A partir de febrero se inicia la orientación académico- profesional, ya que a partir de 1º curso el alumnado puede derivarse a programas recogidos como medidas de inclusión de centro de aula, individuales o extraordinarias.

En 3º y 4º de ESO: Se abordarán asimismo aspectos de autoconocimiento, consolidación de grupo, establecimiento de normas de convivencia de clase, abordaje de contenidos relacionados con el respeto al medioambiente, la educación afectivo-sexual, hábitos saludables, igualdad de género, se continuarán trabajando las técnicas de estudio y preferentemente la orientación académica – profesional. Aquí hay que hacer constar que este curso académico el nivel de 4º de Secundaria no cuenta con tutoría directa con alumnos, por lo que este tipo de actividades se harán en el aula al criterio del tutor.

En FP Básica: Se abordarán aspectos similares a los del alumnado de 3º y 4º por tratarse del mismo tramo de edades.

En 1º y 2º de Bachillerato: Orientación académico-profesional fundamentalmente.

Entre otras actividades en todos los niveles de Secundaria se trabajará también:

- Las normas de convivencia del centro
- La elección del alumno delegado, conociendo y asumiendo sus funciones de mediador y representante de sus compañeros de aula.

Durante los años precedentes algunos de los aspectos que se trabajen en las tutorías se han venido realizando a cargo de profesionales externos, expertos en cada materia que pertenecen a diversas entidades y ofrecen sus servicios de manera desinteresada o bien a través de convenios de colaboración con la Consejería de Educación, a saber:

APAT Asociación de Autismo, Asociación TDAH, SESCAM, Toledo Educa (Ayto. de Toledo), Policía Nacional, FAD, Cruz Roja, YMCA, Movimiento por la Paz, ALCER, IGUALA 3, Asociación María Padilla y otras entidades que pudieran ofrecer actuaciones de interés pedagógico.

En el presente curso escolar, la situación de pandemia impide la entrada de personas ajenas al centro para llevar a cabo este tipo de talleres, por lo que nos estamos poniendo en contacto con ellas para solicitar que diseñen estas actuaciones en formato digital, con videos, charlas virtuales, etc. Materiales que puedan ser visionados y escuchados a través de medios digitales.

4.1.2.- Con las familias.

Atención directa: En el horario personal de la orientadora hay 3 periodos dedicados a la orientación a familias. La atención de estas demandas puede ser de varios tipos: directamente de los padres, de los tutores, profesores o del propio alumno.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

Además, cada uno de los miembros del Departamento cuenta con una hora semanal de atención directa a las familias.

Este Departamento considera y así lo viene haciendo, que las reuniones con familias se planifican coordinadamente con los profesores implicados, así como con el personal externo al Centro, organizaciones, instituciones...; siempre que se considera necesario.

Mantendremos al menos dos entrevistas anuales con padres de alumnos que requieren mediadas extraordinarias de inclusión, junto con las profesoras de Pedagogía Terapéutica y la de Audición y Lenguaje (en su caso), o los profesores del equipo TEA y los tutores del alumnado.

De nuevo la situación de prevención sanitaria obligará a llevar a cabo algunas reuniones de manera virtual, sobre todo si el número de participantes es excesivo, o se trata de alguna población de riesgo. O bien si alguna de las partes lo solicita expresamente.

Atención general: Se programan junto con el Equipo Directivo las siguientes reuniones a lo largo del curso:

- ✓ 1º a 4º de E.S.O. y F.P.B.: Al inicio de curso, posterior a la evaluación inicial. La orientadora participará en estas reuniones coordinadamente con el equipo Directivo y se estructurarán en las reuniones con tutores.
- ✓ BACHILLERATO: Reunión con familias coincidiendo con las fechas de prescripción a otros niveles educativos.

4.1.3.- Con los tutores.

La Jefatura de estudios convoca, coordina y modera las reuniones de tutores, a las que asiste también la orientadora. Estas reuniones están programadas en el horario personal de todos los implicados y su objetivo principal es preparar la tutoría semanal, realizar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos; así como hacer las propuestas de medidas de inclusión educativa, también para alumnado de PMAR y FPB.

La peculiaridad de la coordinación en el presente curso 20-21 será que mientras la situación sanitaria nos permita mantener clases presenciales podremos llevar a cabo presencialmente reuniones con los tutores de 1º y 2º de ESO, mientras que los tutores del resto de niveles educativos serán convocados a reuniones virtuales periódicas en la franja horaria de 7ª hora. Obviamente en caso de situación de confinamiento total, las reuniones de tutores de 1º y 2º ESO también se realizarán de manera virtual.

4.1.4.- Con el equipo docente y la junta de profesores.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

La información general del Departamento con relación a las medidas de Inclusión se da a conocer durante los primeros días de curso hasta la evaluación inicial.

El departamento elabora un listado de alumnos/as por grupos, que requieren medidas de inclusión individuales y/o extraordinarias y lo hace público en la plataforma TEAMS para que todo el profesorado pueda acceder a dicha información. Así mismo aporta a los jefes de departamento los informes individuales de los alumnos que requieren medidas más específicas. Y en cada departamento el profesorado que atiende a estos alumnos puede acceder a estos informes.

Previamente se habrá informado en las reuniones de tutores de qué alumnado con necesidades de inclusión se ubica en cada uno de los niveles y grupos.

El objetivo es informar sobre los recursos del departamento y las medidas de inclusión educativa que se aplicarán tanto de centro, de aula como individualizadas y extraordinarias a los alumnos que las requieran.

Este intercambio de información podrá ser actualizado en cualquier momento a lo largo del curso, a medida que vayan detectándose nuevos alumnos con barreras de aprendizaje. De tal manera que el profesorado o los tutores podrán realizar derivaciones de alumnos con dificultades al Departamento de Orientación, y éste estudiará el caso estableciendo las medidas que el alumno requiera y devolviendo de nuevo la información al profesorado para que se pongan en marcha dichas medidas. Para ello se pueden utilizar diversas vías de comunicación como las reuniones de tutores, las sesiones de evaluación, las reuniones interdepartamentales, la información directa a alguno de los miembros del departamento, o la utilización de las comunicaciones de la plataforma digital EducamosCLM.

A lo largo del curso si se considera necesario se programan reuniones extraordinarias de las Juntas de profesores para tratar temas puntuales o para el seguimiento medidas extraordinarias o individualizadas de algún alumno/a concreto.

A lo largo del curso los miembros del Departamento de Orientación se organizarán para asistir a todas las sesiones de evaluación de Secundaria, Bachillerato y FPB.

4.2.- PROGRAMA DE APOYO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Se realizarán las evaluaciones psicopedagógicas, informes, dictámenes de escolarización y consejos orientadores de los alumnos que lo precisen; para ello se tendrá en cuenta la legislación vigente en el momento.

Se elaborará junto con el Equipo Directivo el listado de alumnos con medidas individuales y extraordinarias de inclusión educativa que quedará reflejado en la hoja Excel solicitada anualmente por la Asesoría de Inclusión de la Delegación Provincial y en la base de datos del Programa Delphos.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

A la fecha en que se redacta la presente programación contamos con un número aproximado de 70 alumnos y alumnas que requieren algún tipo de medida de inclusión educativa. De ellos unos 12 precisan medidas extraordinarias.

En función de los recursos disponibles del Centro y las características de nuestro alumnado se estudiarán las medidas extraordinarias a tener en cuenta en cada caso para recibir apoyo:

- Alumnos que requieren medidas extraordinarias de inclusión que cuentan con dictamen de escolarización. Seguimiento del curso anterior y nuevos alumnos.
- Alumnos que requieren medidas individuales de inclusión. Seguimiento del curso anterior y nuevos alumnos posteriormente a la evaluación inicial.
- Refuerzos en Lengua y Matemáticas.

Las medidas de aula o de centro o medidas individuales que no modifican los elementos fundamentales del currículo, serán implementadas por el profesorado de los departamentos didácticos que impartan docencia al alumnado objeto de la medida.

Las medidas extraordinarias introducen modificaciones en el currículo ordinario y exigen la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización del alumno:

Adaptaciones curriculares, son medidas de modificación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación del currículum. Estas pueden ser significativas y muy significativas.

Para la elaboración de estas adaptaciones se procederá de la siguiente manera:

Para los alumnos que requieran adaptación curricular de lengua y matemáticas será realizada por el tutor en coordinación con las profesoras de Pedagogía Terapéutica, el resto de las áreas en las que necesiten adaptación serán realizadas por el profesor que la imparta, coordinadas por el tutor y con la orientación si es necesaria de este departamento.

En las evaluaciones trimestrales y finales, las calificaciones de las materias con adaptación se marcarán con un asterisco quedando reflejado en el boletín de notas del alumno. Previamente las familias siempre habrán sido informadas de esta situación particular.

Todo alumno que requiera medidas de inclusión individuales y/o extraordinarias requiere un Plan de Trabajo, cuyo documento base será realizado coordinadamente entre el tutor/a del alumno/a y el Dpto, de Orientación, y cuyos anexos serán los diferentes diseños de medidas de inclusión llevadas a cabo por cada uno de los profesores que dan clase al alumno/a. En el caso de adaptaciones curriculares significativas en Lengua y Matemáticas las profesoras de P.T. y el profesor/a del área se coordinarán para elaborarlas conjuntamente.

Desde hace varios cursos contamos en el Centro con el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento de 1º y 2º curso. La selección de estos alumnos se

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

estudia en las reuniones de tutoría antes de llegar a la junta de evaluación, es esta junta quien decide su incorporación de acuerdo con las características que tienen que reunir estos alumnos según dicta la legislación. Posteriormente y una vez firmado el acuerdo de las familias, toda la documentación se envía al Servicio de Inspección para que proceda a su aprobación.

Así mismo el Centro cuenta con el aula T.E.A. que en este curso escolar se inicia con cinco alumnos, tres en 1º ESO, una en 2º ESO y uno en 3º ESO.

En el Programa de Formación Profesional Básica contamos con:

- Un grupo de 1º de F.P.B.: “Informática y Comunicación”
- Un grupo de 2º de F.P.B: “Informática y Comunicación”

Este alumnado según la normativa no cuenta con apoyo de los profesores del departamento de orientación, pero a través de los tutores y el profesorado se trabaja con los alumnos cualquier dificultad o problemática.

4.3.- Programa de asesoramiento a la Orientación Educativa y Profesional.

Esta orientación no se entiende como un hecho puntual, sino como un proceso que se lleva a cabo a lo largo de toda la escolaridad del alumnado de Secundaria, especialmente en 3º y 4º de E.S.O. y de manera especial en Bachillerato.

Este Plan se llevará a cabo aportando información a los tutores que a su vez la difunden entre los alumnos; a través de la intervención de la orientadora directamente a los alumnos bien en grupo, bien individualmente; o a través de reuniones con padres y madres. Así mismo se organizarán visitas virtuales a las universidades u otras entidades y se difundirán herramientas digitales con contenido expreso sobre orientación educativa y profesional.

En este aspecto hay que hacer constancia, que al no existir una tutoría directa con alumnos de 4º de ESO y Bachillerato a veces es complicado atender el alumnado en esta orientación, por lo que ha de realizarse en tiempos y espacios puntuales, por lo que este año más que nunca se recurrirá sobre todo a vías de difusión digitales.

4.4.- Programa de asesoramiento al profesorado y al Equipo Directivo.

El Departamento de Orientación asesora en los casos necesarios en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la implementación de medidas de inclusión educativa, la convivencia, la organización, la participación, las relaciones con el entorno y la evaluación. Todo ello se podrá realizar a través de la participación en de reuniones de tutores, reuniones interdepartamentales, reuniones con el Equipo Directivo, las Juntas de profesores, las sesiones de evaluación, la C.C.P. y el Claustro de profesores.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

4.5.- Colaboración en Proyectos de innovación, investigación y formación.

Este departamento colaborará siempre que sea necesario en los proyectos que en la actualidad lleva el Centro.

En concreto la orientadora formará parte del Proyecto “Escuelas Saludables” promovido por la Consejería de Educación, coordinando diversas actuaciones de promoción de la salud a través de las tutorías de los diferentes niveles educativos.

Además, cada uno de los miembros del Departamento de manera individual, participará voluntariamente en diversas acciones formativas con el fin de actualizar sus conocimientos profesionales.

4.6.- Programa de coordinación con el resto de las estructuras de orientación, los centros docentes y otros servicios e instituciones de acuerdo con lo establecido en el Plan de orientación de zona.

Preferentemente a finales de curso se organiza la coordinación con los centros de Primaria que matriculan alumnos en nuestro instituto, traspasando informaciones relevantes del alumnado. En este sentido el informe de final de etapa de alumno nos sirve como base o punto de referencia para la evaluación inicial del curso.

Este departamento se coordina con Servicios Sociales, Cruz Roja, Servicios Sanitarios, y otras entidades particulares que trabajan con nuestros alumnos en el ámbito de la salud, la reeducación pedagógica y/o logopédica, la diversidad funcional etc. para el seguimiento puntual de algunos alumnos.

También se mantienen las relaciones con otras instituciones, entre ellas:

- SESCAM
- ALCER
- Ayuntamiento de Toledo
- Policía local y nacional
- Unidad Salud Mental Infanto- Juvenil
- Cruz Roja
- APAT
- “Mas que Palabras”
- CECAP
- AFANNES
- APANDAPT
- Asociación TDAH
- FACTO y otras entidades sobre altas capacidades
- YMCA
- LLERE
- FAD
- Asociación María Padilla
- Etc.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

5.- EVALUACIÓN

Al finalizar el curso se realizará una evaluación de la eficacia de las actuaciones llevadas a cabo. Para lo cual contaremos con las valoraciones de profesorado, familias y alumnado.

Se elaborará una memoria final en la que se plantearán propuestas de mejora para el próximo año. En esta memoria se expondrá una síntesis de la reflexión realizada por todos los implicados en esta Programación. Se evaluarán los logros y las dificultades encontradas, los factores que han podido influir y, en su caso, los aspectos que será necesario modificar en la programación del siguiente curso.

6.- ANEXOS

6.1.- Programación del aula TEA.

6.2. - Programación de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje

6.3.- Programación del ámbito científico-matemático

6.4.- Programación del ámbito lingüístico-social.



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021



IES SEFARAD



PROGRAMACIÓN Aula TEA

ies
SEFARAD
TOLEDO

IES Sefarad. Curso 2020 / 2021



PROGRAMACIÓN “AULA TEA”

IES SEFARAD CURSO 2020/2021

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. ALUMNADO**
- 3. OBJETIVOS GENERALES**
- 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
 - Nivel Global.
 - Nivel Específico.
 - Nivel Individual.
 - Recursos
- 5. METODOLOGÍA**
 - Organización temporal
 - Organización espacial.
 - Actividades.
- 6. COORDINACIONES**



1. INTRODUCCIÓN

- ¿QUÉ SIGNIFICA QUE NUESTRO INSTITUTO TENGA UN “AULA TEA”?

Hace referencia a la existencia de un aula dentro del centro educativo que coordina la atención del alumnado con Trastorno del Espectro Autista (**TEA**), cada alumno es un mundo, pues bien, cada alumno con autismo también, de ahí que actualmente se utilice el término TEA que pretende abarcar esa variedad. Y así se incluyó en el nuevo DSM-V (manual diagnóstico).

- ATENCIÓN EDUCATIVA: APOYOS

Dada la diversidad de necesidades que presentan este alumnado, la manera de apoyar la tarea de aprendizaje de nuestros alumnos TEA variará en cuanto al número de sesiones y el lugar de realización de las mismas, intentando, en la medida de lo posible, que **se priorice la realización de los apoyos DENTRO de su aula de referencia**, integrados en su grupo-clase. Quedando en el aula TEA sesiones para refuerzo de aprendizajes curriculares y el trabajo más específico como logopedia, relajación, emociones, estructuración espacio-temporal...

Se incluye en el apartado 4 de la presente programación, la distribución detallada de horarios para cada alumno.

2. ALUMNADO

El alumnado que compone el “AULA TEA” lo forman 5 alumnos/as y cursan 1º, 2º, 3º de la ESO.

TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA).

Valorando las diferentes características (diversidad de niveles de competencia curricular, autonomía y diferentes grados de afectación) y otras variables, tales como coincidencia horaria de los distintos grupos de referencia, se tomó la decisión de qué alumnos se incluyeran en cada grupo. Quedando de la siguiente manera: tres alumnos en 1ª, una alumna en 2º y un alumno en 3º.

ALUMNOS DE 1º ESO E(alumnos de nueva escolarización)

EMP.- Alumna que presenta un buen desarrollo y expresión y comprensión lingüística en general, es en la comunicación social donde a veces tiene dificultad de comunicarse, es muy selectiva a la hora de comunicarse.

Le gusta leer mucho.

Su memoria visual es alta y en el aspecto curricular está muy motivada por la familia, presenta un buen desarrollo y expresión y comprensión lingüística en general, es en la comunicación social donde tiene dificultad de comunicarse, es muy selectiva a la hora de comunicarse.

Su velocidad de procesamiento es más lento lo que dificulta a veces su aprendizaje.

En el colegio tenía muchas manías que hacían que su rendimiento de aprendizaje se limitara.

Su trabajo es irregular debido su conducta, carece de mecanismos de autorregulación de la misma.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

Ritmos de aprendizaje lento.

Hay que anticiparle siempre un nuevo aprendizaje, diciéndole lo que vamos a aprender a continuación.

NCC 5º-6º de Educación Primaria

JNG.- Alumno diagnosticado de alto funcionamiento cognitivo pero limitaciones es los aspectos sociales por su introversión y rigidez.

Cuando se siente seguro actúa y rinde mejor.

Su nivel de lenguaje es muy bueno en todos los ámbitos del mismo aunque tiene problemas en el pragmático y/o comunicación social.

Le motivan los aspectos curriculares pero a veces no termina las tareas.

A veces muestra desinterés en clase y es poco participativo.

Hay que anticiparle siempre un nuevo aprendizaje, diciéndole lo que vamos a aprender a continuación.

Trabajar con estímulos visuales

NCC 6º de Educación Primaria

CDMA .- Alumno que presenta dificultad para la adquisición de la competencia lingüística, presenta un trastorno del lenguaje que afecta a su comprensión producción y expresión poco fluida necesitando apoyos visuales para mejorar. Todo esto le afecta en su aspecto cognitivo y adquisición de contenidos. Problemas en la comunicación social.

Afectado el sentido vestibular.

Hay que anticiparle siempre un nuevo aprendizaje, diciéndole lo que vamos a aprender a continuación.

Trabajar con estímulos visuales

NCC 5º de Educación Primaria.

ALUMNA DE 2º ESO E

LRV.-Su situación emocional es variable. Muestra buena predisposición en clase y grado de autonomía alto. Suele preguntar en exceso en el aula.

Hay que anticiparle siempre un nuevo aprendizaje, diciéndole lo que vamos a aprender a continuación.

Es muy perezosa y hay que animarla a trabajar lo cual afecta a su rendimiento.

Ritmo de aprendizaje muy variable.

Destaca en Inglés.

Cuando se pone nerviosa, a veces eleva el tono de voz. Siempre se calma razonando con ella y dejándole un pequeño tiempo. Razonar, mejor que confrontar.

NCC 5º- 6º Primaria.

ALUMNO DE 3º ESO E

EFG.- Muestra ciertas dificultades en actividades que impliquen respuestas abiertas, resolución de problemas o composición de textos libres.

Hay que anticiparle siempre un nuevo aprendizaje, diciéndole lo que vamos a aprender a continuación.

Se enfrenta a las tareas novedosas con gran curiosidad y presenta alta motivación sobre todo ante las tareas presentadas mediante medios informáticos. Dificultades para aplicar los conocimientos adquiridos a otras situaciones. Necesita supervisión para realizar las tareas sobre todo en los trabajos que realiza en gran grupo. Muestra ecolalias diferidas sobre cosas que le han ocurrido o sobre asuntos que le preocupan o le gustan. Escucha activa y con atención si los temas son de su interés.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

No es capaz de entender bromas ni tampoco de engañar.
NCC 4º de Primaria.

3.- OBJETIVOS GENERALES

Según la Orden de 11/04/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se crean, regula y ordena el funcionamiento de las Aulas Abiertas Especializadas, para el alumnado con trastorno de espectro autista, en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, los objetivos de dichas aulas serán:

- Desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación, verbales y no verbales, que les posibilite expresar necesidades, emociones y deseos.
- Proporcionar aprendizajes funcionales que le permitan desenvolverse con autonomía en situaciones de la vida cotidiana.
- Participar de forma activa en situaciones normalizadas del entorno escolar, social y familiar.
- Desarrollar capacidades y aprendizajes académicos, con el empleo de una metodología muy ajustada a sus características cognitivas, comunicativas y sociales y la utilización de recursos tecnológicos y material didáctico específico.

4.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

A) NIVEL GLOBAL. Objetivo general:

- Proporcionar a nuestros alumnos una educación de acuerdo a sus necesidades por medio de un curriculum adaptado en un entorno escolar normalizado que les proporcione las oportunidades para una integración social.
- Desarrollar y afianzar las capacidades del alumnado promoviendo las habilidades personales, sociales, comunicativas, cognitivas, cívicas y la formación en valores
- Potenciar la participación de los alumnos en todos los ámbitos.
- Favorecer el desarrollo de los aspectos personales, sociales y curriculares que faciliten la inclusión de los alumnos/as en su entorno.

B) NIVEL ESPECÍFICO. Objetivos específicos:

Para el aula de alumnado TEA (Trastorno del Espectro Autista) del Instituto de Educación Secundaria “Sefarad” de Toledo nos planteamos como objetivos específicos en este curso 2020/2021, los siguientes:

- Continuar con la estructuración del aula destinada al alumnado TEA acorde a las necesidades que dicho alumnado precisa, donde se incluye:
 - Zona de “estructuración espacio-temporal” donde realizar el “taller de anticipación” cada día para empezar la jornada escolar.
 - Zona de trabajo colectivo.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

- Zona de trabajo individual.
 - Zona de relajación.
 - Zona de actividades con el ordenador.
 - Zona de actividades con la pizarra digital.
 - Zona de cine.
-
- Continuar con el objetivo de crear un clima de seguridad ante la covid19 y tanto en el aula TEA como en sus respectivas aulas, que les proporcione seguridad y a la vez un entorno estimulante y tranquilo donde puedan desarrollar sus capacidades y emociones.
 - Dar a conocer la existencia de chicos TEA en la Educación Secundaria tanto al alumnado general y como al profesorado del centro.
 - Utilizar de claves visuales en los diferentes espacios del Instituto que favorezcan la autonomía del alumno en el entorno escolar, mediante señalización con pictogramas.
 - Integrar a nuestros alumnos TEA en la dinámica del centro educativo, siguiendo los principios de normalización e inclusión, a través de:
 - Asistencia a sesiones de las diferentes asignaturas (con y sin apoyo de personal del aula TEA dependiendo de los casos) con los compañeros de su grupo-clase.
 - Participación en actividades extraescolares programadas para todo el alumnado (con acompañamiento de personal del aula TEA)
 - Fomentar visitas al aula TEA, tanto del profesorado como al alumnado en general. Explicándoles el aula y características de nuestros chicos TEA.
 - Reforzar los diferentes aprendizajes curriculares correspondientes a las asignaturas de la Educación Secundaria Obligatoria, con las adaptaciones que sean necesarias en cada caso y atendiendo tanto a su nivel de competencia curricular como al estilo de aprendizaje del alumno.
 - Introducir actividades para trabajar objetivos específicos que den respuesta a necesidades del alumnado TEA, como:
 - Logopedia y desarrollo de estrategias de comunicación.
 - Estimulación sensorial.
 - Hipersensibilidad auditiva.
 - Estereotipias.
 - Desarrollo de la creatividad.
 - Habilidades sociales e interacción.
 - Habilidades de autonomía personal.
 - Emociones.
 - Relajación.
 - Psicomotricidad.
 - Utilización el cine como vía de expresión creativa.



- -Utilizar de los talleres de cine, salida al entorno y huerto como medio de aprendizajes de habilidades sociales, y relación con el entorno. Buscando un aprendizaje de las tecnologías que les puedan abrir vías profesionales y personales.

C) NIVEL INDIVIDUAL. Desarrollar **Planes de Trabajo (PT)** para cada asignatura, que recojan el conjunto de ajustes previstos para el alumnado TEA, donde se plasmen todos los contenidos, objetivos y criterios de evaluación correspondientes a cada una de las áreas.

D) RECURSOS. Para la consecución de estos objetivos, el centro cuenta con los siguientes **RECURSOS PERSONALES:**

- 1 Maestro especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) (aula TEA).
- 1 Maestra especialista en Audición y Lenguaje (AL) (aula TEA).
- 1 Auxiliar Técnico Educativo (ATE) (aula TEA).
- 1 Orientadora
- Resto de profesionales que intervienen en la práctica educativa de estos alumnos.

Como **RECURSOS MATERIALES**, las previstas en la dotación material y económica para el aula TEA,

Mobiliario: mesas, pupitres, estantes, expositores, armarios...

Material didáctico: bloques de construcción, espejo, material de juego simbólico y de Psicomotricidad, material de comunicación y representación, tapiz de suelo...

Equipo informático, impresora, pizarra digital, cámara de video, proyector.

Plastificadora y consumibles.

Material fungible: papeles de todo tipo y tamaño, pinturas, lápices, archivadores...

5.- METODOLOGÍA

A la hora de atender al alumnado TEA, es de vital importancia contemplar una metodología concreta y ajustada a las necesidades que presenta el alumnado.

Los métodos de trabajo partirán de **principios generales de intervención** tales como:

- Aprendizaje individualizado.
- Aprendizaje significativo.
- Aprendizaje cooperativo.
- Técnicas de modificación de conducta.
- Talleres de anticipación.
- Estructuración espacio-temporal.



En base a estos principios generales, se establece una **metodología específica** para la atención de estos alumnos.

Puede exponerse una forma de trabajo basada en la **estructuración temporal, espacial y en la anticipación** de tareas.

- En un primer lugar, a las 8:15h, los alumnos anticipan autónomamente sus tareas y lo que harán en todo el día (“Taller de Anticipación”)
- Tras la anticipación, se pasa a la ejecución de las tareas previamente planificadas, en función del horario personal de cada alumno.
- Finalmente, dan por acabadas las actividades y preparan la siguiente.

Otro aspecto metodológico a tener en cuenta es la **preparación de sesiones dentro de sus aulas de referencia**, para conseguir la mayor inclusión del alumnado TEA en su grupo de iguales.

Por otra parte, será conveniente estrategias de **mejora de la atención del alumnado**, ya que manifiestan índices de atención muy dispersos. Mejorar este proceso cognitivo, sin duda llevará a cabo un mayor rendimiento académico del alumno. La metodología que se emplea se basa en: propuesta de actividades cortas, dirigidas, motivación constante al alumnado, propuesta de actividades ajustadas a sus niveles y sobre todo la búsqueda de tareas para los/as alumnos/as ambiciosos pero alcanzables.

Según las necesidades del alumnado, otra estrategia metodológica empleada serán las **técnicas de modificación de conducta**, por ejemplo: economía de fichas, técnicas de extinción de conductas (en coordinación con las familias de los niños), con vistas de conseguir reducir las conductas negativas y mejorar y reforzar todas aquellas conductas socialmente aceptadas.

A la hora de establecer las pautas metodológicas para modificar la conducta, se prestará especial atención al **desarrollo de las Competencias Social y Emocional** de los alumnos, ya que se consideran muy relevantes para la inclusión perseguida. Para ello se pone en marcha pautas de actuación de mejoren su inclusión en las aulas, reduciendo estereotipias y ecolalias, intentando normalizar sus conductas y trabajando la expresión de emociones de forma natural, evitando la impulsividad y las conductas negativas que puedan desencadenar.

Siendo conscientes de la importancia de ambientes tranquilos que les aporten seguridad y eviten momentos de nerviosismo o excitación, se dispone de un rincón de **relajación**, para combatir alteraciones de comportamiento ofreciéndoles estados tranquilos y acoplados a su personalidad.

Por otro lado, desde el servicio de **audición y lenguaje**, la metodología planteada girará en torno a mejorar la comunicación de los alumnos, con estrategias tales como: mejorar las *habilidades sociales* con situaciones reales y juego de roles, favorecer la intención comunicativa haciendo uso del lenguaje dirigido, estableciendo estrategias que faciliten la estructuración sintáctica de los/as alumnos/as, proporcionando ambientes seguros y tranquilos que eliminen ecolalias...

Es importante remarcar dentro de las pautas de actuación, la intención del personal del aula TEA de mejorar la **autonomía** del mencionado alumnado en todos los ámbitos que la conciernen:

- Autonomía **curricular**, pautar a los alumnos para realicen las tareas cada vez de forma más autónoma (primero ponemos la fechas, después el título de lo que estamos haciendo, ahora rodeamos el numerito del ejercicio que



vamos a hacer, recuerda copiamos en boli y contestamos con lápiz, aprender a subrayar, extraer ideas principales...). Fomentando de este modo el desarrollo de la Competencia de Aprender a aprender.

- Autonomía personal, enseñarles a expresar necesidades (estoy enfermo, me duele la cabeza, necesito ir al baño....) discriminar situaciones reales (me he manchado las manos, debo lavármelas...), utilizar monedas (compramos en la cafetería del instituto)...
- Autonomía social: ayudarles a expresar sus emociones, sus estados de ánimo (me he peleado con mi compañero, estoy triste), debo llamar antes de entrar, saludar, despedirme, sin que nadie me lo diga, porque yo solo puedo hacerlo. Todos estos principios metodológicos se entrelazan con una organización espacial y temporal concreta, la cual se expone a continuación:

ORGANIZACIÓN TEMPORAL:

Todos los alumnos pasarán a primera hora 8:15h al aula TEA para realizar la labor de ANTICIPACIÓN. Es decir, ellos mismo se organizan su mañana (con la ayuda del horario personal semanal y un cuadrante del día que responda a las preguntas ¿qué?, ¿dónde?, ¿con quién? Dicha organización espacio/temporal (cronograma) les aporta seguridad sobre su entorno y les ayuda a centrarse. Si saben qué tienen que hacer, tendrán más independencia y autonomía. Una vez terminada esta parte, acudirán a su clase de referencia (si ese es el apoyo acordado con ese niño concreto) o permanecerá en el aula TEA (si ese fuera el caso). Debemos señalar que se utilizan para ello pictogramas, fotografías y palabras escritas.

Se utilizarán tanto para la labor de anticipación como para apoyos visuales pictogramas de ARASAAC. Y todo tipo de referencias visuales.

En la misma línea de esta estructuración temporal, se ha establecido la distribución de horarios de los alumnos, en función de sus necesidades individuales:

ALUMNO: 1º ESO E

ÁREA O ASIGNATURA	Nº TOTAL SESIONES DEL ÁREA	Nº DE SESIONES DENTRO DEL AULA TEA	Nº DE SESIONES DENTRO DEL AULA DE REFERENCIA
MATEMÁTICAS	4	1(entorno)	3
INGLÉS	4	0	4
LENGUA CASTELLANA	4	0	3
BIOLOGIA Y GEOLOGIA	3	0	3
GEOGRAFIA E HISTORIA	4	0	2
EDUCACIÓN PLÁSTICA	2	0	2
MUSICA	2	0	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	0	2
TUTORÍA	1	0	1



RELIGIÓN / VALORES	1	1(entorno)	0
TECNOLOGÍA	2	0	2
TOTALES	30	2	28

ALUMNOS: 2º ESO E

ÁREA O ASIGNATURA	Nº TOTAL SESIONES DEL ÁREA	Nº DE SESIONES DENTRO DEL AULA TEA	Nº DE SESIONES DENTRO DEL AULA DE REFERENCIA
MATEMÁTICAS	4	1(entorno)	4
INGLÉS	3	0	4
LENGUA CASTELLANA	4	0	3
GEOGRAFIA E HISTORIA	3		2
EDUCACIÓN PLÁSTICA	2	1(entorno)	2
MUSICA	2	0	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	0	1
TUTORÍA	1	0	1
RELIGIÓN / VALORES	1	0	1
FISICA Y QUIMICA	3	0	3
TECNOLOGÍA	2	0	2
TOTALES	30	2	28

ALUMNO: 3º ESO E

ÁREA O ASIGNATURA	Nº TOTAL SESIONES DEL ÁREA	Nº DE SESIONES DENTRO DEL AULA TEA	Nº DE SESIONES DENTRO DEL AULA DE REFERENCIA
MATEMÁTICAS	4	0	4
INGLÉS	4	0	3
LENGUA CASTELLANA	4	1(entorno)	4



CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	3	0	3
GEOGRAFIA E HISTORIA	3	1(entorno)	2
ARTES ESCENICAS Y DANZAS	2	0	1
EDUCACIÓN PLÁSTICA	2	0	2
TECNICAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	2	0	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	0	2
TUTORÍA	1	0	1
RELIGIÓN / VALORES	1	0	1
TECNOLOGÍA	3	0	2
TOTALES	30	2	28

Por otro lado, aunque relacionado directamente con la distribución temporal, podemos establecer la organización espacial del aula TEA:

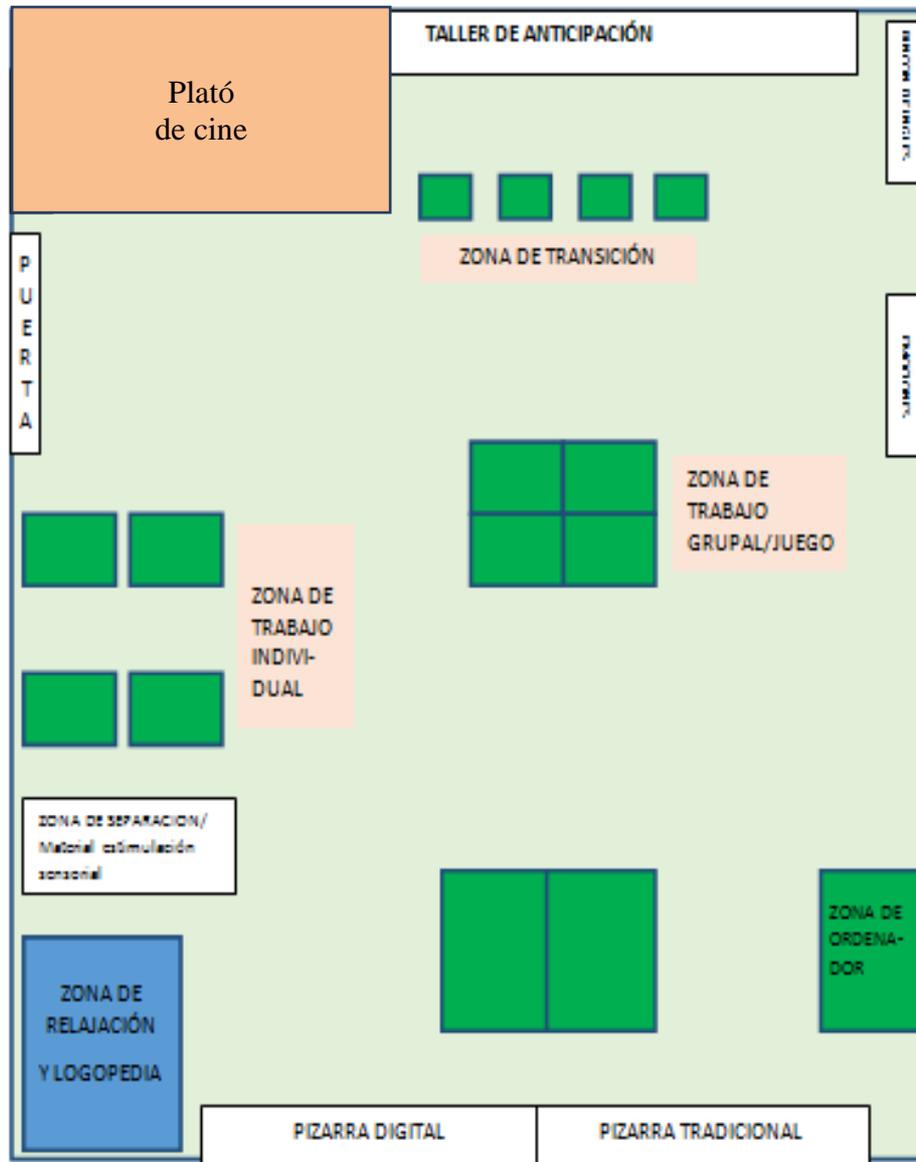
ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

En la metodología que utilizaremos con el alumnado, tiene especial importancia la **estructuración del aula** y la **ubicación de la misma**.

En dicha estructuración se tendrá en cuenta:

- Se colocarán en el aula sólo los estímulos visuales y estructurales que sean significativos. Para no sobrecargar el aula de estímulos innecesarios con el objetivo de ayudarles a centrar la atención en lo verdaderamente importante.
- Mantener el aula y los materiales **ordenados**, empleando **claves visuales** que ayuden al alumno a ubicarse en el espacio y también a conocer dónde están los objetos y materiales más utilizados. Marcadores, como un color determinado, que indiquen su mesa, silla, percha y cajón. Imágenes o dibujos en las puertas de los armarios y en los cajones indicando su contenido. Todas estas ayudas contribuirán a que el alumno se sienta seguro y controle el entorno con más facilidad. Por lo general resulta conveniente mantener los materiales guardados en cajas o armarios para que no distraigan la atención.
- Disponer de **zonas diferenciadas** de trabajo, para que el chico asocie el lugar o rincón del aula con la tarea a realizar en ella.
- El objetivo es **crear un AMBIENTE ESTABLE Y PREDECIBLE**, en el que los alumnos se sientan seguros y cómodos.

Debido a la gran importancia de la estructuración espacial, se considera oportuno incluir un **plano del aula TEA**.



ACTIVIDADES:

Todos los aspectos citados anteriormente, tanto metodológicos como organizativos, se llevarán a la práctica mediante una serie de actividades.

Estas actividades estarán establecidas en función de las necesidades que presenten los alumnos y tomarán como base los objetivos y contenidos previstos en sus PT.

El carácter de todas las tareas será formativo, informativo e integrador y se priorizarán en todo momento aquellas actividades que se consideren funcionales para los alumnos, así como la generalización de las mismas en todos los contextos de la vida.

Por otro lado, conviene destacar actividades extraescolares y/o complementarias como por ejemplo:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

- Día internacional del autismo, donde desde el aula TEA se preparan actividades relacionadas con el autismo y ampliables al resto del centro.
- Participación en el Festival de Cine y la Palabra Cibra, la semana del 16 al 24 de noviembre asistiendo a sesiones de master class (este año online debido a la circunstancias covid19) con cineastas complementando el programa que vamos a trabajar en el aula.
- Además de todas aquellas que se consideren oportunas para la mejora del funcionamiento del aula y por consiguiente de los alumnos.
- Salida al entorno, de forma programada los miércoles . Elección de las actividades sujeta a los intereses académicos y personales de los alumnos con el fin de reforzar su autonomía y desenvolvimiento en el mismo. A la vez visitaremos actividades culturales de la ciudad para lograr mayor integración de los alumnos en su entorno cercano.
- Cine los jueves durante una hora semanal y/o trabajo en la biblioteca de Lola Salvador, archivando, colocando... Aparte de los objetivos curriculares en materia de alfabetización mediática, pretendemos que sea un medio de expresión para ellos.
- Nuestro huerto será ecológico trabajando conceptos de soberanía alimentaria con los alumnos. Visitaremos algunos huertos ecológicos de asociaciones de la zona(esto depende de cómo estemos en relación con la Covid19).
- Otras actividades programadas en su aula de referencia compartidas con su grupo-clase.

6.- COORDINACIONES

No se podría contemplar una organización y un funcionamiento adecuado del aula TEA sin las coordinaciones oportunas para ello. De ahí que se considere oportuno establecer un apartado que concrete las mismas:

- Coordinaciones entre el personal del aula TEA (PT, AL y ATE) para establecer pautas de actuación conjunta y coherencia en el proceso educativo de los niños.
- Coordinación con el profesorado de las diferentes áreas curriculares que impartan materia a nuestro alumnado TEA. Aportándoles orientaciones pedagógicas y didácticas a tener en cuenta con los alumnos TEA. Ofrecer al profesorado la Bibliografía adquirida en el aula TEA para consultar o profundizar en el autismo.
- Coordinación con el Departamento de Orientación del Instituto.
- Coordinación con el Equipo Directivo del Centro.
- Coordinaciones con las familias de los alumnos.
- Coordinación con las asociaciones e instituciones que trabajen con nuestros alumnos en otros contextos (APAT, CECAP,...)
- Coordinaciones con otros profesionales que trabajen en aulas TEA de Castilla-La Mancha.



- Coordinación con los diferentes profesores para determinar el material que necesita el alumno, establecer su NCC y determinar las decisiones de evaluación.
- Debemos especificar que las reuniones siempre que sean posible serán On line. Facilitando al profesorado orientaciones generales en cuanto a metodología, como:
 - Ubicación del alumno **siempre en el mismo sitio**, si es posible cerca del profesor.
 - Se puede seleccionar a un alumno para que sea compañero-guía del alumno TEA (tutorización entre iguales)
 - Prever cambios y anticipárselos. Por ejemplo: cambios de actividad, salidas al recreo si llueve...
 - Dirigirse a él con **frases sencillas, precisas** y cortas.
 - No entienden los dobles sentidos o las ironías, suelen tener una interpretación literal del lenguaje. Evitar estas formas de expresión.
 - Proporcionarles espacios estructurados (la clase ordenada, con el material en el lugar que corresponda...)
 - Ofrecer apoyos visuales en las explicaciones, ya que a estos niños les ayuda mucho todo lo visual. Como videos, murales... o explicaciones escritas en paneles.
 - Instaurar, siempre que sea posible, rutinas en el funcionamiento de la dinámica de clase. Esto les ayuda a que “el mundo sea predecible” y les tranquiliza.
 - Intentar hablarles siempre en sentido positivo (sustituir el “no hagas eso” por “así es mejor”).
 - Ser flexible con ellos.
 - En momentos de excitación del alumno (que se ponga nervioso), buscar al personal del aula TEA para que le proporcione la relajación oportuna.
 - Tener en cuenta que las mayores dificultades de estos alumnos está en las áreas relacionadas con el lenguaje y en las habilidades sociales (relación con los demás, suelen aislarse)

También asesorar a las familias en todos los aspectos educativos que sean necesarios, como técnicas de modificación de conducta, cómo trabajar en casa determinados aspectos: la atención, las habilidades sociales, estructuración del trabajo en casa por la tarde (uso de agenda para la tarde), etc.

En la comunicación con las familias se utilizará la agenda escolar del instituto, como hacen los demás alumnos del centro y reuniones convocadas, además de intercambios informales a las salidas y entradas de los alumnos al centro.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

7.- EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado del aula TEA, seguirá las mismas pautas que para el resto de alumnos del centro, únicamente debemos tener presente que se tomarán como referentes sus ajustes realizados a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus adaptaciones.

Esta evaluación será continua, formativa e integradora, ajustada a los criterios e indicadores previamente establecidos y recogidos en sus PT, en función de los objetivos trabajados.

Las decisiones se tomarán entre los profesionales del aula TEA y el profesorado de área que corresponda.

Las familias serán conocedoras de esta evaluación en todo momento y al finalizar cada trimestre se entregará a los alumnos un boletín de evaluación con las observaciones que se consideren oportunas.

8.- CONCLUSIONES

Para concluir la programación del aula TEA, conviene resaltar unas ideas fundamentales:

- Los alumnos del aula TEA parten en todo momento de un enfoque integrador e inclusivo en el que ellos deben ir encontrando sus propias motivaciones e intereses tanto sociales como personales para garantizar una formación de calidad para su futuro profesional.



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021



**Departamento de Orientación
“SEFARAD”TOLEDO**

I.E.S

**PROGRAMACIÓN GENERAL
DE
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**

CURSO : 2020 - 2021

PROFESORAS: *Laura González Seguido (PT2)*
Marisol De La Rúa Santos (PT1)



PROGRAMACIÓN GENERAL DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

CURSO: 2020– 2021

INDICE:

- 1- INTRODUCCIÓN**
- 2- FIN EDUCATIVO**
- 3- ALUMNADO DEL CENTRO**
- 4- OBJETIVOS GENERALES**
- 5- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**
- 6- ACTIVIDADES**
 - 5.1- Actividades generales**
 - 5.2- Actividades complementarias**
- 7- CRITERIOS METODOLÓGICOS**
- 8- PLAN DE TRABAJO**
- 9- ORGANIZACIÓN ESPACIO – TEMPORAL**
- 10- RECURSOS**
- 11- COORDINACIÓN CON AGENTES EXTERNOS**
- 12- EVALUACIÓN**

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

1- INTRODUCCIÓN :

A lo largo del curso 2020/2021 las clases de Pedagogía Terapéutica, para el alumnado ACNEAE y de refuerzo consistirán en:

- Ayudar a superar las dificultades de aprendizaje.
- Desarrollar aprendizajes instrumentales acordes con los niveles de competencia curricular de cada alumno/a.
- Desarrollar aprendizajes funcionales para su vida cotidiana.
- Desarrollar la necesidad de comunicarse.
- Ayudar a usar herramientas diversas de búsqueda de información.
- Manejar de manera autónoma las nuevas tecnologías: ordenador, tablet, móvil,...
- Desarrollar habilidades y destrezas que les acerquen a desarrollar una profesión en el futuro.
- Crear una imagen positiva de uno mismo, aprendiendo a quererse a sí mismo y a respetar a los demás.
- Potenciar la autoestima e integración social.
- Mejorar y valorar la higiene personal como algo positivo.
- Prevenir en la medida de lo posible el contagio de Covid-19, poniendo en marcha junto a las medidas de prevención frente al virus previstas con carácter general para el conjunto de la comunidad educativa en la enseñanza presencial (distanciamiento social, uso de mascarilla, ventilación del aula, desinfección de los puestos escolares individuales después de cada sesión, actividades en espacios más amplios y/o al aire libre,...) otras más específicas del alumnado al que atendemos como, medidas de higiene del material común, de prótesis auditivas propias, de equipo de FM, En la situación actual, al igual que para otros materiales, dispositivos, herramientas del centro, etc. Para el equipo de FM debe establecerse un protocolo de limpieza y desinfección del mismo, como mínimo al final de la mañana y siempre que vaya a ser usado por diferentes personas del centro. En el caso del micrófono, puede optarse por envolverlo con papel de plástico que se cambie después de cada uso.
- Proponer algunas medidas y estrategias para mejorar el ajuste educativo y garantizar las máximas oportunidades de presencia, participación y progreso para el alumnado que atendemos en el contexto actual provocado por la pandemia.

El logro de estos objetivos estará enmarcado en los tres escenarios educativos contemplados como posibles en función de la evolución epidemiológica. Todas las estrategias utilizadas deben entenderse en un contexto global, bajo un enfoque de inclusión educativa y siguiendo las directrices organizativas y metodológicas de nuestro centro educativo (en coherencia con las consideraciones y medidas educativas y sanitarias adoptadas en nuestro plan de contingencia) y más concretamente del Departamento de Orientación al que pertenecemos. Para lograrlo será necesario contar

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

con la labor de los profesionales del centro, de las familias y de los agentes externos que trabajan con nuestro alumnado.

- a) **Escenario 1: Educación Presencial:** Todo el alumnado ACNEAE acudirá diariamente al centro mientras no haya alarma sanitaria que requiera confinamiento. El alumnado de refuerzo que atendemos como pertenecen a los cursos de 1º y 2º de ESO que acuden al centro diariamente, también serán atendidos por nosotras del mismo modo. Este curso tendrá especial relevancia la evaluación inicial dado que es posible que haya que compensar carencias o limitaciones formativas que hayan surgido por el cese de la actividad educativa presencial el curso pasado, así como por la posible falta de accesibilidad en la educación no presencial. Para el alumnado con deficiencia auditiva será imprescindible proporcionar información visual para paliar la pérdida de información relevante que puede provocar la falta de audibilidad y de acceso a la lectura labial por el uso de mascarillas. Se intentará conseguir mascarillas transparentes que permitan visualizar la boca y que a la vez sean seguras. Además deberemos usar la lengua de signos, el lenguaje escrito, claves visuales a través de pictogramas, etc.
- b) **Escenario 2: Educación semipresencial:** En nuestro centro educativo se ha optado por esta opción desde 3º de ESO pero no para nuestro alumnado que como ya se ha mencionado anteriormente acudirá al centro diariamente.
- c) **Escenario 3: Educación no presencial:** En caso de tener que confinarnos por la pandemia, tendremos en cuenta las siguientes consideraciones con el fin de asegurar la continuidad del refuerzo pedagógico:
- 1- Continuidad de las adaptaciones curriculares.
 - 2- Envío una programación mensual a través de PAPAS o correo electrónico oficial, especificando lo que el alumnado debe trabajar cada día desde casa.
 - 3- Tratamiento de contenidos básicos apoyando las explicaciones con vídeos que se encuentren en plataformas digitales o con vídeos propios.
 - 4- Envío de indicaciones y pautas escritas para la realización de tareas o actividades. El alumnado deberá hacer entrega de las actividades propuestas en la programación ya que de esta manera podremos hacer un seguimiento continuado de su aprendizaje.
 - 5- Elaboración de materiales pensados y diseñados para adaptarse y ser accesibles en situación de enseñanza online. Por ejemplo la proyección de audiovisuales y/o fotografías, imágenes o presentaciones debe realizarse con texto o con subtítulos siempre que se acompañe de audio, sobre todo para el alumnado con deficiencia auditiva.
 - 6- Uso de la plataforma “Educamos CLM” ya que dispone de un entorno de aprendizaje para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, con atención individualizada, gestión de tareas, clases online, etc.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

- 7- Uso de Teams, whatsapp, videollamadas, móvil y cuantas herramientas tecnológicas nos ayuden a acercarnos a nuestro alumnado para explicar aquellos contenidos que no puedan asimilar adecuadamente.
- 8- Establecimiento de procesos de seguimiento y pruebas de evaluación accesibles y coherentes con las adaptaciones curriculares adoptadas.
- 9- Planificación encuentros virtuales, formales e informales con los compañeros para reforzar la pertenecía a un grupo.

El alumnado que acude a las aulas de apoyo y que no asista a clase por motivos de salud o por medidas de aislamiento preventivo, deberá recibir por parte de los departamentos didácticos o de las PTs planes de trabajo específicos para ellos y se realizará su seguimiento. Así mismo, se podrá en marcha los mecanismos de coordinación con el tutor, jefatura de estudios y D.O.

2- FIN EDUCATIVO:

El fin que se persigue es preparar a los alumnos/as con N.E. para su incorporación a la vida social

tan plena como sea posible, así como ayudarles a que aprendan a valerse por sí mismos y sentirse útiles en la sociedad.

No menos importante será alcanzar en los alumnos/as un autoconcepto positivo, desarrollando la capacidad de valorar el trabajo y esfuerzo para alcanzar resultados óptimos, apreciando su competencia para ello.

Por tanto, las competencias a trabajar serán las siguientes:

- a) **Competencia matemática:** entendida como la habilidad para utilizar y relacionar números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, con el fin de producir, interpretar y expresar distintos tipos de información sobre aspectos cualitativos y espaciales de la realidad, así como resolver problemas de la vida cotidiana.
- b) **Competencia en comunicación lingüística:** entendida como la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita en la lengua española en diferentes contextos sociales y culturales.
- c) **Competencia para aprender a aprender:** entendida como la habilidad para “aprender” disfrutando y hacerlo de una manera eficaz y autónoma de acuerdo con las exigencias de cada situación. Esta competencia conlleva ser capaz de autoevaluarse y autorregularse, responsabilidad y compromiso personal, saber administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con los demás.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

- d) **Competencia de autonomía e iniciativa personal:** entendida como la habilidad para tomar decisiones propias, llevarlas a la práctica, asumir riesgos y aceptar responsabilidades en distintos escenarios y contextos, desde el conocimiento de sí mismo y de las opciones existentes.
- e) **Competencia emocional:** entendida como la habilidad para conocer y controlar las emociones y sentimientos, leer los estados de ánimo y sentimientos ajenos, establecer relaciones positivas con los demás y ser una persona feliz que responde de forma adecuada a las exigencias personales, escolares y sociales.
- f) **Competencia social y ciudadana:** entendida como las habilidades para “convivir”, “comprender la sociedad en la que vive”, “actuar de acuerdo con los principios éticos y democráticos” en los distintos escenarios y contextos en los que vive y participa.

3- ALUMNADO DEL CENTRO:

Hasta fecha de 15 de Octubre, se atendían un total de 18 alumnos/as, repartidos de la siguiente

forma: ocho alumnos/as con NEE (tres en 1º de ESO, tres en 2º de ESO, uno de ellos en 2º de PMAR y cinco en 3º de ESO) más cinco alumnos para refuerzo de lengua en 2º de ESO y dos para refuerzo de matemáticas. En 4º de ESO y FPB no se cuenta con alumnos que precisen nuestra intervención.

Tras la evaluación inicial no se producen incorporaciones nuevas ya que los alumnos propuestos para refuerzo cuyas familias no lo habían autorizado no han sido contabilizados desde el principio del curso escolar.

El perfil de nuestros alumnos/as es heterogéneo: déficit psíquico (6), déficit sensorial (2), Síndrome de Down (1), TDAH (3), desfase curricular (2), desestructuración familiar, bajos recursos económicos y ambiente sociocultural deprimido (1), ampliación y enriquecimiento (0) y refuerzo (5).

En el aula de apoyo se encuentran generalmente agrupados en función del curso en el que están

escolarizados, el nivel de competencia curricular o materia que les toque, primando que preferentemente salgan en las materias de Lengua Castellana y Matemáticas. Para los alumnos con nivel de competencia curricular muy bajo, se han utilizado otras horas para sacarlos fuera sumadas a las que el PT entra dentro del aula para apoyar al profesor de la materia, dado que el número de horas que se les atiende es mayor.

En general las necesidades educativas más significativas que presentan nuestros alumnos son las siguientes:

- Dificultades en habilidades sociales y en la relación con iguales.
- Adaptación al entorno escolar actual.
- Carencias en la regulación de su comportamiento en tareas escolares, de forma que consiga una forma de trabajo más reflexiva y autodirigida.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

- Escasas estrategias de aprendizaje en la estructuración de la información que le permitan comprender, recordar y expresarse mejor.
- Necesidad de desarrollar su capacidad de razonamiento, comprensión y expresión oral y escrita, así como el aumento de vocabulario.
- Necesidad de un ambiente de enseñanza estructurado y dirigido.
- Sentirse reforzados, apoyados y queridos.

4- OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos a alcanzar serían los siguientes:

a) Participar activamente en el tipo de educación que cada alumno precise, según el desarrollo de sus capacidades, necesidades y personalidad, todo esto dentro de una escuela abierta a la normalización.

b) Priorizar en el proceso educativo los aprendizajes significativos, prácticos y funcionales con el fin último de que los alumnos/as se integren e incorporen a la sociedad de la manera más normalizada posible.

c) Conseguir mejorar la calidad educativa, implicando en esta labor a toda la comunidad educativa: padres, profesores, alumnos y personal no docente.

d) Llevar a cabo la detección, valoración, tratamiento y seguimiento académico, afectivo o social de cualquier alumno/a que lo precise.

e) Colaborar en la confección de los PTs de las materias y alumnos/as que lo precisen.

f) Servir de apoyo a los alumnos que así lo necesiten, siendo un referente al que acudir en caso de dificultades tanto de contenidos (conceptos desconocidos, resolución de problemas, escritura, lectura, ...), como familiares (a nivel afectivo) o sociales (integración en el grupo-clase, en el instituto, con los amigos..).

g) Servir de apoyo y asesoramiento a los profesores de las diferentes materias en cuanto a conocimiento del alumnado, materiales más idóneos para trabajar con cada uno de ellos, elaboración del PT correspondiente a cada uno, ... y cuantos aspectos puedan surgir en cuanto al alumno, familia, metodología, recursos, organización,

h) Servir de apoyo y asesoramiento a la familia, estableciendo unos cauces de actuación conjunta con el fin de ofrecer y recibir información de los padres u otro miembro familiar con el objetivo de:

- Implicar a los padres o tutores legales en el proceso educativo de los alumnos.
- Facilitar la información y orientación educativa sobre cada alumno en particular (ajustar expectativas idóneas, eliminar actitudes inadecuadas, establecimiento de pautas de actuación generales y concretas...).
- Realizar una reunión trimestral y las que se estimen convenientes para dar y recibir información sobre el/la alumno/a en cuestión.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

5- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Se concretan en los respectivos Planes de Trabajo (PT) que se elaborará para cada uno de estos alumnos/as en aquellas materias que lo precisen. Dichos estándares se adecuarán trimestralmente, coincidiendo con los tres períodos evaluativos de que consta el curso y se concretarán en los boletines de evaluación que se confeccionarán para estos alumnos. Daremos prioridad a las competencias y a las actitudes que permitan responder a las necesidades de normalización de los alumnos/as.

6- ACTIVIDADES:

6.1- Actividades generales:

Serán de dos tipos: de la profesora y del alumno/a.

De la profesora:

- Programar, motivar e incentivar, explicar exponiendo los contenidos.
- Resolver cualquier tipo de duda o cuestión que surja en relación a los alumnos, materias, organización del centro..., orientar, informar sobre cualquier cuestión por la que el alumnado muestre interés.
- Proporcionar actividades diversas, abundantes y lo más atractivas posibles siempre relacionadas con el contexto socio – cultural en el que viven.
- Resolver cualquier duda que nos plantee el alumnado, tanto sobre contenidos académicos como sobre cualquier otro aspecto que sea de su interés en un momento determinado.
- Evaluar los avances del alumnado, analizando las posibles dificultades que obstruyen su aprendizaje, o por el contrario los factores que favorecen el mismo. Es decir analizar el estilo de aprendizaje de cada uno de los alumnos que atienden las PTs.
- Coordinación con los padres. Se reservará una hora de tutoría para la entrevista con padres que será para la PT2 los miércoles de 12:25 a 13:20 y para la PT1 los martes de 10:05 a 11:00.
- Coordinación con los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. Estas reuniones servirán para: concretar las tareas que realizan los alumnos en su aula y en el aula de apoyo, con la finalidad de ajustar y mejorar la respuesta educativa, realizar los Planes de Trabajo individualizados que se precisen, elaborar materiales curriculares para los alumnos adecuándolos a sus niveles de competencia curricular y unificar criterios de actuación, tanto metodológicos como de evaluación, etc.
- Facilitar a los profesores de área, materiales adaptados para cada alumno en las diferentes materias, siempre que sea posible.
- Establecer una relación cercana y de apoyo con los alumnos, para que se sientan seguros y confiados, acudiendo a nosotras cuando lo necesiten.

a) Del alumno/a :

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

Las actividades sugeridas estarán claramente estructuradas y secuenciadas, lo que permitirá estar seguros de no dar un nuevo paso hasta no haber consolidado el anterior. Realizarán actividades de lápiz y papel, en el ordenador, manipulativas,

Se indicará a cada alumno/a el material que deberá utilizar. Generalmente se partirá de los materiales adjudicados para cada curso por los Departamentos y a partir de ahí se irá bajando el nivel del contenido, utilizando materiales del mismo curso pero de otras editoriales, materiales de apoyo de la propia editorial o si es necesario materiales de un nivel académico inferior al cursado. El material didáctico será trabajado por los alumnos en las clases de apoyo, en las clases ordinarias donde no puedan seguir los contenidos impartidos en el aula, así como en sus casas.

6.2- Actividades complementarias o extraescolares:

- Cuantas salidas se organicen para los grupos ordinarios en los que están escolarizados los alumnos.
- Se podrán organizar salidas por el entorno en cualquier momento del curso para trabajar aspectos vistos previamente en clase. Podrán realizarse únicamente con el alumnado del aula de apoyo o en coordinación con otros grupos de alumnos como los del Aula TEA, alumnos de PMAR, etc.

7- CRITERIOS METODOLÓGICOS:

a) Orientaciones generales :

Siempre que los alumnos/as puedan, seguirán el nivel curricular de su aula de referencia en las áreas instrumentales, suprimiendo o reforzando contenidos. En algunos casos, será necesario utilizar material alternativo debido al desfase curricular y a las características particulares del alumnado.

La metodología buscará que prevalezca la coherencia de actuación entre todos los profesionales implicados en el proceso de enseñanza- aprendizaje, garantizando la optimización del propio proceso.

ESTRATEGIAS:

- Evaluación inicial de los alumnos/as.
- Secuenciar los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje según el ritmo del alumno/a.
- Utilizar una metodología acorde con las características peculiares de cada alumno/a o grupo de alumnos/as con los que se intervenga.
- Ajustar los tiempos de enseñanza-aprendizaje a cada alumno/a, intercalando actividades académicas con otras más lúdicas o incluso con salidas por el entorno cuando la situación así lo requiera.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

- Evaluar continuamente el proceso, revisar y tomar decisiones coherentes con las necesidades detectadas en cada momento.

PROCEDIMIENTOS:

- Agrupamientos idóneos y adecuados en función de las características personales y nivel de conocimientos.
- Tiempo de concentración y atención del alumno/a.
- Actividades variadas y motivadoras.
- Utilización del refuerzo social y material.
- Agrupamientos flexibles en aquellos casos que sea posible y en función de las actividades.
- Utilización de materiales y experiencias que permitan pasar de lo abstracto a lo concreto y viceversa.
- Adaptaciones del currículo: estas adaptaciones pueden afectar a uno o varios elementos de la programación:
 - Organización espacio – temporal
 - Recursos
 - Evaluación
 - Metodología
 - Contenidos
 - Criterios de evaluación.
 - Estándares de aprendizaje.
- Partir del nivel de desarrollo, de sus conocimientos y experiencias previas.
- Asegurar aprendizajes significativos mediante la funcionalidad de lo aprendido.
- Procurar situaciones de aprendizaje que le permitan alcanzar conocimientos por sí solos, es decir, que le enseñen a aprender a aprender.
- Partir de actividades experienciales y manipulativas.
- Emplear lenguaje claro y preciso, así como actividades breves y variadas que permitan alcanzar el resultado en períodos cortos de tiempo con el fin de no caer en el aburrimiento y desinterés por la tarea.
- Utilizar la autoemulación y reflexión sobre lo acontecido en el aula para poder valorarlo adecuadamente.

a) Orientaciones específicas :

Dadas las características de nuestros alumnos de necesidades específicas de apoyo educativo, escolarizados en Educación Secundaria obligatoria (12-16 años) y teniendo en cuenta las necesidades afectivas y educativas de dichos alumnos/as se recurrirá a la actividad manipulativa como principal medio de aprehensión de la realidad. Los aprendizajes se realizarán, en la medida de lo posible en un clima cordial y motivador que permita llevar a cabo situaciones comunicativas coherentes con los principios acordados.

Destacar que los alumnos/as con dificultades de aprendizaje, aprenden básicamente de la misma manera que el resto de los alumnos pero algunos necesitarán más tiempo, otros necesitarán ayudas distintas o más sistemáticas, una planificación más minuciosa de la tarea, etc. Se tratará de evitar las situaciones de frustraciones y bloqueos proporcionando a los alumnos/as solamente tareas que sean capaces de realizar. Si en alguna tarea entran en conflicto los conocimientos

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

nuevos con los ya adquiridos, se le ofertará al alumno/a la ayuda necesaria para lograr un resultado satisfactorio con la tarea.

Los apoyos se realizarán fuera del aula ordinaria, en pequeño grupo (de cuatro alumnos máximo, salvo excepciones) y en número de sesiones variable, en función de sus necesidades, o dentro del aula ordinaria para ayudar a entender los contenidos de las áreas de F^a/Q^a, G^a/H^a, B^a/G^a, Música, Inglés, ..., con diferentes alumnos/as que así lo precisan.

Las actividades diarias tratarán de implicar en la mayor medida posible a los alumnos/as, bien a través de la reflexión personal, el diálogo o trabajo en grupo, la representación gráfica de contenidos trabajados, la colaboración o mediación en los aprendizajes entre los alumnos/as, etc.

Dada la alta motivación que generan los ordenadores para el alumnado, las posibilidades de interacción, secuencialización, progresión y refuerzo en los aprendizajes y la posibilidad de un confinamiento como consecuencia de la pandemia, desde el aula de apoyo se trabajarán con los alumnos/as durante este curso, actividades que desarrollen contenidos de las áreas instrumentales a través del ordenador, se visualizarán vídeos explicativos de diferentes contenidos de Youtube, se investigará a través de internet contenidos propuestos, etc. Para ello se cuenta con dos ordenadores pequeños portátiles y un ordenador de sobremesa a disposición del alumnado, en el aula de PT1. Este último equipo fue cambiado el curso pasado por otro más moderno procedente del aula Althia, ya que en dicha aula se cambiaron los equipos informáticos que había hasta ese momento.

8- PLAN DE TRABAJO :

Debido a la necesidad del propio proceso educativo, debemos atender a las posibles dificultades que tienen algunos alumnos/as. A veces es el mismo currículo el causante y debemos adaptar ciertos aspectos de él. Las adaptaciones curriculares son el instrumento primordial que garantiza la adecuación del proceso de enseñanza - aprendizaje al nivel de competencia, necesidades y características del alumnado, estas adaptaciones se recogerán en un PT que nos va a permitir individualizar y adaptar el propio currículo a cada estudiante y su realización debe guiarse por los siguientes criterios:

CRITERIOS:

- El punto de partida siempre será el currículo ordinario.
- Es necesario partir de una evaluación amplia del alumno y del contexto de enseñanza – aprendizaje.
- Deben tenerse en cuenta la realidad y las posibilidades de éxito.
- Deben reflejarse siempre por escrito.
- Se realizarán en aquellas áreas instrumentales que sea necesario, coordinándose con los profesores /as implicados en las mismas.
- Se verán acompañadas de materiales, actividades, tiempo y/ o metodología específicos que desarrollen los estándares de aprendizaje y contenidos marcados en su caso.
- Serán desarrolladas por las profesoras de Pedagogía Terapéutica y los profesores/as de las áreas objeto de adaptación.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

Los alumnos que salen al Aula de Apoyo precisan, generalmente, adaptaciones en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. En el resto de las áreas a partir de la evaluación inicial se decidirá qué tipo de adaptación necesitan y qué materiales. El formato para elaborar el PT, estará unificado para todos los alumnos que acuden al aula de apoyo.

9- ORGANIZACIÓN ESPACIO – TEMPORAL:

Las actividades de enseñanza – aprendizaje en las áreas anteriormente enumeradas cuando los alumnos/as reciben los apoyos fuera de su grupo ordinario se realizarán por parte de la PT2, en un aula de un pequeño edificio ubicado en el patio próximo a los grupos donde se ubican los alumnos que atiende o en el aula ordinaria del alumno atendido. La PT1 por su parte, desarrollará sus actividades de enseñanza-aprendizaje en un aula ubicada en la segunda planta del edificio principal cuando los alumnos/as reciben el apoyo fuera del aula ordinaria o en la respectiva aula ordinaria de los mismos. Ambos espacios están destinados exclusivamente a los alumnos/as con necesidades específicas de aprendizaje.

El material didáctico será repartido entre las dos aulas de apoyo en función de las necesidades de la profesora y los alumnos/as atendidos/as. Dentro de nuestras aulas la distribución del mobiliario en el espacio será polivalente con el fin de posibilitar actividades diferentes en un mismo tiempo. Así mismo, los espacios ocupados por los alumnos deberán mantener la respectiva distancia de seguridad.

El horario de las profesoras está organizado en función de los horarios de los grupos ordinarios. Por lo general, cada alumno/a recibe dos horas de apoyo para el área de Lengua Castellana y otras dos horas para el área de Matemáticas en 1º y 2º de ESO y tres horas en el caso de 3º ESO. El alumnado generalmente sale al aula de apoyo en las horas de Matemáticas o Lengua Castellana y excepcionalmente cuando su desnivel es mayor en alguna hora de Inglés, Bª/Gª, Fª/Qª,... . Se ha respetado que los alumnos/as permanezcan con los compañeros/as de su grupo – aula en aquellas materias más lúdicas y entretenidas para ellos así como en sus horas de tutoría.

Dentro del aula de apoyo los tiempos serán flexibles dependiendo del estilo de aprendizaje del alumno/a, el contenido a trabajar y los recursos y materiales de que se dispongan en ese momento.

Los criterios de agrupamiento de los alumnos/as dependerán principalmente del nivel escolar que cursan, del grupo al que pertenezcan, de la materia que cursan en ese momento, así como de su nivel de competencia curricular.

Los horarios de las profesoras de PT han sido confeccionados por el Equipo Directivo junto con la colaboración de la PT1 y el visto bueno de la Jefa del Departamento de Orientación, siendo estos organizados por curso, niveles de competencia y necesidades de los alumnos/as.

10- RECURSOS:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

Se utilizarán todos los recursos disponibles del centro y del entorno.

11- COORDINACIÓN CON AGENTES EXTERNOS:

Se estará a disposición de cualquier agente externo que precise de nuestra colaboración para el desempeño de sus funciones. Así mismo, se recurrirá a ellos cuando nuestro trabajo necesite de su colaboración. Estos agentes externos pueden ser entre otros: Cruz Roja, Caritas, CAEM, YERE, CECAP, AFANES, APANDAPT, etc. Se prevé que este curso con los agentes externos con quienes más necesitemos coordinarnos serán: CECAP y APANDAPT, ya que con este último las profesoras de PT recibirán instrucción en lengua de signos cuatro horas semanalmente con el objetivo de poder comunicarse con un alumno de 2º de ESO que padece hipoacusia profunda y no tiene adquirido ningún sistema de comunicación reglado.

12- EVALUACIÓN:

La evaluación considerada como proceso continuo, objetivo, formativo y flexible será llevada a cabo tanto sobre el trabajo diario del alumno y de la profesora como sobre los productos finales de cada una de las unidades didácticas vistas, valorando tanto el trabajo como el esfuerzo e interés que muestre el alumno/a. Los resultados finales de las distintas unidades didácticas formarán la evaluación sumativa del alumnado y la evaluación de la práctica docente. En general la evaluación será realizada en las áreas de Lengua castellana y Literatura y Matemáticas entre el profesor/a del aula ordinaria de dichas áreas y las profesoras de Pedagogía Terapéutica. En el resto de las áreas, cuando las PTs intervengan de manera esporádica serán sus profesores respectivos los que valoren el grado de consecución de los estándares de aprendizaje previstos para ellos. Cuando el trabajo de las PTs con un alumno se realice de manera sistemática en una misma materia aunque sea bajo la supervisión del profesor de área, serán ambos profesionales los que valoren los progresos del alumno/a en cuestión.

Dentro del proceso evaluador distinguiremos tres momentos:

- a) **Evaluación inicial:** mediante la recopilación de información entresacada de los expedientes de los alumnos/as, informes de evaluación psicopedagógica, dictámenes de evaluación, informes de final de etapa del tutor de 6º de Primaria, junto con las pruebas de evaluación inicial y la observación sistemática realizada en el aula durante las primeras semanas por parte de las profesoras PTs hasta evaluación cero.
- b) **Evaluación continua:** realizada en cada uno de los trimestres donde se recopilará la información diaria obtenida, mediante observación directa de las actividades, comportamientos, evolución, revisión de fichas, cuadernos, pruebas orales o escritas, etc. Se contará con la opinión de alumnos y profesores, que valorarán de forma conjunta la conveniencia de las actividades realizadas a los objetivos buscados, así como la adecuación de la programación misma.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

- c) **Evaluación final:** donde tras el estudio de la evolución del alumno/a a lo largo del curso se decidirá si se promociona o no al curso siguiente, si consigue los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje marcados en su PT y si se plantean otras medidas educativas.

Los **instrumentos / procedimientos** más adecuados para el seguimiento de la **evaluación del alumnado** serán:

- **Evaluación inicial:** En ningún caso esta evaluación servirá para cuantificar los conocimientos de los alumnos, sino para conocer, con la mayor aproximación posible, el punto de partida de cada alumno/a y poder proceder a los reajustes necesarios en la programación. Su valor debe relativizarse, dado que no es posible realizar una prueba que contemple exhaustivamente todas las capacidades de los alumnos.
- **Cuaderno del alumno :** En este apartado no sólo hacemos referencia al cuaderno personal del alumno dónde se incluyen tanto las informaciones proporcionadas por el profesor o investigadas por el propio alumno/a, como los diferentes ejercicios y problemas individuales que vaya realizando, sino también a los materiales asignados a cada uno de ellos/as. Ambos documentos servirán para observar el trabajo diario del alumno/a. Son útiles también para comprobar datos importantes como la presentación, grafía, ortografía, orden, nivel de expresión escrita,... A partir de ellos el profesor puede aplicar tratamientos específicos personales que traten de corregir posibles deficiencias. Es preciso que las profesoras se disciplinen en la corrección periódica del cuaderno. A este efecto debe estar previsto en la programación un tiempo dedicado a esta tarea. La supervisión del cuaderno de aula se puede llevar a cabo mientras los alumnos realizan sus exámenes en el aula de apoyo. Para los alumnos los cuadernos de trabajo son una guía del curso, dado que a veces carecen de libro de texto como tal.
- Las **pruebas** objetivas **escritas** (exámenes) se realizarán al menos dos de ellas por evaluación, si hubiera tiempo, más. Consistirán en cuestiones sobre cada tema visto en clase.
- **Registro de asistencia a clase.**
- **Registro** de evaluación de **tareas y trabajos y comportamiento** en clase.
- Otros instrumentos apropiados para la evaluación del alumnado serán: **pruebas orales** (preguntas en clase), **textos escritos**, **trabajos de investigación individuales** e **intercambios verbales** con los alumnos.

En caso de confinamiento, para la evaluación tendríamos en cuenta las siguientes herramientas:

- Entrega de actividades o trabajos previamente establecidos por las profesoras PT.
- Participación en las plataformas digitales, whatsapp,...
- Realización de pruebas orales o escritas recogidas previamente en un calendario de evaluación.
- Presentación de las actividades, grado de profundidad en su desarrollo, faltas de ortografía, etc.
- Respetar fechas de entrega.

CUÁNDO EVALUAR:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

Se partirá de una evaluación inicial al principio de curso para establecer el NCC de cada alumno,

contrastándola con la información recibida de los Centros de Primaria. Cuando el alumno/a esté escolarizado en cualquier otro nivel de la ESO que no sea 1º y ya haya sido alumno/a de nuestro centro, nos remitiremos a la información recabada del curso anterior y que será custodiada en la carpeta de alumnos ubicada en el aula de la PT1. Posteriormente se realizarán exámenes escritos de cada unidad didáctica estudiada a lo largo de cada trimestre, así como el trabajo diario de los alumnos: participación en clase, tareas para casa, cuadernos de la asignatura, dando todo ello la nota final de cada trimestre. Al final del curso se valorará la promoción o no de cada alumno/a.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR:

Para considerar que el alumno ha superado la asignatura deberá obtener una calificación media igual o superior a 5, teniendo siempre en cuenta los estándares generales de área y curso, las capacidades del alumno así como los estándares recogidos en su PT correspondiente. Su nota final de evaluación, será la nota media establecida entre el profesor/a de la materia y el profesor/a de PT dado que generalmente se reparten el horario de atención del alumnado al 50%. Si el reparto horario fuera otro la nota se ajustaría proporcionalmente al tiempo trabajado con el alumno/a.

Además se calificará la asistencia y puntualidad del alumnado.

MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN POR EVALUACIÓN:

Se realizará una recuperación por cada evaluación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA:

En caso de suspender dos o tres evaluaciones de una materia, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio que versará sobre la totalidad de los contenidos del currículo del área a evaluar seleccionados del currículo general publicado por la Consejería de Educación de CLM. Si no alcanzara la calificación positiva en una evaluación deberá presentarse a la recuperación de la misma en la prueba mencionada anteriormente, examinándose únicamente de los contenidos de esa parte. Esta prueba consistirá en un examen escrito y/o la realización de un trabajo.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

Será la Junta de Evaluación quién decida si un alumno debe o no promocionar al curso siguiente o si por el contrario debe repetir y si merece o no la titulación. Se valorará lo más positivo para el futuro académico y/o profesional del alumno y en el caso de que su desfase curricular sea muy acusado se buscará el espacio dónde el alumno pueda desarrollar en mayor medida aprendizajes funcionales.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

Al finalizar el curso las profesoras de PT realizarán una memoria final donde se valorará la marcha del curso así como el proceso de enseñanza – aprendizaje llevado a cabo con los alumnos/as.

ANEXO: En la presente programación no se ha tenido en cuenta a la profesional de AL dado que a la fecha de la redacción de este documento, dicha profesional no había sido aún nombrada y por lo tanto no se había incorporado a nuestro centro. Es lamentable que los recursos humanos no sean adjudicados a tiempo cuando su petición a la Administración educativa ha sido justificada y hecha, en tiempo y forma, por la persona responsable de hacerlo.



IES SEFARAD - TOLEDO

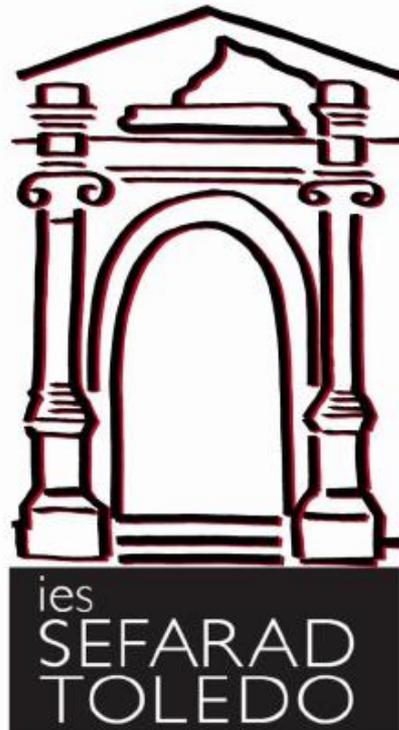
DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021



Castilla-La Mancha

IES SEFARAD



Programación Didáctica

Ámbito Científico y Matemático

Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento. Cursos 1º y 2º

Departamento de Orientación. Curso 2020/2021

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

Profesora: Ana Martínez García



Contenido

1. INTRODUCCIÓN	47
2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	49
3. OBJETIVOS	51
4. Metodología didáctica	53
4.1 Orientaciones metodológicas	53
4.2 Materiales, textos y recursos didácticos	56
4.3 Tipos de actividades	57
4.4 Utilización y distribución de tiempos, espacios y agrupamientos	59
4.5 Tratamiento de los elementos transversales	60
5. INCLUSIÓN EDUCATIVA	61
6. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS	62
6.1 Secuenciación y temporalización de los contenidos	71
6.2 Contenidos no trabajados en el curso 2019-2020	73
7. EVALUACIÓN POR CURSOS	75
7.1 Evaluación del proceso de aprendizaje	76
7.1.1 Criterios de evaluación:	76
7.1.2 Criterios de calificación por cursos	110
7.1.3 Instrumentos de evaluación	112
7.1.4 Mecanismos de recuperación	113
7.1.5 Evaluación del proceso de enseñanza	115
8. Actividades complementarias y extraescolares	118
ANEXO I	119
ANEXO II	137

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

1. INTRODUCCIÓN

La **Ley Orgánica 8/2013, 9 diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa** (LOMCE), define las condiciones básicas para establecer los requisitos de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

Los **Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento** se desarrollarán a partir de segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria. En dichos programas se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria, en cualquiera de las opciones, y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Este documento presenta la Programación de las siguientes materias:

- Ámbito Científico Matemático de 2º curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.
- Ámbito Científico Matemático de 3º curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

Para elaborar la Programación didáctica del Ámbito Científico Matemático del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se han seguido las indicaciones del **Decreto 40/2015, de 15/06/2015**, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, **la Orden de 14/07/2016**, por la que se regulan los **Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento** en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha así como la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El ámbito científico-matemático que se imparte en los dos cursos del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, abarca las disciplinas de Matemáticas, de Biología y Geología, y de Física y Química.

Las particularidades del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición consolidada tanto de las competencias clave. En la selección de contenidos, se ha tenido en cuenta no sólo su carácter disciplinar, sino también su capacidad motivadora, que se logrará mediante la contextualización de los mismos, de modo que los alumnos y alumnas comprendan en todo momento la relación existente entre lo que están estudiando, su entorno más inmediato y sus intereses personales presentes y futuros. Por otro lado, uno de los principales objetivos del programa es la alfabetización científica del alumnado. La ciencia y la tecnología están presentes en nuestra vida diaria, por lo que la cultura científica es esencial en la formación de las personas: no se puede considerar que un individuo tiene una cultura general si ésta no incluye un componente científico. Si se pretende que todos



nuestros alumnos y alumnas, independientemente de su itinerario formativo futuro, sepan interpretar la realidad desde la perspectiva que ofrece la ciencia, que valoren la importancia de esta en su entorno inmediato, que adquieran un pensamiento crítico y creativo y se conviertan en ciudadanos responsables capaces de tomar decisiones que afecten a sus propias vidas y al futuro de la sociedad, se debe garantizar la adquisición de los aspectos básicos para esta alfabetización científica. Desde el punto de vista de las Matemáticas, se comienza por afianzar las habilidades desarrolladas en el primer curso de ESO, sentando las bases para un aprendizaje significativo que favorezca que el alumnado finalice este ámbito con éxito; el bloque “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es un bloque que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental del ámbito matemático; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos. En Física y Química se presenta la disciplina con un enfoque macroscópico en el primer curso del programa para continuar con conceptos más abstractos en el segundo curso, buscando con ello un acercamiento gradual a la misma, de modo que facilite su comprensión. La materia de Biología y Geología se introduce en el segundo curso del programa y se centra en aquellos aspectos (las personas y la salud, las personas y el medio ambiente) que son más cercanos al alumno y conectan de forma directa con sus intereses.

Los contenidos de todas estas disciplinas se han adaptado a las particularidades del alumnado, pero no por ello dejarán de acceder a los saberes fundamentales que le permitirán alcanzar un adecuado dominio de las competencias clave relacionadas con el ámbito científico-matemático. El uso de las tecnologías de la información y comunicación adquirirá especial relevancia como herramienta imprescindible para la búsqueda, procesamiento y presentación de la información, contribuyendo con ello a fomentar la competencia digital. La lectura crítica de información científica, la realización y exposición oral de los trabajos de investigación propiciarán tanto la profundización en la competencia lingüística como la adquisición de las competencias sociales y cívicas.

El profesorado de este ámbito deberá utilizar una metodología acorde a las características del alumnado que compone el grupo. En este sentido, cabe proponer la realización de trabajos que abarquen y conecten entre sí, en la medida de lo posible, las materias del ámbito. Se trata de conseguir que los alumnos y las alumnas adquieran las competencias clave, para lo cual es importante que aprendan haciendo, que manipulen los materiales en el laboratorio y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. La información está hoy día al alcance de cualquiera, de modo que el profesorado de este ámbito no habrá de ser un mero transmisor de conocimientos, sino que su papel deberá ir mucho más allá: despertar la curiosidad de los alumnos y las alumnas por los fenómenos de su entorno; ofrecerles la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones; fomentar el pensamiento crítico y creativo; mostrarles que el conocimiento científico está basado en evidencias que permiten discernir la información científica de la pseudocientífica; ayudarles a relacionar las ideas científicas con los avances tecnológicos que permiten una mejora de la calidad de vida; y finalmente, enseñarles a cuestionar y discutir aspectos que pueden



afectar a sus propias vidas, a la evolución de las sociedades y al futuro del planeta.

Ante la situación de crisis ocasionada por la **COVID-19**, la programación didáctica ha sido adaptada a los tres posibles escenarios atendiendo a las directrices de la **Orden EFP/365/2020 de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19.**

Se recogen las modificaciones oportunas en previsión de las posibles contingencias que pudieran acontecer ante una posible crisis sanitaria, planificando tres modalidades de formación en función en el escenario que nos encontremos:

- Educación presencial
- Educación semipresencial
- Educación no presencial

Estas planificaciones parten de las propuestas de mejora recogidas en la memoria anual del curso 2019-2020 y se ha tenido en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación inicial.

Asimismo, también se prevé la atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o de aislamiento preventivo.

2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

La contribución de la enseñanza de las materias del ámbito científico matemático a la adquisición de las competencias clave es:

Competencia en comunicación lingüística

El ámbito científico-matemático amplía las posibilidades de comunicación ya que su lenguaje se caracteriza por su rigor y su precisión. Además, la comprensión lectora en la resolución de problemas requiere que la explicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos. A lo largo del desarrollo de la materia los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información, contribuyendo así a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas (mapas, gráficos, observación de fenómenos, textos científicos etc.) y requiere distintos procedimientos para su comprensión. Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que vive empleando una terminología específica y argumentando con rigor, precisión y orden adecuado en la elaboración del discurso científico en base a los conocimientos que vaya adquiriendo.



Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología.

La mayor parte de los contenidos de este ámbito tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básicas en Ciencia y Tecnología. Este ámbito engloba disciplinas científicas que se basan en la observación, interpretación del mundo físico e interacción responsable con el medio natural. Esta competencia desarrolla y aplica el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma científico-matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades científico-matemáticas, utilizar los símbolos científicos y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Se busca en el alumno que tenga una disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes científico-matemáticos con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que el ámbito les ofrece.

Competencia digital

El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la Comunidad Educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con el uso de estas tecnologías. La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información, que debe ser tratada de forma adecuada y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender

En el ámbito científico-matemático es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se planteen los alumnos y decidan resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Además, un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas, será un alumno más motivado, más abierto a nuevos ámbitos de conocimiento, y más ambicioso en la búsqueda de esos ámbitos.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario tomar decisiones y tener iniciativa propia desde un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

Competencias sociales y cívicas

El Ámbito de carácter científico y matemático contribuye a esta competencia principalmente en dos aspectos: por una parte, prepara al alumno en la adquisición de criterios que le permitan la toma consciente de decisiones sobre muchos temas sometidos a debate social (cambio climático, experimentaciones clínicas controvertidas, alimentos transgénicos, avances en robótica...). Por otra parte, aporta el conocimiento de que los avances científicos han intervenido históricamente en la evolución y progreso de la sociedad, sin olvidarse de los aspectos negativos y de los riesgos que el desarrollo científico pueda provocar en las personas y en el medio ambiente.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Los conocimientos que los alumnos adquieren en este ámbito les permiten valorar las manifestaciones culturales vinculadas a la ciencia. Más concretamente en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, los alumnos podrán entender, por ejemplo, la evolución de las explotaciones mineras y los recursos obtenidos de ellas, el funcionamiento de las Centrales de producción de Energía Eléctrica tanto convencionales como alternativas presentes en nuestra región, etc. A través del descubrimiento de las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos medioambientales de Castilla La Mancha, el alumnado desarrollará la competencia que capacita para una interacción responsable con el mundo físico desde acciones orientadas a su conservación y mejora.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. A lo largo del curso, en todas las materias que componen el ámbito, el alumno va a desarrollar estas capacidades estéticas y artísticas en la elaboración de diversos trabajos como por ejemplo murales de Ciencias, modelos en papel con traslaciones en el plano y simetrías en Matemáticas, etc.

La evaluación de las Competencias Clave se realizará a partir de la relación establecida entre los estándares y las mismas.

En el caso de la utilización de programas de registro digitales como Idoceo, Additio o el aula virtual de Delphos Papás, se utilizarán los sistemas de evaluación de competencias recogidos en ellos.

3. OBJETIVOS

Los objetivos correspondientes a los dos cursos del Programa de Mejora y del Aprendizaje son los siguientes:

1. Asumir responsablemente los valores comunes y positivos de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

2. Potenciar como valores positivos el esfuerzo personal, los hábitos de estudio y de trabajo individual y en equipo en el propio proceso de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
4. Fortalecer las capacidades afectivas y de empatía en todos los ámbitos de la personalidad y en las relaciones con los demás.
5. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
6. Valorar críticamente los hábitos sociales e individuales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
7. Incorporar al lenguaje las formas elementales de expresión científica-matemática.
8. Utilizar técnicas sencillas de recogida de datos sobre fenómenos y situaciones de carácter científico, incluyendo las que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
9. Participar en la realización de actividades científicas y en la resolución de problemas sencillos.
10. Utilizar procedimientos de medida y realizar el análisis de los datos obtenidos mediante los cálculos apropiados.
11. Utilizar de forma adecuada los distintos medios tecnológicos (calculadoras, ordenadores, etc.) para realizar cálculos y para representar informaciones.
12. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre las Ciencias naturales para comprender y analizar el mundo físico que nos rodea.
13. Aplicar adecuadamente las herramientas matemáticas adquiridas a situaciones de la vida diaria.



14. Reconocer y valorar las aportaciones de la Ciencia para la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos.

Al **curso PMAR II** (correspondiente a 3º ESO) **se añaden** los siguientes objetivos:

15. Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento del organismo humano para desarrollar y afianzar hábitos de cuidado y salud corporal.

16. Reconocer los riesgos para nuestro planeta derivados del mal uso o del abuso de los recursos naturales y adquirir conciencia del concepto de desarrollo sostenible.

4. Metodología didáctica

4.1 Orientaciones metodológicas

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Los alumnos del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento presentan importantes carencias en los conocimientos básicos; por ello, se ha partido de contenidos mínimos que posibilitan al alumno el desarrollo de capacidades instrumentales, facilitándole la construcción de aprendizajes significativos, fundamentales para su futuro escolar y profesional.

Debemos reconocer sus situaciones, estimular actitudes positivas y fomentar su autoestima, sin dejar de ser exigentes en la demanda de esfuerzo y trabajo bien hecho.

La reducción del número de alumnos en el grupo y el elevado número de horas que el profesor del Ámbito de carácter científico y matemático permanece con ellos, facilita un mayor conocimiento de las características de los alumnos y posibilita ir realizando ajustes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Utilizaré una metodología acorde a las características del alumnado que compone el grupo. En este sentido, cabe proponer la realización de trabajos que abarquen y conecten entre sí, en la medida de lo posible, las materias del ámbito. Según estas directrices se considera prioritario:

- El enfoque didáctico de las distintas unidades estará orientado, en la medida de lo posible, de tal manera que los alumnos perciban una conexión entre los contenidos que deben aprender y el mundo que los rodea.
- Los contenidos de Matemáticas se orientarán hacia la adquisición y práctica de las herramientas básicas de cálculo y hacia la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana y con las necesidades del aprendizaje de las Ciencias naturales.
- Los contenidos de Física y Química y en el caso de 3º PMAR Biología y Geología se organizan en torno a unidades didácticas, que permitirán articular

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

y conectar diversos temas relacionados. En esta materia se hace necesaria una precisa selección de contenidos fundamentales mínimos.

- Con el fin de conseguir la motivación del alumnado se intentará potenciar la participación activa de cada alumno en el aula, reforzando en todo momento sus logros y programando actividades que pongan de manifiesto la utilidad de los conceptos estudiados.
- Se establecerá una división del horario semanal del Ámbito por materias, cuando los contenidos lo requieran podrán efectuarse planteamientos interdisciplinares.
- La asignación de un único profesor para todas las materias que conforman el Ámbito, así lo permite.
- Realizar distintos tipos de actividades, que permitan la asimilación de contenidos de forma gradual. Los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos. La resolución de problemas es un eje fundamental del proceso de aprendizaje de las matemáticas y deberán trabajarse las diferentes estrategias de resolución desde diversos contextos matemáticos.
- En cuanto al trabajo diario, se hará hincapié en la adecuada organización de las tareas, en la correcta presentación de los cuadernos y de los trabajos realizados y en la realización diaria de las tareas encomendadas: se fomentan los valores de constancia y esfuerzo, sin perder de vista las singularidades de este colectivo de alumnos.
- Es muy importante el seguimiento continuo de sus tareas y la realización de controles y exámenes, al menos, tras finalizar cada unidad didáctica.
- Trabajar tanto de forma individual, que permite al alumno o alumna afrontar los problemas y comprobar su grado de conocimientos, como en pequeños grupos, donde se pueden intercambiar opiniones y contrastar las propias ideas.
- Elaborar trabajos de investigación, adaptados a cada nivel, que introduzcan a los alumnos a la búsqueda de información, uso del lenguaje matemático, la generalización de problemas, la formalización de fenómenos extraídos de contextos reales y la exposición oral o escrita del propio trabajo. El tipo de trabajos que se propondrán serán:
 - Recopilación artículos de prensa en dossieres sobre temáticas concretas.
 - Trabajos monográficos en diversos formatos: cuadernillos elaborados con procesador de textos, láminas murales, presentaciones con Power Point.

Para que esto se haga realidad, se tienen en cuenta las siguientes premisas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje:

- 1) Atención individualizada, que puede realizarse debido al número reducido de alumnos, y que permite:
 - La adecuación de los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.
 - La revisión del trabajo diario del alumno.
 - Fomentar el rendimiento máximo.
 - Aumento de la motivación del alumno ante el aprendizaje para obtener una mayor autonomía.



- La reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje, haciéndole participe de su desarrollo, detectando sus logros y dificultades.
 - Respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
 - No fijar solo contenidos conceptuales, pues hay alumnos que desarrollan las capacidades a través de contenidos procedimentales.
 - Relacionar los contenidos nuevos con los conocimientos previos de los alumnos.
 - El repaso de los contenidos anteriores antes de presentar los nuevos.
 - La relación de los contenidos con situaciones de la vida cotidiana, lo que favorece de forma directa la motivación.
 - Trabajo cooperativo.
 - El trabajo de las unidades con diferentes niveles de profundización, para atender a los alumnos más aventajados y a los más rezagados.
- 2) Motivación: la motivación afecta directamente al rendimiento académico; para incrementarlo conviene hacer explícita la utilidad de los contenidos que se imparten. Para ello, se fomenta la curiosidad y el interés de los alumnos y alumnas, proporcionándoles un material accesible para ellos, tanto por su capacidad de comprensión como de utilización. Se valoran de forma especial la funcionalidad y la utilidad de los contenidos proporcionados al alumnado, a través de las actividades incluidas en los materiales curriculares. Esto permite disponer de oportunidades reales y adecuadas a su nivel madurativo. Así mismo, refuerza la comprensión, al utilizar los contenidos y las estrategias de aprendizaje en situaciones y contextos reales y en la construcción de nuevos aprendizajes.
- 3) El desarrollo intencionado de estrategias para «aprender a aprender» y para la autonomía e iniciativa personal. Se presenta a través de situaciones de aprendizaje y de actividades. Se establecen también técnicas y procedimientos genéricos, comunes a todas las materias, que permitan a los alumnos y alumnas extraer la información, elaborarla y comunicarla utilizando todos los tipos de lenguaje. Estas estrategias, además de contribuir al aprendizaje significativo, proporcionan a cada alumno o alumna una progresiva autonomía y el fomento de su autoestima.
- 4) Desarrollo de los contenidos: conviene huir del verbalismo y las lecciones magistrales, estimulando la participación activa del alumnado. Para ello deben seguirse los siguientes pasos: planteamiento de interrogantes, resolución de los interrogantes planteados y reflexión final.
- 5) La organización de los contenidos según un enfoque integrado. Basado en el nivel de desarrollo de los alumnos y alumnas, permite abordar las situaciones, los contenidos, los hechos y los problemas en un contexto amplio y en su totalidad. Subraya también las relaciones significativas existentes entre contenidos de las distintas materias.
- 6) Evaluación: finalmente se realizará la evaluación del proceso, incluida la autoevaluación.

Las **medidas metodológicas** a seguir en **los tres posibles escenarios** (presencial, semipresencial y no presencial) son:

- Punto de partida

Se partirá de las propuestas de mejora recogidas en la memoria anual del curso 2019-2020 y tendrán también en consideración los resultados obtenidos en la evaluación inicial, permitiendo identificar el grado de



consolidación de los aprendizajes esenciales del curso anterior que precisa el alumnado y el programa de afianzamiento de los mismos

- Medidas generales para la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a los aprendizajes imprescindibles no trabajados presencialmente durante el curso 2019-2020.

Los aprendizajes no obtenidos en el curso anterior se adquirirán durante el curso 2020-2021 interconectando con nuevos aprendizajes o a través de otras materias.

4.2 Materiales, textos y recursos didácticos

Los materiales y recursos, es decir, los elementos que vamos a utilizar para facilitar la comunicación de los contenidos de enseñanza de las diferentes unidades didácticas son:

▪ MATERIALES:

- Que poseerá el alumno y los usará de forma habitual:

- **Apuntes elaborados por el profesor.**
- **Matemáticas:** 2º y 3º ESO Editorial Bruño.
- **Física y Química:** 2º y 3º ESO Editorial Santillana
- **Biología y Geología:** 3º ESO Editorial Edelvives
- **Cuaderno del alumno:** utilizado para tomar nota de la teoría y práctica impartida en clase, los ejercicios, problemas y cuestiones teóricas que se le planteen. En él, irá incorporando también los informes de las actividades realizadas en ordenadores. Este cuaderno constituye un referente para que el profesor pueda analizar el desarrollo de las clases y los intereses de los alumnos / as.
- **La calculadora científica** está permitida y aconsejada en el aula, recomendándose al alumnado la doble realización manual.
- También se necesitará, en el bloque de Geometría, **material de dibujo técnico.**

▪ RECURSOS:

- Propios de la materia: Materiales específicos de la materia de Matemáticas para el desarrollo de todas las unidades didácticas (datos, bolas de colores, instrumentos variados de dibujo y medida, poliedros y superficies geométricas). Materiales de elaboración propia.
- Bibliográficos de documentación: promover el hábito por la lectura, en la biblioteca del centro/localidad, como fuente de consulta y como recursos de apoyo para el logro de los aprendizajes de los contenidos tratados en las diferentes unidades didácticas.
- Nuevas tecnologías:
 - **AUDIOVISUALES:**
 - Uso del cañón proyector.
 - **INFORMÁTICOS:**
 - Plataforma virtual **EDUCAMOSCLM.** Se utilizará en los tres posibles escenarios:
 - Presencial/Semipresencial: Con el objetivo de que el alumnado se familiarice con la plataforma, se utilizará para

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

el envío de algunas tareas, así como de recursos para apoyar las clases presenciales

- **No presencial:** se utilizará la plataforma creada por la Junta de Comunidades de Castilla la mancha, EDUCAMOSCLM para la realización de las clases no presenciales y para el envío de tareas.
- **Hoja de cálculo EXCEL:** es una herramienta informática de uso generalizado, que se adapta perfectamente al estudio de las matemáticas. Facilita el tratamiento de datos numéricos organizados en forma de tabla.
- **Internet:** como fuente de consulta y como recurso de apoyo para el logro de los aprendizajes de los contenidos tratados en las diferentes unidades didácticas y como ampliación de conocimientos. Como **Proyecto Biosfera** (<http://recursostic.educacion.es/ciencias/biosfera/web>) del Ministerio de Educación **educaLAB** (<http://educalab.es/recursos/historico/ asignaturas>)
- Páginas de **contenido científico de periódicos** en edición digital; Aula Tecnológica del Siglo XXI (<http://www.aula21.net>), **Laboratorio Virtual** (<http://labovirtual.blogspot.com.es/>)
- **Programas Libre Office y Power Point para presentación de trabajos.**
- **Videos didácticos y películas de contenido científico.**
- **Prácticas de laboratorio.**
- **Salidas extraescolares.**

4.3 Tipos de actividades

Las actividades de enseñanza y aprendizaje que integran cada una de las unidades didácticas serán variadas y estarán organizadas en función de una secuencia coherente.

Cada una de las unidades didácticas se desarrollará en las siguientes **fases:** de motivación, de detección de ideas principales, de desarrollo, de comprobación, de refuerzo o ampliación y de recuperación.

En cada una de las cuales se utilizarán, de modo general, las siguientes **actividades:**

➤ **Fase de motivación:**

→ Actividades sugerentes para presentar los contenidos a trabajar en las unidades didácticas, estarán diseñadas de tal manera que ayuden a los alumnos a interesarse por el estudio de las unidades didácticas.

A través de un Aprendizaje Basado en Proyectos, se les plantea a los estudiantes una pregunta, un problema o un reto que deben superar. Así se entiende que el aprendizaje no es sólo una forma de comprender y memorizar datos, sino que conlleva un proceso mucho más complejo, pero en el que se consigue que los alumnos interioricen los contenidos y se realice un

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

aprendizaje más significativo, ya que deben buscar, elegir, analizar, discutir, aplicar, equivocarse, ensayar...

Se les puede hacer preguntas del tipo:

- ¿Qué le pasaría a nuestro planeta si la temperatura aumentara dos grados?
- ¿Cómo sería nuestra vida en el fondo del mar?
- ¿Firmarías una petición para prohibir todas las pruebas de experimentación con animales?
- ¿Debemos prohibir la venta de bebidas azucaradas a los menores de 18 años?

➤ Fase de detección de ideas principales:

→ Actividades de concreción de ideas donde los alumnos/as muestren su conocimiento inicial sobre los contenidos a desarrollar en las diferentes unidades:

- Cuestionarios de ideas previas, que realizará cada alumno de forma individual, siempre y cuando los contenidos no sean nuevos para el alumnado.
- Tormenta de ideas, preguntando a los alumnos al azar.

Estas actividades son muy importantes ya que permitirán variar la metodología de una forma dinámica en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas para los diferentes grupos de diversidad.

➤ Fase de desarrollo: Deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos por cada unidad didáctica. La selección de estas actividades estará en relación con la evaluación inicial de los alumnos. Entre estas actividades deben incluirse en general:

- Clase teórica.
- Actividades de realización y corrección de problemas y ejercicios.
- Actividades prácticas con el ordenador.
- Actividades usando la calculadora.
- Actividades destinadas a la comprensión de conceptos a través de la lectura por parte de los alumnos/as de los contenidos y de explicaciones verbales por parte del profesor.
- Actividades de completar frases, de verdadero o falso o de unir conceptos con su definición.

La realización de prácticas con el ordenador tiene la ventaja de que sirve no sólo para que los alumnos encuentren aplicación práctica al tema de estudio, sino también para despertar su interés y aumentar su motivación. Por lo tanto, estas actividades pueden ser clasificadas tanto de desarrollo como de motivación.

➤ Fase de investigación:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

→ Actividades de refuerzo para los alumnos que tienen dificultad en la consecución de los objetivos, y de ampliación.

→ Proyectos de investigación científica.

➤ Fase de refuerzo o ampliación:

→ Actividades de refuerzo para los alumnos que tienen dificultad en la consecución de los objetivos, y de ampliación para los alumnos que no tienen ningún tipo de dificultad.

Estas actividades serán diseñadas de forma individual, según el diferente grado de avance de aprendizaje de los conceptos de la unidad didáctica.

➤ Fase de comprobación:

→ Actividades de concreción de ideas donde los alumnos/as muestren su conocimiento sobre los contenidos conceptuales aprendidos.

→ Actividades de demostración donde los alumnos pongan en práctica los contenidos procedimentales aprendidos a lo largo de cada una de las unidades.

➤ Fase de recuperación:

→ Actividades de concreción de ideas y de demostración donde los alumnos/as tengan la oportunidad de recuperar los contenidos de enseñanza no superados.

Nota: Esta fase se llevará a cabo al final de cada una de las evaluaciones, al final del curso y en la prueba correspondiente a la evaluación extraordinaria.

4.4 Utilización y distribución de tiempos, espacios y agrupamientos

▪ Utilización y distribución de espacios:

Durante este curso escolar, y debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos utilizaremos el aula asignada al grupo.

▪ Utilización y distribución de los tiempos en el desarrollo de las clases:

Para el desarrollo de las diferentes unidades didácticas se utilizarán y distribuirán los siguientes tiempos: de recuerdo, de presentación de los nuevos contenidos, de exposición o desarrollo, de refuerzo o ampliación, de síntesis o evaluación y de recuperación.

▪ Utilización y distribución de los agrupamientos.

Serán flexibles y se utilizarán y distribuirán en función de las características de los contenidos a desarrollar en las diferentes unidades didácticas, de los alumnos/as y de los espacios disponibles y permitirán responder a la diversidad del alumnado. Se utilizarán y distribuirán, en **función del escenario** en el que nos encontremos los siguientes agrupamientos:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

trabajo individual, trabajo por parejas, trabajo en pequeños grupos y trabajo en grupo.

4.5 Tratamiento de los elementos transversales

El artículo 3 (Decreto 40/2015 que establece el currículo de Secundaria y Bachillerato para la comunidad autónoma de Castilla la Mancha) enumera y describe los elementos transversales:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional serán elementos transversales en toda la Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa.
2. La Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros educativos, fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia por razón de sexo o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Igualmente, se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; y el desarrollo de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad, el respeto a la pluralidad y el Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo, la prevención del terrorismo y el rechazo a la violencia terrorista y cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia por razón de sexo, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato tienen en cuenta la incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de



empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Los centros docentes fomentarán medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Del mismo modo, los centros docentes adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros educativos, incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

5. INCLUSIÓN EDUCATIVA

Entre las medidas de atención a la diversidad a utilizar están las siguientes:

a) **El refuerzo educativo.**

Se trata de una estrategia metodológica de intervención docente cuya misión principal consiste en satisfacer, de forma particular y esporádica, las necesidades educativas que presentan un alumno o una alumna concretos o un determinado grupo de alumnos y alumnas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para desarrollar las capacidades establecidas en los objetivos generales.

En concreto, **PMAR** es un programa basado precisamente en la selección de alumnos que requieren un **refuerzo educativo lo más individualizado posible** para conseguir lograr una mejora de su aprendizaje. Por eso se limita el número de alumnos y se organizan en ámbitos las materias. Además, los

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

contenidos de todas estas disciplinas se adaptarán a las particularidades del alumnado.

Las características de este refuerzo serán las siguientes:

- 1) De carácter asistemático.
- 2) De aplicación puntual.
- 3) Con finalidad positiva.
- 4) Con intenciones motivadoras.
- 5) Como refuerzo para adquirir cualquier tipo de contenido.
- 6) Variable en tiempo e intensidad.

b) La orientación educativa y la integración

La orientación psicopedagógica, educativa, vocacional y profesional hace posible la **atención a la diversidad** de los **ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones de los alumnos y las alumnas que caracterizan a esta etapa educativa**. Es, además, un medio adecuado para alcanzar la finalidad propedéutica de la Educación Obligatoria, pues ayuda a tomar decisiones sobre la continuidad educativa y a planificar el proyecto formativo individual que cada alumno o alumna, al finalizar la etapa, debe trazarse. La integración es la medida destinada a atender a los alumnos o alumnas con minusvalías. Ésta, a su vez, se complementa con acciones derivadas de la orientación. La integración ha de realizarse en función de la naturaleza y la intensidad de las necesidades educativas especiales, del currículo y de los medios humanos y materiales necesarios para acceder a él, de la disponibilidad de servicios y de las posibilidades de integración efectiva del alumnado en el grupo. Para atender a estos alumnos de integración, si los hubiera, se mantendrá una estrecha colaboración con el resto de miembros del Departamento de Orientación.

6. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS

Los contenidos son los instrumentos que vamos a utilizar para la consecución de los objetivos establecidos anteriormente. Están recogidos en el Decreto 40/ 2015 para cada uno de los cursos de la etapa.

Dada la **situación extraordinaria derivada del COVID-19**, en este curso 2020-2021 se ha decidido prescindir de aquellos contenidos que son trabajados en otras materias o, que, según su naturaleza, no son necesarios para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia.

En el siguiente listado, se ha marcado en **rojo** aquellos contenidos que no se trabajarán este curso.

1º curso de PMAR (correspondiente con 2º de ESO)

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.

- Planificación del proceso de resolución de problemas.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica:



- Uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, estadístico y probabilístico)
- Reformulación del problema
- Resolución de subproblemas
- Recuento exhaustivo
- Análisis inicial de casos particulares sencillos
- Búsqueda de regularidades y leyes
- Reflexión sobre los resultados:
 - Revisión de las operaciones utilizadas.
 - Asignación de unidades a los resultados.
 - Comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto adecuado.
 - Búsqueda de otras formas de resolución.
 - Planteamiento de otras preguntas.
- Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- Práctica de procesos de modelización matemática, en contextos de la realidad cotidiana y contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de los medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
 - La recogida ordenada y la organización de datos.
 - La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.
 - Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.
 - El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.
 - La elaboración de informes sobre los procesos llevados a cabo, los resultados y las conclusiones obtenidas.
 - Difundir y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Bloque 2: Números y Álgebra

- Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad.
- Números primos y compuestos.
- Descomposición de un número en factores primos.
- Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.
- Números negativos. Significado y utilización en contextos reales.
- Números enteros. Representación, ordenación en la recta real.
- Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones.
- Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes
- Jerarquía de las operaciones.
- Aumentos y disminuciones porcentuales.
- Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad compuesta directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directos e inversamente proporcionales.



- Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.
- Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades notables. Operaciones con polinomios en casos sencillos. Simplificación de fracciones algebraicas sencillas.
- Ecuaciones de primer grado con una incógnita con paréntesis o con fracciones. Ecuaciones sin solución. Interpretación de las soluciones. Resolución de problemas.
- Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Interpretación de las soluciones. Resolución de problemas.
- Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas con paréntesis con fracciones.
- Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita gráficamente. Ecuación explícita de la recta que pasa por dos puntos. Resolución de problemas.

Bloque 3: Geometría

- Semejanza.
 - Figuras semejantes.
 - Triángulos semejantes. Criterios de semejanza.
 - Razón de semejanza. Escalas.
 - Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
- Triángulos rectángulos: Teorema de la altura y de los catetos. Teorema de Pitágoras.
- Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.
- Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.
- Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Bloque 4: Funciones

- Concepto de función. Variable dependiente e independiente.
- Funciones polinómicas de primer grado. Pendiente y ordenada en el origen. Representación gráfica.
- Introducción a las funciones polinómicas de segundo grado. Identificación de sus gráficas.
- Utilización de herramientas tecnológicas para la construcción e interpretación de gráficas.

Bloque 5: Probabilidad

- Experimentos o fenómenos deterministas y aleatorios.
- Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.
- Frecuencia relativa de un suceso. Ley de los grandes números aplicada de forma intuitiva y experimental.
- Espacio muestra en experimentos sencillos. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

- Tablas y diagramas de árbol sencillos.
- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

Bloque 6. La actividad científica.

- Etapas del método científico.
- Medidas de magnitudes.
- Sistema Internacional de Unidades. Notación científica.
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Uso del laboratorio escolar: instrumental y normas de seguridad.
- Proyecto de investigación.

Bloque 7. La materia.

- La materia y sus propiedades.
- Estados de agregación de la materia: propiedades.
- Cambios de estado de la materia.
- Sustancias puras y mezclas.
- Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.
- Métodos de separación de mezclas.
- Estructura atómica.
- Uniones entre átomos: moléculas.
- Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.

Bloque 8. Los cambios.

- Cambios físicos y cambios químicos.
- La reacción química.
- Ley de conservación de la masa.
- La química en la sociedad y el medio ambiente.

Bloque 9. El movimiento y las fuerzas.

- Las fuerzas y sus efectos.
- Concepto de velocidad: velocidad media y velocidad instantánea.
- Concepto de aceleración.
- Máquinas simples.
- Principales fuerzas de la naturaleza: rozamiento, gravitatoria, eléctrica y magnética.

Bloque 10. Energía.

- Concepto de Energía. Unidades.
- Transformaciones energéticas: conservación de la energía.
- Energía térmica. Calor y temperatura.
- Fuentes de energía.
- Uso racional de la energía.
- Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm.
- Dispositivos electrónicos de uso frecuente.
- Aspectos industriales de la energía.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

Para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, los contenidos establecidos en el currículo para I curso de PMAR, se han distribuido en las siguientes

Unidades didácticas:

✚ Matemáticas:

- Unidad didáctica 1: Números enteros. Divisibilidad.
- Unidad didáctica 2: Fracciones y números decimales.
- Unidad didáctica 3: Potencias y raíces.
- Unidad didáctica 4: Proporcionalidad y porcentajes.
- Unidad didáctica 5: Lenguaje algebraico y polinomios.
- Unidad didáctica 6: Ecuaciones de primer y segundo grado. Sistemas de dos ecuaciones lineales
- Unidad didáctica 7: Funciones
- Unidad didáctica 8: Geometría en el plano. Semejanza.
- Unidad didáctica 9: Geometría en el espacio
- Unidad didáctica 10: Probabilidad.

✚ Física y Química

- Unidad didáctica 1: Las magnitudes y su medida. El trabajo científico.
- Unidad didáctica 2: La materia y sus propiedades.
- Unidad didáctica 3: Los cambios. Reacciones químicas.
- Unidad didáctica 4: Las fuerzas y sus efectos.
- Unidad didáctica 5: La energía y preservación del medio ambiente.

Hay que tener en cuenta, que el **BLOQUE 1**: “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es un bloque que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental del ámbito matemático; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos. Así pues, este bloque de contenidos, estará inmerso en cada una de las unidades didácticas referidas a la materia de Matemáticas.

2º curso de PMAR (correspondiente con 3º de ESO)

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.

- Planificación del proceso de resolución de problemas.



- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: a) Uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, estadístico y probabilístico) b) Reformulación del problema. c) Resolución de subproblemas. d) Recuento exhaustivo. e) Análisis inicial de casos particulares sencillos. f) Búsqueda de regularidades y leyes. . Reflexión sobre los resultados: a) Revisión de las operaciones utilizadas. b) Asignación de unidades a los resultados. c) Comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto adecuado. d) Búsqueda de otras formas de resolución. e) Planteamiento de otras preguntas.
- Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos
- Práctica de procesos de modelización matemática, en contextos de la realidad cotidiana y contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) La recogida ordenada y la organización de datos. b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) La elaboración de informes sobre los procesos llevados a cabo, los resultados y las conclusiones obtenidas. f) Difundir y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Bloque 2. Números y álgebra

- Jerarquía de operaciones.
- Potencias de números enteros con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Notación científica. Operaciones y problemas.
- Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos o periódicos. Números irracionales
- Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.
- Expresión usando lenguaje algebraico. Expresiones algebraicas sencillas. Operaciones. Identidad y Notables.
- Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas. Problemas de aplicación
- Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico).
- Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución (método algebraico y gráfico).
- Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.

Bloque 3. Geometría

- **Lugares geométricos: mediatriz, bisectriz y arco capaz**
- Perímetros y áreas de figuras planas y circulares
- Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Triángulos semejantes. Triángulos en posición de Tales. Teoremas del cateto, altura y Pitágoras. Aplicación a la resolución de problemas.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

- Escalas.
- **Traslaciones, giros y simetrías en el plano.**
- Geometría del espacio: áreas y volúmenes.
- El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto. Husos horarios. Planisferio terrestre.

Bloque 4: Funciones

- Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano.
- Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.
- Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.
- Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.
- Expresiones de la ecuación de la recta.
- Función polinómica de segundo grado.
- Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana
- Función de proporcionalidad inversa.

Bloque 5. Estadística y Probabilidad

- Estadística. Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, individuo y muestra. Variables estadísticas: cualitativas y cuantitativas (discretas y continuas).
- Métodos de selección de una muestra. Estadística. Representatividad de una muestra
- Agrupación de datos en intervalos. Marca de clase. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas.
- Gráficos estadísticos.
- Parámetros de centralización: media, moda y mediana. Cálculo, interpretación y propiedades.
- Parámetros de posición: cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades.
- Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación.
- **Diagrama de caja y bigotes.** Representación e interpretación.
- Interpretación conjunta de la media y la desviación típica

Bloque 6. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

- Características de la metodología científica
- La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

Bloque 7. Las personas y la salud. Promoción de la salud.

- Niveles de organización en el cuerpo humano.
- La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención.
- Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.
- La función de nutrición. Diferencia entre nutrición y alimentación. Hábitos de vida saludables. Trastornos de la conducta alimenticia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. La respiración celular. Alteraciones más frecuentes, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.
- La función de relación. Organización y fisiología del sistema nervioso y endocrino. Los órganos de los sentidos: estructura y función. Principales alteraciones de los aparatos y sistemas de relación, cuidados y prevención. Las sustancias adictivas y los problemas asociados. El aparato locomotor: anatomía básica y funcionamiento.
- La función de reproducción. Sexualidad y reproducción. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. La repuesta sexual humana. Salud e higiene sexual. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención. Técnicas de reproducción asistida.

Bloque 8. Los ecosistemas.

- El ecosistema y sus componentes. Cadenas y redes tróficas.
- Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.
- Ecosistemas acuáticos y terrestres
- Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas.
- Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente
- El suelo como ecosistema.

Bloque 9. Proyecto de investigación.

- Elaboración y presentación de pequeñas investigaciones.
- Aplicación de los procedimientos del trabajo científico.
- Búsqueda de información en diferentes fuentes.
- Utilización de las TIC.
- Actitud de participación y respeto.

Bloque 10. La actividad científica.

- Etapas del método científico.
- Medidas de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica.
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Uso del laboratorio escolar: instrumental y normas de seguridad.
- Proyecto de investigación.

Bloque 11. La materia.



- Concepto de materia: propiedades.
- Estados de agregación de la materia: propiedades.
- Cambios de estado.
- Modelo cinético-molecular.
- Leyes de los gases.
- Sustancias puras y mezclas.
- Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.
- Métodos de separación de mezclas.
- Estructura atómica. Modelos atómicos.
- Concepto de isótopo.
- La Tabla Periódica de los elementos.
- Uniones entre átomos: moléculas y cristales.
- Masas atómicas y moleculares.
- Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.
- Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.

Bloque 12. Los cambios

- Cambios físicos y cambios químicos.
- La reacción química.
- Iniciación a la estequiometría.
- Ley de conservación de la masa.
- La química en la sociedad y el medio ambiente.

Bloque 13. Energía

- Concepto de Energía. Unidades.
- Transformaciones energéticas: conservación de la energía.
- Energía térmica. Calor y temperatura.
- Fuentes de energía.
- Uso racional de la energía.
- Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm.
- Dispositivos electrónicos de uso frecuente.
- Aspectos industriales de la energía.

Para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, los contenidos se han distribuido en las siguientes **Unidades didácticas**:

✚ Matemáticas:

Unidad didáctica 1: Conjuntos numéricos y operaciones

Unidad didáctica 2: Potencias y Raíces

Unidad didáctica 3: Expresiones Algebraicas.

Unidad didáctica 4: Ecuaciones de primer y segundo grado.

Unidad didáctica 5: Sistemas de ecuaciones de primer grado.

Unidad didáctica 6: Funciones

Unidad didáctica 7: Estadística y Probabilidad

Unidad didáctica 8: Sucesiones y progresiones

Unidad didáctica 9: Geometría en el plano



Unidad didáctica 10: Geometría en el espacio.

🌈 Biología y Geología:

Unidad didáctica 1: Organización de la vida y del cuerpo humano.

Unidad didáctica 2: Salud y enfermedad.

Unidad didáctica 3: Función digestiva y respiratoria

Unidad didáctica 4: Función de relación.

Unidad didáctica 5: Función de reproducción.

Unidad didáctica 6: Los ecosistemas.

🌈 Física y Química:

Unidad didáctica 1: Introducción a la metodología científica

Unidad didáctica 2: La estructura de la materia.

Unidad didáctica 3: Elementos y compuestos. Formulación Química.

Unidad didáctica 4: Los cambios químicos

Unidad didáctica 5: La energía

Hay que tener en cuenta, que el **BLOQUE 1**: “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es un bloque que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental del ámbito matemático; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos. Así pues, este bloque de contenidos, estará inmerso en cada una de las unidades didácticas referidas a la materia de Matemáticas.

De manera transversal el alumnado realizará un **proyecto de investigación** en cada trimestre realizando una exposición oral en clase.

6.1 Secuenciación y temporalización de los contenidos

Durante este curso escolar y debido a la situación excepcional motivada por la COVID-19, la secuenciación de contenidos con respecto a otros cursos escolares ha sido modificado para el primer y segundo curso de PMAR, quedando de la siguiente manera:

La secuenciación y temporalización de dichas unidades a lo largo del curso, se ha realizado teniendo en cuenta diversos aspectos. En primer lugar, el calendario escolar previsto para el curso 2020/21. Además, se pretende lograr que los alumnos adquieran un conocimiento integral tanto de las ciencias como de las matemáticas por lo que las diferentes materias que componen el ámbito están totalmente relacionadas dentro del temario. Así, los conocimientos instrumentales básicos que nos ofrecen las matemáticas se aplican de forma directa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física, la Química, la Biología y la Geología.

También se ha tenido en cuenta, que los contenidos que presentan mayor dificultad, estén repartidos a lo largo de las tres evaluaciones.



Se ha procurado establecer la misma temporalización establecida por los distintos departamentos didácticos de las materias que componen el ámbito, siguiendo también sus indicaciones en otros aspectos referentes a metodología y contenidos.

1º curso de PMAR (correspondiente con 2º de ESO)

1ª Evaluación	MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none">• UD 1: “Números enteros. Divisibilidad”• UD 2: “Fracciones y números decimales”• UD 3: “Potencias y raíces”• UD 4: “Proporcionalidad y Porcentajes”
	FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none">• UD 1: “Las magnitudes y su medida. El trabajo científico”• UD 2: “La materia y sus propiedades”
2ª Evaluación	MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none">• UD 5: “Lenguaje algebraico y polinomios”• UD 6: “Ecuaciones de primer y segundo grado. Sistemas de dos ecuaciones lineales”• UD 7: “Funciones”
	FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none">• UD 3: “Los cambios. Reacciones químicas”• UD 4: “Las fuerzas y sus efectos”
3ª Evaluación	MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none">• UD 8: “Geometría en el plano. Semejanza”• UD 9: “Geometría en el espacio”• UD 10: “Probabilidad”
	FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none">• UD 5: “La energía y preservación del medio ambiente”

2º curso de PMAR (correspondiente con 3º de ESO)



1ª Evaluación	MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> UD 1: “Conjuntos numéricos y operaciones” UD 2: “Potencias y raíces” UD 3: “Expresiones algebraicas” UD 4: “Ecuaciones de primer grado y segundo grado”
	FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> UD 1: “Introducción a la metodología científica” UD 2: “La estructura de la materia”
	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> UD 1: “Organización de la vida y del cuerpo humano” UD 2: “Salud y enfermedad”
2ª Evaluación	MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> UD 5: “Sistemas de dos ecuaciones lineales” UD 6: “Funciones” UD 7: “Estadística y probabilidad”
	FÍSICA Y QUÍMICA	Y <ul style="list-style-type: none"> UD 3: “Elementos y compuestos. Formulación Química” UD 4: “Los cambios químicos”
	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Y <ul style="list-style-type: none"> UD 3: Función digestiva y respiratoria UD 4: Función de relación
3ª Evaluación	MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> UD 8: “Sucesiones y progresiones” UD 9: “Geometría en el plano” UD 10: “Geometría en el espacio”
	FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> UD 5: La energía
	BIOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> UD 5: Función de reproducción UD 6: Los ecosistemas

6.2 Contenidos no trabajados en el curso 2019-2020

Debido a la situación excepcional motivada por la COVID-19, aquellos contenidos cuya naturaleza sea imprescindible para el aprendizaje de los nuevos y que no pudieron ser vistos de manera presencial durante el curso 2019-2020, deberán ser trabajados durante el presente curso.

Los contenidos no trabajados de manera presencial durante el curso 2019-2020 fueron los siguientes:

PMAR I: 2º ESO



MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> - UD 10: Lenguaje algebraico y polinomios - UD 11: Ecuaciones de primer grado - UD 12: Las funciones - UD 13: Estadística - UD 14: Probabilidad
FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> - UD 6: La energía - UD 7: Calor y Electricidad

*En negrita aparecen los contenidos trabajados de forma online

PMAR II: 3º ESO	
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> - UD 9: Funciones - UD 10: Estadística - UD 11: Probabilidad
FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> - UD 4: Los cambios químicos
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> - UD 6: Salud y Enfermedad - UD 7: El relieve terrestre y su evolución

*En negrita aparecen los contenidos trabajados de forma online

Durante este curso 2020-2021, se deberá trabajar aquellos contenidos imprescindibles para los nuevos aprendizajes, que no se impartieron de manera presencial durante el 2019-2020.

PMAR II: 3º ESO		
Contenidos de PMAR I (2º ESO) que deben ser trabajados en 2020-2021	Unidad en la que van a integrarse	
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> - UD 10: Lenguaje algebraico y polinomios - UD 11: Ecuaciones de primer grado - UD 12: Las funciones - UD 13: Estadística - UD 14: Probabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - UD 3: Expresiones Algebraicas - UD 4: Ecuaciones de primer y segundo grado - UD 6: Funciones - UD 8: Estadística y Probabilidad
FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> - UD 6: La energía 	<ul style="list-style-type: none"> - UD 5: La energía

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

	– UD 7: Calor y Electricidad	
--	------------------------------	--

7. EVALUACIÓN POR CURSOS

Partimos de la base que la evaluación constituye un proceso de obtención y análisis de información con la doble intención de emitir un juicio y realizar una toma de decisiones sobre tres aspectos:

- Sobre el aprendizaje del alumnado.
- Sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado y,
- Sobre nuestra propia práctica docente.

Para lograr este propósito:

- Se establecerán unos criterios o estándares de evaluación que nos van a indicar qué evaluar.
- Se describirán los instrumentos elegidos, así como la forma en la que se va a registrar la información de evaluación y a quienes se va a comunicar, que nos van a indicar cómo evaluar.
- Y se concretarán los momentos en los que se realizará dicha evaluación, que nos va a indicar cuándo evaluar.

A principio del curso se realizarán actividades de evaluación inicial para determinar la situación de partida de los alumnos.

El proceso evaluador es continuo. La reducción del número de alumnos, así como el elevado número de horas semanales impartidas por el mismo profesor del Ámbito, posibilita un seguimiento bastante cercano y continuo del trabajo y la marcha de los alumnos. El ritmo del curso vendrá determinado por la interacción entre las propuestas del profesor y la respuesta en forma de aprendizaje y rendimiento de la mayor parte de los alumnos.

Los instrumentos de evaluación y calificación que se utilizarán son:

- **Observación del trabajo diario**, con las tareas encomendadas, participación en la clase y asistencia y puntualidad.
- **Revisión del cuaderno de clase**.
- **Pruebas escritas**.
- Eventualmente, **actividades de control cortas** (escritas u orales) en medio del desarrollo de una unidad.
- **Trabajos e investigaciones**: Realización de trabajos temáticos individuales y/o en equipos, utilizando las TIC. Las actividades en soporte informático serán remitidas a través de la plataforma Educamos en el área de la asignatura.
- **Exposiciones orales** de trabajos realizados.

A lo largo de cada trimestre se realizarán ejercicios de examen de los contenidos correspondientes al finalizar cada unidad didáctica de las dos materias que componen el Ámbito.

Los cuadernos de los alumnos serán también objeto de evaluación significativa. Se valorarán los siguientes aspectos: el contenido (deben contener los resúmenes de los temas, todos los ejercicios realizados en clase y las fichas entregadas o subidas a la plataforma Educamos); la organización y la adecuada presentación.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

El profesor llevará un registro de asistencia y puntualidad, y hará anotaciones sobre la actitud en clase, participación, realización de tareas de los alumnos, que servirán para adjudicar una calificación sobre interés y esfuerzo denominada a efectos de uso interno “nota de clase”.

7.1 Evaluación del proceso de aprendizaje

7.1.1 Criterios de evaluación:

El Decreto 40/2015 nos define dos elementos imprescindibles para la evaluación del alumnado:

- **Los criterios de evaluación:** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.
- **Los estándares de aprendizaje evaluables:** son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura.

A continuación, se presentan los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables en cada curso.

En negrita, aparecen aquellos estándares de aprendizaje evaluables, que evalúan los contenidos esenciales que debe adquirir el alumnado para aprobar la asignatura.

Dadas las características especiales de este curso, en **rojo** aparecen aquellos estándares que evalúan aquellos contenidos que no serán trabajados este curso.

NOTA: La distribución por unidades de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, así como sus correspondientes pesos, aparecen recogidos en el **ANEXO I**.

PMAR I: 2º ESO

Los siguientes bloques de contenidos corresponden a la parte de Matemáticas:

BLOQUE 1: PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES MATEMÁTICAS							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES	CC	I.E	UNIDADES	P	SM	NP
1.1.- Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema	1.1.1 Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.	CL CM	OBS	TODAS	X	X	
1.2.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas	1.2.1 Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios, datos superfluos, relaciones entre datos, contexto del problema) y lo relaciona con el número de soluciones.	CL	PE	TODAS	X	X	X
	1.2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando la utilidad y eficacia de este proceso.	CM AA SIE	PE		X	X	
	1.2.3 Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso.	CM AA	PE		X	X	
1.3.- Encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	1.3.1 Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.	CM AA	OBS	TODAS	X	X	
	1.3.2.- Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.	CM AA	OBS	TODAS	X	X	
1.4.- Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, ora resolución y casos particulares o generales.	1.4.1 Profundiza en los problemas una vez resueltos, revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.	CL CM AA SC SIE	OBS	TODAS	X	X	
	1.4.2 Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto, variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.	CL CM AA SIE	OBS		X	X	x
1.5.- Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación	1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico y probabilístico	CM CM SC SIE	TRABAJO	TODAS	X	X	



1.6.- Desarrollar procesos de modelización matemática (numéricos, geométricos funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de problemas de la realidad cotidiana y valorar estos recursos para resolver problemas, evaluando la eficacia y limitación de los modelos utilizados.	1.6.1 Establece conexiones entre un problema del mundo real y el matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y utiliza los conocimientos matemáticos necesarios.	CM AA SC	OBS	TODAS	X	X	x
	1.6.2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas.	CM AA SIE	OBS		X	X	
	1.6.3 Interpreta la solución matemática del problema en el contexto del problema real	CM AA SIE	OBS		X	X	X
	1.6.4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia	CM AA SIE	OBS		X	X	
1.7.- Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático, superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros	1.7.1 Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	CM AA	OBS	TODAS	X	X	X
	1.7.2 Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.	CM AA SIE	OBS		X	X	
	1.7.3 Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.	CM AA SIE	OBS		X	X	X
1.8.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentidos crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	1.8.1 Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos	CM CD	CALC.	TODAS	X	X	
	1.8.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa de ellas	CM CD AA	WIRIS				
	1.8.3.- Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas	CM CD AA	GEOGEBRA				
1.9.- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en	1.9.1 Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.	CD AA SIE	TRABAJOS ORDENADOR	TODAS	X	X	

Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción	1.9.2 Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.	CL CD	EXP. ORAL		x	x	
	1.9.3 Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje, recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.	CD AA SIE	OBS		x	x	

BLOQUE 2: NÚMEROS Y ÁLGEBRA							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.C.	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
2.1.- Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	2.1.1. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.	CL CM	P.E.	1-6	X	X	X
	2.1.2. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.	CM AA	P.E.	2	X	X	X
2.2.- Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad y divisibilidad, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.	2.2.1. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.	CM	P.E.	3	X	X	X
	2.2.2. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.	CM	P.E.	3	X	X	X
2.3.- Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.	2.3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.	CM	P.E.	1, 2 y 3	X	X	X
2.4.- Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.	2.4.1. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.	CM AA CD	P.E.	1, 2, 3 y 4	X	X	X

2.5.-Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.	2.5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.	CL CM	P.E.	4	X	X	X
2.6.- Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas	2.6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.	CL CM	P.E.	5	X	X	X
	2.6.2. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.	CM	P.E.	5	X	X	X
2.7.-Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos	2.7.1 Comprueba, dada una ecuación, si un número es solución de la misma.	CM	P.E.	6	X	X	X
	2.7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.	CM	P.E.	6	X	X	X
2.8.- Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos	2.8.1 Comprueba, dado un sistema, si un par de números son solución del mismo	CM	P.E.	6	X	X	X
	2.8.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante sistemas de ecuaciones de primer grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.	CL CM	P.E.	6	X	X	X

BLOQUE 3: GEOMETRÍA							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
3.1. -Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón	3.1.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón entre superficies y volúmenes de figuras semejantes.	CM AA CEC	P.E.	8	X	X	X



entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes	3.1.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza	CM AA CEC	P.E.	8	X	X	
3.2.-Analizar distintos cuerpos geométricos (poliedros regulares, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, altura, apotemas, generatriz, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones y simetrías), reconocer los oblicuos, rectos y convexos.	3.2.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado	CM AA	P.E.	9	X	X	X
	3.2.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados	CM CD AA	TRABAJO	9			
	3.2.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.	CM AA	P.E.	9	X	X	X
3.3. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros	3.3.1. Resuelve problemas contextualizados referidos al cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.	CL CM	P.E.	9	X	X	X

BLOQUE 4: FUNCIONES



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
4.1.-Entender el concepto de función y conocer y distinguir sus características fundamentales	4.1.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.	CL CM	P.E.	7	X	X	X
	4.1.2. Conoce y distingue las características fundamentales de una función	CL CM	P.E.	7	X	X	X
4.2.-Representar funciones polinómicas de primer grado y polinómicas de segundo grado sencillas	4.2.1. Reconoce y representa una función polinómica de primer grado a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta y la ordenada en el origen correspondiente	CM	P.E.	7	X	X	X
	4.2.2. Reconoce y representa una función polinómica de segundo grado sencilla.	CM	P.E.	7	X	X	X
4.3.- Representar, reconocer y analizar funciones polinómicas de primer grado, utilizándolas para resolver problemas.	4.3.1. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el tipo de función (lineal o afin) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.	CM	P.E.	7	X	X	
	4.3.2. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.	CM	P.E.	7	X	X	X
	4.3.3. Hace uso de herramientas tecnológicas como complemento y ayuda en la identificación de conceptos y propiedades de las funciones y sus gráficas.	CM	GEOGEBRA	7			

BLOQUE 5: PROBABILIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
-------------------------	--------------------------------------	----	------	----------	---	----	----

5.1.-Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios. Valorar las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.	5.1.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas	CL CM	P.E.	10	X	X	X
	5.1.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación	CM CD SIE	P.E.	10	X	X	X
	5.1.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.	CL CM SIE	P.E.	10	X		
5.2. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, se o no posible la experimentación	5.2.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos	CL CM	P.E.	10	X	X	X
	5.2.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables	CL CM	P.E.	10	X	X	X
	5.2.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje	CM	P.E.	10	X	X	X

(CC= competencias clave; I.E.= Instrumentos de evaluación; OBS= Observación directa; P.E. = Prueba escrita; CALC= Uso de la calculadora)

(CL= Competencia lingüística; CM= competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; CD= competencia digital; AA= Competencia en aprender a aprender; SC= Competencia social y cívica; SIE = Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor; CEC= Conciencia y expresiones culturales)

(P= Presencial; SM= Semipresencial; NP= No presencial)

Los siguientes bloques de contenidos corresponden a la parte de Física y Química:

BLOQUE 6: LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
6.1.-Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios. Valorar las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.	6.1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos	CL CM	P.E.	1	X	X	X
	6.1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita usando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.	CM CD SIE	P.E.	1			
6.2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	6.2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.	CL CM	P.E.	1	X	X	X

6.3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	6.3.1 Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.	CM CEC	P.E.	1	X	X	X
6.4. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y Química, así como conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	6.4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes usados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.	CD AA SC CEC	P.E.	1	X	X	X
	6.4.2. Identifica material e instrumental básico de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.	AA SC CEC	P.E.	1	X	X	
6.5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	6.5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.	CL	P.E. P.I.	1, 4 Y 5	X	X	
	6.5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.	CL CD	P.I.	1, 4 Y 5	X	X	
6.6 Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y uso de las TIC.	6.6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.	CL CD SC	P.I.	1, 4 Y 5	X	X	X
	6.6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	SC	OBS P.I.	1, 4 Y 5	X	X	

BLOQUE 7: LA MATERIA							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
7.1 Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.	7.1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características específicas de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.	CL CM	P.E.	2	X	X	X
	7.1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos	CM SC SIE	P.E.	2	X	X	
	7.1.3 Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.	CL CM	OBS P.E.	2	X	X	X
7.2. Justificar los cambios de estado de la materia a partir de las variaciones de presión y temperatura.	7.2.1 Justifica que una sustancia puede presentarse en diferentes estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre, y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.	CM CL	P.E.	2	X	X	X

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

	7.2.2 Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.	SC CD CM	OBS P.E	2	X		
7.3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	7.3.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.	CM AA	P.E.	2	X	X	X
	7.3.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas de especial interés.	CM	P.E.	2	X	X	
	7.3.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones y describe el procedimiento seguido así como el material utilizado.	CM CL SIE	P.E. P.I.	2			
7.4. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla	7.4.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.	CM CL SIE	P.E. P.I..	2			
7.5 Reconocer la estructura interna de la materia.	7.5.1. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo	CM CL	P.E.	2	X	X	X
7.6 Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.	7.6.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos basándose en su expresión química.	CD CL	P.E.	2	X	X	X

BLOQUE 8: LOS CAMBIOS							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
8.1 Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman sustancias o no	8.1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.	CL CM	P.E.	3	X	X	X
	8.1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos asequibles en los que se pongan de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.	CM SC SIE	P.I.	3			
8.2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	8.2.1 Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas simples interpretando la representación esquemática de una reacción química.	CM AA	P.E.	3	X	X	X
8.3. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas de laboratorio y/o	8.3.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.	CM AA	P.E. P.I.	3	X	X	



simulaciones por ordenador.							
8.4. Comprobar mediante experiencias elementales de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de una reacción química.	8.4.1. Propone el desarrollo de un experimento simple que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química.	CM AA	OBS P.I..	3			
	8.4.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de una reacción química.	CM AA	P.E	3	X	X	
8.5 Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y en la mejora de la calidad de vida de las personas	8.5.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.	CM CL	P.E.	3	X	X	X
	8.5.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.	CL SC	P.E.	3	X		
8.6 Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente	8.6.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero, relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.	CL SC CM	P.E.	3	X	X	X
	8.6.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.	CM SC SIE	P.E P.I.	3	X	X	
	8.6.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.	SC CM CL	P.E P.I.	3	X		

BLOQUE 9: EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
9.1 Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y deformaciones	9.1.1. En situaciones de la vida cotidiana, causa de los cambios en el estado de identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o alteración del estado de movimiento de un cuerpo.	CL CM	P.E.	4	X	X	X
	9.1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.	CM AA	P.E.	4	X	X	X
	9.1.3. Constituye la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración en el estado de movimiento de un cuerpo.	CL CM	P.E	4			



	9.1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas, expresando el resultado experimental en unidades del Sistema Internacional.	CL CM	P.E OBS	4	X		
9.2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.	9.2.1 Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado	CM CD	P.E.	4			
	9.2.2 Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad	CM AA	P.E	4	X	X	X
9.3. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas,	9.3.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo	CM AA	P.E.	4	X	X	X
	9.3.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y la velocidad en función del tiempo	CM AA	P.E	4	X	X	
9.4. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.	9.4.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.	CM	P.E P.I..	4			
9.5 Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana	9.5.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.	CM CEC	P.E.	4	X	X	X
9.6 Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.	9.6.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.	CL CM	P.E.	4	X	X	
	9.6.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.	CM SC SIE	P.E	4	X	X	X
	9.6.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.	SC CM CL	P.E	4	X	X	
9.7 Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas.	9.7.1. Vincula cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.	CM AA	P.E	4	X	X	X
9.8. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.	8.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.	CM	P.E	4	X	X	X
9.9. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la	9.1. Razona situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.	CM	P.E	4	X	X	X

importancia de la electricidad en la vida cotidiana.							
9.10. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.	10.1 Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.	CM SIE CL	OBS P.I.	4	X	X	
	10.2. Construye, y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.	CM SIE	P.I.	4	X	X	
9.11. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.	11.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán.	CM SIE	P.I.	4			
	11.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno	CM SIE	P.I.	4			

BLOQUE 10: ENERGÍA							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
10.1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.	10.1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.	CL CM	P.E.	5	X	X	X
	10.1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.	CM	P.E.	5	X	X	X
10.2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.	10.2.1 Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.	CM SIE	P.E.	5	X	X	X
10.3. Comprender los conceptos de energía, calor y temperatura y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.	10.3.1. Explica las diferencias entre temperatura, energía y calor.	CM CL	P.E.	5	X	X	X
	10.3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y de Kelvin.	CM	P.E.	5			
	10.3.3 Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones habituales y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.	CL SC CM	OBS P.I.	5			



10.4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.	10.4.1. Aclara el fenómeno de la dilatación a partir de algunas de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras.	CM	P.I..	5	X	X	
	10.4.2 Define la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.	CM SC	P.E	5			
	10.4.3 Interpreta cualitativamente fenómenos comunes y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.	CM SC	P.E	5			
10.5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.	10.5.1. Distingue, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.	CM SIE SC	P.E.	5	X	X	X
10.6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.	10.6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y de los efectos medioambientales.	CL CM	P.E.	4	X	X	
	10.6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.	CM SC SIE	P.E P.I.	5			
10.7. Apreciar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.	10.7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.	CM SC SIE	OBS P.I.	5	X	X	
10.8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.	10.8.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.	CM	P.E	5	X	X	X
	10.8.2 Comprende el significado de las magnitudes eléctrica intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.	CM SC	P.E	5	X	X	
	10.8.3 Diferencia entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.	CM	P.E.	5	X	X	X
10.9. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.	10.9.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.	CM	P.E	5	X	X	X
	10.9.2 Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.	CM	P.E	5			
	10.9.3 Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las otras dos, expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional	CM	P.E	5			
	10.9.4 Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir	CD	P.I	5			

10.10. Estimar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso común, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.	las magnitudes eléctricas.	CM					
	10.10.1 Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.	CM	P.E.	5			
	10.10.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.	CL	P.E.	5	X	X	X
	10.10.3 Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.	CM	P.E.	5			
	10.10.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.	CM CL	P.E	5			
10.11. Entender la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.	10.11.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.	CM	P.I	5	X	X	

(CC= competencias clave; I.E.= Instrumentos de evaluación; OBS= Observación directa; P.E. = Prueba escrita; CALC= Uso de la calculadora P.I=Proyecto de investigación (con el ordenador o en laboratorio; TR=Trabajo))

(CL= Competencia lingüística; CM= competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; CD= competencia digital; AA= Competencia en aprender a aprender; SC= Competencia social y cívica; SIE = Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor; CEC= Conciencia y expresiones culturales)

(P= Presencial; SM= Semipresencial; NP= No presencia)

PMAR II: 3º ESO

Los siguientes bloques de contenidos corresponden a la parte de Matemáticas:

BLOQUE 1: PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES MATEMÁTICAS							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES	CC	I.E	UNIDADES	P	SM	NP



1.1.- Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema	1.1.1 Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.	CL CM	OBS	TODAS	X	X	X
1.2.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas	1.2.1 Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios, datos superfluos, relaciones entre datos, contexto del problema) y lo relaciona con el número de soluciones.	CL	PE	TODAS	X	X	X
	1.2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando la utilidad y eficacia de este proceso.	CM AA SIE	PE		X	X	X
	1.2.3 Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso.	CM AA	PE		X	X	X
1.3.- Encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	1.3.1 Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.	CM AA	OBS	TODAS	X	X	X
	1.3.2.- Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.	CM AA	OBS	TODAS	X	X	X
1.4.- Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, ora resolución y casos particulares o generales.	1.4.1 Profundiza en los problemas una vez resueltos, revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.	CL CM AA SC SIE	OBS	TODAS	X	X	X
	1.4.2 Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto, variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.	CL CM AA SIE	OBS		X	X	X
1.5.- Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación	1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico y probabilístico	CM CM SC SIE	TRABAJO	TODAS	X	X	X
1.6.- Desarrollar procesos de modelización matemática (numéricos, geométricos funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de problemas de la realidad cotidiana y valorar estos recursos para resolver problemas, evaluando la eficacia y limitación de los modelos utilizados.	1.6.1 Establece conexiones entre un problema del mundo real y el matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y utiliza los conocimientos matemáticos necesarios.	CM AA SC	OBS	TODAS	X	X	X
	1.6.2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas.	CM AA SIE	OBS		X	X	X



	1.6.3 Interpreta la solución matemática del problema en el contexto del problema real	CM AA SIE	OBS		X	X	X
	1.6.4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia	CM AA SIE	OBS		X	X	X
1.7.- Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático, superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros	1.7.1 Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	CM AA	OBS	TODAS	X	X	X
	1.7.2 Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.	CM AA SIE	OBS		X	X	X
	1.7.3 Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.	CM AA SIE	OBS		X	X	X
1.8.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentidos crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	1.8.1 Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos	CM CD	CALC.	TODAS	X	X	X
	1.8.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa de ellas	CM CD AA	WIRIS	10	X	X	X
	1.8.3.- Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas	CM CD AA	GEOGEBRA	7-8-9	X		
1.9.- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción	1.9.1 Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.	CD AA SIE	TR.	TODAS	X	X	X
	1.9.2 Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.	CL CD	EXP. ORAL		X	X	
	1.9.3 Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje, recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.	CD AA SIE	OBS		X	X	X



BLOQUE 2: NÚMEROS Y ÁLGEBRA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.C.	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
2.1.- Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.	2.1.1. Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son productos de potencias.	CL CM	P.E.	2	X	X	X
	2.1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales exactos o decimales periódicos, indicando su período.	CM	P.E.	1	X	X	X
	2.1.3. Expresa números en notación científica y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.	CM AA	P.E.	2	X	X	
	2.1.4. Calcula el resultado de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones y los emplea para resolver problemas de la vida cotidiana analizando la coherencia de la solución.	CM	P.E.	1-2	X	X	X
	2.1.5. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado y los expresa en la unidad de medida, con la precisión adecuada, justificando sus procedimientos.	CM CL	P.E.	1	X	X	
	2.1.6. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.	CM	P.E.	1	X	X	
2.2.- Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.	2.2.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.	CM	P.E.	8	X	X	X
	2.2.2. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios.	CM	P.E.	8	X	X	X
	2.2.3. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.	CM SC	P.E.	8	X	X	
2.3.- Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.	2.3.1. Suma, resta y multiplica polinomios, expresando el resultado en forma de polinomio ordenado y aplicándolos a ejemplos de la vida cotidiana.	CM	P.E.	3	X	X	X
	2.3.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado.	CM	P.E.	3	X	X	X



2.4.- Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos.	2.4.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos o gráfico.	CM	P.E	4	X	X	X
	2.4.2. Resuelve sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos.	CM AA	P.E.	5	X	X	X
	2.4.3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.	CM AA	P.E.	4-5	X	X	X

BLOQUE 3: GEOMETRÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
3.1. - Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.	3.1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo.	CM	P.E	9			
	3.1.2. Utiliza las propiedades de la mediatriz y la bisectriz para resolver problemas geométricos sencillos.	CM AA	P.E.	9			
	3.1.3. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos en los que intervienen ángulos.	CM	P.E	9	X	X	X
	3.1.4. Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.	CM	P.E	9	X	X	X
3.2.- Utilizar el teorema de Tales , para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.	3.2.1. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.	CM AA	P.E.	9	X	X	
	3.2.2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales, para el cálculo indirecto de longitudes.	CM AA	P.E	9	X	X	X
3.3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.	3.3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.	CM	P.E	9	X	X	X
3.4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante	3.4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.	CM CEC	P.E/TR	9			

movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.	3.4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.	CM CEC CD	P.E/TR	9			
3.5. Resolver problemas contextualizados en los que sea preciso el cálculo del área y volumen de cuerpos geométricos.	3.5.1. Calcula áreas y volúmenes de cuerpos que se puedan descomponer a su vez en cuerpos geométricos sencillos y los aplica para resolver problemas contextualizados.	CM CL	P.E	10	X	X	X
3.6. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.	3.6.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.	CM	P.E	10			

BLOQUE 4: FUNCIONES							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
4.1.- Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.	4.1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente. Asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.	CL CM	P.E.	6	X	X	X
	4.1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolas dentro de su contexto.	CM	P.E	6	X	X	X
	4.1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.	CM	P.E	6	X	X	
4.2.- Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.	4.2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto-pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos de corte y pendiente, y las representa gráficamente.	CM	P.E	6	X	X	X
	4.2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.	CM	P.E.	6	X	X	
4.3.- Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.	4.3.1. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos, describe sus características y relaciona los cortes de la función cuadrática y el eje de abscisas con las soluciones de una ecuación de segundo grado.	CM	P.E	6	X	X	X

	4.3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.	CM SC	P.E	6	X	X	
--	--	----------	-----	---	---	---	--

BLOQUE 5: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
5.1.-Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.	5.1.1. Distingue población y muestra, eligiendo el procedimiento de selección de una muestra en casos sencillos, justificando las diferencias en problemas contextualizados.	CL CM	P.E.	7	X	X	X
	5.1.2. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.	CM CD SIE	P.E.	7	X	X	X
	5.1.3. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.	CL CM SIE	P.E.	7	X	X	X
	5.1.4. Sabe construir, con la ayuda de herramientas tecnológicas, si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.	CL CD	P.E	7	X	X	X
5.2. Calcular e interpretar los parámetros de centralización, de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.	5.2.1. Calcula e interpreta los parámetros de centralización y de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.	CL CM	P.E.	7	X	X	X
	5.2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comprobar la representatividad de la media y describir los datos.	CL CD	P.E	7	X	X	X
5.3. Analizar e interpretar información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.	5.3.1. Utiliza un vocabulario adecuado y los medios tecnológicos apropiados para describir, resumir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación.	CL CD	P.E	7	X	X	X

(CC= competencias clave; I.E.= Instrumentos de evaluación; OBS= Observación directa; P.E. = Prueba escrita; CALC= Uso de la calculadora P.I=Proyecto de investigación (con el ordenador o en laboratorio; TR=Trabajo))

(CL= Competencia lingüística; CM= competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; CD= competencia digital; AA= Competencia en aprender a aprender; SC= Competencia social y cívica; SIE = Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor; CEC= Conciencia y expresiones culturales)

(P= Presencial; SM= Semipresencial; NP= No presencia)

Los siguientes bloques de contenidos corresponden a la parte de Biología y Geología:

BLOQUE 6: HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
6.1.- Utilizar adecuadamente y con precisión el vocabulario científico.	6.1.1. Usa adecuadamente el vocabulario científico y se expresa de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CL CM	P.I	TODAS	X	X	X
6.2. Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizarla para formarse una opinión propia argumentada y expresada con precisión.	6.2.1. Busca, selecciona e interpreta información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.	CL CD	P.I.	TODAS	X	X	X
	6.2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.	CL CD	P.I.	TODAS	X	X	
	6.2.3. Utiliza información de carácter científico para argumentar y formarse una opinión propia.	CL CM SC	OBS P.I.	TODAS	X		
6.3. Planificar y presentar un trabajo experimental, describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	6.3.1. Respetar las normas de seguridad en el laboratorio y cuidar los instrumentos y el material empleado.	CM SC	P.E OBS	TODAS			
	6.3.2. Planifica y desarrolla con autonomía un trabajo experimental, utilizando material e instrumental adecuado, argumentando el proceso seguido e interpretando sus resultados.	CL CM SC	OBS P.I.	TODAS			

BLOQUE 7: LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN DE LA SALUD							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
7.1. Catalogar los distintos niveles de organización del cuerpo humano: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y	7.1.1. Describe los diferentes niveles de organización en el ser humano y explica la relación entre ellos.	CL CM	P.E.	1	X	X	X



diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.	7.1.2. Describe la célula animal, reconociendo las principales estructuras celulares y sus funciones	CM CD SIE	P.E.	1	X	X	X
	7.1.3. Relaciona las diferentes morfologías de las células humanas con su función.						
7.2 Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	7.2.1. Distingue los principales tejidos que conforman el cuerpo humano y los asocia con su función.	CL CM	P.E.	1	X	X	X
7.3. Descubrir a partir de los conceptos de salud y enfermedad los factores que las determinan.	7.3.1. Analiza el concepto de salud a partir de los factores que influyen en ella.	CL CD	P.E.	2	X	X	X
7.4. Clasificar las enfermedades e identificar hábitos de vida saludables como métodos de prevención.	7.4.1. Clasifica las enfermedades infecciosas y no infecciosas, describiendo las causas de los principales tipos.	CM	P.E.	2	X	X	X
	7.4.2. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud y propone ideas para promover hábitos de vida saludables a nivel	SC CM	TR P.E.	2	X	X	
7.5. Determinar las enfermedades infecciosas más frecuentes que afectan a la población, sus causas, prevención y tratamientos.	7.5.1. Reconoce las enfermedades infecciosas más frecuentes relacionándolas con sus causas.	CM	P.E.	2	X	X	X
	7.5.2. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas y sus tratamientos.	CM	P.E.	2	X	X	X
	7.5.3. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas.	CM	P.E.	2	X	X	X
7.6. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune y valorar las aportaciones a la prevención y el tratamiento de la investigación biomédica.	7.6.1. Explica el funcionamiento básico del sistema inmune.	CM	P.E.	2	X	X	X
	7.6.2. Justifica el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades infecciosas.	CM SC	P.E.	2	X	X	X
	7.6.3. Argumenta la importancia de la investigación biomédica en el tratamiento de las enfermedades infecciosas.	CM CL	TR. P.I.	2	X		
7.7. Reconocer y transmitir la importancia de la donación de células, sangre y órganos.	7.7.1. Aporta argumentos sobre la importancia que tiene para la sociedad la donación de células, sangre y órganos.	CM	TR. P.I.	2	X		
7.8. Diferenciar entre alimentación y nutrición y reconocer los principales nutrientes y sus	7.8.1. Establece las diferencias entre nutrición y alimentación.	CM	P.E.	3	X	X	X



funciones básicas.	7.8.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo	CM	P.E.	3	X	X	X
7.9. Relacionar la dieta con la salud y la actividad de las personas.	7.9.1. Interpreta la información de tablas nutricionales de alimentos y las utiliza para reconocer y/o elaborar dietas equilibradas adecuadas a la edad, sexo, actividad.	CM	P.E.	3	X	X	X
7.10. Reconocer la influencia social en el desarrollo de trastornos alimenticios.	7.10.1. Describe los principales trastornos de conducta alimenticia y argumenta la influencia de la sociedad sobre ellos.	CM	P.E.	3	X	X	X
7.11. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.	7.11.1. Identifica y describe los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.	CM	P.E.	3	X	X	X
7.12. Conocer los procesos que realizan los diferentes órganos de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.	7.12.1. Explica los procesos de ingestión, digestión, absorción y egestión.	CM CL	P.E.	3	X	X	X
	7.12.2. Describe las funciones del aparato circulatorio y analiza la circulación sanguínea.	CM CL	P.E.	3	X	X	X
	7.12.3. Detalla la ventilación pulmonar y analiza el intercambio gaseoso, relacionándolo con la respiración celular.	CM CL	P.E.	3	X	X	
	7.12.4. Explica la excreción relacionándola con la actividad celular y describe el proceso de formación de la orina.	CM CL	P.E.	3	X	X	
7.13. Reconocer en el proceso global de la nutrición las funciones que realiza cada aparato o sistema.	7.13.1. Analiza la contribución de cada aparato o sistema al proceso global de la nutrición y la relaciona con la actividad celular.	CM CL	P.E.	3	X	X	
7.14. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de sus causas y de la manera de prevenirlas.	7.14.1. Explica las enfermedades más frecuentes de los aparatos y sistemas implicados en la nutrición, analizando sus causas y modos de prevención.	CM CL	P.E.	3	X	X	X
7.15. Comprender la función de coordinación de los sistemas nervioso y endocrino.	7.15.1. Identifica los elementos básicos de la coordinación: receptores, vías de transmisión, elementos coordinadores y efectores.	CM	P.E.	4	X	X	X
	7.15.2. Explica y compara el modo de acción de los sistemas nervioso y endocrino en la coordinación humana.	CM	P.E.	4	X	X	X
	7.15.3. Reconoce las partes de la neurona y explica la sinapsis.	CM	P.E.	4	X	X	
7.16. Conocer la anatomía básica del sistema nervioso y la función de sus componentes.	7.16.1. Identifica los principales componentes del sistema nervioso describiendo sus funciones específicas.	CM	P.E.	4	X	X	X



	7.16.2. Compara el funcionamiento de los sistemas nerviosos autónomo y somático.	CM	P.E.	4	X	X	X
	7.16.3. Compara los actos reflejo y voluntario e identifica las vías sensitiva y motora.	CM	P.E.	4			
7.17. Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.	7.17.1. Enumera y localiza las glándulas endocrinas asociándolas con las hormonas segregadas y su función.	CM	P.E.	4	X	X	X
7.18. Comprender algunas patologías causadas por alteraciones hormonales.	7.18.1. Relaciona algunas alteraciones hormonales con diferentes patologías.	CM	P.E.	4	X	X	X
7.19. Relacionar funcionalmente los sistemas nervioso y endocrino.	7.19.1. Describe algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia la integración neuroendocrina.	CM	P.E.	4	X	X	X
7.20 Relacionar funcionalmente los sistemas nervioso y endocrino.	7.20.1 Clasifica los tipos de receptores sensoriales y explica el funcionamiento de los órganos de los sentidos.	CM	P.E.	4	X	X	X
7.21. Describir las enfermedades más comunes relacionadas con el sistema nervioso y los sentidos y analiza los hábitos de cuidado y prevención frente a ellas.	7.21.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos y las relaciona con sus causas, factores de riesgo y prevención.	CM CD	P.I.	4	X	X	X
7.22. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención.	7.22.1. Describe las alteraciones producidas por el consumo de drogas.	CM CD	P.I.	4	X	X	X
	7.22.2. Propone medidas de prevención y control frente al consumo de sustancias adictivas.	CM CD	P.I.	4	X	X	
7.23. Reconocer las consecuencias del consumo de drogas en el individuo y en la sociedad.	7.23.1. Identifica las conductas de riesgo relacionadas con las drogas y reconoce las consecuencias sociales de su consumo.	SC	P.I.	4	X	X	
7.24. Identificar la estructura básica del esqueleto y del sistema muscular, analizar las relaciones funcionales de ambos y describir las principales lesiones.	7.24.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.	CM	P.E..	4	X	X	X
	7.24.2. Analiza las relaciones funcionales entre huesos y músculos e indica otras funciones.	CM	P.E..	4	X	X	X
	7.24.3. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las sesiones que producen.	CM	P.E.	4			
7.25. Diferenciar entre sexualidad y reproducción, conocer la respuesta sexual	7.25.1. Diferencia entre sexualidad y reproducción y analiza los acontecimientos asociados a la respuesta sexual humana.	CM	P.E.	5			

humana y comprender los cambios físicos y psíquicos producidos en la pubertad.	7.25.2. Razona los cambios físicos y psíquicos producidos en la pubertad y argumenta la importancia de la higiene sexual.	CM CL	OBS TR	5	X	X	
7.26 Describir los componentes básicos del aparato reproductor y sus funciones.	7.26.1. Identifica los órganos del aparato reproductor masculino y femenino especificando su función.	CM	P.E.	5	X	X	X
7.27. Reconocer los aspectos básicos del ciclo menstrual y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, el embarazo y el parto.	7.27.1. Describe las etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.	CM	P.E.	5	X	X	X
	7.27.2. Explica los principales acontecimientos de la fecundación, el embarazo y el parto.	CM	P.E.	5			
7.28. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	7.28.1. Clasifica y compara los distintos métodos de anticoncepción humana.	CM	P.E.	5	X	X	X
	7.28.2. Describe las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.	CM	P.E.	5			
7.29. Conocer las técnicas de reproducción asistida y argumentar su beneficio para la sociedad.	7.29.1. Identifica las técnicas básicas de reproducción asistida.	CM	P.E.	5	X	X	X
	7.29.2. Argumenta la importancia social de los avances en técnicas de reproducción asistida	CM	P.I.	5			
7.30. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, reconociendo la necesidad de reflexionar y debatir sobre ella.	7.30.1. Debate y defiende responsablemente su sexualidad y respeta la de las personas que le rodean.	CM	P.E.	5			

BLOQUE 8: LOS ECOSISTEMAS							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
8.1. Definir ecosistema, reconocer sus componentes y describir las relaciones tróficas.	8.1.1. Define ecosistema e identifica sus componentes.	CM	P.E.	6	X	X	X
	8.1.2. Analiza y representa cadenas y redes tróficas.	CM	P.E.	6	X	X	

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

8.2. Conocer los factores abióticos y bióticos de los ecosistemas.	8.2.1. Enumera y analiza los principales factores abióticos de los medios acuático y terrestre.	CM	P.E.	6	X	X	X
	8.2.2. Identifica y explica las relaciones intra e interespecíficas y analiza su importancia en la regulación de los ecosistemas.	CM	P.E.	6	X	X	X
8.3. Conocer los tipos de ecosistemas acuáticos y terrestres.	8.3.1. Describe las características de algunos ecosistemas acuáticos y terrestres.	CM	P.E.	6	X	X	X
8.4. Identificar los factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas y establecer estrategias para recuperar su equilibrio.	8.4.1. Enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas y comenta sus efectos.	CM	P.E.	6	X	X	X
	8.4.2. Argumenta estrategias para restablecer el equilibrio de los ecosistemas.	CM	P.E.	6			
8.5. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	8.5.1. Propone y justifica medidas para la conservación del medioambiente.	CM CSC	P.E.	6	X	X	X
8.6. Entender el suelo como el resultado de la interacción entre los componentes abióticos y bióticos y valorar la necesidad de protegerlo.	8.6.1. Identifica el suelo como ecosistema y analiza sus componentes.	CM	P.E.	6	X	X	X
	8.6.2. Explica la importancia del suelo e indica los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.	CM	P.E.	6	X	X	

BLOQUE 9: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
9.1. Aplicar e integrar las destrezas y habilidades del trabajo científico en los bloques anteriores.	9.1.1. Integra y aplica las destrezas propias de la ciencia en la realización de pequeños trabajos de investigación.	SIE CM	P.I.	Todas (FyQ y Biología)	X	X	X
9.2 Proponer hipótesis y utilizar argumentos para justificarlas.	9.2.1. Elabora hipótesis y las contrasta a través de la experimentación, la observación o la argumentación	CM AA	P.I.	Todas (FyQ y Biología)	X	X	X
9.3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.	9.3.1. Selecciona y utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	CM AA	P.I.	Todas (FyQ y Biología)	X	X	X
9.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.	9.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	SIE	OBS	Todas (FyQ y Biología)	X	X	

9.5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.	9.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humanas para su presentación y defensa en el aula.	CM CL	P.I. TR	Todas (FyQ y Biología)	X	X	X
	9.5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.	CM CL	P.I.	Todas (FyQ y Biología)	X	X	

(CC= competencias clave; I.E.= Instrumentos de evaluación; OBS= Observación directa; P.E. = Prueba escrita; CALC= Uso de la calculadora; P.I.=Proyecto de Investigación(con ordenador o en el laboratorio TR: Trabajo))

(CL= Competencia lingüística; CM= competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; CD= competencia digital; AA= Competencia en aprender a aprender; SC= Competencia social y cívica; SIE = Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor; CEC= Conciencia y expresiones culturales)

(P= Presencial; SM= Semipresencial; NP= No presencial)

Los siguientes bloques de contenidos corresponden a la parte de Física y Química:

BLOQUE 10: LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
10.1. Reconocer e identificar las características del método científico.	10.1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.	CM	P.E.	1	X	X	X
	10.1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa y los comunica de forma oral y escrita usando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.	CM CD SIE	P.E. P.I.	1			
10.2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	10.2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.	CL CM	P.E.	1	X	X	X
10.3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	10.3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.	CL CD	P.E.	1	X	X	X
10.4. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y Química: conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	10.4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes usados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.	SIE	P.E.	1	X	X	X
	10.4.2. Identifica material e instrumental básico de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.	CM	P.I. TR.	1			
10.5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	10.6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.	CM CD CL	P.I. TR.	1	X	X	X

	10.6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	AA	OBS	1	X	X	
--	--	----	-----	---	---	---	--

BLOQUE 11: LA MATERIA							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
11.1. Distinguir las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones	11.1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características específicas de la materia, usando estas últimas para la caracterización de sustancias.	CM	P.E.	2	X	X	X
	11.1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el empleo que se hace de ellos.	CM SC	P.E.	2	X		
11.2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado a través del modelo cinético-molecular.	11.2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en diferentes estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.	CM	P.E.	2	X	X	X
	11.2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.	CM	P.E.	2	X	X	X
	11.2.3. Describe y entiende los cambios de estado de la materia empleando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.	CL CD	P.E.	2	X	X	X
	11.2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.	CD	P.E.	2	X	X	X
11.3. Determinar las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.	11.3.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.	CM SC	P.E.	2			
	11.3.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.	CM	P.E.	2	X	X	X
11.4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	11.4.1. Diferencia y agrupa sistemas materiales de uso habitual en sustancias puras y mezclas, especificando en éste último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.	CM	P.E.	2	X	X	X
	11.4.2. Identifica el soluto y el disolvente al examinar la composición de mezclas de especial interés.	CM	P.E.	2	X	X	X

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

	11.4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el método seguido y el material empleado, especifica la concentración y la expresa en gramos por litro.	CM AA	OBS P.I.	2			
11.5. Plantear métodos de separación de los componentes de una mezcla.	11.5.1. Proyecta procedimientos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado	CM AA	OBS P.I.	2			
11.6. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su uso para la interpretación y comprensión de la estructura íntima de la materia.	11.6.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.	CM	P.E.	3	X	X	X
	11.6.2. Explica las características de las partículas subatómicas básicas y su ubicación en el átomo.	CM	P.E.	3	X	X	X
	11.6.3. Relaciona la notación con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas A_ZX subatómicas.	CM	P.E.	3	X	X	X
11.7 Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos	11.7.1 Define en qué consiste un isótopo radiactivo y comenta sus principales aplicaciones, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.	CM SC	P.E.	3			
11.8. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.	11.8.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.	CM	P.E.	3			
	11.8.2. Vincula las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más cercano.	CM	P.E.	3			
11. 9. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.	11.9.1. Conoce y describe el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.	CM	P.E.	3			
	11.9.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.	CM	P.E.	3	X	X	X
11.10. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos, en sustancias de uso frecuente y conocido.	11.10.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso común, clasificándolas en elementos o compuestos basándose en su expresión química.	CM	P.E.	3	X	X	X
	11.10.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.	CM CD SC	TR.	3	X	X	X
11.11. Formular y nombrar compuestos químicos binarios siguiendo las normas IUPAC.	11.11.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.	CL CM	P.E.	3	X	X	



BLOQUE 12: LOS CAMBIOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
12.1. Distinguir entre transformaciones físicas y químicas mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.	12.1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.	CM	P.E.	4	X	X	X
	12.1.2. Explica el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se pongan de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.	CM	P.E.	4	X	X	
12.2. Caracterizar las reacciones químicas como transformaciones de unas sustancias en otras.	12.2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.	CL CM	P.E.	4	X	X	X
12.3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.	12.3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.	CL CD	P.E.	4	X	X	X
12.4. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias asequibles en el laboratorio y/o simulaciones por ordenador.	12.4.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas elementales y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.	CM	P.E.	4	X	X	X
12.5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de una reacción química.	12.5.1. Sugiere el desarrollo de un experimento fácil que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química, justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones.	CM	P.I.	4			
	12.5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de una reacción química.	CM AA	P.E.	4	X	X	X
12.6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y en la mejora de la calidad de vida de las personas.	12.6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.	CM SC	OBS.	4			
	12.6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.	CM SC	TR.	4	X	X	X
12.7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente	12.7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero, relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.	CM SC	P.I. P.E.	4	X	X	X

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

	12.7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.	CM SC	P.I. P.E.	4	X	X	X
	12.7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.	CM SC	TR. P.I.	4	X	X	X

BLOQUE 13: ENERGÍA							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	I.E.	UNIDADES	P	SM	NP
13.1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.	13.1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.	CM	P.E.	5	X	X	X
	13.1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.	CM	P.E.	5	X	X	X
13.2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.	13.2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas, explicando las transformaciones de unas formas a otras.	CM AA	P.E.	5	X	X	X
13.3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.	13.3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.	CM	P.E.	5	X	X	X
	13.3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y de Kelvin.	CM	P.E.	5	X	X	X
	13.3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.	CM	P.E.	5			
4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.	4.1. Esclarece el fenómeno de la dilatación a partir de algunas de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras.	CM	P.E.	5	X		
	4.2. Justifica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.	CM	P.E.	5			
	4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualdad de temperatura.	CM	P.I.	5			

5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.	5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.	CM SIE	P.I.	5	X	X	X
6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.	6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y de los efectos medioambientales.	CM SIE	P.I.	5	X		
	6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.	CM SIE	P.I.	5	X	X	X
7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.	7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.	CM	OBS P.E.	5	X	X	X
8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.	8.1. Define la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.	CM	P.E.	5	X	X	X
	8.2. Comprende el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.	CM	P.E.	5	X	X	X
	8.3. Distingue entre conductores y aislantes conociendo los principales materiales usados como tales.	CM	P.E.	5	X	X	
9. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.	9.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. Mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.	CM	OBS. TR.	5			
	9.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.	CM	OBS. TR.	5			
	9.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.	CM	P.E.	5	X	X	X
	9.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.	CM CD	TR.	5			
10. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.	10.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.	CM SC	TR.	5			
	10.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos	CM	OBS P.E	5	X	X	X

	10.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.						
	10.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.						
11. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo	11.1. Describe el proceso por el que las distintas formas de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.	CM	P.I. P.E	5	X	X	X

(CC= competencias clave; I.E.= Instrumentos de evaluación; OBS= Observación directa; P.E. = Prueba escrita; CALC= Uso de la calculadora P.I=Proyecto de investigación (con el ordenador o en laboratorio; TR=Trabajo))

(CL= Competencia lingüística; CM= competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; CD= competencia digital; AA= Competencia en aprender a aprender; SC= Competencia social y cívica; SIE = Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor; CEC= Conciencia y expresiones culturales)

(P= Presencial; SM= Semipresencial; NP= No presencia)



7.1.2 Criterios de calificación por cursos

La nota final en cada evaluación se calculará en una escala de 1 a 10. Su obtención se hará mediante la media ponderada de los estándares escogidos (**Anexo I**) a ese fin para dicha evaluación siendo:

- 70 % → media ponderada de las pruebas escritas.
- 10 % → media ponderada de los estándares correspondientes a trabajo o proyecto de investigación.
- 20% → media ponderada de las calificaciones de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes al bloque 1 (**Anexo II**)

La calificación en cada evaluación se configurará atendiendo a las siguientes tablas, donde se ponderan las pruebas escritas correspondientes a las unidades didácticas en cada evaluación:

ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO PMAR I_2º ESO			
1º EV	MATEMÁTICAS	1.- Números enteros y divisibilidad	10%
		2.- Fracciones y números decimales	20%
		3.- Potencias y raíces	10%
		4.- Proporcionalidad y Porcentajes	10%
	FyQ	1.- Las magnitudes y su medida. El trabajo científico	10%
2.- La materia y sus propiedades		10%	
Proyecto de investigación		10%	
Contenidos del bloque 1		20%	
2º EV	MATEMÁTICAS	5.- Lenguaje algebraico y polinomios	15%
		6.- Ecuaciones de primer y segundo grado. Sistemas de ecuaciones lineales	25%
		7.- Funciones	15%
	FyQ	3.- Los cambios. Reacciones químicas	10%
		4.- Las fuerzas y sus efectos	10%
		Proyecto de investigación	10%
Contenidos del bloque 1		20%	
3º EV	MAT.	8.- Geometría en el plano. Semejanza	10%
		9.- Geometría en el espacio	15%
		10.- Probabilidad	15%
	FyQ	5.- La energía y preservación del medio ambiente	10%
		Proyecto de investigación	10%
Contenidos del bloque 1		20%	

ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO PMAR II_3º ESO			
1º EV	MATEMÁTICAS	1.- Conjuntos numéricos y operaciones	15%
		2.- Potencias y raíces	10%
		3.- Expresiones algebraicas	10%
		4.- Ecuaciones de primer grado y segundo grado	15%
	FyQ	1.- Introducción a la metodología científica	5%
		2.- La estructura de la materia.	5%
	BIOL	1.- Organización de la vida y del cuerpo humano	5%



		2.- Salud y enfermedad	5%
		Proyecto de investigación	10%
		Contenidos del bloque 1	20%
2º EV	MATEMÁTICAS	5.- Sistemas de dos ecuaciones lineales	15%
		6.- Funciones	15%
		7.- Estadística y probabilidad	10%
	FyQ	3.- Elementos y compuestos. Formulación Química	10%
		4.- Los cambios químicos	10%
	BIOLOGÍA	3.- Función digestiva y respiratoria	5%
		4.- Función de relación	5%
		Proyecto de investigación	10%
		Contenidos del bloque 1	20%
	3º EV	MATEMÁTICAS	8.- Geometría en el plano
9.- Geometría en el espacio			15%
10.- Probabilidad			10%
FyQ		5.- La energía	10%
BIOLOGÍA		5.- Función de reproducción	10%
		6.- Los ecosistemas	5%
		Proyecto de investigación	10%
		Contenidos del bloque 1	20%

Una vez ponderada la nota, la calificación final del alumno en cada evaluación, se obtendrá aproximando por redondeo a partir de 0,5, excepto las notas comprendidas entre 4 y 5 cuya calificación será de 4.

→Observación: En caso de que no se hayan podido evaluar las estándares o unidades programadas, la nota se obtendrá en función de lo evaluado.

$$\text{Nota unidad o evaluación} = \frac{\sum(\text{estándares o unidades}) * \text{peso}/100}{\sum(\text{pesos evaluados})/100}$$

Para aprobar cada una de las evaluaciones:

- ✓ Es necesario obtener una puntuación ≥ 5 , aunque la calificación en algunos estándares sea negativa. Por lo contrario, si la calificación es < 5 , el profesor/a diseñará un Programa de Refuerzo para el alumno/a, en el que se describirán los contenidos y estándares no superados y que debe recuperar y, los plazos e instrumentos de recuperación. Además, el alumno/a deberá realizar una prueba escrita de aquellos estándares no superados.



La **calificación correspondiente a la Evaluación Ordinaria/Extraordinaria**, se obtendrá realizando una media aritmética de las tres evaluaciones, redondeando por exceso a partir de 0,5, excepto las notas comprendidas entre 4 y 5 cuya calificación será de 4.

→Observación: En caso de que no se hayan podido evaluar las unidades programadas, la nota se obtendrá en función de lo evaluado.

La **nota final** del curso se obtendrá de la siguiente manera:

- Si **nota final** ≥ 5 , se considerará superada la materia.
- Si **nota final** < 5 , el alumno deberá realizar actividades de recuperación y presentarse a la prueba correspondiente a la evaluación extraordinaria, para superar los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares, en los que hubiera obtenido calificación negativa.

7.1.3 Instrumentos de evaluación

Instrumentos de evaluación	Presencial	Semipresencial/ No presencial
Observación sistemática de la atención en clase	-Tomaremos nota de si trae o no el material necesario. Valoraremos la actitud del alumno en clase, sus intervenciones, su participación de forma positiva en clase respondiendo de forma ordenada a las preguntas realizadas por el profesor, la realización de actividades en el aula y demás valoraciones objetivas de su rendimiento	-Se valorará la interacción del alumnado en la plataforma EDUCAMOSCLM
Revisión de tareas	-Revisaremos sus tareas, si toma apuntes, si corrige los ejercicios, la limpieza, el orden y la claridad de las explicaciones para que posteriormente lo apliquen en los exámenes y comprendan que es más fácil contestar un examen de forma ordenada y clara. -Valoraremos si realiza las tareas que se mandan para realizar en casa y que complementan el proceso de aprendizaje comenzado en el aula. -Como consecuencia de la situación derivada por el COVID-19, este curso escolar no se recogerán los cuadernos del alumnado	-Se valorará la realización de las tareas y el envío de las mismas a través de la plataforma EDUCAMOSCLM
Entrega de trabajos	-Trabajos individuales	Trabajos individuales o en grupo a través de la plataforma EDUCAMOSCLM



Proyectos de Investigación	<p>– Proyectos de investigación donde se valorará la presentación de los mismos, la originalidad y el rigor científico.</p>	<p>Proyectos de Investigación; se valorará el uso correcto de la información recogida de internet, la originalidad y el rigor científico.</p>
Pruebas escritas o específicas	<p>– Pruebas objetivas de contenidos para cada unidad: a lo largo de los periodos de cada evaluación realizaremos varias pruebas de control de rendimiento de los alumnos. De cada unidad se realizará una prueba.</p> <p>– Lo que valoramos y calificamos en los ejercicios que componen cada prueba es el proceso lógico que conduce a una solución, no la solución misma, y resulta obvio cuando estos procesos están bien ó mal conformados.</p> <p>– El número de pruebas escritas en cada trimestre vendrá determinado por el número de unidades didácticas que dé tiempo a desarrollar. Se realizarán al menos dos controles al trimestre, que consistirán básicamente en cuestiones, preguntas, ejercicios y problemas de características similares a los realizados en clase, en las que se tendrán presentes qué estándares de aprendizaje se “tocan” en cada prueba</p>	<p>– En caso de enseñanza semipresencial, Serán pruebas escritas y presenciales.</p> <p>– En caso de enseñanza no presencial, las pruebas se realizarán utilizando la plataforma online correspondiente, asegurándose en todo momento, la no utilización, por parte del alumnado, de métodos fraudulentos en la realización de las mismas.</p>

- ➔ Si un alumno no puede acudir a la realización de un examen, deberá de entregar un justificante cuando se vuelva a incorporar para poder realizar dicho examen. La realización del mismo, será cuando el profesor estime oportuno. Cabe la posibilidad de realizar la prueba de forma oral (en todos los escenarios).

7.1.4 Mecanismos de recuperación

a. Recuperación de contenidos del curso actual:

A lo largo del curso, se van a realizar tres tipos de actuaciones:

⇒ **Recuperación de la 1ª y 2ª evaluación:**

- El alumnado que haya obtenido una calificación inferior a 5 en la 1º o 2º evaluación, se le entregará un Programa de Refuerzo, en el que deben aparecer los contenidos, estándares no superados y los mecanismos de recuperación correspondientes.



- Para recuperar los contenidos no superados en la evaluación, el alumno/a deberá realizar una prueba escrita de aquellos estándares no superados.
- En caso de que en el Programa de Refuerzo se aconsejen realizar una serie de ejercicios, la entrega de estos no es obligatoria, por lo que no puntúa.
- Las notas obtenidas en cada uno de los estándares evaluados, servirán para reponderar la nota de la evaluación correspondiente, aprobando dicha evaluación, en caso de que dicha calificación sea mayor o igual a 5. La nota de la evaluación ordinaria será la correspondiente a las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

⇒ **Recuperación de la evaluación ordinaria:**

- El alumnado que haya obtenido una calificación inferior a 5 en la evaluación ordinaria, se le entregará un Programa de Refuerzo, en el que deben aparecer los contenidos, estándares no superados y mecanismos de recuperación.
- Para recuperar los contenidos no superados del curso, el alumno/a deberá realizar una prueba escrita de aquellos estándares no superados.
- En caso de que en el Programa de Refuerzo se aconsejen realizar una serie de ejercicios, la entrega de estos no es obligatoria, por lo que no puntúa.
- Las notas obtenidas en cada uno de los estándares evaluados, servirán para reponderar la nota final, aprobando la asignatura, en caso de que dicha calificación sea mayor o igual a 5.
- En el caso de que un alumno/a tenga no superados todos los estándares de aprendizaje evaluables, la prueba escrita se ceñirá a los básicos, y la nota final obtenida no podrá ser superior a 6.

⇒ **Recuperación de la evaluación extraordinaria:**

- Al finalizar el curso, el alumnado que tenga una calificación inferior a 5 en la evaluación ordinaria, realizará una prueba escrita en la que se evaluarán todos los estándares no superados.
- El profesorado suministrará al alumnado el Programa de Refuerzo correspondiente, con las mismas características que el entregado en cada evaluación.
- En el caso de que un alumno/a tenga no superados todos los estándares de aprendizaje evaluables, la prueba escrita se ceñirá a los básicos, y la nota final obtenida no podrá ser superior a 6.
- Las notas obtenidas en cada uno de los estándares evaluados, servirán para reponderar la nota final, aprobando la asignatura, en caso de que dicha calificación sea mayor o igual a 5.

La nota tras la recuperación, será la media ponderada de las nuevas calificaciones, junto con las que ya tenía el alumno/a previamente, siendo los criterios para aprobar, los mismos que se han descrito anteriormente.

→ Tanto en los escenarios de **enseñanza presencial como semipresencial,** las pruebas específicas serán pruebas escritas y presenciales. En caso de enseñanza no presencial, las pruebas se realizarán utilizando la plataforma

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

online correspondiente, asegurándose en todo momento, la no utilización, por parte del alumnado, de métodos fraudulentos en la realización de las mismas.

b. Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

- ✚ La recuperación de la materia de Matemáticas de 1º ESO y/o 2º ESO, es responsabilidad del departamento correspondiente, sin perjuicio de que el profesor del Ámbito de carácter científico matemático colabore con el citado departamento en el proceso de recuperación de dicha materia por parte de los alumnos que estén inscritos en el programa de PMAR. De acuerdo con los departamentos, la calificación positiva en la parte de Matemáticas, implicará la evaluación positiva de esa materia en los cursos anteriores.
- ✚ La recuperación de la materia de Física y Química de 2º ESO, es responsabilidad del departamento correspondiente, sin perjuicio de que el profesor del Ámbito de carácter científico matemático colabore con el citado departamento en el proceso de recuperación de dicha materia por parte de los alumnos que estén inscritos en el programa de PMAR. De acuerdo con los departamentos, la calificación positiva en la parte de Física y Química, implicará la evaluación positiva de esa materia en los cursos anteriores.
- ✚ La recuperación de la materia de Biología y Geología de 1º ESO, es responsabilidad del departamento correspondiente, sin perjuicio de que el profesor del Ámbito de carácter científico matemático colabore con el citado departamento en el proceso de recuperación de dicha materia por parte de los alumnos que estén inscritos en el programa de PMAR. De acuerdo con los departamentos, la calificación positiva en la parte de Biología implicará la evaluación positiva de esa materia en los cursos anteriores.
- ✚ **La recuperación de la materia ACM-PMAR II pendiente del curso anterior:**

En caso de que hubiese algún alumno de 4º ESO que tuviese pendiente el ACM – PMAR II del curso anterior, tendría que presentarse a dos pruebas escritas parciales sobre los contenidos esenciales que se propongan para recuperar el ámbito.

Además, deberán realizar dos cuadernillos de ejercicios y presentarlos el día en el que se celebren las pruebas escritas. Se entregará un Plan de recuperación a cada alumno con la indicación del procedimiento de recuperación y calificación.

Este mismo procedimiento de recuperación se aplicará a los alumnos que tuviesen pendiente también el ACM-PMAR I.

→ Tanto en los escenarios de **enseñanza presencial como semipresencial**, las pruebas específicas serán pruebas escritas y presenciales. En caso de **enseñanza no presencial**, las pruebas se realizarán utilizando la plataforma online correspondiente, asegurándose en todo momento, la no utilización, por parte del alumnado, de métodos fraudulentos en la realización de las mismas.

7.1.5 Evaluación del proceso de enseñanza

El sentido que tiene esta evaluación es verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de ello, introducir las mejoras necesarias en la actuación docente con un carácter continuo y formativo.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

▪ **Qué evaluar.**

La evaluación del proceso didáctico se basará fundamentalmente en tres enfoques complementarios:

- El nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos.
- La reflexión hecha por el Departamento sobre el planteamiento o desarrollo del proceso de enseñanza.
- La opinión de los alumnos/as

▪ **Cómo evaluar.**

- Para evaluar el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos. El procedimiento que se utilizará será el análisis de los resultados de evaluación del alumnado y la posterior valoración global de los aprendizajes alcanzados o no alcanzados.
- Por lo que respecta a la evaluación de la reflexión hecha por el Departamento sobre el planteamiento o desarrollo del proceso de enseñanza, se utilizará como procedimiento la auto-observación y la reflexión crítica de los siguientes indicadores:
 - COMPETENCIAS CLAVE: Coherencia y adecuación al alumno y a sus posibilidades.
 - CONTENIDOS: Relación con los objetivos, funcionalidad, secuenciación.
 - METODOLOGIA: Se ha partido de los conocimientos previos, se ha promovido el aprendizaje significativo, variedad en el uso del espacio y del tiempo, variedad de agrupamientos y de actividades, presentación de la información, adecuación de los materiales y de los recursos didácticos. Respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje. Nivel de interacción con y entre los alumnos y con las familias.
 - EVALUACIÓN: Criterios e instrumentos utilizados, previsión de acciones concretas.
- Por último, por lo que respecta a la evaluación de la opinión de los alumnos/as. El procedimiento que se utilizará será el análisis de sus opiniones a través de cuestionarios individuales, opiniones abiertas en asamblea y escalas de valoración y, los indicadores que se utilizarán serán:
 - Interés que ha suscitado el tema.
 - Motivación de las actividades.
 - Grado de dificultad del contenido.
 - Lo que no se ha logrado aprender.
 - La forma en que se ha trabajado.
 - Propuestas para mejorar el trabajo en el aula.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

▪ **Cuándo evaluar.**

Por lo que respecta al cuándo realizar la evaluación del proceso, hay que tener en cuenta que la evaluación de los diferentes elementos de la intervención docente debe estar ligada al proceso educativo, es decir, que en cierta medida debe llevarse a cabo de forma continua. No obstante, los momentos indicados para proceder a la valoración de la marcha del proceso serán:

- Al finalizar cada una de las unidades didácticas. Destacando aquello que ha funcionado y revisando aquello en lo que se puede mejorar.
- Al finalizar cada uno de los trimestres. Como reajuste de la programación.
- Al final de curso. Para realizar las modificaciones pertinentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Evaluación de la práctica docente.

La evaluación debe orientarse, como ya se ha señalado, conjuntamente hacia los alumnos, hacia el proceso y hacia los docentes, procurando obtener una información completa de los diferentes elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

• **Qué evaluar.**

En este punto hemos de constatar qué aspectos de nuestra intervención han favorecido el aprendizaje y en qué otros podrían incorporarse cambios o mejoras. Esta evaluación la haremos en dos niveles distintos: el del contexto del aula y en el del conjunto de la etapa.

• **Cómo evaluar.**

Los procedimientos que utilizaremos para realizar la evaluación de la práctica docente en el contexto del aula serán el análisis y la reflexión sobre la información recogida en el diario del profesor donde se recogerán como indicadores, los siguientes:

- La adecuación de los objetivos, competencias y la selección de contenidos realizada.
- La pertinencia de las actividades propuestas, así como la secuencia seguida en su realización.
- La presencia de estrategias diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- La adecuación de los materiales empleados.
- El nivel de interacción con y entre los alumnos y el clima comunicativo establecido en el aula y con las familias.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

Por su parte, los procedimientos que utilizaremos para realizar la evaluación de la práctica docente en el conjunto de la etapa serán el análisis y la reflexión de la información recogida a través de cuestionarios a los compañeros, padres y alumnos y, donde se recogerán como indicadores, los siguientes:

- Nivel de estructuración y participación del conjunto del profesorado de la etapa.
- Relación con los padres y en general con la comunidad educativa.
- Tipo de actividades extraescolares, medidas de inclusión educativa.
- Grado de consecución de los objetivos marcados.
- Adecuación de las decisiones tomadas.
- Nivel de participación del alumnado.
- Grado de satisfacción del profesorado
- **Cuándo evaluar.**

Por lo que respecta al cuándo realizar esta evaluación de la práctica docente los momentos indicados para proceder a la valoración de la misma serán:

- Al finalizar cada una de las unidades didácticas. Destacando aquello que ha funcionado y revisando aquello en lo que se puede mejorar.
- Al finalizar cada uno de los trimestres. Como reajuste de la programación.
- Al final de curso. Para realizar las modificaciones pertinentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

8. Actividades complementarias y extraescolares

- Salidas del Centro previstas (junto a los alumnos de 2º año)
- Eventual participación en alguna otra actividad complementaria y extraescolar de interés de la que se pueda tener conocimiento una vez empezado el curso.



ANEXO I

Distribución de contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, pesos e instrumentos de evaluación por unidad.

En el 1º curso de PMAR (correspondiente con 2º de ESO)

• De MATEMÁTICAS

1.- NÚMEROS ENTEROS. DIVISIBILIDAD			2º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. • Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. • Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. • Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. • Números enteros. Representación, ordenación en la recta real y operaciones. • Jerarquía de operaciones. Operaciones combinada. • Resolución de problemas 	2.1.	2.1.1.	25%	P.E.
	2.2.		35%	P.E.
	2.3.	2.3.1.	35%	P.E.
	2.4.	2.4.1.	5%	P.E.

2.-FRACCIONES Y NÚMEROS DECIMALES			2º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Fracciones equivalentes. • Representación, comparación y ordenación de fracciones • Operaciones con fracciones. Jerarquía de operaciones. • Resolución de problemas con fracciones • Fracciones y números decimales. • Aproximaciones • Operaciones con números decimales. • Resolución de problemas con números decimales. 	2.1.	2.1.1.	25%	P.E.
		2.1.2.	15%	P.E.
	2.3.	2.3.1.	55%	P.E.
	2.4.	2.4.1.	5%	P.E.

3.-POTENCIAS Y RAÍCES			2º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Potencias de base entera y exponente natural. Propiedades • Potencias de base fraccionaria y exponente natural. Propiedades • Potencias de exponente entero no natural • Operaciones combinadas • Notación científica de números grandes • Resolución de problemas. 	2.1.	2.1.1.	25%	P.E.
	2.2.	2.2.1	45%	P.E.
		2.2.2	15%	P.E.
2.3.	2.3.1.	10%	P.E.	



	2.4.	2.4.1	5%	P.E
--	------	-------	----	-----

4.-PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES		2º ESO		
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> Magnitudes directamente proporcionales Porcentajes Magnitudes inversamente proporcionales Repartos proporcionales directos e inversos Proporcionalidad compuesta Resolución de problemas 	2.1.	2.1.1	25%	P.E.
	2.4	2.4.1	5%	P.E
	2.5	2.5.1.	70%	P.E.

5-Lenguaje Algebraico y Polinomios		2º ESO		
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> Expresiones algebraicas. Valor numérico de una expresión algebraica. Monomios. Operaciones Polinomios. Suma, resta y multiplicación de polinomios Identidades notables. Resolución de problemas 	2.1	2.1.1	25%	P.E.
	2.6.	2.6.1.	55%	P.E.
		2.6.2	20%	

6-ECUACIONES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO. SISTEMAS DE DOS ECUACIONES LINEALES		2º ESO		
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> Ecuaciones e identidades. Soluciones Ecuaciones equivalentes Ecuaciones de 1º grado. Ecuaciones de 2º grado Resolución de problemas Sistema de ecuaciones lineales. Solución Resolución algebraica de un sistema de ecuaciones lineales. Resolución gráfica de un sistema de ecuaciones lineales Resolución de problemas 	2.1.	2.1.1.	25%	P.E.
	2.7.	2.7.1.	5%	P.E.
		2.7.2	40%	P.E.
	2.8.	2.8.1	5%	P.E.
		2.8.2	25%	P.E.

7-FUNCIONES		2º ESO		
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> Concepto de función Características Análisis de la gráfica de una función. Funciones lineales y funciones afines Obtención de la ecuación de una recta 	4.1.	4.1.1.	5%	P.E.
		4.1.2.	15%	



<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las funciones cuadráticas. • Resolución de problemas 	4.2.	4.2.1.	30%	P.E.
		4.2.2.	10%	P.E.
	4.3.	4.3.1.	20%	P.E.
		4.3.2.	20%	P.E.
		4.3.3.	-	-

8-GEOMETRÍA EN EL PLANO. SEMEJANZA			2º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionalidad de segmentos. • Teorema de Tales. Aplicaciones • Figuras semejantes. Construcción y relaciones métricas entre polígonos semejantes. • Triángulos semejantes. Criterios. • Teorema de la altura y el cateto • Escalas • Cuerpos semejantes. • Áreas y perímetros de figuras planas • Resolución de problemas 	3.1.	3.1.1.	70%	P.E.
		3.1.2	30%	

9-GEOMETRÍA EN EL ESPACIO			2º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Poliedros. Teorema de Euler. Desarrollo plano. • Poliedros regulares. Áreas • Prismas. Áreas y volúmenes • Pirámides. Áreas y volúmenes • Cuerpos de revolución • Cilindros. Áreas y volúmenes • Conos. Áreas y volúmenes • Esfera. Áreas y volúmenes. • Resolución de problemas 	3.2.	3.2.1.	10%	P.E.
		3.2.2.	-	-
		3.2.3	10%	P.E.
	3.3	3.3.1.	80%	P.E.

10- PROBABILIDAD			2º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Experimentos aleatorios. • Espacio muestral • Sucesos. Tipos. • Frecuencia absoluta y relativa de un suceso • Probabilidad de un suceso • Regla de Laplace • Resolución de problemas 	5.1	5.1.1	5%	P.E.
		5.1.2	20%	
		5.1.3	5%	P.E.
	5.2	5.2.1.	15%	P.E.
		5.2.2.	5%	P.E.



	2.4.	5.2.3	50%	P.E
--	------	-------	-----	-----

• De FÍSICA Y QUÍMICA

1- LAS MAGNITUDES Y SU MEDIDA. EL TRABAJO CIENTÍFICO			2º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> Etapas del método científico. Medidas de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Uso del laboratorio escolar: instrumental y normas de seguridad. Proyecto de investigación. 	6.1.	6.1.1	10%	P.E.
		6.1.2	-	-
	6.2	6.2.1.	10%	P.E.
	6.3.	6.3.1	50%	P.E
	6.4.	6.4.1.	10%	P.E.
		6.4.2	20%	P.E.
	6.5	6.5.1	25%	P.I.
		6.5.2	25%	P.I.
	6.6	6.6.1	25%	P.I.
		6.6.2	25%	P.I.

2- LA MATERIA Y SUS PROPIEDADES			2º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> La materia y sus propiedades. Estados de agregación de la materia: propiedades. Cambios de estado de la materia. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas. Estructura atómica. Uniones entre átomos: moléculas. 	7.1.	7.1.1	10%	P.E.
		7.1.2	5%	
		7.1.3	20%	P.E.
	7.2	7.2.1	10%	P.E.
		7.2.2	5%	P.E
	7.3	7.3.1	20%	P.E
		7.3.2	10%	P.E
		7.3.3	-	-
	7.4	7.4.1	-	-



	7.5	7.5.1	10%	P.E
	7.6	7.6.1	10%	P.E

3- LOS CAMBIOS. REACCIONES QUÍMICAS		2º ESO		
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios físicos y cambios químicos. • La reacción química. • Ley de conservación de la masa. • La química en la sociedad y el medio ambiente. 	8.1.	8.1.1.	10%	P.E.
		8.1.2	-	-
	8.2	8.2.1	10%	P.E.
	8.3	8.3.1	30%	P.E.
	8.4	8.4.1	-	-
		8.4.2	5%	P.E.
	8.5	8.5.1	5%	P.E.
		8.5.2	5%	P.E.
	8.6	8.6.1	10%	P.E.
		8.6.2	10%	P.E.
		8.6.3	15%	P.E.

4- LAS FUERZAS Y SUS EFECTOS		2º ESO		
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Las fuerzas y sus efectos. • Concepto de velocidad: velocidad media y velocidad instantánea. • Concepto de aceleración. • Máquinas simples. • Principales fuerzas de la naturaleza: rozamiento, gravitatoria, eléctrica y magnética. 	9.1.	9.1.1	10%	P.E.
		9.1.2	5%	
		9.1.3	-	-
		9.1.4	5%	P.E.
	9.2.	9.2.1.	-	-
		9.2.2.	20%	P.E.
	9.3.	9.3.1	15%	P.E.



		9.3.2	5%	P.E.
	9.4.	9.4.1	-	-
	9.5	9.5.1	5%	P.E.
	9.6.	9.6.1	5%	P.E.
		9.6.2.	5%	P.E.
		9.6.3.	5%	P.E.
	9.7	9.7.1	10%	P.E.
	9.8	9.8.1	5%	P.E.
	9.9.	9.9.1	5%	P.E.
	9.10	9.10.1	50%	P.I.
		9.10.2	50%	P.I.
	9.11	9.11.1	-	-
		9.11.2	-	-

5- LA ENERGÍA Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE			2º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Energía. Unidades. • Transformaciones energéticas: conservación de la energía. • Energía térmica. Calor y temperatura. • Fuentes de energía. • Uso racional de la energía. • Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm. • Dispositivos electrónicos de uso frecuente. • Aspectos industriales de la energía. 	10.1	10.1.1	10%	P.E.
		10.1.2	10%	
	10.2.	10.2.1.	5%	-
	10.3.	10.3.1	10%	P.E.
		10.3.2	-	-
		10.3.3	-	-
	10.4.	10.4.1	5%	P.E.
		10.4.2	-	-
		10.4.3	-	-



	10.5	10.5.1	10%	P.E.
	10.6.	10.6.1	10%	P.E.
		10.6.2.	-	-
	10.7	10.7.1	50%	P.I.
	10.8	10.8.1	5%	P.E.
		10.8.2	10%	P.E.
		10.8.3	10%	P.E.
	10.9.	10.9.1	10%	P.E.
		10.9.2	-	-
		10.9.3	-	-
		10.9.4	-	-
	10.10	10.10.1	-	-
		10.10.2	5%	P.E.
		10.10.3	-	-
		10.10.4	-	-
	10.11	10.11.1	50%	P.I.

En el 2º curso de PMAR (correspondiente con 3º de ESO)

• De MATEMÁTICAS

1.- CONJUNTOS NUMÉRICOS Y OPERACIONES		3º ESO		
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> Números enteros y fracciones. Propiedades. Operaciones combinadas con números enteros y fracciones. Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos o periódicos. Números irracionales. 	2.1.	2.1.2	30%	P.E.
		2.1.4.	50%	P.E.
		2.1.5	10%	P.E.



<ul style="list-style-type: none"> Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido. Resolución de problemas numéricos 		2.1.6	10%	P.E.
---	--	-------	-----	------

2.- POTENCIAS Y RAÍCES			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> Potencias en base 10. Aplicación para la expresión de números muy cercanos a cero. Operaciones con números expresados en notación científica. Operaciones con potencias. Resolución de problemas. 	2.1.	2.1.1.	40%	P.E.
		2.1.3	20%	P.E.
		2.1.4.	40%	P.E.

3.- EXPRESIONES ALGEBRAICAS			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> Resolución de problemas mediante el lenguaje algebraico Polinomios y monomios Operaciones con polinomios y monomios. Identidades Notables. 	2.3	2.3.1.	70%	P.E.
		2.3.2	30%	

4.- ECUACIONES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> Ecuaciones de 1º grado con paréntesis y denominadores Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución algebraica y gráfica. Resolución de ecuaciones sencillas de grado superior a dos. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones. 	2.4	2.4.1.	65%	P.E.
		2.4.3	35%	

5.- SISTEMAS DE DOS ECUACIONES LINEALES			3º APLICADAS	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> Resolución de sistemas de ecuaciones por métodos algebraicos y por el método gráfico Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones. 	2.4.	2.4.2	70%	P.E.
		2.4.3	30%	P.E.

6.- FUNCIONES			3º ESO	
---------------	--	--	--------	--



CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados. • Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano. • Definición de función y propiedades: Dominio y recorrido. Crecimiento, decrecimiento, extremos relativos y absolutos. Simetría. Periodicidad. • Función polinómica de segundo grado. Elementos de una parábola. • Función de proporcionalidad inversa. Asíntotas. • Utilización de los modelos anteriores para estudiar situaciones de la vida cotidiana y otras materias (mediante tablas, gráficas y expresiones algebraicas). 	4.1.	4.1.1.	15%	P.E.
		4.1.2.	15%	P.E.
		4.1.3.	5%	P.E.
	4.2.	4.2.1.	20%	P.E.
		4.2.2.	20%	P.E.
	4.3.	4.3.1.	15%	P.E.
4.3.2.		10%	P.E.	

7.- ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Estadística. Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, individuo y muestra. Variables estadísticas: cualitativas y cuantitativas (discretas y continuas). • Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra. • Agrupación de datos en intervalos. Marca de clase. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. • Gráficos estadísticos. • Parámetros de centralización: media, moda y mediana. Cálculo, interpretación y propiedades. • Parámetros de posición: cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades. • Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación. • Diagrama de caja y bigotes. Representación e interpretación. • Interpretación conjunta de la media y la desviación típica. 	5.1.	5.1.1.	7,5%	P.E.
		5.1.2.	7,5%	P.E.
		5.1.3.	20%	P.E.
		5.1.4.	15%	P.E.
	5.2.	5.2.1.	20%	P.E.
		5.2.2.	20%	P.E.
	5.3	5.3.1	10%	P.E.

8.- SUCESIONES Y PROGRESIONES			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Sucesiones numéricas. • Sucesiones recurrentes. • Progresiones aritméticas y geométricas. • Interés simple y compuesto. • Resolución de problemas 	2.2.	2.2.1	30%	P.E.
		2.2.2	15%	P.E.
		2.2.3	55%	P.E.

9.- GEOMETRÍA EN EL PLANO			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.



<ul style="list-style-type: none"> • Lugares geométricos del plano: Mediatriz, bisectriz y circunferencia. • Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas. • Semejanza. Resolución de problemas • Áreas de figuras planas. • Escalas. 	3.1.	3.1.1	-	-
		3.1.2	-	-
		3.1.3	10%	P.E.
		3.1.4	35%	P.E.
	3.2.	3.2.1	20%	P.E.
		3.2.2	20%	P.E.
	3.3	3.3.1	15%	P.E.

10.- GEOMETRÍA EN EL ESPACIO	3º ESO			
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Geometría del espacio. Planos de simetría en los poliedros. • Volúmenes y áreas de cuerpos geométricos. • La esfera. Intersecciones de planos y esferas. • El globo terráqueo. Coordenadas geográficas y husos horarios. Longitud y latitud de un punto. • Uso de herramientas tecnológicas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas. 	3.5.	3.5.1.	100%	P.E.
	3.6.	3.6.1.	-	-

• De FÍSICA Y QUÍMICA

1.- INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA CIENTÍFICA	3º ESO			
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Etapas del método científico. • Medidas de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. • Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Uso del laboratorio escolar: instrumental y normas de seguridad. • Proyecto de investigación. 	10.1.	10.1.1	15%	P.E.
		10.1.2	-	-
	10.2	10.2.1	15%	P.E.
	10.3	10.3.1	50%	P.E.
	10.4	10.4.1	20%	P.E.
		10.4.2	-	-
	10.5	10.5.1	30	P.I.



		10.5.2	30	P.I.
--	--	--------	----	------

2.- LA ESTRUCTURA DE LA MATERIA			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de materia: propiedades. • Estados de agregación de la materia: propiedades. • Cambios de estado. • Modelo cinético-molecular. • Leyes de los gases. • Sustancias puras y mezclas. • Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. • Métodos de separación de mezclas. 	11.1.	11.1.1	15%	P.E.
		11.1.2	5%	P.E.
	11.2	11.2.1	5%	P.E.
		11.2.2	10%	P.E.
		11.2.3	5%	P.E.
		11.2.4	5%	P.E.
	11.3	11.3.1	-	-
		11.3.2	20%	P.E.
	11.4	11.4.1	15%	P.E.
		11.4.2	10%	P.E.
		11.4.3	-	-
	11.5	11.5.1	-	-

3.- ELEMENTOS Y COMPUESTOS. FORMULACIÓN QUÍMICA			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura atómica. Modelos atómicos. • Concepto de isótopo. • La Tabla Periódica de los elementos. • Uniones entre átomos: moléculas y cristales. • Masas atómicas y moleculares. • Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. • Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC. 	11.6.	11.6.1	10%	P.E.
		11.6.2	10%	P.E.
		11.6.3	20%	P.E.
	11.7	11.7.1	-	-
	11.8	11.8.1	5%	P.E.



		11.8.2	-	-
	11.9	11.9.1	-	-
		11.9.2	20%	P.E.
	11.10	11.10.1	20%	P.E.
		11.10.2	-	-
		11.11.1	15%	P.E.

4.- LOS CAMBIOS QUÍMICOS			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios físicos y cambios químicos. • La reacción química. • Iniciación a la estequiometría. • Ley de conservación de la masa. • La química en la sociedad y el medio ambiente. 	12.1.	12.1.1	15%	P.E.
		12.1.2	5%	P.E.
	12.2	12.2.1	10%	P.E.
	12.3	12.3.1	10%	P.E.
	12.4	12.4.1	10%	P.E.
	12.5	12.5.1	-	P.E.
		12.5.2	5%	P.E.
	12.6	12.6.1	-	P.E.
		12.6.2	5%	P.E.
	12.7	12.7.1	20%	P.E.
		12.7.2	10%	P.E.
		12.7.3	10%	P.E.

5.- LA ENERGÍA			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.



<ul style="list-style-type: none">• Concepto de Energía. Unidades.• Transformaciones energéticas: conservación de la energía.• Energía térmica. Calor y temperatura.• Fuentes de energía.• Uso racional de la energía.• Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm.• Dispositivos electrónicos de uso frecuente.• Aspectos industriales de la energía.	13.1.	13.1.1	10%	P.E.
		13.1.2	10%	P.E.
	13.2	13.2.1	5%	P.E.
	13.3	13.3.1	5%	P.E.
		13.3.2	5%	P.E.
		13.3.3	-	-
	13.4	13.4.1	5%	P.E.
		13.4.2	-	-
		13.4.3	-	-
	13.5	13.5.1	20%	P.I.
	13.6	13.6.1	20%	P.I.
		13.6.2	20%	P.I.
	13.7	13.7.1	5%	P.E.
	13.8	13.8.1	5%	P.E.
		13.8.2	10%	P.E.
		13.8.3	10%	P.E.
	13.9	13.9.1	-	-
		13.9.2	-	-
		13.9.3	10%	P.E.
		13.9.4	-	-
13.10	13.10.1	-	-	



		13.10.2	10%	P.E.
		13.10.3	-	-
		13.10.4	-	-
	13.11	13.11.1	10%	P.E.

• De **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

1.- ORGANIZACIÓN DE LA VIDA Y DEL CUERPO HUMANO			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> Niveles de organización en el cuerpo humano. Célula animal Los tejidos del ser humano 	7.1.	7.1.1	20%	P.E.
		7.1.2	40%	P.E.
		7.1.3	-	-
	7.2	7.2.1	40%	P.E.

2.- SALUD Y ENFERMEDAD			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. 	7.3.	7.3.1	10%	P.E.
	7.4	7.4.1	20%	P.E.
		7.4.2	20%	P.E.
	7.5	7.5.1	10%	P.E.
		7.5.2	10%	P.E.
		7.5.3	10%	P.E.
	7.6	7.6.1	10%	P.E.
		7.6.2	10%	P.E.



		7.6.3	30%	P.I.
	7.7	7.7.1	30%	P.I.

3.- FUNCIÓN DIGESTIVA Y RESPIRATORIA			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • La función de nutrición. • Diferencia entre nutrición y alimentación. Hábitos de vida saludables. • Trastornos de la conducta alimenticia. • Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. • La respiración celular. Alteraciones más frecuentes, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables. 	7.8.	7.8.1	10%	P.E.
		7.8.2	10%	P.E.
	7.9	7.9.1	5%	P.E.
	7.10	7.10.1	5%	P.E.
	7.11	7.11.1	10%	P.E.
	7.12	7.12.1	10%	P.E.
		7.12.2	10%	P.E.
		7.12.3	10%	P.E.
		7.12.4	10%	P.E.
	7.13	7.13.1	10%	P.E.
7.14	7.14.1	10%	P.E.	

4.- FUNCIÓN DE RELACIÓN			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • La función de relación. • Organización y fisiología del sistema nervioso y endocrino. • Los órganos de los sentidos: estructura y función. Principales alteraciones de los aparatos y sistemas de relación, cuidados y prevención. • Las sustancias adictivas y los problemas asociados. • El aparato locomotor: anatomía básica y funcionamiento. 	7.15	7.15.1	15%	P.E.
		7.15.2	10%	P.E.
		7.15.3	10%	P.E.
	7.16	7.16.1	10%	P.E.
		7.16.2	10%	P.E.



		7.16.3	-	-
	7.17	7.17.1	10%	P.E.
	7.18	7.18.1	5%	P.E.
	7.19	7.19.1	5%	P.E.
	7.20	7.20.1	5%	P.E.
	7.21	7.21.1	15%	P.I.
	7.22	7.22.1	15%	P.I.
		7.22.2	15%	P.I.
	7.23	7.23.1	15%	P.I.
	7.24	7.24.1	20%	P.E.
		7.24.2	-	-
		7.24.3	-	-

5.- FUNCIÓN DE REPRODUCCIÓN			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • La función de reproducción. Sexualidad y reproducción. • Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. La respuesta sexual humana. • Salud e higiene sexual. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. • El ciclo menstrual. • Fecundación, embarazo y parto. • Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. • Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención. • Técnicas de reproducción asistida 		7.25.1	10%	P.E.
	7.25.	7.25.2	-	-
	7.26	7.26.1	20%	P.E.
	7.27	7.27.1	20%	P.E.
		7.27.2	-	P.E.
	7.28	7.28.1	20%	P.E.
		7.28.2	-	P.E.
	7.29	7.29.1	20%	P.E.



		7.29.2	-	P.E.
	7.30	7.30.1	10%	P.E.

6.- LOS ECOSISTEMAS			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • El ecosistema y sus componentes. Cadenas y redes tróficas. • Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. • Ecosistemas acuáticos y terrestres • Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. • Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente • El suelo como ecosistema. 	8.1.	8.1.1	10%	P.E.
		8.1.2	10%	P.E.
	8.2	8.2.1	10%	P.E.
		8.2.2	10%	P.E.
	8.3	8.3.1	15%	P.E.
	8.4	8.4.1	10%	P.E.
		8.4.2	-	-
	8.5	8.5.1	10%	P.E.
	8.6	8.6.1	10%	P.E.
		8.6.2	15%	P.E.
	9.5	9.5.1	30%	P.I.
		9.5.2	30%	P.I.

Los bloques 6 y 9 se desarrollarán en cada trimestre a través de un proyecto de investigación en la parte de Biología y Física y Química sobre un tema concreto relacionado con las unidades didácticas del trimestre correspondiente, los estándares que se van a evaluar quedan ponderados de la siguiente manera, siendo un total de 40%, el resto estará evaluado en los estándares del proyecto de investigación correspondiente a las unidades.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			3º ESO	
CONTENIDOS	C.E.	E.A.E.	PESO	I. E.
<ul style="list-style-type: none"> • Características de la metodología científica • La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural 	6.1.	6.1.1	5%	P.I.



<ul style="list-style-type: none">• Elaboración y presentación de pequeñas investigaciones.• Aplicación de los procedimientos del trabajo científico.• Búsqueda de información en diferentes fuentes.• Utilización de las TIC.• Actitud de participación y respeto.				
	6.2	6.2.1	5%	P.I.
		6.2.2	5%	P.I.
		6.2.3	5%	P.I.
	6.3	6.3.1	-	-
		6.3.2	-	-
	9.1	9.1.1	5%	P.I.
	9.2	9.2.1	5%	P.I.
	9.3	9.3.1	5%	P.I.
	9.4	9.4.1	5%	P.I.



ANEXO II

Distribución de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables correspondientes al Bloque 1, en cada evaluación

PMAR I y PMAR II (2º y 3º ESO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	I.E.	EVALUACIÓN		
			1º	2º	3º
1.1.	1.1.1.	TR.DIARIO	0,5%	0,5%	0,5%
1.2.	1.2.1.	RES. PROBL	1%	1%	1%
	1.2.2.	RES. PROBL	0,5%	0,5%	0,5%
	1.2.3	RES.PROB	1%	1%	1%
1.3.	1.3.1.	TR.DIARIO	0,5%	0,5%	0,5%
	1.3.2.	TR.DIARIO	0,5%	0,5%	0,5%
1.4.	1.4.1	ACTITUD	0,3%	0,3%	0,3%
	1.4.2	ACTITUD	0,2%	0,2%	0,2%
1.5	1.5.1	ACTITUD	0,5%	0,5%	0,5%
1.6	1.6.1	ACTITUD	0,5%	0,5%	0,5%
	1.6.2.	TR.DIARIO	0,25%	0,25%	0,25%
	1.6.3	TR.DIARIO	0,5%	0,5%	0,5%
	1.6.4.	TR.DIARIO	0,25%	0,25%	0,25%
1.7	1.7.1	ACTITUD	0,5%	0,5%	0,5%
	1.7.2	CUADERNO	2,5%	2,5%	2,5%
	1.7.3	ACTITUD	0,5%	0,5%	0,5%
1.8	1.8.1.	USO TECN.	5%		
	1.8.2.	USO TECN		5%	
	1.8.3	USO TECN			5%
1.9	1.9.1	TRABAJO	2%	2%	2%
	1.9.2	TRABAJO	2%	2%	2%
	1.9.3	TRABAJO	1%	1%	1%

*TR. DIARIO= trabajo diario.

*USO TECN = uso de calculadora, wiris, geogebra...

*RES PROBL= resolución de problemas

→ La calificación del bloque 1 se hará en función de los estándares evaluados durante este curso 2020-2021.

OBSERVACIÓN: Para obtener la nota que se evalúa a través de la resolución de problemas, se hará la media aritmética de la calificación obtenida en todos los estándares que evalúan ese contenido, en cada evaluación.



IES SEFARAD - TOLEDO

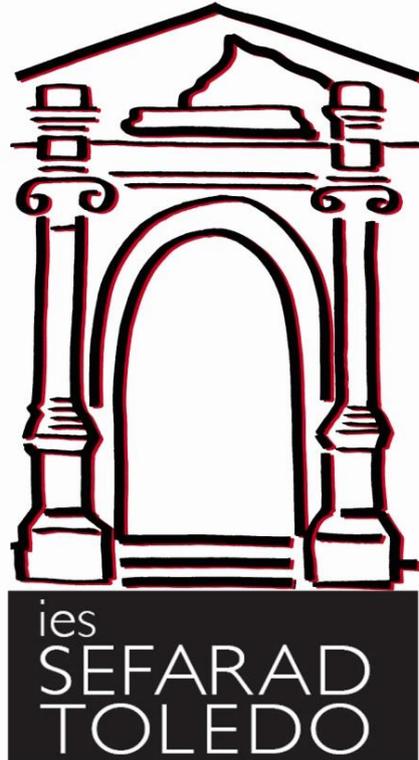
DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021



Castilla-La Mancha

IES SEFARAD



Programación didáctica Ámbito Lingüístico y Social

Programa de mejora del aprendizaje y del
rendimiento. Cursos 1º y 2º.

Departamento de Orientación. Curso 2020/2021

Profesoras:

Almudena Fernández Calderón y Laura Moreno Espada.



ÍNDICE

1. MARCO LEGISLATIVO	141
2. INTRODUCCIÓN	141
3. OBJETIVOS	143
4. CONTENIDOS	145
1º PMAR: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	145
1º PMAR: GEOGRAFÍA E HISTORIA	145
2º PMAR: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	146
2º PMAR: GEOGRAFÍA E HISTORIA	146
5. TEMPORALIZACIÓN	147
6. METODOLOGÍA	147
7. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	150
8. PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	150
9. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO DE CARÁCTER SOCIO-LINGÜÍSTICO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS	155
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	158
1º PMAR: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	158
1º PMAR: GEOGRAFÍA E HISTORIA	167
2º PMAR: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	181
2º PMAR: GEOGRAFÍA E HISTORIA	193
11. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	223
12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	224
13. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. EVALUACIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE JUNIO	225
14. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	225
15. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL EN 4º DE ESO	226
16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	227
17. FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL Y NO PRESENCIAL	227
17.1. Medios de información y comunicación con el alumnado y las familias	227



<u>17.2. Recursos educativos</u>	227
<u>17.3. Herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza - aprendizaje</u>	228
<u>17.4. Modificación de la programación en educación presencial a una semipresencial o no presencial</u>	229
<u>17.5. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA</u>	240
<u>17.6. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</u>	241
<u>18. ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO ASISTE A CLASE POR MOTIVOS DE SALUD O POR MEDIDAS DE AISLAMIENTO PREVENTIVAS</u>	242

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

MARCO LEGISLATIVO

La referencia legislativa de la presente programación es la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre de 2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), en sus aspectos generales, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y el Decreto 40/2015 de 15 de junio de 2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha.

INTRODUCCIÓN

Por regla general, la etapa escolar correspondiente a la ESO suele coincidir con un periodo evolutivo complicado y difícil, de ajuste personal y social, en el que se forja la propia identidad y se elaboran proyectos de futuro, objetivos estos últimos en los que debe basarse la acción educativa. Actualmente, en nuestra cultura occidental, la adolescencia es mucho más larga que en otras épocas y la preocupación por ella es uno de los signos más característicos del tiempo presente.

Dicha etapa produce una profunda, pero lenta transformación, más o menos larga según las características individuales, que se manifiesta en variados procesos físicos, intelectuales o cognitivos, afectivo-sociales y morales, que analizamos a continuación.

A) El proceso físico se basa, como ya sabemos, en cambios orgánicos, debidos a la madurez sexual, que se evidencian, fundamentalmente, en el desarrollo de los caracteres secundarios. Estos provocan en los jóvenes extrañeza y desorientación ante su propio cuerpo, un gran interés por su imagen personal y cambios de conducta con gran repercusión psicológica, pues el concepto que en esta edad elaboran de sí mismos puede afectar gravemente a su autoestima.

B) El proceso intelectual o cognitivo. Durante la adolescencia, los estudiantes, habiendo superado los anteriores estadios entran en el de las operaciones formales que incluye, aproximadamente y según la evolución personal, desde los once a los quince años, además de toda la época adulta. Así pues, nuestros escolares de la ESO deben estar ya preparados para:

- Realizar actividades mentales que implican razonar con conceptos abstractos.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

- Formular hipótesis.
- Utilizar supuestos para resolver problemas.
- Distinguir entre acontecimientos probables e improbables.

Esto significa que han de plantearseles tareas que les exijan el uso de todas estas capacidades, a fin de desarrollarlas convenientemente para mejorar dichos procesos cognitivos.

C) El proceso afectivo-social. Como ya se ha explicado más arriba, durante la etapa de doce a quince años, se producen importantes ajustes psicológicos que, a veces, pueden dificultar las relaciones de los jóvenes con los adultos, haciéndolas más complicadas o difíciles e interfiriendo así en su progreso educativo, por lo que es necesario tenerlos en cuenta. Entre ellos podemos citar, como más importantes, los siguientes:

El descubrimiento de la propia identidad y del yo íntimo, que conlleva un gran afán de autoafirmación e independencia, inclinando a los educandos a rebelarse contra la autoridad de padres y superiores y a que siempre quieran expresar y hacer valer las opiniones propias.

El inicio de los intereses sexuales y los primeros enamoramientos que sumergen en un mar de dudas y emociones encontradas a los adolescentes, lo que se manifiesta en su profunda inestabilidad anímica, caracterizada por repentinos cambios de humor que oscilan entre la euforia y el decaimiento, con propensión a la ira y a la impaciencia, así como a la tristeza y a la melancolía.

Enorme necesidad de comprensión y aceptación social, de sensación de pertenencia a un grupo y de sentirse uno más entre sus iguales, que implica la formación de pandillas muy estructuradas, con marcado carácter de oposición a los adultos, en las que, no solo consienten, sino que aceptan rigurosamente las normas impuestas por el líder.

Tendencia a la ensoñación y a la fantasía que, a veces, casi confunden con la realidad deseada, de manera que se les hace difícil distinguir correctamente entre ambas. Este fenómeno suele manifestarse con mayor virulencia en las adolescentes que son, por regla general, más sensibles que los varones.

Finalmente, los jóvenes se forjarán una identidad y un proyecto de vida, todavía no bien definidos, mediante los cuales avanzarán hacia la madurez de los adultos y en los que juegan un papel importantísimo, tanto la orientación profesional, como la capacidad de reflexionar para decidir lo que desean.

Viendo a nuestros alumnos sumergidos en este caos, ¿qué podemos hacer por ellos nosotros, los profesores? Primero, les presentaremos situaciones de socialización positivas, diseñando actividades de aprendizaje que les proporcionen oportunidades

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

de intercambio social dentro de la clase, como trabajos en grupo o equipo, discusiones y debates bien organizados, etc.

Además, conviene presentarles modelos de líderes y conductas positivas y cívicas con los que puedan identificarse y que les resulten válidos para sustituir a los que suelen perderse en estas edades, en las que casi todos les parecen insuficientes. Esto se ha tenido muy en cuenta al elegir los textos y lecturas que se les proponen, de la mayoría de los cuales pueden derivarse consecuencias útiles para su desarrollo ético-moral, cuyo proceso veremos seguidamente.

D) El proceso moral y ético. Siguiendo el curso de su evolución normal en estas edades, los adolescentes pasan de interesarse por lo externo y concreto a preocuparse de lo interno humano. Surgen la introspección y la autorreflexión a través de las que llegan al descubrimiento del altruismo y de valores como el honor, la lealtad al grupo, la dignidad personal, la sinceridad, etc. Es ahora cuando empiezan a plantearse la validez de sus convicciones anteriores y a interrogarse sobre lo trascendente. La aceptación de las normas de su pandilla les confiere una primera conciencia social que los prepara para asimilar las propias de la sociedad adulta. Sus ideales dejan de ser impuestos para transformarse en creencias de libre aceptación que, poco a poco, van siendo capaces de juzgar y elegir.

Es, por lo tanto, el tiempo apropiado para transmitirles aquellos valores en los que deben reafirmarse como la solidaridad, la libertad y el compromiso personal, la responsabilidad, la tolerancia, la justicia, la igualdad de derechos sin discriminaciones de ninguna clase y, en fin, todos aquellos que constituyen la base de las ciudadanías democráticas.

OBJETIVOS

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural.
2. Potenciar como valores positivos el esfuerzo personal, los hábitos de estudio y de trabajo individual y en equipo en el propio proceso de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
4. Comprender discursos orales y escritos en las diversas situaciones de la actividad personal, social, cultural y académica.



5. Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, adecuada, eficaz y respetuosa en las diversas situaciones comunicativas que plantea la actividad personal, social, académica y laboral.
6. Obtener información, con espíritu crítico, de los medios de comunicación, de las tecnologías de la información y la comunicación y de otras fuentes; comunicarla de manera organizada y conocer los códigos o características relevantes de estos medios.
7. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las Ciencias Sociales, la Lengua y la Literatura para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
8. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
9. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los hechos históricos relevantes en la historia de la humanidad, los procesos, interrelaciones y mecanismos que rigen los hechos sociales, políticos, económicos y culturales para comprender la pluralidad de las comunidades humanas y las causas que explican la configuración de las sociedades actuales.
10. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, reconociendo actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario.
11. Identificar, localizar y analizar los elementos básicos que caracterizan el medio físico, su diversidad, las áreas geoeconómicas y la intervención de los grupos humanos en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la extensión, origen y variedades del castellano, valorando esta diversidad como riqueza cultural.
13. Analizar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas para detectar y evitar la utilización de estereotipos lingüísticos que supongan cualquier tipo de prejuicio y discriminación.
14. Comprender y analizar las manifestaciones artísticas y literarias, su contexto social y cultural y sus elementos técnicos y recursos básicos, distinguiendo las principales etapas y movimientos de la historia del arte y de la literatura.
15. Reconocer el patrimonio artístico y literario como modo de manifestar o simbolizar la experiencia individual y colectiva y apreciarlo como recurso de enriquecimiento personal y de la colectividad digno de ser preservado



16. Consolidar hábitos lectores y valorar la lectura como fuente de placer, de aprendizaje, de conocimiento del mundo, de autoconocimiento y de enriquecimiento personal.

17. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin que esto suponga renunciar a opiniones críticas sobre ellas.

18. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas de convivencia.

CONTENIDOS

En el 1^{er} curso de PMAR (correspondiente a 2º de ESO) los contenidos se van a desarrollar según las siguientes unidades didácticas:

1º PMAR: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Unidad Didáctica 1: YO HABLO, TÚ ESCRIBES, ÉL LEE...

Unidad Didáctica 2: LA LENGUA EN LA QUE ESCRIBO

Unidad Didáctica 3: LA FÁBRICA DE LAS PALABRAS

Unidad Didáctica 4: PALABRAS PARA SENTIR

Unidad Didáctica 5: APRENDIENDO, QUE ES GERUNDIO

Unidad Didáctica 6: EL ARTE DEL DIÁLOGO

Unidad Didáctica 7: CONECTANDO IDEAS, CREANDO HISTORIAS

Unidad Didáctica 8: LAS PIEZAS ENCAJAN

Unidad Didáctica 9: BUENAS RELACIONES

Unidad Didáctica 10: AQUELLOS SIGLOS DORADOS

Unidad Didáctica 11: ¿NOS COMPLEMENTAMOS?

Unidad Didáctica 12: INTENCIONES HEREDADAS

1º PMAR: GEOGRAFÍA E HISTORIA

Geografía:

Unidad Didáctica 1: EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Unidad Didáctica 2: LA DINÁMICA NATURAL DE LA POBLACIÓN

Unidad Didáctica 3: EL HÁBITAT RURAL Y URBANO EN EUROPA Y EN EL MUNDO

Unidad Didáctica 4: LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNDO

Unidad Didáctica 5: SISTEMAS Y SECTORES ECONÓMICOS

Historia:



- Unidad Didáctica 1: LA ALTA EDAD MEDIA Y EL ISLAM
- Unidad Didáctica 2: LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ALTA EDAD MEDIA
- Unidad Didáctica 3: LA PLENA EDAD MEDIA Y EL FEUDALISMO
- Unidad Didáctica 4: LA BAJA EDAD MEDIA
- Unidad Didáctica 5: LA BAJA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

En el 2º curso de PMAR (correspondiente con 3º de ESO) los contenidos se van a desarrollar según las siguientes unidades didácticas:

2º PMAR: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Unidad Didáctica 1: LA ESTRUCTURA DE LA LENGUA
- Unidad Didáctica 2: LA ORACIÓN SIMPLE Y LA MODALIDAD ORACIONAL
- Unidad Didáctica 3: LOS SINTAGMAS
- Unidad Didáctica 4: LA ORACIÓN COMPUESTA
- Unidad Didáctica 5: LAS VARIETADES DE LA LENGUA
- Unidad Didáctica 6: LA LITERATURA ESPAÑOLA EN LA EDAD MEDIA
- Unidad Didáctica 7: LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO
- Unidad Didáctica 8: LA LITERATURA ESPAÑOLA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

2º PMAR: GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Unidad Didáctica 1: EL ESTUDIO DEL TERRITORIO
- Unidad Didáctica 2: EL MEDIO NATURAL EN ESPAÑA
- Unidad Didáctica 3: TERRITORIO Y POBLACIÓN EN ESPAÑA
- Unidad Didáctica 4: EL HÁBITAT RURAL Y URBANO EN ESPAÑA.
- Unidad Didáctica 5: LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- Unidad Didáctica 6: LOS PAISAJES AGRARIOS Y MARINOS
- Unidad Didáctica 7: LOS ESPACIOS MINEROS E INDUSTRIALES
- Unidad Didáctica 8: EL SECTOR TERCIARIO
- Unidad Didáctica 9: LAS DESIGUALDADES ECONÓMICAS EN EL MUNDO
- Unidad Didáctica 10: LA EDAD MODERNA. HUMANISMO Y RENACIMIENTO.
- Unidad Didáctica 11: LOS REYES CATÓLICOS Y LAS GRANDES EXPLORACIONES.
- Unidad Didáctica 12: LA EUROPA DE CARLOS V Y FELIPE II
- Unidad Didáctica 13: EL SIGLO XVII
- Unidad Didáctica 14: LA CULTURA EUROPEA DEL BARROCO



TEMPORALIZACIÓN

Si bien se revisará y actualizará al término de cada trimestre, el desarrollo temporal de los contenidos a llevar a cabo durante el curso será el siguiente:

1º PMAR (2º ESO)

1º trimestre:

Uds. 1 - 5 de Lengua Castellana y Literatura.

Ud. 1 - 4 de Geografía e Historia.

2º Trimestre:

Uds. 6 - 9 Lengua castellana y Literatura.

Uds. 5 de Geografía - 1 y 2 de Historia.

3º Trimestre:

Uds. 10 - 12 de Lengua Castellana y Literatura.

Ud. 3 - 5 de Historia.

2º PMAR (3º ESO)

1º trimestre:

Uds. 1 - 2 de Lengua castellana

Uds. 7- 8 Literatura española.

Uds. 1 - 4 de Geografía

2º trimestre:

Uds. 3 - 4 de Lengua Castellana.

Uds. 9 - 10 Literatura castellana

Uds. 8 - 11 de Historia

3º trimestre:

Uds. 5 -6 de Lengua castellana.

Uds. 10 - 12 de Literatura

Uds.12 de Historia

Uds. 5 - 7 de Geografía

METODOLOGÍA

A pesar de las características distintas del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) en relación a su antecesor, Programa de Diversificación Curricular; debe señalarse el similar perfil del alumnado que ha sido seleccionado para cursar 1º y 2º año de PMAR respecto a los que en cursos anteriores cursaban el Programa Diversificación.



En ese sentido, y desde el conocimiento por parte del profesorado de las particularidades de este tipo de alumnado; la labor docente procura adaptarse a tal circunstancia. Por ello, reconociendo las situaciones particulares de cada alumno, deben estimularse las actitudes positivas para el aprendizaje que además fomenten su motivación y autoestima; exigiendo al mismo tiempo de su parte esfuerzo y trabajo.

El número de horas semanales que profesor de Ámbito socio-lingüístico impartirá clases al reducido número de alumnos que componen los de PMAR hará posible una mayor visibilidad de las características del alumnado, y permitirá una mejor adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje así como la introducción de los cambios y ajustes que fueran necesarios.

El enfoque didáctico de las unidades didácticas pretenderá, además de la adquisición global de los contenidos que componen las dos áreas del Ámbito Lingüístico y Social, la conexión que frecuentemente presentan entre sí los mismos. De esta manera, aunque habrá una asignación de horas semanales para cada materia, cuando la relación de los contenidos invite a ello, se podrán plantear sesiones interdisciplinarias. El que un mismo docente imparta las materias del Ámbito facilitaría este procedimiento.

En relación a los agrupamientos, se apostará por una distribución individualizada a criterio del profesor, pudiendo ésta modificarse en función de las actividades a realizar o de cualquier otra cuestión que el docente considere oportuna.

Los métodos didácticos en general responderán a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos dando respuesta además, a la diversidad del aula. Por tanto, en este caso que nos ocupa la metodología será dirigida por el profesor, guiando en todo momento al alumnado en el proceso didáctico a partir de los conocimientos ya adquiridos.

De esta manera, se hará hincapié en el desarrollo de los aprendizajes significativos, lo cual supone que el alumno movilice los contenidos previos y sepa aplicarlos. De ahí, que la metodología sea además activa y participativa para; además de dotar de funcionalidad a esos nuevos aprendizajes, fomentar la motivación y la implicación del alumno hacia los contenidos a estudiar, de manera que sean capaces de actualizar sus conocimientos y de realizar sus aprendizajes por sí mismos de forma autónoma. Todo ello teniendo en cuenta las particularidades del tipo de alumnado que componen 1º y 2º curso de PMAR.

Así, en el trabajo diario, se hará especial hincapié en la adecuada organización de las tareas, al seguimiento y supervisión de agendas y cuadernos del alumnado, tomando este aspecto incluso como criterio evaluador. A este respecto, como se especificará más adelante, se considera oportuno establecer controles y exámenes de control tras finalizar cada unidad didáctica. También podrán ser objeto de examen las lecturas que, de acuerdo con el objetivo de fomento de la lectura, puedan realizarse con carácter obligatorio durante el curso.



En las materias del Ámbito la aplicación por parte del docente de estrategias expositivas va a ser primordial, debido al principal componente teórico de sus contenidos. Junto a esto, el apoyo en el libro de texto será muy importante, puesto que la explicación girará en torno a los contenidos de dicho material, de manera que clarifiquen y/o profundicen sobre ellos. Además, será preceptiva la elaboración por parte del profesor de esquemas o mapas conceptuales al principio de cada unidad con objeto de una mejor comprensión por parte del alumnado de la materia a estudiar.

Las estrategias metodológicas en que se fundamentará el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre que el desarrollo del curso 2020/2021 lo permita, serán las siguientes:

- **Lección magistral participativa:** Presenta importantes ventajas: accesibilidad a ciertos temas que, por su aridez, dificultad o dispersión, podrían provocar desánimo en los estudiantes; visión equilibrada y ecuánime; aprendizaje a través de la escucha... Como docente, se trata de: preparar la sesión sin perder la espontaneidad; despertar el interés del alumnado; presentar la información de forma estructurada; exponer los conceptos de forma clara y precisa; explicar la utilidad del tema; facilitar la intervención de los alumnos; coordinar las intervenciones; resumir lo expuesto y aclarar dudas, etc. A veces servirá de partida para otras estrategias.
- **Aprendizaje cooperativo:** Se contempla como una medida general de atención a la diversidad del alumnado el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales. Se trata de organizar el trabajo del aula de forma interactiva, cuando sea posible. A lo largo de las diferentes unidades didácticas iremos alternando:
 - **Dramatización o role-playing:** Consiste en dramatizar una situación real en la que los miembros del grupo asumen distintos papeles.
 - **Juego-concurso:** Se trata de un torneo académico en que los estudiantes repasan los contenidos a modo de pequeña competición. Las herramientas Kahoot o Genially resultan muy útiles para esta propuesta.
 - **Tormenta de ideas o Brainstorming:** El grupo ofrece ideas sobre un tema o situación. Esta técnica es utilizada para despertar el interés de sus alumnos sobre un contenido concreto o conocer sus conocimientos previos.
 - **Técnica del número:** El profesor/a pone una tarea (responder unas preguntas, resolver una actividad, etc.) a toda la clase. Los alumnos deben hacerla y cada estudiante de la clase tiene un número. Una vez agotado el tiempo destinado el profesor/a extrae un número al azar. El alumno que tiene ese número debe explicar a la clase la tarea.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

- Juego de las palabras. El profesor/a escribe en la pizarra unas cuantas palabras clave sobre el tema. Por parejas o de forma individual, los alumnos deben formular una frase o composición con estas palabras, o expresar la idea que hay “detrás”. Después, se ponen en común las distintas creaciones.
- Aprendizaje por proyectos: Los alumnos llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para abordar una tarea mediante la planificación y realización de una serie de actividades, a partir de la aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso de los recursos que facilita el profesor.

MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se van a utilizar como libros de texto base los siguientes:

1º PMAR:

libros de texto:

Lengua castellana y literatura: Editorial Mc Graw Hill para 2º. de ESO.

Geografía e Historia: Editorial Oxford para 2º. de ESO.

2º PMAR

libros de texto:

Lengua castellana y Literatura: Editorial Mc Graw Hill para 3º. ESO.

Geografía e Historia: Editorial Oxford para 3º. de ESO.

- Obras literarias. (una por trimestre será de lectura obligatoria)
- Textos de diferente carácter aportados por el profesor.
- Utilización de la biblioteca para fomentar el hábito de lectura y para el aprendizaje de las técnicas de investigación.
- Utilización recursos audiovisuales como apoyo complementario, como soporte para mensajes de la comunicación no verbal y como medio de análisis de los procesos de comunicación contemporáneos.
- Utilización de las nuevas tecnologías informáticas y de la comunicación para elaborar textos, tablas y gráficos y obtener información (procesadores de texto, buscadores, enciclopedias y manuales en la red, etc.), para apoyarse en las explicaciones de clase y fomentar nuevas formas de participación activa de los alumnos.

PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

El plan de mejora de la competencia lingüística para el curso 2019 / 2020 tiene como referencia el plan general elaborado durante el curso 2017 / 2018 y que se concretó en

un documento de centro en julio de 2018. Este documento se presentó al Claustro de profesores al inicio del curso pasado.

En el desarrollo del plan realizado durante el curso anterior se vio la necesidad de concretarlo con la intención de centrar objetivos y aunar esfuerzos especificando un número determinado de aspectos lingüísticos y, así, ser más eficaces en los aprendizajes que pretendemos logren los alumnos.

El plan está organizado en distintos niveles de profundización del uso de la lengua.

En relación con su aplicación al Programa de Refuerzo y Mejora del aprendizaje se trabajarán los siguientes aspectos:

1º PMAR (2ºESO)

BLOQUE	ASPECTOS QUE SE TRABAJAN	
Expresión oral	Respeto de los turnos de palabra. Tono de voz adecuado. Uso de fórmulas de cortesía: “por favor”, “usted”, “gracias”. Corrección (evitar palabras malsonantes e insultos). Exposiciones orales.	
Comprensión oral	Comprensión de información transmitida oralmente la grupo-clase: exposiciones del profesor, lectura de textos en voz alta, escucha de podscats, vídeos, etc. adecuados al nivel del alumnado.	
Expresión escrita	Formato	Letra legible y líneas paralelas. Márgenes a ambos lados.
	Ortografía	Uso de mayúsculas. Corrección en las normas básicas (ortografía natural de las palabras): g/j, h, ll/y, b/v. Diferencia entre ¿Por qué? y porque.
	Puntuación	Uso del punto entre oraciones: seguido y aparte. Signos de exclamación e interrogación colocados correctamente (también al principio).
Comprensión escrita	Comprensión de los enunciados de los ejercicios. Reconocimiento de la idea general y las secundarias en un texto.	

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

Expresión oral

1. Corregir la expresión oral de los alumnos durante las clases, proponiéndoles siempre otra manera más adecuada de decir lo mismo.
2. Preparar alguna breve exposición oral en clase con una duración determinada: entre 1 minuto y 1 minuto y medio.

Comprensión oral

3. Lectura en voz alta de textos: enunciados de problemas, textos de libros de lectura, de libros de la asignatura, artículos de prensa, etc.

Expresión escrita

4. Hacer que los alumnos escriban con bolígrafo: que copien los enunciados, que tomen notas... Es bueno revisar los cuadernos con frecuencia para señalar en ellos los errores lingüísticos más básicos.

5. Leer y resumir textos de unas veinte líneas, intentando que los alumnos diferencien lo importante de lo accesorio y que expresen las ideas fundamentales con otras palabras.

6. Preguntar en las pruebas escritas definiciones (que antes se habrán elaborado en clase con el profesor, para que estén correctamente expresadas).

7. Presentación de trabajos escritos en un formato uniforme para todo el centro:

a. Portada, en la que debe constar el título del trabajo, la asignatura correspondiente, el nombre del alumno, el curso y el grupo.

b. Índice.

c. Cuerpo del trabajo. Se desarrollará en función de las indicaciones del profesor en cuanto a la estructura y el contenido.

d. Fuentes de documentación.

Comprensión escrita

8. Comprobar que conocen el significado de las palabras usadas en clase, aunque ellos no pregunten nada. Será útil tener un diccionario en cada aula.

9. Dedicar un apartado del cuaderno a un glosario de términos técnicos y propios de cada asignatura.

2ª PMAR (3º ESO)

BLOQUE	NIVEL EXIGIBLE	
Expresión oral	Exposiciones orales de unos 5 minutos de duración, solo con ayuda de un esquema escrito.	
Comprensión oral	Comprensión de información transmitida oralmente la grupo-clase: exposiciones del profesor, lectura de textos en voz alta, escucha de podscats, vídeos, etc. adecuados al nivel del alumnado.	
Expresión escrita	Presentación de trabajos	Formato (tipografía, márgenes, líneas) adecuado a las indicaciones del profesor. Portada, índice y paginación.
	Ortografía	Corrección en las normas básicas (ortografía natural de las palabras): g/j, h, ll/y, b/v.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

		Corrección en las tildes básicas (agudas, llanas y esdrújulas).
	Puntuación	Uso correcto del punto, coma, paréntesis, signos de exclamación e interrogación.
Comprensión escrita	Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.	

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

Expresión oral

1. Realizar exposiciones orales, cuidando el orden y la claridad en la expresión y en el vocabulario, evitando los coloquialismos.

Comprensión oral

2. Lectura en voz alta de textos: enunciados de problemas, textos de libros de lectura, de libros de la asignatura, artículos de prensa, etc.

3. Preguntas de cuestiones relacionadas que se ha hecho para comprobar el grado de comprensión del texto leído.

Expresión escrita

4. Trabajos escritos en los que no baste “cortar y pegar”, sino que requieran una investigación o reflexión.

5. Planteamiento de preguntas en las pruebas escritas que requieran un desarrollo de al menos cuatro o cinco líneas.

6. Insistir durante las clases en la adquisición de vocabulario: buscar sinónimos, explicar la procedencia de los términos, corregir los coloquialismos y los extranjerismos innecesarios.

Comprensión escrita

7. Hacer que los alumnos trabajen sobre textos, marcando en ellos las ideas y su función (introducción, ejemplos, conclusión).

8. Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.

9. Dedicar un apartado del cuaderno a un glosario de términos técnicos y propios de cada asignatura.

LECTURAS RECOMENDADAS PARA 1º Y 2º DE PMAR

Para este curso 2017-2018, se ha preferido elaborar una lista amplia de libros utilizables en 1º y 2º de PMAR, entre los cuales el profesor elegirá los que deben leer los alumnos de cada grupo; será posible también que el profesor añada en cualquier momento otros títulos de características similares, teniendo al tanto de ello al resto de los compañeros dentro del intercambio habitual de las experiencias pedagógicas.

La lista de libros para este curso es la siguiente:

- La isla del tesoro, de Robert L. Stevenson.
- La flecha negra, del mismo autor.



- En los mares del sur, del mismo autor.
- Matilda, de Roal Dahl.
- Rebeldes, de Susan E. Hinton.
- Viaje al centro de la Tierra, de Julio Verne.
- La vuelta al mundo en ochenta días, del mismo autor.
- Veinte mil leguas de viaje submarino, del mismo autor.
- Un capitán de quince años, del mismo autor.
- Miguel Strogoff, del mismo autor.
- El corsario negro, de Emilio Salgari.
- La llamada de lo salvaje, de Jack London.
- Colmillo blanco, del mismo autor.
- Alicia en el país de las maravillas, de Lewis Carroll.
- Narraciones, de Edgar Allan Poe.
- Moby Dick, de Herman Melville.
- Aventuras de Mowgli, de Rudyard Kipling.
- Kim, del mismo autor.
- Oliver Twist, de Charles Dickens.
- Cuento de Navidad, del mismo autor.
- Antología poética, de Antonio Machado.
- El otro barrio, de Elvira Lindo.
- Manolito Gafotas, de la misma autora.
- Cuando Hitler robó el conejo rosa, de Judith Kerr.
- Pupila de águila, de Alfredo Gómez Cerdá.
- El club de los asesinos limpios, de Blanca Álvarez.
- Hoyos, de Louis Sachar.
- Cuentos de la selva, de Horacio Quiroga.
- Leyendas, de Gustavo Adolfo Bécquer.
- El sabueso de los Baskerville, de Arthur Conan Doyle.
- Las aventuras de Tom Sawyer, de Mark Twain.
- El Lazarillo de Tormes, anónimo.
- El camino, de Miguel Delibes.
- El fantasma de Canterville y otros cuentos, de Oscar Wilde.
- El príncipe feliz y otros cuentos, del mismo autor.
- El polizón del Ulises, de Ana María Matute.
- El principito, de Antoine de Saint-Exupéry.
- El último set, de Jordi Sierra i Fabra.
- La piel de la memoria, del mismo autor.
- El pan de la guerra, de Deborah Ellis.
- Guárdate de los Idus, de Lola González.
- La memoria de los seres perdidos, del mismo autor.
- Los doce trabajos de Hércules, adaptación de Ed. Vicens Vives.
- ¡Adiós cordera! Y otros cuentos, de Leopoldo Alas, "Clarín".
- Cuentos, de Pedro Antonio de Alarcón.



- El niño del pijama a rayas, de John Boyne.
- Las mil y una noches, adaptación de Ed. Vicens Vives.
- Mitos griegos, selección adaptada.
- Industrias y andanzas de Alfanhuí, de Rafael Sánchez Ferlosio.
- Boris, de Jaap Ter Haar.
- El crimen supertranquilo, de Julián Ibáñez.
- El caballero de la armadura oxidada, de Robert Fisher.
- El conde Lucanor, de Don Juan Manuel.
- ¡Te pillé, Caperucita! de Carles Cano.
- Los tres mosqueteros, de Alexandre Dumas.
- El valle de los lobos, de Carlos Ruiz Zafón.

Los profesores establecerán también la posibilidad de que los alumnos lean voluntariamente más libros, teniéndolo en cuenta positivamente para la evaluación de su trabajo. Se utilizarán para ello en lo posible los fondos de la biblioteca del centro, así como los de la Biblioteca de Castilla-La Mancha (que nos permite tomar prestados simultáneamente muchos ejemplares), estimulando su uso y tratando de fomentar la afición a leer; los profesores orientarán, si está a su alcance, la selección de los títulos que los alumnos lean y les asesorarán en lo que precisen.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO DE CARÁCTER SOCIO-LINGÜÍSTICO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia en comunicación lingüística

Se trata de un eje vertebrador del Ámbito Lingüístico y Social ya que tiene un carácter puramente instrumental y su dominio es absolutamente fundamental para poder avanzar en el resto de áreas del currículo. En primer término se pretende que los alumnos adquieran unas herramientas básicas para comprender y expresarse de forma correcta. En segundo término, facilita la comprensión de los conceptos propios de Geografía e Historia y, finalmente, en tercer lugar, supone un avance significativo en el perfeccionamiento de las destrezas que irán ligadas a la interpretación y producción de textos tanto escritos como orales.

Por otro lado, la lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual los alumnos se habitúen a identificar, jerarquizar y organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente. El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse oralmente y desarrollar todo tipo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber dialogar, saber argumentar, etc.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología



La Lengua castellana y Literatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, mientras que la Geografía y la Historia exige un razonamiento lógico-matemático y espacial, haciendo uso de mediciones, cálculos y lectura de mapas. El uso de estadísticas y la elaboración de distintos tipos de gráficas deben permitir a los alumnos aprender a interpretar y valorar cualitativamente datos numéricos.

Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del

pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas.

- Competencia digital

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: buscadores, sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión y presentación de información, correo electrónico, etc. La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible, por lo tanto se procurará desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática.

El uso de internet debe ser también un elemento motivador para la búsqueda de fuentes escritas y visuales que ayuden a los alumnos a adentrarse en épocas distintas y en mundos geográfica y culturalmente distantes.

- Competencia de aprender a aprender

En el Ámbito de carácter socio-lingüístico se hace hincapié en la motivación y el aprendizaje autónomo, con espíritu de superación. Los alumnos adquirirán destrezas y emplearán técnicas de trabajo intelectual que les ayudarán a estudiar de forma eficaz, a sintetizar la información y procesarla.

Los alumnos deben adquirir habilidades como identificar ideas, seleccionar, organizar y sistematizar la información. Todo ello mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual: esquemas, paralelos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc. Estas técnicas deben ser un recurso para evitar la memorización mecánica, para adquirir eficacia en el estudio y plantear todo tipo de preguntas y tareas de pensamiento: analizar, aplicar y relacionar, así como sintetizar, concluir y enjuiciar. El dominio progresivo de estas capacidades favorece su autonomía en el aprendizaje, la confianza en sus posibilidades y la conciencia de su propio crecimiento intelectual y personal.

- Competencias sociales y cívicas



El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle esta competencia, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. Se incluye en este bloque todo lo relacionado con la comprensión de los factores históricos, geográficos y sociales que influyeron en la evolución y en el uso de la lengua.

El conocimiento del pasado y de los procesos de evolución histórica permite comprender el presente y tener instrumentos de análisis de los hechos políticos, económicos y sociales, así como de sus interrelaciones y su complejidad. Por ello las Ciencias Sociales suscitan el interés por los acontecimientos y por las ideas, permitiendo un acercamiento crítico, y una toma de conciencia activa del papel de los ciudadanos y de las distintas formas de participación. Así mismo, permite valorar el sistema democrático como un logro histórico y plantear cuales son los retos de futuro que exige esta sociedad global.

El conocimiento de los elementos que intervienen en la organización del territorio, permite valorar sus consecuencias sobre los individuos y sobre los grupos sociales, y evaluar el impacto de la acción humana, tomando conciencia de la problemática medioambiental y del desigual reparto de los recursos y de la riqueza en el planeta.

Todo ello debe contribuir a formar ciudadanos responsables, con un sentido de pertenencia activa y con unos mínimos éticos compartidos: el respeto al otro, a los derechos humanos y a los principios de libertad, igualdad y solidaridad que los fundamentan.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal, y requiere una comunicación positiva en el plano personal y académico, situaciones habituales en el desarrollo integral del alumno, en las que se exige la utilización de procedimientos, que requieren planificar, organizar, analizar y comunicar, trabajando tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo.

Se ha de fomentar la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El contacto con obras de creación de diferentes épocas y estilos de la literatura y el arte fomentará también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Finalmente la conciencia social debe generar iniciativas colectivas tendentes a la mejora del entorno y a la participación en la vida del propio centro escolar, con el objetivo de abrir horizontes a través del conocimiento de ONGS, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo de la sociedad civil.



- Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas constituyen la base para la reflexión y comprensión de las mismas y su valoración como patrimonio común. Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias y el comentario de obras de arte contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario e histórico-artístico y a unos temas recurrentes que afectan a la propia personalidad de los estudiantes.

El conocimiento de las principales manifestaciones culturales y artísticas permite comprender las distintas concepciones mentales, creencias, costumbres que expresan y por tanto valorarlas y respetarlas. Además, la contemplación de toda obra de arte permite descubrir el disfrute estético y enriquece la imaginación y la creatividad. Permite tener experiencias de enriquecimiento a través de la cultura, interés por conocer el mundo del arte y el patrimonio, interés por viajar. Asimismo, el conocimiento de la evolución de los estilos y de las búsquedas expresivas rompe prejuicios y permite abrirse a la comprensión y a la comunicación a través de los distintos lenguajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1^{er} CURSO DE PMAR (2º ESO)

1º PMAR: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
BLOQUE I	COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	CL
	1.2.. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CL
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	AA
	1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando su jerarquía.	AA
	1.5. Comprende el sentido global de textos sencillos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación.	CL, AA
	1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CL
	1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas importantes e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CL



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	CL
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CL
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	AA
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	AA
	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	CL, AA
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CL
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	CL
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate sencillo teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.	CS
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	CS
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.	CS, AA



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	AA, CL
	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	CL, CS
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	AA
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales sencillas.	CL
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	CL
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	AA
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	CL
	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CL
	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	CL, AA
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	CS
	7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	CS
	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	AA, CS
	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	CS
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	CS, CL



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
BLOQUE II COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR		
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	CL
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	CL
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	AA
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	CL
	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	AA
	1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	AA
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos sencillos propios de los ámbitos personal y familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	CL, CS
	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	CL
	2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.	AA



	2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	CL
	2.5. Entiende instrucciones escritas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	CL
	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.	CL, CS, AA
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto sencillo.	CL, AA
	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	AA
	3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.	CS
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	CL, AA
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	CD
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	CS, CD
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	AA, CL
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CL
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	CL
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	CL
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	CL
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	SI
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CD, SI

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso a problemas de comprensión de textos orales y escritos y a la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria.	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	CL
	1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	CL
	1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	AA
	1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	CL
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	CL



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021



de distintas categorías gramaticales, distinguiendo flexivas y no flexivas.	2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	CL
---	---	----



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	CL
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	CL
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.	CL
	5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	CL, CS
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	CL
7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	CL, CD, AA
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estos y el núcleo.	CL
	Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.	CL
Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de	Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado	CL



la oración simple: sujeto y predicado.	mplia oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	CL
Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna (tanto gramaticales como léxicos) presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	CL, CS
11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	11.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad., identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	CL, CS
	11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.	CL, CS
	11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.	CL
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, en función de la intención comunicativa.	12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos. 12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	CL CL
13. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos y reconociendo sus orígenes históricos.	CS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
BLOQUE IV	EDUCACIÓN LITERARIA	
1. Leer con interés obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	CC
2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	CC, CL CC
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). 3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	CC CS CL, CC, AA
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso a	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan. 4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	CL, CS CL, AA, CS



conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	CL, AA, CS
	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	CS
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	CL
	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	CS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.	CL
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	CL, CS
	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	SI
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.	CD, AA
	7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	CL
	7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.	AA, CL
	7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos	AA

1º PMAR: GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNIDAD 1. EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores		
			Unidad	Síntesis	
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la población mundial y europea • Distribución espacial de la población mundial • Las migraciones • Las migraciones históricas en España y en el mundo • Las migraciones actuales • Consecuencias de la desigual distribución de la población 	1	Explicar el crecimiento de la población mundial y europea y sus etapas (CL, AA, CSC).	1.1. Comprender el concepto de población y las causas que determinan su evolución.	1	
		1.2. Explica las causas que explican el crecimiento, estancamiento o decrecimiento de la población a lo largo de la historia (CL,CSC).	2, 3, 4, 5	4	
		1.3. Busca información sobre alguno de los factores que influyeron negativamente en la evolución de la población y realiza un breve informe: epidemia, guerra o migraciones masivas (AA, CSC).	6		
	2	Comprender las causas de la distribución espacial de la población mundial y la existencia de áreas densamente pobladas y desiertos demográficos (CD, CL, AA).	2.1. Explica las principales causas de la existencia de zonas densamente pobladas y de desiertos demográficos en el mundo (CL, AA).	7, 8, 10, 11	3, 4, 10
			2.2. Busca en una enciclopedia digital cinco países muy densamente poblados y otros cinco países escasamente poblados y explica las razones de esa densidad demográfica (AA, CD).	8, 10,	3, 11
			2.3. Localiza sobre un mapamundi las áreas geográficas más y menos densamente pobladas (AA).	9, 10	3, 10
	3	Comprender y explicar el fenómeno de las migraciones, sus tipos y los efectos que provocan (CL, AA, CSC).	3.1. Define los conceptos de migración, emigración, inmigración, saldo migratorio y xenofobia (CL, CSC).	13,14,15	9
			3.2. Realiza un mapa conceptual con los tipos de migraciones y explica con algún ejemplo las que tú crees que predominan en España (AA).	16,17	3, 6
			3.3. Realiza un informe sobre los efectos del aumento de las migraciones dentro de Europa durante los años 60 y 70 (AA, CSC).	17	6
	4	Conocer las migraciones históricas en Europa y el mundo y reconocer las principales áreas migratorias actuales (AA, CL, CSC).	4.1. Realiza un esquema con las migraciones históricas de Europa y explica la situación actual de los movimientos migratorios (AA, CL, CSC).	23, 25	6
			4.2. Sobre un mapamundi señala las zonas que históricamente han sido origen o destino de migraciones (AA).	24, 26, 27	5, 8
			4.3. Explica las causas del aumento de la inmigración en Europa y las áreas de las que proceden los inmigrantes, en especial de los refugiados (AA, CL, CSC)	28, 30, 31	2, 3, 6
5	Explicar las consecuencias de la distribución de la población (CL, CEC, AA).	5.1. Explica las consecuencias de la desigual distribución de la población con especial atención al fenómeno urbano (CL, CSC).	32, 33, 34	7, 8	

6	Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica de diversas fuentes, procesarla y comunicarla a los demás (CL,CD, AA).	6.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas al los aspectos estudiados en la presente unidad, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos (CL, CD, AA).	6, 7, 21	
		6.2. Propone estrategias para una mejor organización de la información o para transmitir la información obtenida de forma atractiva (CL, AA).	16, 28	1, 2
7	Expresarse correctamente por escrito y de forma oral utilizando el vocabulario del Área (CL).	7.1. Presenta información oralmente y por escrito (CL).	28, 29	

UNIDAD 2. LA DINÁMICA NATURAL DE LA POBLACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> • Los movimientos naturales de la población • Crecimiento y estructura de la población • Los movimientos naturales de la población en España • Fuentes y modelos demográficos • Problemas demográficos de la población europea y española 	1. Explicar los movimientos naturales de la población, los cambios del pasado (CL, AA, CSC).	1.1 Explicar los conceptos de tasa de natalidad, fecundidad, tasa de reemplazo, de mortalidad general e infantil y de esperanza de vida (CL, CSC).	1, 5	
		1.2 Sobre un mapamundi situar los países con mayor tasa de natalidad y fecundidad, explicando la relación entre ambas variables (CL, CSC).	3	
		1.3 Sobre un mapamundi situar los países con mayores tasas de mortalidad y explicar las diferencias entre países ricos y pobres (AA, CSC).	6	2
	2. Comprender la evolución futura de las variables de la natalidad y la mortalidad y de la esperanza de vida (CSC, CL, AA).	2.1 Realiza un informe sobre el descenso de la natalidad y razona explicando si es similar en todo el mundo (CL, CSC).	2, 4	
		2.2 Realiza un informe sobre el descenso de la mortalidad infantil y si se da por igual en todo mundo (CL, CSC).	6, 9	
		2.3 Explica la evolución de la esperanza de vida, tanto por sexos como según el grado de desarrollo de un país (AA, CL).	7	
		2.4 Busca información y elabora un informe sobre las epidemias que en la actualidad afectan al mundo (AA, CL, CSC).	8	2, 5,8
	3. Diferenciar el crecimiento natural y el crecimiento real de la población (CL, AA).	3.1 Define los conceptos de crecimiento natural y de crecimiento real de una población (CL).	10	
		3.2 A partir de una tabla de datos, averiguar el crecimiento natural y el crecimiento real de una población dada, explica las razones del saldo negativo de los países desarrollados (AA).	10, 12	10
	4. Explicar la estructura de la población (CL, AA, CSC).	4.1 Explica qué es y cómo se interpreta una pirámide demográfica (CL, CSC).	11, 13	7

		4.2 A partir de dos pirámides demográficas, explica cómo es la estructura demográfica y el tipo de modelo demográfico al que pertenecen cada una (AA, CL).	13	7
5.	Conocer y explicar los movimientos naturales de la población española (AA, CL, CSC).	5.1 Realiza un esquema en el que se recojan las causas del descenso de la natalidad en España (AA, CL, CSC).	14	1
		5.2 Razona los motivos por los que España sufre un alarmante envejecimiento y un escaso crecimiento demográfico (CL, CSC).	15, 17	6
6.	Conocer las fuentes demográficas (CL, AA).	6.1 Busca información en Internet sobre los censos, padrones y registro civil, y realiza un mural explicativo para la clase o para el blog de la asignatura (CL, AA).	18, 22	
7.	Explicar los modelos demográficos en la evolución de la población (CL, CSC).	7.1 Explica los dos modelos demográficos de la población y a partir de varios países dados, señala en qué fases de la transición demográfica se encuentran (CL, CSC).	19, 20, 21	
8.	Comprender los problemas demográficos de la población actual (CL, CSC, AA).	8.1 Realiza un esquema con los principales problemas demográficos que se dan en Europa y España (CL, CSC).	23	
		8.1 Sobre una tabla de datos, explica la diferencia de fecundidad y del envejecimiento demográfico entre diversas Comunidades Autónomas de España (CL, CSC, AA).	24, 25	
9.	Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica de diversas fuentes, procesarla y comunicarla a los demás (CL, CD, AA).	9.1 Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas al los aspectos estudiados en la presente unidad, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos (CL, CD, AA).	16, 22, 25	
		9.2 Propone estrategias para una mejor organización de la información o para transmitir la información obtenida de forma atractiva (CL, AA).	4, 13, 17,	
10.	Expresarse correctamente por escrito y de forma oral utilizando el vocabulario del Área (CL).	10.1 Presenta información oralmente y por escrito (CL).	3, 4, 8, 9, 12, 13,15, 17, 21,	

UNIDAD 3. EL HÁBITAT RURAL Y URBANO EN EUROPA Y EN EL MUNDO

Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> La población y su hábitat 	1. Diferenciar el hábitat rural y urbano según los rasgos que los identifican a ambos (población, medio en el que se asienta y actividad económica) (CSC, CEC).	1.1. Identifica la relación entre el hábitat y el medio natural (CSC, CEC).	3	4
		1.2. Identifica a partir de varias imágenes los distintos tipos de hábitat rural	2	4



• El hábitat rural		(CSC).		
• El proceso de urbanización	2.	Ser capaz de describir el hábitat rural a partir del área geográfica donde se asientan o de su disposición sobre el territorio (CL, CSC, CEC).	2.1 Define los tipos de hábitat rural (CSC, CL).	1 7
• El plano urbano y su evolución			2.2 Describe la forma de los pueblos. (CL, CSC, CEC).	7 3
• La vida en las ciudades	3.	Explicar el proceso de urbanización y su evolución (CL, CSC, AA, CEC).	3.1 A partir de varias fotografías de ciudades, explica por su trazado a qué época pertenecen (AA).	9, 10
• Problemas y soluciones en las ciudades			3.2 Busca información y explica el origen de varias ciudades de tu Comunidad (CSC, CEC, CL).	11
	4.	Conocer los tipos de planos urbanos y distinguir las áreas diferenciadas (centro histórico, centro de negocios, ensanches) (CL, CSC, AA, CEC).	4.1 Enumerar los tipos de plano urbanos (CL, CSC, CEC).	13, 14
			4.2 Identificar el tipo de plano urbano en un plano de una ciudad (CSC, AA, CEC).	14, 15 7
	5.	Reconocer y explicar las diferencias entre las ciudades de países avanzados y de países menos desarrollados (CL, CSC, CEC).	5.1 Describe los rasgos de las ciudades de países avanzados (CL, CSC, CEC).	17, 20 11
			5.2 Define e identifica los principales servicios en una gran ciudad (CL, CSC, CEC).	19
	6.	Describir los problemas de las ciudades en la actualidad y sus soluciones (CL, CSC, CAA, CEC).	6.1 Realiza un esquema con los grandes problemas de las ciudades (CL, CSC, CEC).	23 8, 9, 11
	7.	Explicar las características que convierten a las ciudades en motores de progreso (CL, CSC, CEC).	7.1 Realiza un cuadro con los rasgos que convierten a las ciudades en motores de progreso (CL, CSC, CEC).	24, 25 11
	8.	Realizar búsquedas en medios impresos y digitales referidas al hábitat rural y urbano (CAA, CD).	8.1 Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a los pueblos y ciudades (CAA, CD).	11
	9.	Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica de diversas fuentes, procesarla y comunicarla a los demás (CL, CD, AA).	9.1 Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a los aspectos estudiados en la presente unidad, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos (CL, CD, AA).	7, 15
			9.2 Propone estrategias para una mejor organización de la información o para transmitir la información obtenida de forma atractiva (CL, AA).	Tarea final
	10.	Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área (CL).	10.1 Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito (CL).	23

UNIDAD 4. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNDO



Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> • El medio humano en Europa • El medio humano en América del Norte • El medio humano en América Central y del Sur • El medio humano en Asia • El medio humano en África • El medio humano en Oceanía 	1. Situar el continente europeo, sus conjuntos regionales y los principales países y ciudades de cada uno de ellos (CSC, CL, AA).	1.1. Localiza los países que conforman la Europa del Norte, Occidental y meridional y algunas ciudades importantes (CSC, AA).	1, 2	1, 2, 4, 11
		1.2. Sitúa sobre un mapa de Europa los países de mayor población y los más pequeños del continente (CSC, CEC).	3	
		1.3. Explica los rasgos físicos el clima, el relieve o la hidrografía europea (CL).	5, 8	
	2. Situar el continente americano, sus conjuntos regionales y los principales países y ciudades de cada uno de ellos (CSC, AA).	2.1 Localiza los países que conforman la zona continental e insular de los espacios de América del Norte, Central y del Sur (CSC, AA).	12	2, 4
		2.2 Sitúa sobre un mapa de América los principales conjuntos urbanos (CSC, AA).	10, 14	3, 5, 10
		2.3 Realiza una tabla con datos de población de algunos países de América (AA, CSC).	16	
	3. Situar el continente asiático, sus conjuntos regionales y los principales países y ciudades de cada uno de ellos (CSC, CL, AA).	3.1 Sitúa sobre un mapa de Asia los principales conjuntos regionales y algunos países y ciudades importantes de cada uno (CSC, AA).	20, 21	2, 4, 7
		3.2 Explica los rasgos demográficos de Asia o de algunas zonas asiáticas (CSC, CL).	22	
	4. Situar el continente africano, sus conjuntos regionales y los principales países y ciudades de cada uno de ellos (CSC, CL, AA).	4.1 Sitúa sobre un mapa de África los principales conjuntos regionales y algunos países y ciudades importantes de cada uno (CSC, AA).	24	2, 4, 5
		4.2 Explica los rasgos demográficos de África o de algunas zonas africanas (CSC, CL).	25	
	5. Situar Oceanía, sus conjuntos regionales y los principales países y ciudades de cada uno de ellos (CSC, CL, AA).	5.1 Sitúa sobre un mapa de Oceanía los principales países y conjuntos de islas (CSC, AA).	27	2, 4
		5.2 Explica los rasgos demográficos de Oceanía o de alguna zona concreta (CSC, CL).	26	
	6. Ser capaz de realizar actividades encaminadas al conocimiento de la organización territorial en el mundo (CEC, CL, AA, CSC, SIEE).	6.1 Elabora en equipo un juego de mesa, sobre países y ciudades del mundo y participa jugando (AA, CSC, SIEE).	Tarea final	
	7. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área (CL).	7.1 Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito (CL).	Tarea final	

UNIDAD 5. SISTEMAS Y SECTORES ECONÓMICOS



Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas económicos en el mundo • El sector primario • El sector secundario • El sector terciario • El espacio geográfico y la actividad económica. • El desarrollo sostenible 	1. Conocer y explicar los sistemas económicos en el mundo, a lo largo de la historia y en la actualidad (CSC, CL, AA, CD).	1.1. Explica los sistemas económicos en la Historia (CSC, AA).	1	
		1.2. Realiza un breve informe sobre cómo son los sistemas económicos en la actualidad (CSC, CEC).	2, 3, 4	
	2. Explicar el sector primario y describir sus características y actividades (CSC, AA).	2.1 Define el sector primario y realiza un esquema con sus características (CSC, AA).	5	
		2.2 Elabora un mapa temático de Europa sombreando sobre un mapa mudo la distribución de las actividades del sector primario por países (CSC, AA).	6	
		2.3 Investiga en internet sobre la procedencia de los alimentos que consumes en tu hogar (CSC, AA, CD)	Tarea final	
	3. Explicar el sector secundario y describir sus características y actividades (CSC, AA, CD).	3.1 Define el sector secundario y realiza un esquema con sus características (CSC, AA).	8	
		3.2 Elabora un mapa temático de Europa sombreando sobre un mapa mudo la distribución de las actividades del sector primario por países (CSC, AA).	9	
		3.3 Investiga sobre las energías renovables en España y en tu comarca y elabora un breve informe (CL, CSC, AA)	10	
	4. Explicar el sector terciario y describir sus características y actividades (CSC, AA).	4.1 Define el sector terciario y realiza un esquema con sus características (CSC, AA).	11, 15	
		4.2 Elabora un mapa temático de Europa sombreando sobre un mapa mudo la distribución de las actividades del sector primario por países (CSC, AA).	12, 16, 17	
	5. Conocer la relación entre el espacio geográfico y las actividades económicas (CSC, CD, AA).	5.1 Realiza un esquema con los recursos naturales más destacados (CSC, AA)	18	
		5.2 Investiga sobre la procedencia de la energía eléctrica que consumes en tu hogar a través de internet (CSC, AA, CD)	20	
	6. Ser capaz de comprender y explicar qué es el desarrollo sostenible (CEC, CL, AA, CSC, SIEE)	6.1 Define el concepto de desarrollo sostenible y busca información sobre la Agenda 2030. Redacta después un informe breve sobre ello (CL, AA)	21, 22	
		6.2 Elabora en equipo trabajo en el que se analice el impacto ambiental de los alimentos que se consumen(AA, CSC, SIEE)	Tarea final	
	7. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área.(CL)	7.1 Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito (CL).	Tarea final	

UNIDAD 1. LA ALTA EDAD MEDIA Y EL ISLAM

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Actividades	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> • La Edad Media • Una época de invasiones • El Imperio bizantino • El Imperio carolingio • El Islam y el Califato Árabe 	1. Situar cronológicamente la Edad Media y las etapas principales en las que se divide (CL, AA, CSC)	1.1. Explica qué acontecimientos marcaron el comienzo y el fin de la Edad Media. (CL,CSC).	5	1
		1.2. Realiza un esquema con las etapas principales y la periodización de la Edad Media (AA, CSC).	5	
	1. Comprender la evolución política, económica, social y cultural de la Edad Media (CL, CSC, CEC, AA).	1.1 Explica cómo fue la evolución del poder de los reyes en la Edad Media (CL, CSC).	1	
		2.2 Explica las diferencias entre la economía de la Alta y Plena Edad Media y de la Baja Edad Media (CL, CSC).		4
		2.3 Realiza un esquema de la sociedad feudal (AA, CSC).	2	
		2.4 Explica la importancia de la religión en la cultura y el arte medieval (CL, CSC, CEC).	3	
	2. Identificar, diferenciar, situar geográficamente y describir las grandes migraciones de pueblos germanos, normandos, magiares y musulmanes en Europa en los inicios de la Edad Media (CMCT, AA CSC, CEC).	2.1 Identifica los diferentes pueblos que llegaron a Europa y el norte de África entre los siglos II y X (CSC, CEC).	8	5,7
		2.2 Sobre un mapa de Europa y el norte de África, sitúa los pueblos que se asentaron en cada una de las zonas de ambos continentes (CSC, CMCT, CEC, AA).	9,10	6
		2.3 Realiza un esquema con los rasgos y la organización social de los pueblos germanos (CSC, AA).	9	2,7
	3. Comprender y explicar el origen y expansión del Imperio Bizantino (CL, AA, CEC, CMCT).	3.1 Sitúa geográfica y cronológicamente el Imperio Bizantino (CL, CMCT).	12	
		3.2 Realiza un esquema en el que se exprese la expansión del Imperio Bizantino entre los siglos VI al X (AA, CEC, CMCT).	16	
	4. Conocer la organización política, económica, social y cultural del Imperio Bizantino (CL, CSC, CEC, AA).	4.1 Busca información sobre el emperador Justiniano y redacta un breve informe sobre la organización política y social bizantina (CL, CSC, AA).	16,17	5,8
		4.2 Explica los rasgos de la cultura bizantina (CL, CEC, AA, CMCT).	15,18,20	8
	5. Comprender y explicar el origen, la expansión y organización del Imperio Carolingio (CSC, AA, CEC, CMCT).	5.1 Sitúa cronológica y territorialmente el Imperio Carolingio y su expansión territorial en tiempos de Carlomagno (CSC, CMCT, AA).	29	
		5.2 Realiza una tabla con los rasgos políticos, sociales, económicos y culturales del Imperio Carolingio (CSC, AA, CEC).	27,28	
	6. Comprender y explicar el origen y expansión del Islam (AA,	6.1 Explica cuándo surgió y qué características identifican el Islam explicando conceptos como Hégira o califa (CL, AA, CEC, CSC).	31,34	7



	CEC, CSC, CL).	6.2 Cita las principales causas de la expansión del Islam (CL, CSC, CEC).	32	
7.	Explicar la organización política, social y económica del mundo musulmán (CL, AA, CEC, CSC).	7.1 Describe los principales cargos políticos del Califato (CL, CSC).	42	1,4
		7.2 Identifica las partes de la ciudad musulmana (CL, CSC, CEC).	39	7
		7.3 Realiza un esquema con las características de la sociedad musulmana (AA, CSC).	42	
		7.4 Busca información e identifica las principales rutas comerciales del mundo islámico (AA, CSC)	Tarea final	
8.	Reconoce, comprende y valora la cultura, la religión y el arte musulmán (CL, CEC, AA, CMCT).	8.1 Busca información en medios digitales sobre los pensadores Averroes y Avicena y redacta una breve biografía de cada uno de ellos (CL, CMCT, AA).		5
		8.2 Realiza un esquema con los pilares, normas y corrientes de la religión musulmana (AA, CEC).	43,44	7
		8.3 Identifica los elementos característicos del arte musulmán a partir de la observación de alguna obra arquitectónica (CEC, AA).	47,48,49	1,9
9.	Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfico, icónica, estadística y cartográfica de diversas fuentes, procesarla y comunicarla a los demás (CL,CD, AA).	9.1 Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas al mundo medieval y los aspectos estudiados en la presente unidad, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos (CL, CD, AA).	11,23,24, 25,30,46	
		9.2 Propone estrategias para una mejor organización de la información o para transmitir la información obtenida de forma atractiva (CL, AA).	345,35, 40,41,45	
10.	Expresarse correctamente por escrito y de forma oral utilizando el vocabulario del Área (CL).	10.1 Presenta información oralmente y por escrito (CL).	Tarea final	

UNIDAD 2. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ALTA EDAD MEDIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Actividad	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> La zona musulmana: Al-Ándalus 	1. Explicar las causas del fin del reino visigodo y de la conquista musulmana de la península Ibérica (CL, AA, CSC)	1.1. Explica las causas que explican el final del reino visigodo (CL,CSC).	1	3
		1.2. Busca información en alguna enciclopedia digital sobre don Rodrigo y elabora un informe (AA, CD).	1	
<ul style="list-style-type: none"> La economía y la sociedad en 	2. Comprender y explicar la evolución política (CL, CSC, CEC, AA).	2.1. Realiza un esquema con las etapas de la evolución política de Al-Ándalus y explícalo (CL, CSC).	4,5	4



<p>Al-Ándalus</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cultura y el arte andalusí • La zona cristiana: los reinos del norte desde el siglo VIII al siglo X • Economía, sociedad y cultura en los reinos cristianos • La crisis del califato de Al-Ándalus 	3.	Comprender y explicar la evolución económica y social de Al-Ándalus (CMCT, AA CSC, CEC).	3.1. Identifica las principales actividades económicas de Al-Ándalus (CSC, CEC).	8,9,10	5
			3.2. Sitúa en un mapa las ciudades de Al-Ándalus (CSC,CMCT, AA).		6
			3.3. Realiza un esquema con los grupos sociales que convivieron en Al-Ándalus diferenciando los musulmanes de los no musulmanes (CSC, CEC, AA).	11	
	4.	Reconocer, comprender y valorar la importancia de la cultura y el arte de Al-Ándalus (CL, CEC, CMCT, AA).	4.1. Busca información y redacta una breve biografía sobre Averroes y Maimónides (CL, AA, CMCT).	14	
			4.2. Reconoce los elementos principales del arte musulmán (AA, CEC).	26	
			4.3. Identifica las partes de la Mezquita de Córdoba y comenta alguno de sus elementos constructivos a partir de la observación de alguna imagen del mismo (CL,CEC, AA).	13	
	5.	Conocer la organización política de los reinos cristianos entre los siglos VIII al X (CL, CSC,CD, CEC, AA).	5.1. Sitúa en un mapa la distribución geográfica de los reinos cristianos peninsulares (CSC, AA).	21,22	
			5.2. Busca información y redacta una breve biografía sobre los siguientes personajes históricos: Fernán González, Sancho III de Navarra, Wifredo el Velloso (CL, CEC, AA).		2
	6.	Comprender los rasgos de la economía, la sociedad y las formas de repoblación en los reinos cristianos (CSC, AA, CL).	6.1. Explica la relación existente entre la escasa población urbana y el poco desarrollo del comercio en los reinos cristianos (CL).	23	
			6.2. Realiza un esquema en el que se resuman las formas de repoblación que fomentaron los reyes leoneses (CSC, AA).	24	
7.	Reconoce, comprende y valora la cultura y el arte de los reinos cristianos peninsulares (AA, CEC, CL).	7.2. Explica dos obras de arte prerrománico asturiano y mozárabe, destacando los elementos característicos del estilo artístico (CL, CSC, CEC).	23		
8.	Explicar las causas de la crisis del califato de Al-Ándalus a partir del siglo XI (CL, AA, CEC, CSC).	8.1. Describe los factores que influyeron en la crisis del califato de Al-Ándalus a partir del siglo XI (CL, CSC).	28		
		8.2. Realiza un esquema en el que se resuma la situación que vivió Al-Ándalus desde la división en taifas hasta las llegadas de los almorávides (CL, AA, CEC).	29,30,31		
9.	Reconoce, comprende y valora la presencia de relatos legendarios relacionados con la historia peninsular de la Alta Edad Media (CL, CEC, AA, CD).	9.1. Busca información en medios digitales sobre las batallas de Roncesvalles y del Clavijo, explicando la veracidad histórica o el carácter legendario de cada una (CL, CEC, CD, AA).	Tarea final		
		9.2. Busca información sobre el Cid Campeador y redacta un informe, destacando si el cantar de gesta que ensalza su figura tiene exactitud o validez histórica (CL, AA, CD, CEC).	32,33		
10.	10. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfico, icónica, estadística y cartográfica de diversas fuentes, procesarla y comunicarla a los demás (CL,CD, AA).	10.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas al mundo medieval peninsular y a los aspectos estudiados en la presente unidad, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos (CL, CD, AA).	7,12,14,34		
		10.2. Propone estrategias para una mejor organización de la información o para transmitir la información obtenida de forma atractiva (CL, AA).	Tarea final		



	11. Expresarse correctamente por escrito y de forma oral utilizando el vocabulario del Área (CL).	11.1. Presenta información oralmente y por escrito (CL).	Tarea final
--	---	--	-------------

UNIDAD 3. LA PLENA EDAD MEDIA Y EL FEUDALISMO

Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Actividades	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> La situación política en los siglos XI, XII y XIII El sistema feudal La economía y la sociedad La Iglesia Las Órdenes Militares en el territorio de la actual Castilla la Mancha El arte románico 	1. Explicar y comprender la situación política de los siglos XI al XII. (CL, AA, CD, CSC)	1.1. Explica la situación política del mundo cristiano en los siglos XI al XIII y qué fue el Sacro Imperio Romano Germánico. (CL, CSC)	1,2	1,5
		1.2. Realiza un esquema con el proceso de la reconquista que se llevó a cabo en la Plena Edad Media. (AA)	4	
	2. Identificar las principales civilizaciones no europeas durante la Plena Edad Media. (CSC, CEC)	2.1. Sobre un mapamundi mudo sitúa las principales civilizaciones de la Plena Edad Media no europeas. (CSC, CL)	1	
			7	
	3. Entender y explicar el sistema feudal, las relaciones de vasallaje y la vida en los feudos. (CL, CSC, AA, CEC)	3.1. Define los conceptos siguientes: feudalismo, vasallo, señor, homenaje, investidura, feudo. (CL, CEC, CSC)	9,11	1,5,6
		3.2. Explica las relaciones que existieron entre los reyes y los nobles durante el feudalismo. (AA)	7,8	5
		3.2. Enumera las partes de un feudo y explica cada una de ellas. (CSC, CL)	15	
	4. Comprender la economía y la organización de la sociedad medieval. (CSC, AA)	4.1. Realiza un esquema con los cambios económicos de la Plena Edad Media. (AA, CSC)	17	
		4.2. Dibuja una pirámide social de la Edad Media. (CSC, AA)		3,5
	5. Conocer la organización de la Iglesia, su poder político, económico y cultural. (AA, CD, CSC)	5.1. Realiza un cuadro en el que se resuman la organización de la Iglesia. (CSC, AA)	19	
5.2. Busca información en internet sobre las Cruzadas y, a partir de los datos que obtengas,			1,5	



		realiza un breve informe sobre ellas. (AA, CD)		
6.	Conocer las características del arte Románico e identificar y explicar obras de este estilo artístico. (CD, CL, AA, CEC)	6.1. Explica las características del arte románico. (CL, CEC)	22	4,5
		6.2. Identifica los elementos que caracterizan a la arquitectura románica sobre el alzado y el plano de un templo de este estilo. (AA, CEC)	23,24	
		6.3. Busca información sobre los el camino de Santiago y traza una ruta en un cuaderno siguiendo uno de los itinerarios que cruzan España, indicando los lugares y monumentos importantes de arquitectura y obras de escultura o pintura románica que podría encontrarse en el recorrido. (CD, CEC, AA)	25	
7.	Realizar búsquedas en medios impresos y digitales referidas a las formas de vida de la Plena Edad Media. (AA, CD)	7.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a la vida en la Plena Edad Media. (AA, CD)	12,26	
8.	Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica de diversas fuentes, procesarla y comunicarla a los demás. (CL,CD, AA, SIEE)	8.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a los aspectos estudiados en la presente unidad, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. (CL, CD, AA)	12,25	
		8.2. Propone estrategias para una mejor organización de la información o para transmitir la información obtenida de forma atractiva. (CL, AA, SIEE)6	6	
9.	Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área. (CL)	9.1. Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito. (CL)	Tarea final	

UNIDAD 4. LA BAJA EDAD MEDIA

Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Actividades	
			Unidad	Síntesis
• Transformaciones económicas y sociales	1. Explicar las transformaciones económicas de la Baja Edad Media europea. (CL, AA, CD, CSC)	10.1 Explica los avances técnicos que permitieron el progreso de la agricultura. (CL, CSC)		3
		10.2 Comenta los conceptos siguientes: burgo, ceca, Hansa, letra de cambio, feria, gremio. (CL, CSC)	1,2,3,4,5	



<ul style="list-style-type: none"> • Los cambios políticos • La cultura bajomedieval y arte gótico • La crisis de la Baja Edad Media 		10.3 Busca información en algún libro o enciclopedia sobre alguna feria medieval que se realizara en tu comarca o en tu ciudad y realiza una redacción. (AA, CD, CL)	1,4	
	2. Explicar las transformaciones sociales de la Baja Edad Media europea. (CSC, CL, CD, AA)	2.1 Realiza un esquema con los rasgos de la sociedad bajo medieval. (CSC, CL)	6,7,8	
		2.2 Busca en internet información sobre el plano urbano de tu municipio o de alguno próximo que tuviera origen medieval, y explica cuáles eran los edificios principales y el trazado de sus calles. (CD, AA, CSC)	9	
	3. Entender y explicar los cambios políticos bajo medievales. (CL, CSC)	3.1 Explica los motivos que llevaron a los monarcas a favorecer a las ciudades. (CL)	11	
		3.2 Define o comenta los siguientes conceptos: concejo, fuero, cortes, carta magna, cisma de occidente. (CL, CSC)	12	
	4. Conocer los rasgos culturales y los avances de la ciencia en la Baja Edad Media. (CEC, CL, AA)	4.1 Realiza un esquema con los cambios culturales del período bajo medieval. (AA, CEC)	14,15	
	5. Conocer las características del arte gótico e identificar y explicar obras de este estilo artístico. (CD, CL, AA, CEC)	5.1 Explica las características del arte gótico y compáralo con el arte románico. (CEC, AA)	16	
		5.2 Identifica los elementos que caracterizan a la arquitectura, escultura y pintura gótica a partir de ilustraciones que encuentres en Internet.	19	
	6. Conocer y explicar la crisis política, económica y social que vivió la Europa medieval en los siglos xiv y xv. (CL, AA, CSC)	6.1 Realiza un cuadro resumen con las causas que explican la crisis de la Baja Edad Media. (AA, CSC)	23,24	
		6.2 Busca información sobre la Guerra de los Cien Años incluyendo algún mapa histórico donde se localicen Orleáns y los territorios de Normandía, Aquitania y Borgoña. (AA, CEC)	25	
		6.3 Explica qué fue la Inquisición y las razones por las que perseguía a las minorías de otras religiones. (CL, CSC)	26,27,28	
	7. Realizar búsquedas en medios impresos y digitales sobre estilos artísticos medievales. (AA, CD)	7.1 Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a los estilos artísticos propios de la Edad Media (románico, gótico, bizantino, carolingio, musulmán). (AA, CD)	Tarea final	
	8. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica de diversas fuentes, procesarla y	8.1 Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a los aspectos estudiados en la presente unidad, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. (CL, CD, AA)	Tarea final	

	comunicarla a los demás. (CL, CD, AA, SIEE)	8.2 Propone estrategias para una mejor organización de la información o para transmitir la información obtenida de forma atractiva. (CL, AA, SIEE).	Tarea final
	9. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área. (CL)	9.1 Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito. (CL)	Tarea final

UNIDAD 5. LA BAJA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> Transformaciones económicas y sociales Situación política y expansión territorial de los reinos peninsulares La cultura y el arte gótico La crisis de la Baja Edad Media en la península Ibérica 	1. Explicar las transformaciones económicas de la Baja Edad Media peninsular (CL, AA, CD, CSC)	1.1. Explica qué significa los conceptos: cañadas reales, capitulaciones, repartimientos, cartas puebla, mestas y Honrado Concejo de la Mesta (CL,CSC).	1, 2	1, 2
	2. Explicar las transformaciones sociales de la Baja Edad Media peninsular (CSC, CL, CD, AA).	2.1 Realiza un esquema de la pirámide social de la Baja Edad Media y explica la importancia de la nobleza y la burguesía (CL, CSC).	3, 5	3
		2.2 Busca información en algún libro o enciclopedia de Historia sobre las minorías religiosas de mudéjares y judíos y realiza una redacción sobre las persecuciones religiosas que sufrieron (AA, CD, CL)	5	
	3. Entender y explica la organización política y la expansión territorial (CL, CSC).	3.1 Realiza un cuadro resumen con los rasgos de los reinos peninsulares durante este período bajo medieval (CL, AA).	7,8,9	3
		3.2 Explica las diferencias entre las cortes estamentales de Castilla y de Aragón (CL, CSC)	6	
	4. Conocer la cultura, la ciencia y las universidades en la Baja Edad Media (CEC,CL, CD, AA).	4.1 Realiza un esquema con la evolución histórica de las lenguas romances del período bajo medieval (AA, CEC)	11	
		4.2 Busca información sobre la Escuela de Traductores de Toledo y su importancia para la transcripción de obras en lengua árabe y hebrea (CSC, AA, CL, CD)	13	
		4.3 Investiga sobre el autor y el contenido de El Cantar del Mío Cid y El Libro del Buen Amor, selecciona uno o varios textos y explícalos en clase (CSC, AA, CL, CD)	16	6
		4.4 Busca información sobre las universidades más antiguas de España y sobre el origen de la universidad más próxima a tu Centro y realiza un breve informe (CSC, AA, CL)	14	
	5. Conocer las características del arte	5.1 Explica las diferencias entre la arquitectura gótica en Castilla y Aragón y destaca alguna obra importante como	17	9



	gótico, mudéjar y nazarí e identificar y explicar obras de estos estilos artísticos (CD, CL, AA, CEC).	referencia (CEC, AA, CL)		
		5.2 Identifica los elementos que caracterizan a la escultura gótica (AA, CEC, CD).	18	
		5.3 Comenta una obra de pintura gótica de influencia italiana y otra de influencia flamenca, destacando sus rasgos diferenciados (CL, CEC, AA).	19	4
		5.4 Explica qué fue la Alhambra de Granada y realiza un comentario del Patio de los Leones (CL, CEC, AA)	21	4, 7
6. Conocer y explicar la crisis política, económica y social que vivió la España bajo-medieval en los siglos XIV y XV (CL, AA, CSC).	6.1 Realiza un cuadro resumen con las causas que explican la crisis de la Baja Edad Media peninsular (AA, CSC)	22,23	8	
	6.2 Busca información y explica las razones de la intervención de Francia e Inglaterra en los conflictos peninsulares (AA, CEC).	24, 25	5	
	6.3 Explica las razones por las que perseguía a las minorías de otras religiones en los reinos peninsulares y cómo se solucionaron los problemas de convivencia (CL, CSC).	26, 27		
7. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica de diversas fuentes, procesarla y comunicarla a los demás (CL,CD, AA).	7.1 Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas al los aspectos estudiados en la presente unidad, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos (CL, CD, AA).	10, 16, 25, 27		
	7.2 Propone estrategias para una mejor organización de la información o para transmitir la información obtenida de forma atractiva (CL, AA).	24, 26		
8. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área.(CL)	8.1 Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito. (CL)		Tarea final	



2º CURSO DE PMAR (3º ESO)

2º PMAR: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en cada unidad vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Las competencias clave están situadas en la columna de los criterios de evaluación porque en todos los estándares de aprendizaje correspondientes a cada criterio se desarrollan las competencias expresadas.

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. LOS CIMIENTOS DE TU LENGUA	<p>1. Entender el proceso de la comunicación humana. (CCL, CPAA,CD)</p> <p>2. Conocer la estructura de la lengua en sus niveles fónico, morfológico y sintáctico. (CCL, CPAA,CD)</p> <p>3. Identificar la modalidad oracional. (CCL, CPAA,CD)</p>	<p>1.1. Identifica el lenguaje como herramienta de intercambio comunicativo.</p> <p>1.2. Identifica la lengua como el conjunto de signos y reglas reguladoras del idioma.</p> <p>1.3. Distingue entre lengua, idioma y habla.</p> <p>2.1. Diferencia el nivel fónico como el de las unidades sin significado.</p> <p>2.2. Distingue los fonemas como las unidades más pequeñas de la lengua, que en unión forman sílabas.</p> <p>2.3. Diferencia el nivel morfológico como el de las unidades con significado.</p> <p>2.4. Identifica los morfemas como las unidades que forman las palabras, diferenciando en ellos su lexema o raíz y los distintos tipos de morfema, el cual aporta significado.</p> <p>2.5. Reconoce las categorías gramaticales.</p> <p>2.6. Diferencia el nivel sintáctico como el que aborda las distintas posibilidades de combinación de palabras.</p> <p>2.7. Reconoce los distintos tipos de sintagmas como palabra o grupo de palabras que cumplen una función dentro de una oración.</p> <p>2.8. Identifica el enunciado como la unidad de comunicación mínima, con sentido completo e independencia fónica y sintáctica.</p> <p>2.9. Reconoce la oración como el enunciado que posee, al menos, un verbo.</p> <p>3.1. Reconoce la modalidad oracional.</p> <p>3.2. Distingue oraciones enunciativas, expresivas y apelativas y sus distintos tipos.</p>



	<p>4. Conocer los procedimientos de formación de las palabras. (CCL, CPAA,CD)</p> <p>5. Conocer las reglas de acentuación. (CCL, CPAA,CD)</p> <p>6. Conocer las propiedades básicas del texto(CCL, CPAA,CD, CEC)</p>	<p>4.1 Reconoce el procedimiento de formación de las palabras y maneja los distintos procedimientos para la formación de las mismas.</p> <p>4.2 Identifica palabras simples, derivadas, compuestas, parasintéticas, apocopadas, acrónimos y siglas.</p> <p>5.1. Identifica las palabras agudas, llanas y esdrújulas en función de la situación de su sílaba tónica; y conoce sus respectivas reglas de acentuación.</p> <p>5.2. Reconoce los diptongos, triptongos e hiatos como secuencias de vocales; entiende su pertenencia a una misma o distinta sílaba en cada caso y aplica correctamente sus respectivas reglas de acentuación.</p> <p>6.1. Reconoce el texto como un mensaje con significado lógico y sentido completo formado por distintos enunciados relacionados entre sí.</p> <p>6.2. Identifica y aplica la adecuación, coherencia y cohesión como propiedades básicas para la elaboración de textos.</p> <p>6.3. Produce textos sencillos que cumplen las tres propiedades básicas de los textos.</p> <p>6.4 Conoce las clasificación de los textos según su forma, intención comunicativa, ámbito de uso y canal.</p>
--	--	---

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
2. EL MÁGICO PODER DE LAS PALABRAS	<p>1. Identificar el sintagma nominal. (CCL, CPAA,CD)</p> <p>2. Identificar la estructura del sintagma nominal. (CCL, CPAA,CD)</p> <p>3. Entender la sustantivación. (CCL, CPAA,CD)</p> <p>4. Reconocer el sujeto en la oración. (CCL, CPAA,CD)</p>	<p>1.1 Identifica el sintagma nominal.</p> <p>1.2. Distingue el núcleo del sintagma nominal</p> <p>1.3. Identifica los morfemas que permiten variar el género y número del sustantivo.</p> <p>2.1. Conoce los componentes que pueden integrar la estructura del sintagma nominal (núcleo, determinante, adyacente, aposición, complemento del nombre).</p> <p>3.1. Entiende la sustantivación como el fenómeno por el cual una palabra que no pertenece a la categoría de sustantivo funciona como tal y actúa como núcleo del sintagma nominal.</p> <p>4.1.. Identifica y distingue el sujeto como el sintagma del que se dice algo.</p> <p>4.2. Identifica y distingue el predicado como el sintagma verbal que informa acerca del sujeto.</p> <p>4.3. Reconoce el sujeto gramatical en el morfema de</p>



	<p>5 Diferenciar familia léxica y campo semántico(CCL, CPAA,CD, CEC)</p> <p>6. Conocer las normas ortográficas que se refieren al uso de la tilde diacrítica. (CCL, CPAA,CD)</p> <p>7. Conocer los medios de comunicación de masas y su finalidad. CCL, CPAA,CD, CEC)</p>	<p>persona, incorporado en el verbo.</p> <p>4.4. Identifica el sujeto elíptico u omitido como sujeto no explícito en la oración.</p> <p>4.5. Conoce la existencia de oraciones impersonales como aquellas que no admiten sujeto.</p> <p>5.1. Define familia léxica.</p> <p>5.2. Identifica el campo semántico al que pertenecen distintas palabras con un mismo sema.</p> <p>5.3 Forma familias léxicas y campos semánticos.</p> <p>6.1 Pone las tildes diacríticas adecuadamente.</p> <p>7.1. Identifica la finalidad de los medios de comunicación de masas.</p> <p>7.2 Identifica los códigos empleados en los medios de comunicación de masas.</p> <p>7.3. Analiza ejemplos de textos, imágenes, etc procedentes de los medios de comunicación de masas</p>
--	---	---

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
3. ULTIMA HORA	<p>1. Reconocer el sintagma adjetival como la estructura sintáctica cuyo núcleo es un adjetivo. (CCL, CPAA,CD)</p> <p>2. Conocer las funciones del sintagma adjetival(CCL, CPAA,CD)</p> <p>3. Identificar el adjetivo y sus características. (CCL, CPAA,CD)</p> <p>4. Reconocer el sintagma adverbial como la estructura sintáctica compuesta por un adverbio que actúa como núcleo. (CCL, CPAA,CD)</p> <p>5 Conocer las funciones del sintagma adverbial(CCL, CPAA,CD)</p> <p>6. Conocer los aspectos semánticos y morfológicos del adverbio. (CCL, CPAA,CD)</p>	<p>1.1 Identifica el sintagma adjetival.</p> <p>1.2. identifica el núcleo del sintagma adjetival.</p> <p>1.3. Identifica los distintos complementos de la estructura del sintagma adjetival.</p> <p>2.1. Conoce las funciones del sintagma adjetival ligadas a la complementación de un sustantivo.</p> <p>3.1. Conoce el adjetivo como calificador del sustantivo, con el cual deben coincidir en género y número.</p> <p>3.2. Entiende y aplica correctamente los distintos grados del adjetivo: positivo, comparativo, y superlativo.</p> <p>4.1 Identifica el sintagma adverbial.</p> <p>4.2. Identifica el núcleo del sintagma adverbial.</p> <p>4.3.. Identifica los distintos complementos de la estructura del sintagma adverbial.</p> <p>5.1. Conoce las funciones del sintagma adverbial ligadas a la complementación de un verbo, un adjetivo u otro adverbio.</p> <p>6.1. Conoce los aspectos morfológicos del adverbio, por los que no admite morfemas.</p> <p>6.2. Conoce los aspectos y semánticos del adverbio, e</p>



	<p>7. Comprender conceptualmente el léxico como conjunto de palabras que componen una lengua. (CCL, CPAA,CD, CEC).</p> <p>8 .Identificar los tipos de cambio semántico(CCL, CPAA,CD, CEC).</p> <p>9. Conocer las normas de ortografía: el uso de la g y la j CCL, CPAA,CD9</p> <p>10. Conocer las normas de ortografía: el uso de la b y la v. CCL, CPAA,CD9</p> <p>11. Conocer los textos periodísticos de información. CCL, CPAA,CD, CEC).</p>	<p>identifica los distintos tipos de adverbio (de lugar, de tiempo, de modo, de afirmación, de negación, de cantidad, etc.).</p> <p>6.3. Identifica las locuciones adverbiales como conjunto inseparable de dos o más palabras que se comportan como un adverbio.</p> <p>7.1. Reconoce la base del léxico español en el latín, y entiende los préstamos como el enriquecimiento de la lengua con palabras de otros idiomas.</p> <p>7.2. Identifica los extranjerismos y su incorporación a la lengua mediante adaptación, calco o xenismo.</p> <p>7.3. Reconoce los latinismos como expresiones que perduran en su forma original del latín.</p> <p>8.1. Comprende las causas por contexto, históricas, psicológicas o sociales, por las cuales se producen los cambios semánticos.</p> <p>8.2. Conoce y distingue la metonimia y la metáfora como mecanismos para perpetuar el cambio semántico.</p> <p>9.1. Emplea correctamente la g y la j.</p> <p>10.1.Emplea correctamente la b y la v.</p> <p>11.1. Conoce y valora los textos periodísticos, y distingue entre ellos los textos de información de los de opinión.</p> <p>11.2. Reconoce de entre los textos de información sus distintos géneros: noticia, reportaje y crónica.</p> <p>11..3 Produce textos sencillos de información.</p>
--	--	---

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
4. LIBERTAD DE EXPRESIÓN	<p>1. Reconocer el sintagma verbal como la estructura gramatical que tiene como núcleo un verbo y siempre actúa como predicado. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2 Identificar las perífrasis verbales. (CCL, CPAA, CD)</p>	<p>1.1. Entiende el verbo como un tipo de palabra que expresa acciones;</p> <p>1.2 identifica morfológicamente su lexema o raíz y su morfema que indica número, persona, tiempo, modo y aspecto.</p> <p>1.3. Comprende y conjuga correctamente los verbos según la desinencia del infinitivo.</p> <p>2.1. Identifica las perífrasis verbales como combinación de dos o más formas verbales, de las cuales una al menos va conjugada, que forman el núcleo del sintagma verbal.</p>



	<p>3. Identificar los complementos del verbo. . (CCL, CPAA, CD)</p> <p>4. Reconoce los tipos de oración según el predicado. . (CCL, CPAA, CD)</p> <p>5. Reconoce sinonimia y antonimia. . (CCL, CPAA, CD)</p> <p>6. Conocer las normas de ortografía: el uso de la h. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>7. Conocer las normas de ortografía: el uso de la h. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>8. Conocer los textos periodísticos de opinión. (CCL, CPAA, CD, CEC).</p>	<p>3.1. Conoce los distintos complementos del verbo (C. Directo, C. Indirecto, C. Circunstancial, C. de régimen, C. Agente, C. Predicativo, atributo) y los identifica correctamente en la oración.</p> <p>4.1. Identifica las oraciones activas cuando el sujeto realiza la acción del verbo; y reconoce los distintos tipos en función de su tipo de verbo y los complementos de éste.</p> <p>4.2. Identifica las oraciones pasivas cuando el sujeto recibe la acción del verbo.</p> <p>5.1. Reconoce la sinonimia como la relación entre dos palabras de distinta categoría gramatical, pero con un significado similar.</p> <p>5.2. Emplea correctamente el uso de sinónimos.</p> <p>5.3. Reconoce la antonimia cuando dos palabras tienen un significado opuesto.</p> <p>5.4. Emplea correctamente el uso de antónimos.</p> <p>6.1. Entiende las normas de aplicación y emplea correctamente la letra h.</p> <p>7.1. Entiende las normas de aplicación y emplea correctamente las letras y y ll</p> <p>8.1. Reconoce de entre los textos de opinión sus distintos géneros: columna, editorial y carta al director.</p> <p>8.2. Produce textos sencillos de opinión.</p>
--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
5. HÁBLAME DE TI	<p>1. Reconocer conceptualmente la oración compuesta como aquella que tiene dos o más verbos. . (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2. Identificar las proposiciones coordinadas como aquellas que gozan de independencia sintáctica. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>3. Identificar las proposiciones yuxtapuestas como independientes sintácticamente, pero sin ir unidas por nexos, sino separadas por coma o punto y coma. (CCL, CPAA, CD)</p>	<p>1.1. Entiende que las oraciones compuestas están integradas por dos o más proposiciones con estructura oracional.</p> <p>1.2. Comprende que dichas proposiciones van unidas por conjunciones, pronombres y adverbios de relativo que actúan como nexo.</p> <p>2.1. Conoce e identifica los distintos tipos de oraciones coordinadas (copulativas, disyuntivas, adversativas, distributivas, explicativas) en función de los matices significativo del nexo que las une.</p> <p>3.1. Entiende que, según su significado, entre las proposiciones yuxtapuestas puede haber una relación de coordinación o subordinación.</p> <p>4.1. Reconoce las proposiciones subordinadas</p>



	<p>4. Identificar las proposiciones subordinadas como aquellas que carecen de independencia sintáctica. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>5. Distinguir entre polisemia y homonimia. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>6. Conocer el uso de la coma y el punto. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>7. Conocer los textos de la vida cotidiana. (CCL, CPAA, CD, CEC)</p>	<p>sustantivas como aquellas que equivalen a un sustantivo o un sintagma nominal.</p> <p>4.2. Analiza e identifica la función de la proposición subordinada respecto de la principal (sujeto, complemento directo, atributo, complemento del nombre, complemento del adjetivo).</p> <p>4.3. Reconoce las proposiciones subordinadas adjetivas como aquellas que realizan el papel de adjetivo de un antecedente.</p> <p>4.4. Identifica los tipos de proposiciones adjetivas según vayan (explicativas) o no (especificativas) separadas mediante comas.</p> <p>4.5. Reconoce las proposiciones subordinadas adverbiales como aquellas que desempeñan la función de complemento circunstancial del verbo de la proposición principal.</p> <p>4.6. Identifica un primer grupo como subordinadas adverbiales propias cuando son equivalentes a un adverbio; y distingue sus subtipos (de tiempo, de lugar, de modo).</p> <p>4.7. Identifica un segundo grupo como subordinadas adverbiales improprias cuando no pueden sustituirse por un adverbio; y distingue sus subtipos (causales, consecutivas, finales, concesivas, condicionales, comparativas).</p> <p>5.1. Reconoce la polisemia cuando una misma palabra tiene distintas acepciones.</p> <p>5.2. Emplea correctamente el uso de palabras polisémicas.</p> <p>5.3. Reconoce la homonimia cuando dos palabras tienen una forma igual o similar, pero significados totalmente distintos.</p> <p>5.4. Emplea correctamente el uso de palabras homónimas.</p> <p>6.1. Entiende las normas de aplicación y usa correctamente la coma y el punto y coma.</p> <p>6.2. Entiende las normas de aplicación y usa correctamente el punto y los dos puntos.</p> <p>6.3. Entiende las normas de aplicación y usa correctamente los signos de exclamación e interrogación.</p> <p>6.4. Produce textos empleando correctamente las normas de puntuación.</p> <p>7.1. Distingue y reconoce entre los textos de la vida cotidiana los distintos tipos en función de su estructura y contenido (reglamentos, instancias, contratos, certificados, instrucciones, convocatorias, actas, cartas, diarios personales).</p>
--	---	---



UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
6. EN LA VARIEDAD ESTÁ EL GUSTO	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer las variedades geográficas como aquellas motivadas por el lugar de procedencia de los hablantes. (CCL, CPAA, CD, CEC)2. Conocer las lenguas y dialectos de España. (CCL, CPAA, CD, CEC)3. Conocer las variedades sociales de la lengua. (CCL, CPAA, CD, CEC)4. Conocer como un hablante puede variar su manera de expresarse en función de la situación comunicativa. (CCL, CPAA, CD, CEC)5. Distinguir entre significado denotativo y connotativo. (CCL, CPAA, CD, CEC)6. Conocer el concepto de paremiología. (CCL, CPAA, CD),7. Conocer el uso del guión y la raya. (CCL, CPAA, CD),8. Conocer las normas de aplicación de la mayúsculas. (CCL, CPAA, CD,)9. Identifica los textos literarios como aquellos que transmiten un mensaje con una finalidad principalmente estética. (CCL, CPAA, CD, CEC)	<ol style="list-style-type: none">1.1. Identifica las variedades de la lengua como aquellas diferencias ocasionadas por factores geográficos, socioculturales o de situación; y que originan la diversidad lingüística.2.1. Conoce e identifica geográficamente los distintos dialectos del español; tanto los septentrionales (asturleonés, navarro-aragonés) como los meridionales (andaluz, extremeño, murciano, canario, español de Hispanoamérica).3.1. Conoce e identifica, según la variedad empleada y las características de las mismas, los distintos niveles (vulgar, común, culto) y jergas4.1. Elabora textos sencillos en registro formal.4.2. Elabora textos sencillos en registro informal5.1. Escribe el significado denotativo y connotativo de una lista de palabras.6.1. Distingue entre refrán, proverbio y frase hecha.6.2. Pone ejemplos de refranes, proverbios y frases hechas.7.1. Entiende las normas de aplicación y usa correctamente el guión y la raya.8.1. Entiende las normas de aplicación y usa correctamente las mayúsculas.9.1. define texto literario.9.2. Identifica, desde el punto de vista de la comunicación, las características de los textos literarios (emisor, narrador, receptor, intención, código, contexto, etc.)



UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>7 AMAR, LUCHAR, REZAR.</p>	<p>1. Entender el contexto histórico, social y cultural de la Edad Media en la Península Ibérica(CCL, CPAA, CD, CEC).</p> <p>2. Reconocer la lírica tradicional popular por sus principales caracteres: tema amoroso, oralidad, autoría anónima, sencillez. (CCL, CPAA, CD, CEC)</p> <p>3. Reconocer el Mester de juglaría como el oficio propio de los juglares, quienes entretenían al pueblo recitando o cantando poemas épicos o de gesta. (CCL, CPAA, CD, CEC)</p> <p>4. Reconocer la poesía culta como la poesía escrita que se realizaba en la corte y monasterios. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>5. Reconocer las características de la prosa y el teatro bajomedievales. (CCL, CPAA, CD, CEC)</p> <p>6. Reconoce los textos narrativos(CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>7. Identificar los elementos y estructura de los textos narrativos(CCL, CPAA, CD,CEC)</p>	<p>1.1. Identifica correctamente el período cronológico medieval.</p> <p>1.2. Conoce la situación histórica (Reconquista), social (sociedad estamental) y cultural (convivencia entre las tres religiones).</p> <p>2.1. Identifica cronológicamente las distintas tipologías líricas tradicionales (jarchas –siglos XI-XII-, lírica galaico-portuguesa siglos XIII-XIV-, villancicos –siglo XV-).</p> <p>3.1. Identifica el Cantar de Mío Cid como la obra más representativa de los cantares de gesta, y conoce su argumento y las partes en que se divide.</p> <p>4.1. Conoce conceptualmente la lírica trovadoresca como la poesía cultivada en el ambiente cortesano, e identifica conceptos como el de trovador, el amor cortés o la cuaderna vía.</p> <p>4.2. Identifica el Mester de clerecía como la literatura que pretendía acercar la religión al pueblo.</p> <p>4.3. Conoce a Gonzalo de Berceo y su obra –Milagros de Nuestra Señora- como uno de los ejemplos más representativos del Mester de clerecía.</p> <p>4.4. Conoce a Arcipreste de Hita y su obra – Libro del buen amor- como uno de los ejemplos más representativos del Mester de clerecía.</p> <p>5.1. Entiende el desarrollo evolutivo de la prosa medieval; desde las glosas, los anales y las crónicas, a las recopilaciones y traducciones.</p> <p>5.2. Conoce la labor de Alfonso X el Sabio y su obra (- Las siete partidas-) y su influencia (Escuela de Traductores de Toledo).</p> <p>5.3. Conoce a Don Juan Manuel y su obra –El Conde Lucanor - como uno de los ejemplos más representativos de la literatura didáctica y moralizante.</p> <p>6.1. Define texto narrativo</p> <p>7.1. Identifica los principales elementos (narrador, personajes, marco de la historia) y estructura (planteamiento, nudo, desenlace) de los textos narrativos.</p> <p>7.2. Identifica en un texto los elementos de la narración.</p> <p>7.3. Identifica en un texto su estructura.</p>



UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
8.MELIBEO SOY YO.	<p>1. Entender el contexto histórico, social y cultural del siglo xv en la Península Ibérica(CCL, CPAA, CD, CEC).</p> <p>2. Reconocer la evolución de la lírica, la prosa y el teatro en el siglo vx. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>3. Reconocer la lírica cortesana bajomedieval en el Romancero. (CCL, CPAA,CD, CEC)</p> <p>4. Señalar la importancia de la lírica culta y la poesía del Cancionero. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>5. Reconocer la lírica culta en la poesía de Jorge Manrique.. (CCL, CPAA, CD, CEC)</p> <p>6. Reconocer el auge del teatro del siglo XV. (CCL, CPAA, CD, CEC)</p> <p>7. Reconocer los principales subgéneros narrativos. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p>	<p>1.1 Explica la situación histórica, cultural y económica de la península Ibérica en el siglo xv.</p> <p>2.1 Explica los cambios que se producen en los géneros literarios durante el siglo xv en la península Ibérica. 2.1. Escribe el argumento de la novela sentimental "Cárcel de amor" de Diego de San Pedro.</p> <p>3.1. Conoce el Romancero por sus principales caracteres: poema no estrófico, versos octosílabos, rima asonante, temática variada.</p> <p>4.1. Explica la importancia de los Cancioneros y menciona los más importantes. 4.2 Comenta un fragmento de una serranilla del marqués de Santillana.</p> <p>5.1. Conoce el carácter cortesano y la temática esencialmente amorosa y sentimental de la lírica culta. 5.2. Conoce a Jorge Manrique y su obra – Coplas a la muerte de su padre- como uno de los ejemplos más representativos de la lírica culta.</p> <p>6.1. Conoce a Fernando de Rojas y su obra -La Celestina- como la obra más representativa del teatro bajomedieval, conoce su argumento, características y trascendencia.</p> <p>7.1. Conoce e identifica los principales subgéneros narrativos en verso (romance, epopeya, fábula). 10.3. Conoce e identifica los principales subgéneros narrativos en prosa (cuento, novela, leyenda, mito).</p>

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
9. COGED DE VUESTRA ALEGRE PRIMAVERA	<p>1. Entender el contexto histórico, social y cultural del siglo xv i en la Península Ibérica(CCL, CPAA, CD, CEC)</p> <p>2. Identificar las características de la literatura del</p>	<p>1.1. Conoce la situación histórica (reinado de los RR.CC., Austrias mayores), social (Inquisición, Contrarreforma) y cultural (paso del teocentrismo medieval al antropocentrismo humanista).</p> <p>2.1. Señala las características de la literatura del siglo</p>



	<p>siglo xvi(CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>3. Reconocer la lírica renacentista y su evolución desde el humanismo hacia una perspectiva religiosa.(CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>4 Conocer las características de la novela del Renacimiento. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>5. Reconocer los textos descriptivos donde el discurso se expresa ordenadamente la información relativa a rasgos y cualidades de objetos, personas, espacios, etc. (CCL, CPAA, CD, CEC)</p>	<p>xvi</p> <p>3.1. Identifica la influencia inicial de Petrarca en la temática de la lírica renacentista (amor, naturaleza, mitología).</p> <p>3.2. Reconoce a Garcilaso de la Vega como el principal representante de la primera etapa.</p> <p>3.3. Identifica la segunda etapa con el giro hacia el misticismo y la influencia religiosa, y la sitúa cronológicamente en el siglo XVI.</p> <p>3.4. Reconoce a Fray Luis de León y a San Juan de la Cruz como los principales representantes de la segunda etapa.</p> <p>4.1. Identifica la novela picaresca (junto con la pastoril) como el subgénero más importante de la narrativa renacentista, y conoce sus rasgos principales (forma autobiográfica o epistolar, realismo, intencionalidad crítica).</p> <p>4.2. Identifica Lazarillo de Tormes como la obra más representativa de la novela picaresca, y conoce su argumento.</p> <p>5.1. Reconoce los rasgos de los textos descriptivos.</p> <p>5.2. Elabora un texto descriptivo sencillo.</p>
--	---	--



UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
10. AQUELLOS LOCOS TAN INGENIOSOS	<p>1. Entender el contexto histórico, social y cultural en la transición del siglo XVI al XVII en España. (CCL, CPAA, CD, CEC)</p> <p>2. Reconocer la literatura cervantina como el tránsito ideológico de la novela española. (CCL, CPAA, CD, CEC)</p> <p>3. conocer los diferentes criterios de diferenciación de los textos descriptivos (CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>4. Identificar las características de la descripción científica y literaria. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>5. Identifica las característica de la descripción literaria. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p>	<p>1.1. Conoce la situación histórica (Austrias menores), social y cultural (manierismo como transición del Renacimiento al Barroco).</p> <p>2.1. Identifica los rasgos más característicos de la literatura cervantina.</p> <p>2.2. Conoce la faceta de Cervantes como poeta y dramaturgo y sus principales obras.</p> <p>2.3. Conoce la faceta de Cervantes como novelista y sus principales obras (La Galatea, Los trabajos de Persiles y Sigismunda, Novelas ejemplares).</p> <p>2.4. Conoce la obra Don Quijote de la Mancha como la obra más representativa de la literatura cervantina, e identifica su argumento y estructura, estilo narrativo, personajes, temas, así como su herencia literaria.</p> <p>3.1. Distingue entre descripción objetiva y descripción subjetiva.</p> <p>3.2. Elabora un texto sencillo en el que aparezcan los dos tipos de descripción según la actitud del emisor.</p> <p>4.1. Identifica textos caracterizados por la descripción científica y técnica.</p> <p>5.1. Distingue entre varios tipos de descripción literaria: topografía, retrato, etopeya y caricatura.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
11. ENTRE PÍCAROS Y POETAS	<p>1. Entender el contexto histórico, social y cultural del siglo XVII en España. (CCL, CPAA, CD, CEC)</p> <p>2. Identificar las características de la literatura del siglo xvii concretadas en la aparición de dos corrientes distintas: culteranismo y conceptismo. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>3. Distinguir la prosa narrativa como el principal tipo de la prosa barroca, e identifica la evolución de sus dos subgéneros con sus figuras fundamentales (novela picaresca –Mateo Alemán- y cortesana). (CCL, CPAA, CD,CEC)</p>	<p>1.1. Explica la situación histórica, social, económica y cultural de España durante el Barroco.</p> <p>2.1. Identifica, además de la temática de tradición renacentista, el cultivo de temática filosófica y moral, y satírica y burlesca.</p> <p>2.2. Distingue entre culteranismo y conceptismo</p> <p>2.3. Conoce a Luis de Góngora y su obra poética como uno de los ejemplos más representativos de la poesía barroca.</p> <p>2.4. Conoce a Francisco de Quevedo y su obra poética como uno de los ejemplos más representativos de la poesía barroca.</p> <p>3.1. Reconoce las características de la novela picaresca.</p> <p>3.2. Conoce las novelas picarescas más representativas de la época.</p> <p>3.3. Reconoce las características de la novela cortesana.</p>



	<p>4. Distinguir la prosa didáctica como el otro tipo representativo la prosa barroca, e identifica su figura fundamental (Baltasar Gracián. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>5. Identificar las cualidades que deben tener los textos expositivos. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>6. Reconocer las estructuras que pueden presentar los textos argumentativos: deductiva, Inductiva y encuadrada. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p>	<p>4.1 Conoce las características de la obra de Baltasar Gracián.</p> <p>5.1. Identifica los textos expositivos por su finalidad informativa y didáctica, y conoce sus cualidades (claridad, sencillez, organización de ideas).</p> <p>5.2. Lee un texto expositivo e indica sus cualidades.</p> <p>6.2. Identifica los textos argumentativos por su finalidad para demostrar tesis y convencer al receptor, y conoce su estructura (deductiva, inductiva, encuadrada).</p> <p>6.2 Lee un texto argumentativo y analiza su estructura.</p>
--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
12. TODOS A UNA	<p>1. Conocer los aspectos (causas -creación de compañías, nueva concepción empresarial, creación de nuevos espacios, expansión social del público-, estructura, épocas, características) que favorecieron el desarrollo teatral en el siglo XVII. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>2. Conocer las características de la comedia nacional. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>3. Conocer la vida y obra de Lope de Vega.(CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>4. Conocer la obra de Tirso de Molina(CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>5.Conocer la obra de Calderón de la Barca como último gran dramaturgo de la comedia barroca. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>6. Conocer los rasgos de los textos dialogados. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p> <p>7. Identificar los tipos de diálogos según su planificación. (CCL, CPAA, CD,CEC)</p>	<p>1.1 . Conoce las causas de la popularización del teatro en el siglo xvii.</p> <p>2.1 Explica las características de la comedia nacional.</p> <p>3.1. Conoce a Lope de Vega y sus obras –El caballero de Olmedo, Fuente Ovejuna- como uno de los ejemplos más representativos del teatro barroco.</p> <p>4.1.Conoce a Tirso de Molina y su obra poética como uno de los ejemplos más representativos del teatro barroco.</p> <p>5.1. Conoce a Pedro Calderón de la Barca y su obra –El alcalde de Zalamea- como uno de los ejemplos más representativos del teatro barroco.</p> <p>6.1. Identifica los textos dialogados como aquellos en los que dos o más personas comparten información respetando o intercambiando el turno de palabra, y conoce sus rasgos y tipos (planificados, espontáneos).</p> <p>7.1 escribe un texto sencillo con un diálogo planificado y otro, con un diálogo espontáneo.</p>

**2º PMAR: GEOGRAFÍA E HISTORIA****UNIDAD 1. EL ESTUDIO DEL TERRITORIO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> El estudio del territorio. La geografía, ciencia del territorio. Técnicas y herramientas de la Geografía. Métodos de representación. Las proyecciones cartográficas. La escala. Tipos de representaciones cartográficas. Los mapas generales. Los mapas temáticos. Las tecnologías de la información geográfica (TIG). La cartografía. La fotografía. La teledetección. El paisaje geográfico. Interés y valoración del trabajo geógrafo. 	1. Conocer y comprender la geografía como ciencia, su análisis de trabajo y su división. (CL, CSC, CEC).	1.1. Define e identifica los diferentes enfoques de trabajo de la geografía (CL, CSC, CEC).	1	
		1.2. Cita a los padres de la geografía moderna. (CL, CSC, CEC).		9
	2. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. (CMCT, CEC, AA).	2.1. Clasifica y explica las proyecciones cartográficas. (CMCT, CEC).	3,5,6	3,4,5,11
		2.2. Compara la proyección de Mercator con la de Peters. (CMCT, CEC).	9	
		2.3. Clasifica los tipos de escala. (CMCT, CEC).	4,7,8,14	1
		2.4. Identifica y distingue las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. (CMCT, AA).	8,10	1,2
	3. Ser capaz de realizar una lectura correcta de un mapa. (CMCT, CEC).	3.3. Clasifica y distingue distintos mapas. (CMCT).	11,13,15,16,23	2,12
		3.4. Calcula en un mapa topográfico la altitud. (CMCT, CEC).	12	
		3.5. Identifica un plano urbano. (CMCT, CEC).	17	8
	4. Conocer y describir las TIG y SIG (CL, CMCT, CD, CEC).	4.3. Describe lo que son las TIG. (CL, CMCT, CEC).	18,20,22	7
		4.2. Distingue y explica los SIG. (CL, CMCT, CD, CEC).	21	7
	5. Conocer, describir y valorar los factores que identifican el paisaje (CL, AA, CD).	5.3. Describe y valora los factores que identifican el paisaje. (CL, AA, CD).	2	



	6. Buscar, seleccionar y comprender información cartográfica de diversas fuentes, procesarla y comunicarla a los demás. (CL, CD, CAA).	6.3. Presenta información cartográfica a sus compañeros en diversas fuentes. (CL, CD, AA).	25	8,12
	7. Analizar el paisaje de entornos cercanos desde diferentes perspectivas.	7.3. Se documenta acerca del aspecto que presenta un paisaje y lo explica.	25	
		7.4. Consulta en diferentes páginas web y otros centros de información.	19,21	9,10
		7.5. Traza itinerarios en planos o mapas para señalar lugares de interés.	Tarea	
		7.6. Propone estrategias para una mejor organización de la información o para transmitir la información obtenida de forma atractiva.	Tarea	
8. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área.(CL)	8.3. Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito. (CL).	24	6,7	



UNIDAD 2. EL MEDIO NATURAL EN ESPAÑA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> • La situación geográfica de España. • Medio físico. Estudio de España y Castilla-La Mancha: <ul style="list-style-type: none"> - El relieve: origen, evolución y unidades. - Hidrografía. Las aguas continentales y los mares en España. - Clima: elementos y zonas bioclimáticas. factores y tipos - Diversidad de paisajes. Los paisajes naturales • El medio natural como recurso para el desarrollo de diferentes tipos de actividad. Los espacios naturales protegidos. 	1. Conocer la situación geográfica de España y Castilla-La Mancha (CL, CMCT, AA, CEC)	1.1. Sitúa en un mapamundi a la península Ibérica, Islas Baleares y Canarias. (CMCT, AA, CEC)		
		1.2. Describe el emplazamiento de España. (CL, CMCT, AA, CEC)		
	2. Localizar espacios geográficos y lugares en un mapa. (CMCT, CAA)	2.1. Localiza en un mapa físico de España las unidades del relieve español y de Castilla-La Mancha (CMCT, AA, CEC)		
		2.2. Localiza en un mapa físico de España los tipos de clima y sus características. (CMCT, AA)		
	3. Ser capaz de describir las peculiaridades del relieve en España y en Castilla-La Mancha (CL, CMCT, AA, CEC)	3.1. Enumera y describe las peculiaridades del relieve en España y en Castilla-La Mancha. (CL, CMCT, AA, CEC)		
		3.2. Explica las características del relieve español y de Castilla-La Mancha. (CL, CMCT, AA, CEC)		



	4. Conocer las aguas continentales y marinas de España. (CL, CMCT, CEC)	4.1. Describe las vertientes hidrográficas en España. (CL, CMCT, CEC)		
		4.2. Distingue los tipos paisajes costeros españoles. (CL, CMCT, CEC)		
	5. Identificar y analizar los factores del clima en España. (CL, CMCT, AA, CEC)	5.1. Analiza los factores del clima en España y en concreto en Castilla-La Mancha. (CL, CMCT, AA, CEC)		
		5.2. Identifica un clima de España por un climograma y elabora climogramas de España y de Castilla-La Mancha. (CMCT, AA).		
	6. Describir, analizar y comparar los espacios bioclimáticos de España. (CL, CEC)	6.1. Describe los elementos de la biogeografía en España. (CMCT, CEC)		
		6.2. Analiza las regiones bioclimáticas de España. (CL, CMCT, AA, CEC)		
		6.3. Describe y compara las regiones bioclimáticas de España. (CL, CMCT, AA, CEC)		
	7. Situar en el mapa físico de España los parques nacionales prestando especial atención a los de Castilla-La Mancha (CMCT, AA, CEC)	7.1. Sitúa los principales parques naturales y espacios protegidos de España y, en concreto de Castilla-La Mancha.. (CMCT, AA, CEC)		
7.2. Clasifica los tipos de parques nacionales españoles (CMCT, AA, CEC)				



	8. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio natural español y sus consecuencias (AA, CD).	8.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas del medio natural en España y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. (AA, CD)		
	9. Describir cómo cambia el paisaje con la altura. (CL, AA)	9.1. Describe los distintos pisos de vegetación y fauna de un paisaje y elabora una cliserie. (CL, AA)		
	10. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área.(CL)	10.1. Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito. (CL)		

UNIDAD 3. TERRITORIO Y POBLACIÓN EN ESPAÑA



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> • La organización territorial de España. Las provincias. Las comunidades autónomas. Castilla-La Mancha • España y Castilla-la Mancha. - El estudio de la población. Factores que influyen en la evolución de la población. Fuentes demográficas - Los movimientos de la población. Los movimientos naturales. Los movimientos migratorios. Movimientos naturales y migratorios en España. - La estructura de la población. Las pirámides de población. La pirámide de población en España. - La distribución de la población. La densidad de población en España. La distribución de la población. 	1. Localizar las provincias en un mapa de España. (CSC, AA, CEC)	1.1. Localiza en el mapa político de España las provincias. (CSC, AA, CEC)	1	
	2. Conocer y describir las autonomías en España. (CL, CSC, CEC).	2.1. Enumera y describe las autonomías en España. (CL, CSC, CEC)	2	1
		2.2. Explica las características de cada autonomía. (CL, CSC, CEC)	2	
	3. Conocer las fuentes demográficas. (CSC, CEC)	3.1. Enumera las fuentes demográficas. (CSC, CEC)	4	
	4. Conocer y describir los movimientos naturales en España. (CL, CSC, CEC).	4.1. Enumera los movimientos naturales. (CL, CSC)	8	
		4.2. Explica el crecimiento natural en España. (CL, CSC, CEC)	8, 9, 11	2, 7
	5. Identificar y describir los movimientos migratorios en España y en Castilla-La Mancha. (CL, CSC, CAA, CEC).	5.1. Describe los movimientos migratorios en España. (CL, CSC, CEC)	7	5
		1.2. Localiza en el mapa las zonas emisoras de la emigración en España. (CSC, AA, CEC)	7	
	6. Conocer y explicar la estructura de la población España y en el mundo. (CL, CMCT, AA, CSC, CEC)	6.1. Elabora y comenta una pirámide de población de España. (CL, CMTS, CSC, CEC)	12	
		6.2. Compara pirámides de población de España en distintos momentos. (CSC, AA, CEC)	3, 12	4

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

- Cambios demográficos. El envejecimiento de la población. La inmigración	7. Ser capaz de describir la distribución de población en España (CL, CSC, CEC)	7.1. Describe la distribución de población en España (CL, CSC, CEC)	15, 16, 17, 18, 19, 20	3
		7.2. Localiza los centros de mayor concentración de población en el mundo. (CSC, CEC)	21	
	8. Identificar los cambios demográficos en España. (CL, CSC, CEC)	8.1. Describe el envejecimiento de la población. (CL, CSC, CEC).	9, 22	
		8.2. Distingue y describe la inmigración en España.(CL, CSC, CEC)	22, 23, 24	3
	9. Recopilar datos de población a partir de encuestas y realizar búsquedas en medios impresos y digitales relacionados con la demografía (AA, CD)	9.1. Recopila datos de población a partir de encuestas, realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a población, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con la demografía. (AA, CD)	11, 14, 26	Tarea final
	10. Elaborar e interpretar los resultados de una pirámide de población. (AA, CMCT, CEC)	10.1. Elabora una pirámide de población a partir de los datos de hombres y mujeres según grupos de edad. (AA, CMCT) 10.2. Interpreta los datos y la imagen que ofrece una pirámide de población y captar las características y necesidades futuras de esa población. (CEC)	12	Tarea fina
	11. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área.(CL)	11.1. Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito. (CL)	6, 11, 14, 26	Tarea final

UNIDAD 4. EL HÁBITAT RURAL Y URBANO EN ESPAÑA



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> • La ciudad y el proceso de urbanización. El hábitat rural y urbano. • El hábitat rural en España y Castilla La Mancha. La arquitectura popular. Tipos de pueblos. • Las ciudades en el mundo, en España y Castilla La Mancha. Elementos y funciones de las ciudades • Tipos de plano urbano. • La red urbana. Las ciudades tradicionales. Las nuevas ciudades. El sistema urbano español. • Problemas urbanos. Alta densidad urbana y escasez de espacios verdes. La construcción de viviendas y el abastecimiento. Las comunicaciones y la contaminación. 	1. Diferenciar entre el hábitat rural y el urbano. (CSC, CEC)	1.1. Clasifica las imágenes según pertenezcan a un hábitat rural o urbano. (CSC, CEC).	1	
	2. Ser capaz de describir el hábitat rural en España. (CL, CSC, CEC).	2.1. Identifica por el plano de un pueblo su forma. (CSC, CEC)		2
		2.2. Describe la forma de los pueblos. (CL, CSC, CEC).	2	
	3. Clasificar y explicar la arquitectura popular en España. (CL, CMCT, CSC, AA, CEC)	3.1. Identifica las construcciones más características de la arquitectura popular en España. (CSC, CEC)	6, 7	
	4. Conocer los tipos de planos urbanos. (CL, CSC, AA, CEC)	4.1. Enumerar los tipos de plano urbanos en España (CL, CSC, CEC)	12	
		4.2. Identificar el tipo de plano urbano en un plano de una ciudad. (CSC, AA, CEC)	12	11
	5. Describir la red urbana en España. (CL, CSC, CEC)	5.1. Describe a las ciudades tradicionales. (CL, CSC, CEC)	16	8
		5.2. Describe a las nuevas ciudades. (CL, CSC, CEC)	16	8
	6. Distinguir los rangos del sistema urbano español. (CL, CSC, CAA, CEC)	6.1. Clasifica los rangos del sistema urbano español. (CL, CSC, CEC)	17, 18, 19	12
		6.2. Localiza en un mapa de España las ciudades de rango nacional y regional. (CSC, AA, CEC)	17, 19	



	7. Conocer los problemas urbanos en España y debatir sobre la problemática que generan las grandes ciudades y los núcleos rurales despoblados. (CL, CSC, AA, CEC)	7.1. Enumera los principales problemas urbanos. (CL, CSC, AA, CEC)	20, 21, 22, 24	
		7.2. Identifica los problemas urbanos en la ciudad y debate sobre sus problemas y los que generan los núcleos rurales despoblados proponiendo soluciones. (CSC, AA, CEC)	22	
	8. Realizar búsquedas en medios impresos y digitales referidas a las ciudades, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con el urbanismo interpretando textos y planos urbanos de diferentes ciudades españolas y/o de Castilla-La Mancha. (AA, CD)	8.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a las ciudades, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con el urbanismo, vinculados especialmente al estudio de Castilla-la Mancha. (AA, CD)	4, 5, 13	Tarea final
	9. Situar pueblos y ciudades de España y describir parte de su patrimonio artístico. (CEC, CL, AA, CSC, SIEE)	9.1. Sitúa y describe parte del patrimonio artístico de algunos pueblos y ciudades de España. (CEC, CL)		Tarea final
		9.2. Elabora en equipo un juego de mesa, sobre los pueblos y ciudades de España y participa jugando. (AA, CSC, SIEE)		
	10. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área.(CL)	10.1. Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito. (CL)	11, 24	



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021



Castilla-La Mancha

UNIDAD 5. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> Actividades económicas y espacios geográficos. Los bienes económicos. Los factores de producción. Los agentes económicos. Los sectores económicos. Los sistemas económicos en el mundo. Los sistemas actuales. La economía de mercado. El sector primario. El sector primario en el mundo. El sector primario en España y en Castilla-La Mancha El sector secundario. El sector secundario en el mundo. El sector secundario en España y en Castilla-La Mancha Las actividades terciarias. El sector terciario en el mundo. El sector terciario en España y en Castilla-La Mancha El aprovechamiento de los recursos naturales. Los recursos renovables. Los recursos no renovables. La demanda de agua. La sostenibilidad de la actividad económica. 	1. Distinguir los sectores de actividad en que se divide la economía. (CL, CSC, CEC)	1.1. Distingue y describe los sectores de la actividad económica. (CL, CSC, CEC)		1
	2. Conocer los sistemas económicos del mundo. (CL, CSC, CEC)	2.1. Describe los sistemas económicos actuales. (CL, CSC, CEC)	6	
		2.2. Explica la globalización económica. (CL, CSC, CEC)	7	
	3. Clasificar y explicar las actividades económicas del sector primario. (CL, CSC, CEC)	3.1. Enumera las actividades propias del sector primario. (CL, CSC, CEC)	10	1,4,11,13
		3.2. Explica los productos que se obtienen en el sector primario. (CL, CSC, CEC)	8	11
	4. Clasificar y explicar las actividades económicas del sector secundario. (CL, CSC, CEC)	4.1. Enumerar las actividades propias del sector secundario. (CL, CSC, CEC)	13	1,4,13
		4.2. Explica los productos que se obtienen en el sector secundario. (CL, CSC, CEC)	14,15	
	5. Describir y explicar las actividades del sector terciario o sector de los servicios. (CL, CSC, CEC)	5.1. Describe las actividades propias del sector terciario. (CL, CSC, CEC)	16,17	1,4,13
		5.2. Explica los servicios que se obtienen del sector terciario. (CL, CSC, CEC)	16	



		5.3. Localiza en el mapa de España y Castilla-La Mancha la producción que se obtiene en el sector primario. (CSC, AA, CEC)	9,10	7,10
		5.4. Localiza en el mapa de España las principales áreas de las actividades del sector secundario. (CSC, AA, CEC)	13,14,15	7
		5.5. Localiza en un mapa de España las áreas turísticas. (CSC, AA, CEC)	17	5,12
	6. Conocer y valorar los recursos naturales. (CL, CSC, AA, CEC)	6.1. Describe los recursos naturales. (CL, CSC, CEC)	20,25	9
		6.2. Valora los recursos naturales. (CSC, AA, CEC)	22,25	
	7. Comprender la importancia de la sostenibilidad económica. (CL, CSC, CEC).	7.1. Explica la sostenibilidad económica. (CL, CSC, CEC)	24	
	8. Realizar búsquedas en medios impresos y digitales referidas a las actividades económicas, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con la economía española. (AA, CD).	8.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a las actividades económicas, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con la economía española. (AA, CD)	1,2,3,7,8	2,3,6,8
	9. Identificar las ventajas y los inconvenientes de una fuente de energía.(CMCT, SIEE, CSC, AA, CEC)	9.1. Analiza una fuente de energía a partir de unos datos obtenidos.(CMCT, CSC, AA, CEC)		
		9.2. Describe la fuente de energía e identifica las ventajas y los inconvenientes de su uso.(CMCT, CSC, AA, CEC)	21	9
	10. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área.(CL).	10.1. Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito. (CL)	4,5,7,11,12,18,19,21, 23,26,27	



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021



Castilla-La Mancha

UNIDAD 6. LOS PAISAJES AGRARIOS Y MARINOS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none">Los sectores económicos y la formación de espacios geográficos. Elementos, funcionamiento, procesos de cambio, transformaciones.La actividad agraria. Factores de producción. Los sistemas de producción.La agricultura en el mundo, en España y en Castilla-La Mancha. La agricultura tradicional. La agricultura moderna. La producción agrícola en el mundo y en España y en Castilla-La Mancha yLa ganadería y la	1. Distinguir las actividades del sector primario. (CL, CSC, CEC)	1.1. Distingue y describe las actividades del sector primario. (CL, CSC, CEC)	1	
	2. Conocer los factores y sistemas de producción de la actividad agraria. (CL, CSC, CEC)	2.1. Describe los sistemas de producción agraria. (CL, CSC, CEC)	4,6	
		2.2. Explica factores de producción agraria. (CL, CSC, CEC)	2,3,5	
	3. Clasificar y explicar la agricultura en el mundo. (CL, CSC, CEC)	3.1. Describe la agricultura tradicional. (CL, CSC, CEC)	8,9,10	
		3.2. Explica la agricultura moderna. (CL, CSC, CEC)	11	5,7
	4. Describir la producción agrícola en el mundo y en España y Castilla-La Mancha. (CL, CSC, CEC)	4.1. Clasifica la producción agrícola. (CL, CSC, CEC)	14	
		4.2. Describe cómo es la producción y los productores agrícolas. (CL, CSC, CEC)	12,13,14,15,17,18	3,7,8,12
	5. Clasificar y explicar la ganadería. (CL, CSC, CEC)	5.1. Describe la ganadería tradicional. (CL, CSC, CEC)	20,21	



<p>explotación forestal. Ganadería tradicional. Ganadería moderna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pesca en el mundo y en España. • Tipos de paisajes agrarios y pesqueros. Ganadería tradicional. Los nuevos paisajes agrarios y pesqueros. El valor de los paisajes agrarios y pesqueros. 		5.2. Explica la ganadería moderna. (CL, CSC, CEC)	21	
		5.3. Clasifica la producción ganadera en el mundo. (CL, CSC, CEC)	25,26	6
	6. Describir la explotación forestal. (CL, CSC, CEC)	6.1. Explica la explotación forestal. (CL, CSC, CEC)	22,24	
	7. Explicar la pesca en el mundo y en España. (CL, CSC, CEC)	7.1. Clasifica las modalidades de pesca. (CL, CSC, CEC)	28	
		7.2. Localiza la producción pesquera. (CL, CSC, CEC)	29,30,31	1,6,9
	8. Clasificar y describir los paisajes agrarios y pesqueros. (CL, CSC, AA, CEC)	8.1. Clasifica los paisajes agrarios y modernos. (CL, CSC, CEC)		
		8.2. Localiza en el mapamundi los principales paisajes agrarios tradicionales y modernos. (CSC, AA, CEC)	38	2
		8.3. Describe los paisajes agrarios tradicionales y modernos. (CSC, CAA, CEC)	35,36,37	
	9. Valorar los paisajes agrarios y pesqueros. (CL, CSC, AA, CEC)	9.1. Valora históricamente los paisajes agrarios y pesqueros. (CL, CSC, AA, CEC)	27,32	4,11
	10. Realizar búsquedas en medios impresos y digitales referidas a las actividades económicas del sector primario, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con este sector. (AA, CD)	10.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a las actividades económicas del sector primario, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con este sector. (AA, CD)	14,15,16,17,19,22,23	
	11. Redactar un folleto para dar a conocer la manera en que se producen determinados alimentos. (CMCT, AA, CL)	11.1. Analiza los costes y beneficios económicos, así como los aprovechamientos posibles de un producto agrícola dado. (CMCT)		10
		11.2. Evalúa las dificultades del productor y propone mejoras en el proceso. (AA)	Tarea	
11.3. Explica por escrito, en formato folleto, de forma amena cómo se producen determinados alimentos, incluso se inventa un eslogan para promocionar ese alimento. (CL)		Tarea		
12. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de	12.1. Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito. (CL)	32,33,34,39		



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021



área.(CL).

UNIDAD 7. LOS ESPACIOS MINEROS E INDUSTRIALES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> Los sectores económicos y la formación de espacios geográficos. Elementos, funcionamiento, procesos de cambio, transformaciones. Los recursos mineros en el mundo, en España y en Castilla-La Mancha. Los minerales y las rocas industriales. Las zonas mineras en el mundo. Las fuentes de energía. Tipos de fuentes de energía. Países productores y países consumidores. Producción energética y contaminación La industria y la construcción. La actividad de la construcción La actividad industrial. Clasificación de las actividades industriales. Factores de localización industrial. Los espacios industriales y sus paisajes La crisis de la industrialización. Concienciación de la necesidad de racionalizar el consumo de los recursos naturales y de reducir los efectos nocivos de la actividad 	1. Conocer los recursos mineros del mundo y de España. (CL, CMCT)	1.1. Enumera los minerales y rocas industriales. (CMCT).	1,2,3,5	7
		1.2. Describe los efectos ambientales de la producción minera. (CL, CMCT).	4,6,	9
	2. Clasificar y explicar las fuentes de energía (CMCT, CEC)	2.1. Clasifica las fuentes de energía (CL, CMCT).	7,8	
		2.2. Diferencia entre energías renovables y no renovables. (CL, CMCT, CEC).	9,10	
	3. Describir la actividad de la construcción. (CL, CSC, CEC)	3.1. Explica en qué consiste la actividad de la construcción. (CL, CSC, CEC)		10
	4. Conocer la evolución histórica de la industrialización.(CL, CSC, CEC)	4.1. Explica la evolución histórica de la industrialización. (CL, CSC, CEC)	12,14	
	5. Identificar, localizar y analizar las actividades industriales. (CSC, CAA CEC)	5.1. Clasifica los tipos de industria. (CSC, CEC)	14,16	
		5.2. Identifica los factores de la localización industrial. (CL, CSC, CEC)	17,18	
		5.3. Localiza en el mapamundi las grandes áreas industriales del mundo. (CL, CSC, CAA, CEC)	13,19	6,7

económica en el medio.	6. Reconocer los espacios industriales y sus paisajes. (CL, CSC, CEC)	6.1. Distingue los espacios industriales tradicionales. (CL, CSC, CEC)	20,23	
		6.2. Describe los nuevos paisajes industriales. (CL,CSC, CEC)	22,23	
	7. Conocer y valorar la crisis de la industrialización. (CL, CSC, CEC)	7.1. Identifica y explica las ventajas y los inconvenientes de la industrialización. (CL, CSC, CEC)	26	
		7.2. Explica en qué consiste la deslocalización industrial. (CSC, CEC, CL)	25	
	8. Realizar búsquedas en medios impresos y digitales referidas a las actividades del sector secundario, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con la industria española. (AA, CD).	8.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a las actividades del sector secundario, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con la industria española. (AA, CD)	11,15,21, 24	2,3,4,11,12,14
		9. Identificar los elementos que componen un paisaje industrial y los posibles impactos medioambientales que se generan debido a su actividad. (AA, CEC)	9.1. Identifica los elementos que componen un paisaje industrial. (AA, CEC)	Tarea
	9.2. Cita los posibles impactos medioambientales que se generan en una localización industrial. (AA, CEC)		26	
	10. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área.(CL)	10.1. Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito. (CL)	10	5,8,13,14

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
------------	-------------------------	--------------------------------------	-------------

UNIDAD 8. EL SECTOR TERCIARIO



			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> El sector terciario. Características. El impacto del sector terciario. Los transportes. Tipos de transporte. El impacto de los transportes El turismo. El turismo cultural. El turismo de naturaleza. El turismo de sol y playa. Otros tipos de turismo El comercio. Las telecomunicaciones. Otras actividades terciarias. Focos de actividad económica, en España y en Castilla-La Mancha, en Europa y el mundo. Concienciación de la necesidad de racionalizar el consumo y de reducir los efectos nocivos de la actividad económica en el medio. 	1. Conocer las características del sector terciario. (CL, CSC, CEC).	1.1. Describe las características del sector terciario. (CL, CSC, CEC).	1	
		1.2. Distingue los servicios públicos, privados o mixtos del sector terciario. (CL, CSC, CEC).	2,3	
	2. Describir los impactos del sector terciario. (CL, CSC, CEC)	2.1. Explica los impactos del sector terciario. (CL, CSC, CEC)	4	4
	3. Describir los impactos de los transportes. (CL, CSC, CEC)	3.1. Clasifica los transportes. (CL, CSC, CEC).	5	
		3.2. Explica los impactos de los transportes. (CL, CSC, CEC).	6	
		3.3. Describe la importancia que tienen cada uno de los transportes. (CL, CSC, CEC).	7,8	
	4. Conocer, explicar y clasificar el turismo. (CL, CSC, CEC)	4.1. Explica qué es el turismo. (CL, CSC, CEC).		
		4.2. Clasifica los tipos de turismo. (CSC, AA, CEC).		4,5,8,10
		4.3. Localiza en el mapamundi las principales áreas turísticas del mundo. (CSC, AA, CEC).	9	
		4.4. Sitúa los destinos más destacados de los diferentes tipos de turismo. (CSC, AA, CEC).	9,11,13,14	4,5,8,9,12
		4.5. Clasifica los tipos de comercio. (CSC, AA, CEC).	19	
		4.6. Identifica los flujos en el comercio exterior. (CL, CSC, AA, CEC).	21,22	
5. Comprender la importancia de las telecomunicaciones. (CL, CSC, CEC)	5.1. Identifica los diferentes medios de comunicación a distancia. (CL, CSC, CEC).	25		



		5.2. Reconoce la importancia de las comunicaciones en el mundo actual.	25	2
6. Identificar otras actividades terciarias y reconocer su valor en el desarrollo de un país. (CL, CSC, CEC)	6.1. Enumera otras actividades terciarias. (CL, CSC, CEC).		27	
	6.2. Distingue y explica la sanidad y educación en el desarrollo de un país. (CL, CSC, CEC).		28	11
7. Realizar búsquedas en medios impresos y digitales referidas a los servicios y actividades terciarias, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con el sector terciario en España y en Castilla-La Mancha(CAA, CD)	7.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a los servicios y actividades terciarias, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con el sector terciario en España y en Castilla-La Mancha. (AA, CD).		1,10,11,12,13,14,15,16,17,18,20,21,22,23,24,26,29,30	1,3,6,7
8. Analizar y explicar el proceso que sigue un producto desde que se fabrica hasta que llega a manos del consumidor.(CL, CMCT,CEC)	8.1. Describe el proceso de fabricación de un producto. (CL, CMCT)		Tarea	
	8.2. Define las vías y medios de transporte utilizados para su transporte.(CEC)		Tarea	
	8.3. Explica cómo se promociona el producto. (CL, CEC)		Tarea	
	8.4. Cita desde qué canales comerciales se vende. (CEC)		Tarea	
9. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área.(CL)	9.1. Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito. (CL).		10,12,16,17,18,20,	1,2

UNIDAD 9. LAS DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS EN EL MUNDO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
• Desarrollo y	1. Diferenciar entre desarrollo y subdesarrollo. (CSC, CEC).	1.1. Clasifica los indicadores socioeconómicos que permita identificar el nivel de desarrollo.		1



<p>subdesarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Desarrollo Humano (IDH) • La globalización y las ayudas al desarrollo. • El mundo desarrollado. • El mundo subdesarrollado. • Los países emergentes y en transición. • Principales países emergentes y en transición al desarrollo. • Problemas socioeconómicos en el mundo actual. Problemas medioambientales. • Identificación y análisis de problemas socioeconómicos y medioambientales en España y en Castilla-La Mancha. • Conflictos actuales en el mundo. De la supervivencia a la calidad de vida. 		(CSC, CEC, SIEE)		
	2. Seleccionar, comprender y relacionar la información del Índice de Desarrollo Humano (IDH). (CL, CMCT, CSC)	2.1. Selecciona y comprende el IDH. (CMTC, CSC)	2	2
		2.2. Relaciona los indicadores del IDH. (CL, CMTC, CSC).		2
		2.3. Clasifica los países según el IDH. (CL, CMTC, CSC)	1	2,5
	3. Comprender qué es la globalización y clasificar las ayudas al desarrollo. (CL, CSC, CAA, CEC)	3.1. Relaciona algunas cuestiones con la globalización (desarrollo y subdesarrollo, conflictos armados.... (CL, CSC, CAA, CEC)	5, 6,7, 19, 21, 23, 24	
		3.2. Enumera los principales organismos internacionales y ONGde ayudas al desarrollo. (CL, CSC, CEC)	3,4	10
	4. Conocer los países desarrollados. (CL, CSC, CEC)	4.1. Enumerar los países desarrollados (CL, CSC, CEC)	5	3,9
		4.2. Identifica el nivel de desarrollo de los países desarrollados. (CSC, CEC).	5	3,9
	5. Describir las zonas del mundo subdesarrolladas. (CL, CSC, CEC)	5.1. Describe el nivel de subdesarrollo. (CL, CSC, CEC)	9,10	3
		5.2. Identifica en el mapamundi las principales zonas subdesarrolladas. (CL, CSC, CEC)	9,12	
	6. Distinguir los países emergentes y en transición al desarrollo. (CL, CSC, CEC)	6.1. Distingue y describe a los países emergentes. (CL, CSC, CEC, SIEE)	14,15,16	11
		6.2. Localiza en un mapamundi los países emergentes y en transición al desarrollo. (CSC, CEC)	16	
	7. Conocer los problemas socioeconómicos actuales (CL, CSC, CAA, CEC)	7.1. Enumera y analiza los principales problemas medioambientales. (CL, CSC, CAA, CEC)	19,20	6
		7.2. Señala las áreas de conflicto bélico en un mapamundi y relacionarlas con factores económicos y políticos. (CSC, CAA, CEC, SIEE)	22,23,25	4
	8. Realizar búsquedas en medios impresos y digitales referidas a los países y localizar páginas y	8.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a los países, y localiza páginas y recursos web directamente	6,7,12,13, 16,17,24	9



	recursos web directamente relacionados con el desarrollo. (CAA, CD)	relacionados con el desarrollo. (CAA, CD)		
9.	Descubrir los valores de igualdad y solidaridad que hay en muchos cuentos del mundo y apreciar la necesidad de ponerlos en práctica. (AA; CL, CEC, CSC)	9.1. Recrea cuentos originales y personalizados. (AA; CL, CEC)	Tarea	
		9.2. Cita los valores que transmite cualquier cuento dado. (CSC)	Tarea	
		9.3. Aprecia la necesidad de poner en práctica valores de solidaridad en nuestro mundo marcado por honda desigualdades. (CSC, SIEE)	8,11,21	7,12
10.	Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área. (CL)	10.1. Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito. (CL, SIEE)	17,18,20, 21,25	3,8,12,13

UNIDAD 1. LA EDAD MODERNA. HUMANISMO Y RENACIMIENTO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> La Edad Moderna. Las características socioeconómicas de los siglos XV-XVI. La recuperación de crisis bajo medieval. Las transformaciones económicas de la Edad Moderna. Los cambios sociales de la Edad Moderna. El Estado Moderno. Los cambios culturales de la Edad Moderna. El Renacimiento en Italia y en Europa. Etapas, 	9.	1.2. Elabora un eje cronológico en el que sitúes la Edad Moderna. (CL, CMCT, AA)	5	
	2.	2.1. Explica de modo resumido los principales cambios económicos de la Edad Moderna. (CL, CSC)	1,2,3,7	4,5
		2.2. Explica las operaciones empleadas por la banca con los fondos que acumularon de sus clientes. (CL, SSC, CMCT)	4	4
	3.	3.1. Sitúa en un mapa las ciudades europeas que experimentaron un mayor auge. (CMCT, AA)		
4.	4.1. Realiza un esquema con los estamentos en los	8,10	4	



<p>obras y artistas principales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empleo riguroso de los términos históricos. • Empleo del vocabulario específico para definir conceptos • Análisis e interpretación de obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y cultural al que pertenecen. • Interés y valoración del trabajo del historiador. Reconocimiento de la importancia de las fuentes. 	<p>sociales propios de la Edad Moderna. (CL, CSC, CAA)</p>	<p>que se dividió la sociedad europea moderna, señalando sus principales rasgos. (CL, CSC, AA)</p>		
		<p>4.2. Interpreta la existencia de grupos marginados en la sociedad moderna. (CL, CSC, AA)</p>	8,9	
	<p>5. Entender el mayor poder de los monarcas de la Europa moderna frente a la debilidad de los reyes medievales. (CL, CSC)</p>	<p>5.1. Explicar las medidas que adoptaron los reyes entre la Edad Media y la Edad Moderna para acumular mayor autoridad y poder. (CL, CSC, AA)</p>	12,13	
		<p>5.2. Busca información y redacta un breve informe sobre los monarcas siguientes: Francisco I de Francia, Enrique VIII de Inglaterra y los Reyes Católicos. (CL, CD, CSC, AA)</p>	17	
	<p>6. Identificar sobre un mapa los principales Estados de la Europa occidental y oriental. (CL, CSC, CMCT, AA)</p>	<p>6.1. Interpreta el mapa de Europa a finales del siglo XV indicando qué estados protagonizaron conflictos entre sí y las razones de los mismos. (CMCT, CD, AA)</p>	14,15,16	
	<p>7. Comprender los cambios culturales que se producen en la Europa moderna con la aparición de la imprenta y el desarrollo de la filosofía humanista. (CL, CMCT, CEC, AA)</p>	<p>7.1. Realiza un esquema con los rasgos de la filosofía humanista. (CL, CSC, CEC, AA)</p>	18,20,22	4,5
		<p>7.2. Busca en fuentes digitales datos sobre las primeras obras publicadas con la imprenta de Gutenberg. (CL, CEC, CSCT, CD)</p>	19,21	
		<p>7.3. Redacta un breve informe con tu opinión sobre la relación que hay entre la aparición de la imprenta y el desarrollo del pensamiento y la ciencia en la Europa moderna. (CL, AA)</p>	21	
	<p>8. Conocer e interpretar los rasgos del Renacimiento en Italia. (CL, CSC, CEC)</p>	<p>8.1. Realiza un mapa conceptual con las principales etapas del Renacimiento italiano. (CL, CEC, CAA)</p>	23,25	
		<p>8.2. Diferencia las principales técnicas, materiales y temas artísticos del Renacimiento italiano. (CL, CEC, AA).</p>	24,26,28	5
	<p>8.3. Describe algunas obras características de la arquitectura, la escultura y/o la pintura italiana renacentista. (CL, CEC)</p>	26,27,29	6,8	
<p>9. Conocer los rasgos del Renacimiento en Europa. (CL, CEC)</p>	<p>9.1. Describe alguna obra pictórica del Renacimiento europeo y explica quién es su autor. (CL, CEC, AA)</p>	30,31,32, 33,34,35, 36	7	

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

	10. Reconocer la creatividad en el Humanismo y potenciar, con imaginación, la propia creatividad. (AA, CD)	10.1. Busca información sobre Leonardo da Vinci y sus inventos en enciclopedias y fuentes digitales. (AA, CD)	Tarea	
		10.2. Desarrolla una idea original, creando una invención que parta del conocimiento adquirido sobre la figura de Leonard0. (AA)	Tarea	
	11. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario del área. (CL)	11.1. Presentar información a los compañeros tanto oralmente como por escrito. (CL)	6,11,17	1,2,3,5,9,10

UNIDAD 2. LOS REYES CATÓLICOS Y LAS GRANDES EXPLORACIONES



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> • El reinado de los Reyes Católicos • Las grandes exploraciones • Descubrimiento, conquista y colonización de América. • Pueblos y civilizaciones precolombinas. • Consecuencias de las exploraciones. Empleo riguroso de los términos geográficos e históricos. • Empleo del vocabulario específico para definir conceptos 	1. Comprender el proceso de creación del Estado moderno, basado en la unión dinástica de Castilla y Aragón durante la monarquía de los Reyes Católicos. (CL, CSC, CEC)	1.1. Sitúa y conoce los territorios que integraban la península ibérica al comienzo de la Edad Moderna. (CL, CEC, AA)	1	
		1.2. Comprende las razones que llevaron a la unión dinástica de Castilla y Aragón. (CL, AA, CSC)	3	
	2. Conocer las reformas internas y las actuaciones políticas en materia religiosa y política exterior de la monarquía autoritaria de los RR.CC. (CL, CSC, CD, CEC, AA)	2.1. Explica las reformas internas que reforzaron el poder de la monarquía castellana, diferenciando la tradición pactista aragonesa (CL, CSC, CEC)	2,4,5,6	
		2.2. Explica los medios empleados por los RR.CC. para lograr la unidad religiosa en el seno de la monarquía hispánica. (CL, AA, CD)	8	
		2.3. Describe los objetivos de los RR.CC. en materia de política exterior, con las estrategias políticas y militares que utilizaron para conseguirlos. (CL, SSC)	10	2
	3. Entender los rasgos de la economía y de la sociedad castellana y aragonesa. (CL, CSC)	3.1. Realiza un esquema diferenciando los rasgos sociales y económicos de Castilla y Aragón. (CL, AA, CD)	13,14,15,17	5
	4. Conocer las causas de las grandes exploraciones llevadas a cabo desde el siglo XV y los avances técnicos que propiciaron las expediciones de Portugal y Castilla. (CL, CSC, AA, CMCT)	4.1. Explicar las causas económicas e ideológicas de las exploraciones que permitieron abrir nuevas rutas de navegación. (CL, CSC, AA)	18	
		4.2. Busca información y redacta un informe breve sobre las expediciones de Portugal y Castilla hacia finales del siglo XV y sus protagonistas principales (CL, AA, CSC, CMCT)	23,27	
	5. Identificar en un mapamundi las rutas seguidas por españoles y portugueses en sus expediciones marítimas. (CL, CSC, CMCT, AA)	5.1. Identifica los espacios de la Tierra a los que se dirigían las expediciones marítimas abiertas por portugueses y castellanos a finales del siglo XV, con la ruta seguida y los destinos a los que pretendían llegar. (CMCT, CD, AA)	25	3
	6. Conocer la situación de la América precolombina y las causas del Descubrimiento de	6.1. Realiza un esquema con los rasgos de cada una de las culturas precolombinas. (CL, CSC, CEC, AA)	24	



	América. (CL, AA, CEC, CSC)			
7.	Conocer las exploraciones y el proceso de conquista de América, con las fases de la misma. (CL, CSC, CEC)	7.1. Explica las principales exploraciones y descubrimientos realizados a partir de 1492. (CL, CEC, AA)		4
		7.2. Realiza un mapa conceptual con las causas de la conquista de América y diferencia cada una de las etapas con los protagonistas de cada una de ellas. (CL, CEC, AA).		9
8.	Comprender el proceso colonizador, con la organización política y el sistema de explotación económica, con las consecuencias sociales y culturales de la conquista y colonización. (CL, CEC, CSC, AA)	8.1. Realiza un esquema con las principales instituciones creadas para organizar el gobierno de los territorios conquistados. (CL, CEC, AA).	30.31	
		8.2. Explicar en un informe las consecuencias sociales, demográficas y culturales del proceso de conquista y colonización de América identificando y valorando las aportaciones de figuras como la de Bartolomé de las Casas. (CL, CEC, CSC, AA).	26	9
9.	Entender las consecuencias de las exploraciones territoriales europeas al comienzo de la Edad Moderna (CL, CEC, AA, CMCT)	9.1. Diferencia las consecuencias económicas, políticas y culturales de los viajes, descubrimientos, exploraciones y conquistas territoriales (CL, CEC, AA, CMCT).	33.34.35. 36.37	
10.	Planificar un viaje de exploración como debieron hacerlo los primeros exploradores de la Historia, (CMCT, AA, CEC)	10.1. Recopilar información acerca de los recursos económicos y humanos con los que contaron los primeros viajes de exploración. (AA, CEC).	Tarea	
		10.2. Establecer una ruta y un tiempo de navegación y contabilizar los recursos que harían falta para llevar a cabo ese viaje. (CMCT, AA)	Tarea	
11.	Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario del área (CL)	11.1. Presentar información a los compañeros tanto oralmente como por escrito (CL).	7,9,11,12, 13,16,17, 19,20,21, 22,27,28, 29,32,33	1,6,7,8,9



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021



Contenidos

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje
evaluables

Indicadores

UNIDAD 3. LA EUROPA DE CARLOS V Y FELIPE II



			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> La reforma protestante. Las guerras de religión y la Contrarreforma. La Monarquía hispánica bajo los Austrias. Los Austrias Mayores y sus políticas. Carlos V. Felipe II. La cultura española del siglo XVI. Empleo riguroso de los términos históricos. Empleo del vocabulario específico para definir conceptos Análisis e interpretación de obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y cultural al que pertenecen 	1. Comprender las causas de la Reforma protestante y de su extensión por Europa. (CL, CD, CEC)	1.1. Explica de modo resumido quién fue Lutero y cuáles fueron las ideas que fundamentaron su doctrina. (CL, CMCT, AA)	1,2,5	5
		1.2. Sitúa sobre un mapa un país luterano y un país anglicano (CL, CMCT, CD, AA)	4	
	2. Entender los motivos que originaron la guerra de religión y los rasgos de la Contrarreforma católica. (CL, CSC, CEC, AA)	2.1. Explica de manera breve qué fueron la Liga de Esmalcalda y la Paz de Augsburgo y cuáles fueron las guerras de religión que se sucedieron en Europa. (CL, CSC)	6,8	2
		2.2. Explica qué fue la Contrarreforma y sus tres líneas de actuación para reafirmarse y luchar contra el protestantismo. (CL, AA, CD)	7	
	3. Comprender los objetivos políticos que persiguió la Monarquía hispánica durante los reinados de Carlos V y Felipe I.I (CL, CSC)	3.1. Sitúa cronológicamente las monarquías de Carlos V y Felipe II y su pertenencia a la dinastía de los Austrias o Habsburgo. (CL, CMCT)	10	
		3.2. Explica qué fueron los tercios, como parte esencial del ejército español. (CL, AA).	14	
	4. Conocer los aspectos sociales y económicos de la España del siglo XVI. (CL, CSC)	4.1. Explica las consecuencias de la masiva llegada de metales preciosos y la situación económica de la monarquía. (CL, AA)	12,13	
	5. Identificar y explicar los aspectos básicos de la política interior y exterior de la monarquía de Carlos V. (CL, CSC)	5.1. Interpretar las razones de las causas y consecuencias de las revueltas comunera y de las Germanías. (CL, CSC, AA)	17	
		5.2. Explica los enfrentamientos bélicos a los que tuvo que hacer frente la monarquía de Carlos V. (CL, CSC, AA)	18	2,4,6



	6. Identificar y explicar los aspectos básicos de la política interior y exterior de la monarquía de Felipe II. (CL, CSC)	6.1. Explica los problemas internos de la monarquía de Felipe II. (CL, CSC, AA)	22,24	4
		6.2. Explica cuáles fueron las guerras a las que tuvo que hacer frente Felipe II durante su reinado. (CL, CD, CSC, AA)		2,4,6
	7. Identificar sobre un mapa de Europa y sobre un mapamundi las posesiones de los imperios de Carlos V y de Felipe II (CL, CSC, CMCT, AA)	7.1. Sitúa sobre un mapa los territorios que pertenecían a la monarquía hispánica durante el reinado de Carlos V. (CD, AA)	15,19,21	4,6
		7.2. Sitúa sobre un mapa los territorios que pertenecían a la monarquía hispánica durante el reinado de Felipe II. (CD, AA)	21,23	4,6
	8. Conocer e interpretar los rasgos de la cultura española del siglo XVI. (CL, CSC, CEC)	8.1. Explica los rasgos de la ciencia, la literatura y el arte español en el siglo XVI. (CL, CEC, AA)	25	
		8.2. Diferencia las principales obras arquitectónicas de estilo plateresco y herreriano. (CL, CEC, AA)	26,28	
		8.3. Comenta alguna obra pictórica de cualquiera de los maestros del Renacimiento español. (CL, CEC)	8,27,29	7,8,10
	9. Ser capaz de responder a preguntas sobre el siglo XVI e incluso de elaborar un paquete de preguntas al respecto. (CEC, CSC)	9.1. Identificar personajes de la época. (CEC)	3	
		9.2. Identificar reinos europeos del siglo XVI. (CEC)	Tarea	
		9.3. Apreciar los nuevos medios pacíficos en la relación entre países. (CSC)	Tarea	
10. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de área. (CL)	10.1. Presenta información a sus compañeros oralmente y por escrito. (CL)	9,10,11,13,16,19,20,28	1,3,9	



UNIDAD 4. EL SIGLO XVII

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> La economía del siglo XVII. La crisis socioeconómica. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La sociedad La Guerra de los Treinta Años Las relaciones internacionales en el siglo XVII. España en el siglo XVII Empleo riguroso de los términos históricos. Empleo del vocabulario específico para definir conceptos 	1. Conocer la situación económica de Europa y España en el siglo XVII. (CL, CD, CSC, AA).	1.1. Explica los factores que influyeron en las crisis de subsistencia del siglo XVII. (CL, CMCT, CSC, AA)	1	
		1.2. Explica las razones de la crisis económica y del descenso demográfico en España durante el siglo XVII. (CL, CMT, AA)	2,3,4	5,7
	2. Diferenciar los estamentos sociales del siglo XVII. (CL, CSC, AA).	2.1. Interpreta la división estamental en función de la posesión o ausencia de privilegios. (CL, CSC)	5,6,7	
	3. Conocer la estructura social española del siglo XVII. (CL, CSC, AA).	3.1. Realiza un esquema con los grupos sociales de la España del siglo XVII. (CL, CSC, AA)	7	4
	4. Identificar las fases de la Guerra de los Treinta Años. (CL, CD, AA).	4.1. Realiza un eje cronológico con las fases de la Guerra de los Treinta Años. (CL, CD, AA)	10	9
		4.2. Realiza un mapa en el que aparezcan los países que intervinieron en la Guerra de los Treinta Años. (CL, CD, AA)	11,13	3
	5. Comprender las características de la monarquía absolutista y del parlamentarismo, diferenciando ambos sistemas políticos.	5.1. Redacta un breve informe con los rasgos que identifican al sistema político absolutista. (CL, CSC, AA)	14,17	
		5.2. Redacta un breve informe con los rasgos que identifican al sistema político parlamentario. (CL, CSC, AA)	14,17	
	6. Explicar los rasgos de la monarquía española bajo el reinado de los Austrias menores. (CL, CSC, AA).	6.1. Diferencia las etapas políticas del siglo XVII español. (CL, CSC, AA)	18	4,9
		6.2. Explica la situación española al finalizar el reinado de Carlos II y las causas de la Guerra de Sucesión.	20	6



UNIDAD 5 LA CULTURA EUROPEA DEL BARROCO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
			Unidad	Síntesis
<ul style="list-style-type: none"> • La cultura europea del Barroco. • El Siglo de Oro en España. • El arte barroco. • El arte barroco en España. • La revolución científica del XVII • Empleo riguroso de los términos históricos. • Empleo del vocabulario específico para definir conceptos. • Análisis e interpretación de obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y cultural al que pertenecen 	1. Comprender la evolución del pensamiento y la ciencia en la Europa del siglo XVII. (CL, CD, CEC)	1.1. Define el concepto de Barroco. (CL, CEC)		
		1.2. Identifica las principales obras y autores del pensamiento, la música y la literatura barroca europea. (CL, CD, CEC, AA)	1,3	2,6
		1.3. Explica los rasgos del racionalismo y el empirismo científicos en el siglo XVII.	2,4,5	2
	2. Conocer los rasgos del siglo de Oro español, las obras literarias y los escritores principales. (CL, CSC, CEC, AA)	2.1. Define el concepto de época conocido como Siglo de Oro. (CL, CSC)	6	
		2.2. Explica cuáles fueron los principales autores de la novela del Siglo de Oro español. (CL, CSC)	7	2
		2.3. Explica cuáles fueron los principales autores de la poesía del Siglo de Oro español. (CL, CSC).	10	2
		2.4. Explica cuáles fueron los principales autores del teatro del Siglo de Oro	8,9	2



		español. (CL, CSC)		
3. Conocer e identificar los rasgos y las creaciones artísticas más relevantes del arte Barroco europeo. (CL, AA, CSC, CD)	3.1. Identifica los rasgos del arte barroco con las variantes del estilo según los países. (CL, CSC, AA, CD)	12,13	6	
	3.2. Explica los rasgos y las creaciones más importantes de la arquitectura barroca europea.(CL, CSC, AA, CD)	14,15,16,17	2,5	
	3.3. Explica los rasgos y las creaciones más importantes de la escultura barroca europea.(CL, CSC, AA, CD)	18	2,4,5	
	3.4. Explica los rasgos y las creaciones más importantes de la pintura barroca europea.(CL, CSC, AA, CD)	19,21,22	2,5	
4. Conocer e identificar los rasgos y las creaciones artísticas más importantes del Barroco español (CL, AA, CD, CSC)	4.1. Identifica los rasgos del arte barroco español. (CL, CSC)	20,22,24		
	4.2. Explica los rasgos y las creaciones más importantes de la arquitectura barroca española.(CL, CSC, AA, CD)	22	5	
	4.3. Explica los rasgos y las creaciones más importantes de la escultura barroca española.(CL, CSC, AA, CD)	23,25	4,5	
5. Preparar y representar una escena de una obra del Siglo de Oro. (CEC, AA, CSC, CL)	5.1. Selecciona una escena corta de una obra del Siglo de Oro. (CEC)	Tarea		
	5.2. Participa en la adaptación para poder representarla. (CEC, AA, CSC)	Tarea		
	5.3. Ensaya y representa la obra. (CL)	Tarea		
	5.4. Elabora carteles para anunciar la representación. (AA)	Tarea		
6. Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario del área. (CL)	6.1. Presentar información a los compañeros tanto oralmente como por escrito. (CL)	5,7,8,10,11,12,14, 16,20,22,24,25	1,3,5,6,7,8	

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como fin el determinar si el alumno ha establecido, o no, los objetivos marcados del curso; en qué grado ha adquirido y asimilado los contenidos curriculares y, en definitiva, conocer el nivel de competencia alcanzado por el alumnado en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso evaluador debe responder a una serie de parámetros que se deben tener muy presentes. Debe ser una evaluación continua y personalizada, de manera que tenga en cuenta la singularidad de cada alumno, y que esté presente en el desarrollo de todas las actividades que se realicen en clase. El hecho de que sea un grupo reducido en número bajo la supervisión de un mismo docente en el Ámbito, facilitará dicho objetivo. En este sentido, ha de diagnosticar las necesidades educativas del alumnado, orientando el proceso de enseñanza-aprendizaje según éstas. Todo esto nos va a permitir conocer el rendimiento del alumnado en todo momento, y al mismo tiempo valorar la eficacia del sistema didáctico que estamos empleando.

Puesto que la evaluación es de carácter continuo, ésta se llevará a cabo en cuatro momentos durante el curso.

Evaluación Inicial. Se realizará al comienzo del curso escolar, pero sobre todo al inicio de cada unidad didáctica para valorar las capacidades y conocimientos previos de los alumnos sobre dicha unidad. Gracias a ello podremos saber sobre qué aspectos de la unidad debemos incidir, determinar el grado de dificultad de las actividades, etc.

Evaluación Formativa o Procesual. Se realizará a través del trabajo y diario en el aula y en casa (actividades, participación en clase, interés). En ella constataremos si el alumno va consiguiendo los objetivos didácticos previstos; al tiempo que suministrará información sobre la adecuación de los contenidos de la unidad a los alumnos. La supervisión periódica por parte del profesor de los cuadernos servirá para ir comprobando esa evaluación formativa, siendo además objeto de parte de la evaluación sumativa.

Evaluación Sumativa o Final. Será una forma de comprobar el seguimiento y cumplimiento de los objetivos en un momento dado, en este caso, como veremos, durante y al final de cada evaluación. Será, por fin, al final de cada evaluación donde se determinará numéricamente la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación Extraordinaria. En junio se realizará una sesión extraordinaria para los alumnos que no hubieran superado la materia en la evaluación final ordinaria.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

De forma adicional, aspectos a nivel de comportamiento en relación al cumplimiento de las normas básicas de convivencia dispuestas en el centro, podrán ser objeto de la evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de esta materia, como de cualquier otra, debe basarse en los instrumentos y en los criterios de evaluación ya expuestos que se vayan a desarrollar. Debiendo conducir todo ello a la correcta medición del grado de adquisición de los objetivos y de todos los tipos de contenidos previstos específicamente para esta asignatura.

Así, la nota final del trimestre, calificada numéricamente entre 0 y 10, se obtendrá de la forma que se especifica a continuación.

- Pruebas objetivas. La nota media de los exámenes de la evaluación supondrá el 60% de la nota. Para establecer dicha nota media será imprescindible que todos los exámenes realizados tengan al menos un 3. En caso contrario, el alumno tendrá la evaluación de la materia en cuestión suspensa.
- Trabajo diario. Materializado en las actividades desarrolladas tanto en clase como en casa, supondrá un 10%; a partir del seguimiento diario realizado por el profesor.
- Cuadernos. Con un 10%, se tendrá en cuenta su grado de actualización de las actividades, orden y limpieza. Los cuadernos de Lengua castellana y Geografía e Historia serán requeridos por el profesor en varias ocasiones durante cada trimestre.
- Lectura obligatoria. Se valorará con un porcentaje del 10% sobre la nota global.
- Todo lo relacionado con las actitudes. Aspectos a considerar como la atención, colaboración y participación, el comportamiento en el aula, disposición al trabajo, asistencia, puntualidad, etc. supondrá un porcentaje de un 10% sobre la nota global.

De esta forma, la calificación final de cada trimestre vendrá determinada, para el Ámbito, de la media de las calificaciones de cada materia que lo componen, una vez realizadas los correspondientes exámenes de recuperación; siendo positiva si esta media es igual o superior a 5. Dichos exámenes se realizarán antes de la evaluación trimestral, realizando el alumno un examen de las unidades didácticas suspensas de cada materia.

Pese a la unidad del Ámbito de carácter lingüístico y social, cada una de las dos materias que lo componen registrarán sus calificaciones por separado. Así, si aún resultando la media del Ámbito superior o igual a 5 al final del trimestre, y alguna de las dos materias estuviese suspensa; la superación de la misma quedaría supeditada a su superación en la evaluación posterior. De modo inverso, si la nota del Ámbito es insuficiente, pero alguna de las materias estuviese aprobada, el alumno no tendría que

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

hacer la parte correspondiente a esa materia en los exámenes de recuperación posteriores.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. EVALUACIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

Respecto a la recuperación de las evaluaciones en que, a lo largo del curso, el alumno haya ido obteniendo una calificación negativa, debemos mantener el criterio de ir evaluando no periodos aislados o materias estancas, sino el progreso a lo largo de todo el curso, teniendo en cuenta, en lo posible, el punto de partida del grupo y de cada alumno.

Después de cada evaluación se hará a los alumnos con calificación negativa un examen que recoja el planteamiento de los distintos exámenes hechos en el periodo, con cierta simplificación en las preguntas, textos o ejercicios; y se redoblará la atención al trabajo de clase de estos alumnos. Cuando la nota de la evaluación trimestral del Ámbito es insuficiente, el alumnado podrá recuperar en el siguiente trimestre mediante la superación de exámenes de recuperación. Estos exámenes se efectuarán; en Enero, los correspondiente a la 1º evaluación; en Los 15 días posteriores a la vuelta de Semana Santa, los correspondiente a la 2ª evaluación; mientras que los de la 3ª evaluación, como esta coincide en el tiempo con la evaluación final, se realizará antes de que se lleve a cabo la sesión de junta de evaluación correspondiente.

En el mes de mayo, se volverá a dar la oportunidad de realizar un examen por cada evaluación suspendida a los alumnos que aún no hubieran recuperado su calificación, siempre que no hayan abandonado completamente la materia. El profesor podrá encargar, si lo estima útil en ciertos casos, algún tipo de trabajo complementario a los alumnos suspensos.

Igualmente, el profesor podrá establecer –previa comunicación a sus alumnos– un tope del que no pueda exceder la nota obtenida en las recuperaciones, primando así las notas obtenidas dentro del proceso normal de evaluación.

En la evaluación extraordinaria de junio, los alumnos deberán atenerse al Plan de Refuerzo que su profesor les entrega junto a la calificación final negativa. Desde la última fecha posible de la evaluación final (2 de junio) hasta la fecha de la evaluación extraordinaria (finales de junio de junio). Se repasarán en el aula todos los aspectos evaluados negativamente para poder superar el ámbito lingüístico y social y promocionar al próximo curso.

PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES



La recuperación de las materias de Lengua castellana y Geografía e Historia de 1º y 2º de ESO se producirá en el momento que apruebe este Ámbito, tanto en 1º PMAR como en 2º PMAR. En caso de no aprobar el Ámbito durante los dos años del programa y haber agotado las posibilidades de repetición de 2º PMAR, Se procederá de acuerdo con el apartado 14 de la Programación en relación con los alumnos que promocionen a 4º ESO con el Ámbito Lingüístico y Social "pendiente".

PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL EN 4º DE ESO

La atención a los alumnos de 4º. ESO que tengan el ámbito lingüístico y social "pendiente" se intentará darles un tratamiento lo más individualizado posible.

deberán atenerse al Plan de refuerzo, en el que se especifican las actividades que deben realizar y las prueba objetivas que se llevarán a cabo. La recuperación de estos alumnos se centrará en dos aspectos fundamentales:

- La comprensión lectora y la expresión escrita, atendida mediante un continuo trabajo práctico.
- Los contenidos mínimos recogidos en la programación correspondiente a los cursos que tengan pendientes.
- Igualmente, según el nivel y las circunstancias, los profesores podrán prescribir, dentro del trabajo de recuperación, la lectura de un libro adecuado al curso de que se trate. En tal caso, se considerará necesario para aprobar el curso superar el control de lectura correspondiente.

A no ser que haya cambios en la normativa legal, se aplicarán las siguientes pautas:

- Los alumnos que aprueben cualquiera de las tres evaluaciones del nivel que cursan actualmente se considerarán aprobados en la materia pendiente del curso o los cursos anteriores. En el caso del ámbito lingüístico y social. Si aprueban la primera evaluación de Lengua castellana y Literatura, aprobarán esa parte del ámbito, Si no superan la materia de geografía e historia, les quedará pendiente, solo, esa parte, o viceversa
- Sin anular el criterio anterior, los que no superen la primera evaluación realizarán dos exámenes parciales, correspondientes a la segunda y la tercera evaluación, respectivamente. En el momento que superaran alguna de las evaluaciones posteriores del nivel que cursan actualmente, desaparecería la obligación de realizar estos exámenes parciales.
- Se realizará un examen por cada una de esas dos últimas evaluaciones, eligiendo en la medida de lo posible unas fechas que no coincidan con las de los exámenes del curso en que los alumnos están matriculados: Se realizarán dos exámenes, el primero a finales de enero y el segundo a principios de mayo para no interferir en con los exámenes de la 1ª, 2ª Y 3ª evaluación.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Salidas del Centro previstas:

- Recorrido por la senda ecológica del Tajo (2º o 3º trimestre).
- Visita a los jardines y al monasterio de San Bernardo (2º o 3º trimestre).
- Recorrido por la Judería y visita a los principales monumentos: Catedral, Iglesia de San Román, Iglesia Monasterio de San Juan de los Reyes, Museo de Santa Cruz y Sinagogas, Puente de San Martín y Hospital de Tavera (coincidiendo con las unidades relacionadas con la Historia medieval y Moderna).

Visitas relacionadas con el Programa Toledo desde el Sefarad realizado en el Centro que conlleva actividades con un enfoque multidisciplinar.

- Eventual participación en alguna otra actividad complementaria y extraescolar de interés de la que se pueda tener conocimiento una vez empezado el curso. Se propone en este sentido, la participación en la actividad “Leyendas de Toledo”, en colaboración con la Biblioteca de Castilla-La Mancha.

Estas actividades se llevarán a cabo en el segundo o tercer trimestre siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.

FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL Y NO PRESENCIAL

17.1. MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS.

Como medios de comunicación con alumnado y familia se utilizará Papas 2.0, la web del centro y, si se considera necesario, la comunicación telefónica.

17.2. RECURSOS EDUCATIVOS.

Se compatibilizarán los recursos didácticos tradicionales con los propios de una enseñanza semipresencial o no presencial.

Estos recursos son variados e incluyen:

- **Recursos didácticos habituales:** Cuaderno del alumno/a, apuntes, fichas de trabajo.
- **Recursos bibliográficos:** diccionarios, o atlas geográficos e históricos mapas murales de geografía y de historia, selección de artículos de prensa o documentos referidos a temas de actualidad para su debate.
- **Recursos audiovisuales:** presentaciones, vídeos, audiciones que complementen los contenidos del curso, tutoriales.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

- Recursos didácticos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

Las tecnologías de la información y la comunicación se utilizan como recurso puesto que propondremos al alumnado actividades de búsqueda de información en distintas fuentes (y dentro de ellas las que encontramos en la Web) y actividades de elaboración y presentación de la misma.

De igual forma, emplearemos programas informáticos y páginas Web como:

Programas informáticos: procesador de textos (Word, Open Office. etc) "

Páginas Web: Un fenómeno reciente ha sido la aparición de plataformas educativas, de profesores que hacen aportaciones desde diferentes ámbitos, tanto pedagógicos, como informáticos. Algunos ejemplos: conexión a páginas Web relacionadas con aspectos históricos y literarios, artísticos, de actualidad, etc.

http://recursostic.educacion.es/apls/informacion_didactica/619

<http://sobrehistoria.com/>

<http://lagramaticanoesantipatica.blogspot.com.es/>

- **Recursos didácticos relacionados con las aulas virtuales.** Herramientas online para favorecer un cambio metodológico. El objetivo de este paquete de herramientas online es el de adecuarse a la nueva realidad que nos toca vivir en la sociedad del siglo XXI. Se incrementará el uso de unas herramientas que favorecen el trabajo colaborativo entre nuestros alumnos, la búsqueda de información en la red y la creación de contenidos digitales que puedan ser presentados dentro de ámbitos virtuales (Educamos CLM). estas herramientas facilitarán la tarea fomentar un trabajo más activo tanto por parte del alumnado como del profesorado.

- **Ludificación para el ámbito sociolingüístico.** (Dramatización o role-playing, Kahoot o Genially; Tormenta de ideas o Brainstorming.

17.3. HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS QUE SE VAN A UTILIZAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.

En caso de en enseñanza semipresencial o no presencial se utilizará la plataforma de docencia online que use la metodología y las herramientas tecnológicas necesarias. La Consejería de Educación, Cultura y Deportes ha desarrollado (Delphos, Papas 2.0, Microsoft Teams y una nueva plataforma: EducamosCLM) que: permiten remitir trabajos, tareas y actividades, posibilitan el contacto directo con el alumnado, mediante video conferencias, para explicar contenidos, aclarar dudas, corregir las actividades de forma global; y facilitan la evaluación y calificación de los alumnos sobre la base de los estándares de aprendizaje referidos en la programación didáctica.



17.4. MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN EDUCACIÓN PRESENCIAL A UNA SEMIPRESENCIAL O NO PRESENCIAL.

Se adaptarán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables del ámbito establecidos en la programación a las posibles situaciones de enseñanza semipresencial y no presencial

Se abordarán los contenidos que se consideran fundamentales para la adquisición de las

competencias básicas, atendiendo a los distintos bloques de la materia.

Se tratarán todos los contenidos que, de modo recurrente, han sido trabajados y valorados

en las evaluaciones anteriores en lo que se refiere al alumnado de ESO

1º PMAR (2º ESO)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BLOQUE I. ESCUCHAR Y HABAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.3/ 1.4/ 1.6	CL, AA,
2	2.2/ 2.3/ 2.4	CL, AA,
3	3.1	CL, AA,
4	4.1	CL, AA, CS
5	5.1	CL, AA,
6	6.1/ 6.3	CL, AA,
7	7.1	CL, AA, CS
8	8.1	CL, AA, CS

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.3/ 1.4	CL, CS. AA
2	2.1/ 2.2/ 2.4/ 2.6	CL, CS. AA
3	3.27 3.3	CL, AA
4	4.1	CL, AA
5	5.1/ 5.2	CL, AA
6	6.1/ 6.2/ 6.5	CL, AA
7	7.1/ 7.4	CL, CS. AA, SI

**BLOQUE III. ESTUDIO DE LA LENGUA**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.2/ 1.4	CL, AA
2	2.1/ 2.2/	CL, AA
3	3.1	CL, AA
4	4.1	CL, AA
5	5.1/ 5.2	CL, AA, CS
6	6.1	CL, AA
7	7.1	CL, AA, CD
8	8.1/ 8.2	CL, AA
9	9.1	CL, AA
12	12.1/ 12.2	CL, AA
13	13.1	CL, AA, CS

BLOQUE IV EDUCACIÓN LITERARIA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave.
1	1.1	CL
2	2.1	CL, CS
3	3.2	CL, CS
4	4.1/ 4.6	CL, AA, CS
5	5.1	CL
6	6.1/ 6.2	CL, CS, SI
7	7.1/ 7.4	CL, CS, CD, AA

GEOGRAFÍA E HISTORIA**UNIDAD 1. LA EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.2/ 1.3	CL, CSC, CD
2	2.1/ 2.3	CL, AA, CSC, CD
3	3.1/ 3.2	CL, CSC, AA, CD
4	4.1/ 4.3/	CL, CSC, AA, CD
5	5.1	CL, CSC, CEC



UNIDAD 2. LA DINÁMICA NATURAL DE LA POBLACIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.2/ 1.3	CL, CSC, CD, CM
2	2.1/ 2.2/ 2.3	CSC, AA, CM, CD, CL
3	3.1/ 3.2/ 3.3	CL; AA, CM, CSC, CD
4	4.1/ 4.2	CL, CSC, AA
5	5.2	CL, CSC, CD
6	6.1	CL, CSC, AA
7	7.1	CL, CSC
8	8.1	CL, CSC
9	8.1	CL, CSC, CEC

UNIDAD 3 EL HÁBITAT RURAL Y URBANO EN EUROPA Y EN EL MUNDO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.2/ 1.3	CSC, AA, CEC, CL
2	2.1/ 2.2	CSC, CL, CSC
3	3.1/ 3.2	CSC, AA, CEC, CL
4	4.2	CSC, AA, CEC
5	5.1/ 5.2	CSC, CEC, CL
6	6.1/	CSC, CL, CEC

UNIDAD 4. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNDO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.2/ 1.3	CL, CSC, AA, CEC
2	2.1	CSC, AA
3	3.1	CSC, AA
4	4.1	CSC, AA
5	5.1	CSC/AA

UNIDAD 5. SISTEMAS Y SECTORES ECONÓMICOS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.2	CSC, AA, CD
2	2.1/2.2	CSC, AA
3	3.1/ 3.2/ 3.3	CSC, AA, CL
4	4.1/4.2	CSC, AA, CL
5	5.1	CSC; AA, CL.



6	6.1/ 6.2	CSC, AA, CL, CD
---	----------	-----------------

UNIDAD 1. LA ALTA EDAD MEDIA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.2	CL, CSC, AA, CD
2	2.1/ 2.2/ 2.3/ 2.4	CSC, CEC, AA, CD
3	3.1	CM, AA, CSC, CEC
4	4.1/ 4.2	CL, CSC, CEC, AA
5	5.1	CSC, AA, CEC, CD
6	6.1/ 6.2/	CEC, CSC, CL, CD
7	7.3	CL, , AA, CSC, CD.
8	8.1/ 8.2/ 8.3	CL, CEC, AA, CSC

UNIDAD 2. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ALTA EDAD MEDIA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.2	CL, AA, CSC
2	2.1	CL, CSC, CSC, CEC, AA
3	3.1/ 3.3	CSC, CEC
4	4.1/ 4.2	CL, CEC, AA, CS
5	5.1/ 5.2	CL, CEC, AA, CS
6	6.1/ 6.2	CSC, AA, CL, CEC,
7	7.1	CEC, AA, CSC
8	8.1	CL, CSC, AA

UNIDAD 3. LA PLENA EDAD MEDIA Y EL FEUDALISMO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.2	CL, CSC, AA,
3	3.1/ 3.2/ 3.3	CL, CEC, CSC, AA
4	4.1/ 4.2/	CSC; AA, CL
5	5.1	CSC, CL, AA
6	6.1/ 6.3	CL, CEC; AA, CD

UNIDAD 4. LA BAJA EDAD MEDIA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.2	CL, CSC., AA
2	2.1	CSC; CL; AA, CD
3	3.1/ 3.2	CSC, CL, AA,
4	4.1	CSC, CL, AA, CD



5	5.1/ 5.2	CSC, CL, AA, CEC, CD
6	6.1	AA, CSC, CL, CD

UNIDAD 5. LA BAJA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CSC, CL, AA
2	2.1/ 2.2	CSC, CL, AA, CD
3	3.1	CL, CSC; AA
5	5.1/ 5.2/ 5.3	CSC, CL, CD, AA
6		CSC, CL, AA

2º PMAR (3º ESO)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

UNIDAD 1. LOS CIMIENTOS DE LA LENGUA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.3/	CL, AA.
2	2.1	CL, AA,
3	3.1	CL, AA
4	4.1/ 4.2/ 4.5	CL, AA
5	5.1/ 5.2	CL, AA, CD
6	6.1	CL, AA, CD.

UNIDAD 2. EL MÁGICO PODER DE LAS PALABRAS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/1.3	CL, AA,
2	2.1	CL, AA
3	3.1	CL, AA, CD
4	4.1/ 4.2/ 4.5	CL, AA, CD.
5	5.1/ 5.2	CL, AA, CD
6	6.1	CL, CEC, AA, CD.
7	7.1/ 7.3.	CL, AA, CEC, CD

UNIDAD 3.ÚLTIMA HORA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CL, AA,
2	2.1	CL, AA



3	3.1/ 3.2	CL, AA
4	4.1/	CL, AA
5	5.1	CL, AA
6	6.2/ 6.3	CL, AA
7	7.1/ 7.2	CL, AA, CEC
8	8.1	CL, CEC, AA, CD
9	9.1	CL, AA,
10	10.1	CL, AA
11	11.1/11.3	CL, AA, CEC

UNIDAD 4. LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.3	CL, AA, CD
2	2.1	CL, AA, CD
3	3.1	CL, AA
4	4.1/ 4.2	CL, AA
5	5.1/ 5.3	CL, AA, CD
6	6.1	CL, AA
7	7.1	CL, AA
8	8.1/ 8.2	CL, AA, CEC, CD

UNIDAD 5. HÁBLAME DE TI

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.2	CL, AA
2	2.1	CL, AA, CD
3	3.1	CL, AA
4	4.1/ 4.2/ 4.3/4.5/. 4.6/ 4.7	CL, AA
5	5.1/ 5.3	CL, AA
6	6.4	CL, AA
7	7.1	CL, AA, CD, CEC

UNIDAD 6. EN LA VARIEDAD ESTÁ EL GUSTO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CL, AA, CD, CEC
2	2.1	CL, AA, CEC, AA
3	3.1	CL, AA, CD, CEC
4	4.1/ 4.2	CL, AA, CD, CEC
5	5.1	CL, AA, CD, CEC
6	6.1	CL, AA, CD, CEC
7	7.1	CL, AA, CD
8	8.1	CL, AA, CD



UNIDAD 7. AMAR, LUCCHAR, REZAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CL, AA, CD, CEC
2	2.1	CL, AA, CD, CEC
3	3.1	CL, AA, CD, CEC
4	4.2	CL, AA, CD, CEC
5	5.1/ 5.3	CL, AA, CD, CEC
6	6.1	CL, AA, CD, CEC
7	7.2	CL, AA, CD, CEC

UNIDAD 8. MELIBEO SOY YO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CL, AA, CD, CEC
2	2.1	CL, AA, CD, CEC
3	3.1	CL, AA, CD, CEC
4	4.2	CL, AA, CD, CEC
5	5.2	CL, AA, CD, CEC
6	6.1	CL, AA, CD, CEC
7	7.1	CL, AA, CD, CEC

UNIDAD 9. COGED VUESTRA ALEGRE PRIMAVERA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CL, AA, CD, CEC
2	2.1	CL, AA, CD, CEC
3	3.2/ 3.4	CL, AA, CD, CEC
4	4.2	CL, AA, CD, CEC
5	5.2	CL, AA, CD, CEC

UNIDAD 10. AQUELLOS LOCOS TAN INGENIOSOS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CL, AA, CD, CEC
2	2.1/ 2.4	CL, AA, CD, CEC
3	3.2	CL, AA, CD, CEC
4	4.1	CL, AA, CD, CEC
5	5.1	CL, AA, CD, CEC

**UNIDAD 11. ENTRE PÍCAROS ANDA EL JUEGO**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CL, AA, CD, CEC
2	2.3/ 2.4	CL, AA, CD, CEC
3	3.2	CL, AA, CD, CEC
4	4.1	CL, AA, CD, CEC
5	5.2	CL, AA, CD, CEC
6	6.2	CL, AA, CD, CEC

UNIDAD 12. TODOS A UNA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CL, AA, CD, CEC
2	2.1	CL, AA, CD, CEC
3	3.1	CL, AA, CD, CEC
4	4.1	CL, AA, CD, CEC
5	5.1	CL, AA, CD, CEC
6	6.1	CL, AA, CD, CEC
7	7.1	CL, AA, CD, CEC

GEOGRAFÍA E HISTORIA**UNIDAD 1 EL ESTUDIO DEL TERRITORIO**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CL, CSC, CEC
2	2.º/ 2.3/ 2.4	CMT, CEC, AA
3	3.3/ 3.5	CMT, CEC, AA
5	5.3	CL, AA, CD
6	6.3	CL, CD, AA
7	7.5	CL, CD, AA

UNIDAD 2. EL MEDIO NATURAL EN ESPAÑA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1/ 1.2	CMT, AA, CFC
2	2.1/ 2.2	CMT, AA, CEC
3	3.1	CMT, AA, CEC
4	4.1	CMT, AA, CEC, CL
5	5.1	CMT, AA, CEC, CL
6	6.2	CMT, AA, CEC, CL



7	7.1	CMT, AA, CEC, CL
---	-----	------------------

UNIDAD 3. TERRITORIO Y POBLACIÓN EN ESPAÑA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CSC, AA, CEC
2	2.1	CSC, CEC, CL
3	3.1	CSC, CEC
4	4.1	CL, CSC, CEC
5	5.1	CL, CSC, AA
6	6.1	CL, CMT, CSC, CEC
7	7.1	CSC, CEC, CL
8	8.1/ 8.2	CL, CSC, CEC
10	10.1	AA, CMT, CEC, CS

UNIDAD 4. EL HÁBIT RURAL Y URBANO EN ESPAÑA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CSC, CEC
2	2.2	CL, CSC, CEC
3	3.1	CSC, AA, CEC
4	4.2	CSC, AA, CEC
5	5.17 5.2	CSC, AA, CEC
6	6.1	CSC, AA, CEC
7	7.1	CSC, AA, CEC

UNIDAD 5. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CL, CSC, CEC
2	2.1	CL, CSC, CEC
3	3.1	CL, CSC, CEC
4	4.1	CL, CSC, CEC
5	5.1	CL, CSC, CEC
6	6.1	CL, CSC, CEC
7	7.1	CL, CSC, CEC
9	9.1	CL, CSC, CEC

UNIDAD 6. LOS PAISAJES AGRARIOS Y MARINOS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CL, CSC, CEC
2	2.1	CL, CSC, CEC



3	3.1	CL, CSC, CEC
4	4.1	CL, CSC, CEC
5	5.1/ 5.2	CL, CSC, CEC
6	6.1	CL, CSC, CEC
7	7.1/ 7.2	CL, CSC, CEC
8	8. 1	CL, CSC, CEC
10	10.1	CL, CSC, CEC, CD

UNIDAD 7. LOS ESPACIOS MINEROS E INDUSTRIALES

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.2	C MCT, CL, CS
2	2.2	CL, CMT, DEC
3	3.1	CL, CSC, CEC
4	4.1	CL, CSC, CED
5	5.17 5.3	CL, CSC, AA, CEC

UNIDAD 8. EL SECTOR TERCIARIO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CSC, CEC, CL
2	2.1	CL, CSC, CEC
3	3.1/ 3.2	CL, CSC, CEC
4	4.1/ 4.3/ 4.5	CL, CSC, CEC
5	5.2	CL, CSC, CEC
6	6.1/ 6.2	CL, CSC, CEC, CD

UNIDAD 9. LAS DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS EN EL MUNDO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CSC, CEC, SIFE
2	2.1	CL, CMT,, CSC
3	3.1/ 3.2	CL, CSC, AA, CEC
4	4.1	CSC, CEC, CL
5	5.1/ 5.2	CL, CSC, CEC
6	6.2	CL, CSC, AA, CEC
7	7.1	CL, CSC, AA, CEC

UNIDAD 1. LA EDAD MODERNA. HUMANISMO Y RENACIMIENTO.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1,	CL, CMT,AA
2	2.1	CSC, CL



3	3.1	CMT, AA, CD
4	4.1	CL, CSC, AA
5	5.1	CL, CSC, AA
6	6.1	CMT, CD, AA
7	7.1/ 7.3	CL, CEC, CSC, AA
8	8.1/ 8.3	CL, CEC, AA
10	10.1	CD, AA, CSC

UNIDAD 2. LOS REYES CATÓLICOS Y LAS GRANDES EXPLORACIONES

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.17 1.2	CL, CEC, AA
2	2.17 2.2/	CL, CSC, CEC, AA
3	3.1	CL, AA, CD
4	4.1/ 4.2	AA, CSC. CMT, CD
5	5.1	CMT, CD, AA
7	7.2	CL/ CEC/ AA/ CSC
8	8.1/ 8.2	CL, CEC, CSC, AA

UNIDAD 3. LA EUROPA DE CARLOS V Y FELIPE II

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CL, AA, CD, CSC
2	2.1/ 2.2	CL, AA, CD, CSC
3	3.1	CL, AA, CD, CSC
4	4.1	CL, AA, CD, CSC
5	5.1/ 5.2	CL, CSC, AA
6	6.1/ 6.2	CL, CSC, AA
7	7.1/ 7.2	CD, AA, CSC
8	8.2	CEC, AA, CSC, CL

UNIDAD IV. EL SIGLO XVII

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
1	1.1	CL, CMT, CSC, AA
2	2.1	CL, CSC
3	3.1	CL, CSC, AA
4	4.1	CL, CD, AA
5	5.1 /5.2	CL, CD, AA
6	6.1	CL, CSC, AA

UNIDAD 5. LA CULTURA EUROPEA DEL BARROCO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables básicos	Competencias clave
-------------------------	--	--------------------

1	1.1/ 1.2	CL, CD, CEC, AA
2	2.1	CL, , CEC, AA
3	3.1/ 3.3/ 3.4	CL, CD, CEC, AA
4	4.1/ 4.2/ 4.3	CL, CD, CEC, AA

17. 5. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA.

Las estrategias metodológicas en que se fundamentará el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los escenarios de enseñanza semipresencial y no presencial serán los siguientes:

- Los alumnos deberán seguir las clases a través de las aulas virtuales de acuerdo con el horario establecido para su grupo desde el inicio de curso.
- El profesor comenzará cada unidad con una Lección magistral participativa: Presenta importantes ventajas: accesibilidad a ciertos temas que, por su aridez, dificultad o dispersión, podrían provocar desánimo en los estudiantes; visión equilibrada y ecuánime; aprendizaje a través de la escucha... Como docente, se trata de: preparar la sesión sin perder la espontaneidad; despertar el interés del alumnado; presentar la información de forma estructurada; exponer los conceptos de forma clara y precisa; explicar la utilidad del tema; facilitar la intervención de los alumnos; coordinar las intervenciones; resumir lo expuesto y aclarar dudas, etc. A veces servirá de partida para otras estrategias. El profesor se apoyará para ello en presentaciones, documentos compartidos, vídeos e incluso en una pizarra blanca para reforzar los contenidos de la unidad (esquemas, análisis sintáctico de oraciones, etc)
- Aprendizaje cooperativo: Se contempla como una medida general de atención a la diversidad del alumnado el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales. Se trata de organizar el trabajo del aula de forma interactiva, cuando sea posible. A lo largo de las diferentes unidades didácticas iremos alternando:
- Dramatización o role-playing: Consiste en dramatizar una situación real en la que los miembros del grupo asumen distintos papeles. Esta dinámica se llevará a cabo en caso de enseñanza semipresencial.
- Juego-concurso: Se trata de un torneo académico en que los estudiantes repasan los contenidos a modo de pequeña competición. Las herramientas Kahoot o Genially resultan muy útiles para esta propuesta. (enseñanza semipresencial).
- Tormenta de ideas o Brainstorming: El grupo ofrece ideas sobre un tema o situación. Esta técnica es utilizada para despertar el interés de sus alumnos sobre un contenido concreto o conocer sus conocimientos previos.
- Técnica del número: El profesor/a pone una tarea (responder unas preguntas, resolver una actividad, etc.) a toda la clase. Los alumnos deben hacerla y cada estudiante de la clase tiene un número. Una vez agotado el tiempo destinado el profesor/a extrae un número al azar. El alumno que tiene ese número debe explicar a la clase la tarea.
- Juego de las palabras. El profesor/a escribe en la pizarra unas cuantas palabras clave sobre el tema. De forma individual, los alumnos deben formular una frase o composición con estas palabras, o expresar la idea que hay "detrás". Después, se ponen en común las distintas creaciones.
- Aprendizaje por proyectos: Los alumnos llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para abordar una tarea mediante la

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020 / 2021	

planificación y realización de una serie de actividades, a partir de la aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso de los recursos que facilita el profesor.

los alumnos deberán llevar al día las tareas que el profesor suba al aula virtual y participar diariamente en el desarrollo de las clases.

17.6. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de PMAR será continua y diferenciada según las distintas materias del ámbito y tendrá en cuenta los diferentes elementos que lo constituyen.

Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán las características propias de éste y el contexto sociocultural del centro así como las circunstancias personales de los alumnos.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación es continua y formativa. La calificación se basará en la progresión positiva del alumno durante el curso en todos los aspectos evaluados.

17. 6.1. . Los instrumentos de evaluación:

En el caso de que las circunstancias establecieran la necesidad de implantar una enseñanza semipresencial o no presencial en diferentes periodos del presente curso, se haría necesario establecer instrumentos de evaluación variados para proceder a una evaluación ajustada a la realidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

la enseñanza online se sustenta en gran parte en las comunicaciones digitales, por lo que la relación docente-estudiante que se establece en la educación presencial se transforma. En este contexto, cobran especial relevancia las herramientas digitales, tanto para la gestión de las actividades educativas como para la realización del proceso de evaluación.

Se valorará la actividad académica del alumnado siguiendo los criterios de evaluación programados tanto en el análisis de tareas y creaciones individuales, como en otras actividades realizadas a través de las herramientas informáticas, incidiendo en los aspectos esenciales de la materia, tanto en contenidos, como en procedimientos y estándares.

Los instrumentos de evaluación referidos a tareas, cuestionarios on-line y otras actividades se realizarán de manera que puedan suplir el proceso educativo presencial, en la medida de lo posible.

El proceso de evaluación se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- La constancia en las actividades diarias que los alumnos van realizando a través del aula virtual.
- Participación en las clases.
- El respeto de fechas establecidas para la entrega de las actividades.
- Resolución de cuestionarios online y ejercicios interactivos.
- Realización de prueba objetiva online con tiempo limitado a través de la plataforma virtual mediante el formulario de Google en relación con los estándares básicos evaluables de cada unidad.



- La calidad y originalidad de los pequeños trabajos monográficos entregados
- Realización de presentaciones en power point.
- Exposición oral sobre los las lecturas de cada mes.
- Participación en debates.

Si se evidencia que algún alumno, de forma voluntaria y constatable, abandona el curso y no realiza las tareas o pruebas que le son encomendadas online por desinterés, podrá entenderse abandono de la materia y suponer el suspenso de la misma.

Se prestará especial atención al alumnado con necesidades educativas, siempre con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Al final de cada trimestre se realiza una valoración de los resultados obtenidos que se recoge en el cuaderno de aula. Este análisis o valoración se comenta en la CCP y se realizan las propuestas de mejora oportunas.

Esta autoevaluación se regirá por los siguientes criterios:

1. Adecuación a las necesidades y características del alumnado.
2. Revisión de la concreción curricular recogida en la programación.
3. Análisis de la idoneidad de la metodología seguida, así como los materiales y recursos utilizados.
4. Validez de los instrumentos de evaluación utilizados y de los criterios de calificación establecidos.
5. Adaptaciones realizadas al alumnado.

El profesor estará en permanente contacto con el alumno y su familia, para detectar las posibles dificultades que puedan surgir derivadas de la situación académica generada por la pandemia y poner solución a las mismas lo antes posible.

ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO ASISTE A CLASE POR MOTIVOS DE SALUD O POR MEDIDAS DE AISLAMIENTO PREVENTIVAS.

Se proporcionarán planes de trabajo específicos para los alumnos que no asistan a clase por motivos de salud o por medidas de aislamiento preventivas, asimismo se realizará un seguimiento de dichos alumnos hasta su reincorporación a las clases semipresenciales o a la no presenciales a través de las aulas virtuales.